



Revista española de investigaciones sociológicas

n. 170 (2020)

Artículos

Ser guardia civiles de la diversidad sexual y de género: una aproximación sociológica cualitativa
.....p. 3-18
FÁTIMA ARRANZ

La teoría de los recursos de poder: una revisión crítica..... p. 19-34
INES CAMPILLO, JORGE SOLA

La pensión pública de jubilación en España: una triple discriminación de género.....p.35-54
ANTÍA DOMÍNGUEZ-RODRÍGUEZ PILAR ZUERAS PAU MIRET GAMUNDI

Condiciones sociolaborales e integración social de mujeres y hombres españoles en Alemania e Inglaterra p. 55-72
EDURNE ELGORRIAGA ASTONDOA AINARA ARNOSO MARTÍNEZ IZASKUN IBABE EROSTARBE

La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España.....p. 73-94
JOAN GARCÍA ROMÁN

El debilitamiento de la identidad nacional española durante la crisis económica.....p. 95-114
CARMEN GONZÁLEZ ENRÍQUEZ ANTONIA M.ªRUIZ JIMÉNEZ DANIEL ROMERO PORTILLO

Emociones y decisión de voto. Los componentes de voto en las elecciones generales de 2016 en Españap. 115-136
ERIKA JARÁIX NIEVES LAGARES MARÍA PEREIRA

La vivienda y su entorno social. Análisis cuantitativo desde las personas mayores de 50 años
.....p. 137-154
VANESSA ZORRILLA-MUÑOZ MARÍA SILVERIA AGULLÓ-TOMÁS TANIA GARCÍA

Crítica de libros:

Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España...p. 155-158
EDUARDO BERICAT

Modernidades y desafíos múltiples.....p. 158-162

JOSETXO BERIAIN, CELSO SÁNCHEZ CAPDEQUÍ Y JAVIER GIL-GIMENO (EDS.)

Enlightenment Now, the Case for Reason, Science, Humanism, and Progress

Conversaciones con Robert Castel..... p. 163-167

STEVEN PINKER

El rigor de lo cualitativo. Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica

.....p. 167-171

Ser *guardia civil* desde la diversidad sexual y de género: una aproximación sociológica cualitativa

Being a Civil Guard in Spain from a Perspective of Sexual and Gender Diversity: A Qualitative Sociological Approach

Fátima Arranz

Palabras clave

- Acoso sexual
- Diversidad sexual
- Feminismo
- Fuerzas Armadas
- Género
- Guardia Civil
- Homosexualidad
- Masculinidad

Key words

- Sexual Harassment
- Sexual Diversity
- Feminism
- Armed Forces
- Gender
- Civil Guard
- Homosexuality
- Masculinity

Resumen

El presente artículo muestra los hallazgos de una investigación enmarcada en el ámbito de la diversidad sexual y de género dentro de la Guardia Civil. Se interesa por las experiencias de guardias civiles que asumen su diversidad sexual o de género en un entorno plenamente masculinista. Tras una reflexión teórica sobre los condicionamientos estructurales que supone la dominación masculina institucionalizada, se analizan los discursos, las prácticas y los procedimientos de este colectivo sobre cómo observan su diferencia respecto a los mandatos normativos hegemónicos, sobre cómo perciben que son aceptados o rechazados por sus colegas y mandos, así como sobre sus estrategias de identificación con los ideales y prácticas dominantes en dicho organismo armado.

Abstract

This article presents the findings from a study on sexual and gender diversity within Spain's Civil Guard. The focus is on the experiences of civil guards who assume their sexual or gender diversity in a fully masculine environment. After a theoretical reflection on the structural conditioning involved in the institutionalisation of male domination, the discourses and practices of a group of civil guards are analyzed, looking at how they perceive their differences with respect to the existing hegemonic normative mandates; how they perceive their acceptance or rejection by their colleagues and commanders, as well as their identificatory strategies to conform to dominant ideals and practices in the Civil Guard.

Cómo citar

Arranz, Fátima (2020). «Ser *guardia civil* desde la diversidad sexual y de género: una aproximación sociológica cualitativa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 3-18. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.3>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Fátima Arranz: Universidad Complutense de Madrid | faarranz@ucm.es

INTRODUCCIÓN

La pregunta que da origen a este artículo se debe situar en la sospecha de la falta de adecuación real en el interior de las instituciones del Estado de los derechos de ciudadanía en el campo de la igualdad de oportunidades. La no correspondencia entre los mandatos igualitaristas por ley y la realidad que habitan profesionalmente muchas mujeres y varones que desempeñan sus funciones en estas corporaciones. Siendo este un asunto común a todas las instituciones que integran la organización del Estado, quisimos comprobar esta sospecha en un espacio claramente connotado por la hipermasculinidad, como es la Guardia Civil. Los datos estadísticos disponibles avalaron además nuestra elección. Así, desde la entrada de las primeras mujeres como guardias civiles en 1988 hasta la actualidad, este cuerpo de seguridad no ha conseguido remontar la presencia femenina más allá de un 7,39%, en el mayor grupo de sus contingentes, cabos y guardias, siendo la presencia en la escala de oficiales todavía menor, ya que se sitúa en un 3,5 y en un 2,9 en suboficiales (Gil, 2018). Otro dato, en la línea del déficit igualitario señalado, se encontró en la respuesta todavía pendiente del instituto armado a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (LOIEMH), la cual prescribía la realización de planes de igualdad¹ en la búsqueda de la igualdad de género.

Hemos querido acercarnos a conocer la realidad de este cuerpo, más allá de los datos estadísticos, que hablan por sí mismos, adentrándonos en la exploración de las vigentes prácticas hegemónicas de masculinidad en su relación con la diversidad sexual y de género. Conocimiento de las vidas profesionales de las mujeres y de los hombres guardias civiles, conscientes y responsables del valor identitario de su diferencia respecto a los mandatos normativos hegemónicos. Conocimiento a partir de lo que nos narraron en las entrevistas semiestructuradas, como técnica de investigación social, y en las que nos mostraron cuáles eran sus principales inquietudes, cómo habían vivido, y viven, el desarrollo de su actividad profesional día a día. Asimismo hemos pretendido indagar hasta qué punto, y en qué términos, esa diversidad de sexo o género ha sido aceptada o cuestionada, y de qué manera, por sus colegas y mandos. En resumen, nuestro objetivo ha sido examinar a la luz de la experiencia personal de estos efectivos cuáles eran sus actitudes, percepciones y opiniones sobre el instituto armado, dentro del actual marco legislativo español que instituye la igualdad de género y la libre elección de la orientación sexual como derechos de ciudadanía.

No es habitual encontrar, en la todavía escasa literatura científica publicada, análisis sobre la diversidad sexual asociados con la dimensión de género. Por nuestra parte, la decisión de aproximación conjunta de estudio de ambas dimensiones queda justificada en tanto nuestro punto de partida teórico se posiciona de manera crítica con el modelo patriarcal o de dominación masculina², mo-

¹ La aprobación e implementación de los planes de igualdad, según la LOIEMH, buscan:

- Eliminar los desequilibrios en el acceso y participación de mujeres y hombres en la organización.
- Asegurar que los procesos de gestión de recursos humanos (selección, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones) respetan el principio de igualdad de trato y oportunidades.
- Favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.
- Prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

² Nuestra decisión analítica se ve reafirmada, además, siguiendo las recomendaciones metodológicas de algunos autores clásicos de la disciplina que ya sostuvieron que «en Sociología, como en otros campos, una investigación seria conduce a reunir lo que vulgarmente se separa o a distinguir lo que vulgarmente se confunde» (Fauconnet y Mauss, 1901: 173, citado por Bourdieu *et al.*).

delo que instituye como matriz del orden social la sexualidad, que se caracteriza a grandes rasgos por una desvalorización de lo femenino frente a lo masculino y fija a su vez la heterosexualidad como práctica hegemónica en la reproducción social (Bourdieu, 2000; Giddens, 1982; Amorós, 2005).

Son escasos los estudios sociológicos sobre la institución de la Guardia Civil y menos aún si buscamos aquellos que tienen que ver con las relaciones de género en este cuerpo. Cabe destacar un modélico primer estudio en 1992 de Jar Couselo, «La mujer en la Guardia Civil: Una perspectiva sociológica». Asimismo, en nuestro país los estudios sobre las relaciones de género en el ámbito de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) tampoco se han prodigado en exceso. La mayor parte de estos se han centrado en cuestiones relacionadas con el marco jurídico y político, así como en investigaciones enfocadas hacia la descripción de la incorporación de las mujeres en las FF. AA., bien analizando el impacto de su presencia, bien observando su incorporación en función de sus características y las de sus destinos (Hombrados *et al.*, 2007; Val, 2009; Frutos, 2009; Alcañiz, 2009; Gallardo, 2012; Rodríguez y Crespo, 2012; Caballud, 2014; García-Sánchez, 2016).

LA GUARDIA CIVIL COMO PROTOTIPO SOCIAL Y ORGANIZATIVO DE LA CULTURA MASCULINISTA

La configuración organizacional de la Guardia Civil se plantea con una tensión ya de partida, desde su nacimiento: ser al mismo tiempo un cuerpo civil y militar. Hecho que aún permanece como distintivo. López Garrido (1982) destaca el aspecto concreto de la coincidencia entre orden público y militarismo en la creación y desarrollo en el siglo XIX de la Guardia Civil como un instrumento gubernamental para la construcción de un Estado. A lo largo del siglo XX, y hasta nuestros

días, esa tensión organizacional se ha ido incrementando en tanto el conjunto de la sociedad española decidió formalmente organizarse bajo un sistema de democracia parlamentaria desde 1978, por lo tanto, como consecuencia de ello —y de modo progresivo— las relaciones sociales han tendido hacia una mayor laxitud y de trato más equidistante contrastando con las formas militares, donde sigue rigiendo la estricta verticalidad jerárquica según grados o rangos o un ordenamiento jurídico separado de la legislación civil de cada Estado.

Como fruto de los progresivos cambios legislativos hacia un modelo político y social plenamente democrático se deben leer las modificaciones de las normativas del instituto armado en el reconocimiento de la diversidad de sexo y de género. En primer lugar, como recoge Jar Couselo (1992), hasta la promulgación del importante RD Ley 1/1988 (de 22 de noviembre), que regulaba la incorporación de las mujeres a las FF. AA., no fue posible poner en marcha el proceso de incorporación de estas, al recoger su artículo 3.º que «la mujer tendrá acceso a las pruebas de selección para el ingreso como Guardias civiles de segunda». RD Ley que venía a dar cumplimiento, como el mismo autor recoge, a las leyes orgánicas de Criterios Básicos de la Defensa Nacional y al Plan para la igualdad de oportunidades de la mujer. En segundo lugar, y en un tono legal más bajo, sucede la modificación de la normativa en 2003 sobre viviendas oficiales para guardias civiles, a petición de un agente —varón— que quería vivir con su pareja del mismo sexo dentro de la casa cuartel. La orden que lo regulaba, conocida como la orden de Valdivielso, ya había sufrido un cambio en el año 2000 por la que se establecía que «podrán habitar en el pabellón el adjudicatario, su cónyuge, o persona con la que forme pareja heterosexual estable», además de familiares hasta un segundo grado de parentesco.

Estos «pequeños» cambios normativos supusieron en su día, y parecen que aún su-

ponen, toda una convulsión silenciosa en la cultura organizacional masculina del instituto armado. Si bien hay que reconocer que el dispositivo de la dominación masculina es un hecho estructural que sigue definiendo las sociedades contemporáneas (Bourdieu, 2000; Giddens, 1982), no es menos cierto que se precisa una aproximación investigadora singular *in extenso* en cada campo social para comprender las prácticas que facilitan la reproducción social de este dispositivo de dominación. Nos encontramos ante una cultura institucional fuertemente grupal y masculinizada, base de toda estructura patriarcal. El patriarcado, como afirma Celia Amorós, «lejos de tener una unidad ontológica estable, es un conjunto práctico, es decir, que se constituye en y mediante un sistema de prácticas reales y simbólicas y toma consistencia de estas prácticas» (2005: 17).

Pero ¿cuáles son esos pilares del sistema patriarcal a los que se refiere Amorós? O en otras palabras: ¿qué características apreciamos en el dispositivo que reproduce exitosamente el sistema de dominación? Sin la intención de agotar las explicaciones de la complejidad del modelo de dominación masculina, sí alcanzamos a determinar dos elementos claves, de orden ideológico y práctico, que permiten establecer un marco para la reflexión teórica sobre la integración de la diversidad sexual y de género en lo que denominamos cultura organizacional de la Guardia Civil.

De un lado, las prácticas sociales que se desarrollan en las organizaciones masculinistas destacan por el componente homosocial que subyace en todas ellas. Este componente asegura la reproducción del grupo de varones, casi en exclusiva, al mando de la organización. La socióloga norteamericana Rosabeth M. Kanter (1977) constató con nitidez, en su estudio sobre la cultura organizativa empresarial, que el fuerte predominio de los valores masculinos se propagaba a través de la homosociabilidad o «la avidez de

los hombres por establecer relaciones entre sí». Los varones se sienten más cómodos, con mayor reconocimiento, si sus jefes o colegas pertenecen a su propio sexo, si comparten sus propios valores, la seguridad identitaria estaría garantizada por la exclusión de todo tipo de feminidad, o a salvo, si a las mujeres se las sitúa como auxiliares o subordinadas, fuera del núcleo de poder. Sedgwick (1985) también conceptualiza la homosociabilidad masculina como el deseo de hombres por otros hombres. Sin embargo, a pesar de este deseo homosocial, el mandato del grupo conformará su sexualidad bajo la rúbrica de la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1996).

En la misma línea, Amorós (2005) sostiene que el poder masculino se sostiene en los «pactos patriarcales», entendiendo pacto no tanto como contrato consciente, sino como actitudes prácticas de complicidad entre varones. La preferencia a la hora de socializar a los varones en los «pactos patriarcales» u homosociabilidad masculina tiene una función capital, según Connell (1987), se trata de un mandato indispensable y vital, para asegurar el poder del grupo.

La masculinidad no puede entenderse sin la existencia de la feminidad. Si bien es cierto que en la construcción binaria del género, desde el mandato patriarcal, una y otra categoría están configuradas como oposición. En su concreción práctica, el resultado muestra una relación de poder, de subordinación, de pérdida de la simetría, por lo que todo lo designado como femenino o sospechoso de feminidad será desvalorizado (misoginia). Por tanto, al constituir la masculinidad como el núcleo de formación del grupo (lo que define su identidad primordial) se estará vigilante hacia cualquier atisbo de proximidad, de deferencia feminizada, desplegándose a tal fin las estrategias de defensa y ataque (misoginia y homofobia) por parte de los efectivos del grupo hacia el mantenimiento de la norma. Asimismo, será igual de punible controvertir el mandato he-

terosexual o de intercambio del cuerpo de las mujeres entre los hombres. Como ilustra Lenskyi (1991), a los varones se les enseña desde una edad temprana que si no cumplen con las normas y estándares heterosexuales, se ponen en riesgo de exclusión social y de violencia física en su contra.

Al mismo tiempo, las prácticas masculinistas se defienden estando fundamentadas en una ideología que legitima la posición y los privilegios del grupo monocorde. De ahí que se precise un disfraz que invisibilice la dominación, una explicación de «razón» que avale ese incuestionable estado en orden. Como descubrió Iris M. Young (2000), las relaciones de dominación se justifican en los ideales de *imparcialidad* y *universalidad* que definen lo cívico público. Estos constructos ideológicos consiguen la unidad y la coherencia a través de la expulsión y el confinamiento de todo aquello que pudiese amenazar la uniformidad del orden masculino de dominación. El poder masculino ha sido capaz de transmutar sus propios valores en los valores universales. Como consecuencia, se autoasigna como el género no marcado, se arroga, en definitiva, la consideración social del genérico universalista y de razón imparcial (Beauvoir, 2011; Young, 2000).

Como recuerda Martínez-Bascañán, en línea con la propuesta de Young, gracias a los conceptos de imparcialidad, neutralidad y racionalidad se va a asentar el escenario normativo de la esfera pública: «[...] la teoría y la práctica modernas han cimentado un ideal de lo cívico público que ha vuelto invisibles como sujetos a determinadas personas, al tiempo que las ha marcado y estereotipado por sus “diferencias”» (2012: 27). Un par de ejemplos prácticos pueden ilustrar cómo se sigue sustentando todavía ese *escenario normativo* en el *ideal de lo cívico público*, que vuelve invisible, y por tanto inexistente, la diversidad humana en las organizaciones masculinizadas. En primer lugar, la invisibilización de lo que no sea masculini-

dad se manifiesta negando la existencia de las diferencias de sexo. Negación que puede llegar a extremos inimaginables, como recuerda la noticia aparecida en julio de 2018 en la prensa (*El Periódico*, 2018): «Una cabo primero de la Guardia Civil ha sido sancionada con un mes de empleo y sueldo tras reclamar para ella y dos compañeras un chaleco adaptado a su anatomía cuando participaban en un ejercicio de tiro en octubre de 2016, informa la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC)»³, si a esto le unimos que en 2018 se han cumplido treinta años de la incorporación de las mujeres a la Guardia Civil y los efectivos femeninos siguen aproximadamente en el 10%, quedan pocas dudas de estas resistencias. También, como se referenció anteriormente, la naturaleza de la homosexualidad estuvo excluida formalmente hasta 2003, cuando, a través de la modificación de la normativa de Valdivieso sobre viviendas oficiales para guardias civiles, se retira la condición heterosexual para tener derecho a poder «habitar en el pabellón con su pareja».

En segundo lugar, el otro soporte de ese *escenario normativo* se logra marcando y estereotipando la diferencia. Así es más que notable el hecho de que las primeras mujeres en trabajar en la Guardia Civil no fueron incorporadas como miembros del cuerpo a causa de su condición femenina, a pesar de que las funciones que desempeñaban eran necesarias para el control y la vigilancia (en el resguardo fiscal). A mayor diferenciación se las denominó con un apelativo que dejaba pocas dudas de su «naturaleza»: *matronas*⁴. Con ello no quedaba ninguna duda de qué

³ Por otro lado, la reivindicación del chaleco adaptado a la anatomía de las mujeres ha sido una demanda que ha costado varios expedientes a las demandantes de la AUGC.

⁴ Definición del *Diccionario* de la RAE de *matrona*: «Persona que tiene por oficio asistir a las mujeres en el parto» y define *afecto-a*, como la «Persona que está destinada a ejercer funciones o a prestar sus servicios en determinado organismo o dependencia».

lugar ocupaban, en primer lugar, que estaban excluidas de pertenecer a la organización (por su feminidad), y en segundo lugar, se remarcaba su condición de asistentes y subordinadas, pues su consideración era de *matronas afectas* al cuerpo de la Guardia Civil⁵. Efectivamente, hubo que esperar hasta 1988 a que se levantara formalmente la exclusión de las mujeres del cuerpo. Sin embargo, de acuerdo a las actuales prácticas, parece ser que esto no ha implicado un cambio en la consideración del rol que deberían desempeñar las mujeres. Es manifiesto que permanece esta tendencia dentro de la institución por seguir reproduciendo los estereotipos de la feminidad. Uno de los entrevistados se quejaba de que hubiera muchas mujeres guardias civiles en tareas de secretarías y apostillaba: «[...] los mandos eligen a las chicas guapas para meterlas a la oficina».

METODOLOGÍA DE NUESTRA INVESTIGACIÓN

Se optó por el empleo de la metodología cualitativa, en concreto por la entrevista de caso de trayectoria profesional/laboral (semiestructurada). Por medio de esta modalidad se han recogido los testimonios y discursos centrados en las trayectorias de las personas entrevistadas. Desde el inicio, el acceso y el posterior recorrido hasta su actual posición en el cuerpo benemérito. Narraciones que se han guiado por sus expectativas profesionales junto con las realidades vividas en la recepción y trato de su diferencia sexual o de género. Unas veces en su condición declarada abiertamente (homosexualidad) y otras no, dentro de un entorno que conocían como poco amigable u hostil hacia su identidad.

El trabajo de campo tuvo una duración de dos meses (mayo-junio, 2018). Se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas cara a cara y dos entrevistas semiestructuradas vía Skype. Participaron cinco mujeres y dos varones, su condición sexual —declarada libre y voluntariamente— resultó ser dos varones gays, tres mujeres lesbianas y dos mujeres heterosexuales.

De las siete personas entrevistadas, seis pertenecían a la escala de cabos y guardias y una a la escala de oficiales. Asimismo una de las entrevistadas era responsable de un área relacionada con la mujer de una asociación profesional perteneciente al instituto armado. El intervalo de edad osciló entre 32 a 43 años y, en relación al tiempo de pertenencia al cuerpo, la que menos contaba con diez años y la que más con veintidós. El acceso a las personas participantes se facilitó a través de una de las asociaciones profesionales, la mayoría de ellas no se conocían entre sí, así como tampoco supieron de su común participación en la investigación.

Reconocemos que no es un número alto de entrevistas, su motivación se encuentra, como no es difícil de entender, en que no son muchos los efectivos que abiertamente pueden declararse sexualmente diferentes en este entorno que describimos y que ha motivado nuestro interés.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación se ha centrado en la comprensión interna de las experiencias de los y las guardias civiles entrevistados, que bien han visibilizado su diversidad sexual o bien no les ha importado mostrar su condición de reivindicación de la igualdad entre géneros (cuestionando el rol esperado por ser mujer). En primer lugar, observamos dos elementos especialmente destacables y comunes en las narraciones del conjunto de entrevistados/as. Por un lado se apreció la centralidad que ocupaban las pautas preventivas hacia

⁵ Decreto de 14 de julio de 1950: «Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicios de Matronas afectas al Cuerpo de la Guardia Civil» (BOE, 1950).

la posibilidad de sufrir algún tipo de acoso. Esta prevención, en la mayoría de los casos, se correspondía con experiencias personales ya ocurridas de acoso laboral. Actitudes de protección que nos manifestaron abiertamente o mediante sus referencias a estados continuos de alerta. Estados tan presentes en su desarrollo profesional diario que no se consideraban, la mayoría de las veces, como un hecho extraordinario, sino como un dato más de su identidad diferencial en esa institución. En otras palabras, ese modo de vigilancia estaba incorporado como algo «natural» de su comportamiento.

Por otro lado, fue observado, así como expresamente manifestado, por cada entrevistado/a, una alta integración institucional centrada en el desempeño de sus funciones. Integración en el cuerpo que se justificaba por su amor (en muchos casos desde la infancia) y exaltación de los valores humanos (protección, cuidados y defensa de los derechos de ciudadanía). Una auténtica identificación personal con la imagen de la institución, a pesar de saberse diferentes respecto a lo deseado socialmente en ese contexto profesional.

De aquí que nos surgiera la pregunta: ¿cómo encontrar una explicación a este comportamiento a pesar de haber estado (o estar) sometidos a situaciones de alto estrés emocional o de violencia psicológica y poder continuar desempeñando sus funciones? Es cierto que alguna de las personas entrevistadas no había podido aguantar la presión, y estaba en ese momento solicitando su retirada del cuerpo. Parece ser que es también una vía habitual abandonar el cuerpo por acoso, aunque no se denomine de tal modo.

Acoso sexual y de género en el trabajo

Las actitudes misóginas u homófobas, que devendrán probablemente en acoso por razón de sexo-género, tienen su origen cultural en la hegemonía masculina que siente desprecio por las mujeres, desconfianza hacia

sus capacidades y una opinión sobre el valor secundario de lo considerado femenino frente a lo masculino, como ilustra un entrevistado guardia civil: «Seas lo que seas, pero con dos cojones». En nuestro país el discurso abiertamente machista u homófobo ciertamente es pequeño en términos poblacionales, pero tiene una realidad fácilmente observable en algunos medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales. Sin embargo, la deseabilidad social de nuestro país sigue manteniendo hoy en día como referencia un ideario sostenido por los principios democráticos que han alumbrado las legislaciones en materia de igualdad (por razón de sexo y género) y en contra de la violencia de género y el acoso.

En España es cierto que la definición legal que se mantiene sobre el acoso, como afirma Cuenca (2017), es bastante amplia y permite incluir una abundante gama de comportamientos y actitudes. No obstante, la mayoría de las veces estas suelen pasar desapercibidas por la «normalización» que las prácticas patriarcales imponen. Se establece que el acoso sexual (o por razón del sexo) en el trabajo es «cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo» (artículo 7 LO 3/2007). Aunque es cierto que la opinión más común suele entender que el acoso sexual se refiere exclusivamente a solicitar favores de naturaleza sexual, también conocido como «chantaje sexual».

Un motivo de preocupación y que avala la tesis de la resistencia masculinista, como nos manifestó una representante de una asociación profesional, se encuentra en el «desinterés» institucional por este asunto: el protocolo de acoso actualmente en uso en la Guardia Civil es completamente deficiente para dar cuenta de la mayoría de los casos. Este déficit empuja a que sea habitual utilizar vías alternativas para que una víctima de

acoso resuelva su situación: bien «la persona acosada prefiera cambiar de destino e incluso irse», bien esa persona «demande una baja psicológica». En otras palabras, este obrar implica que la mayoría de los casos de acoso ni siquiera llegan a visibilizarse institucionalmente. Las víctimas, al no acudir a tal protocolo (por su inviabilidad), dejan de producir rastro alguno, por lo que se concluye que el acoso en la Guardia Civil es prácticamente inexistente o con una incidencia muy baja. Este obrar es otro ejemplo de las prácticas de masculinidad en pos de la reproducción de la idea de un «escenario normativo ideal» (Young, 2000; Martínez-Bascuñán, 2012). A través de la invisibilización queda excluido todo lo que puede ser motivo de reclamación y de denuncia de estos comportamientos abusivos sobre la diversidad sexual y de género que efectúa solo uno de los dos géneros.

De las conversaciones con las y los guardias civiles entrevistados en relación al acoso se observó:

- 1) En la mayoría de los casos, los testimonios sobre acoso no fueron sobre el tipo conocido como «chantaje sexual» o solicitud de favores sexuales a lo largo del tiempo, excepto un par de casos descritos, en el que por lo expresado se trató de una solicitud puntual y también de una agresión sexual⁶.
- 2) La mayoría de los casos descritos se pueden identificar como acosos en razón del sexo (y del género).
- 3) Es destacable que, en la mayoría de las narraciones, el término acoso no se expresaba, a pesar de que lo que se estaba comentando daba cuenta de situaciones de hostilidad o agresión. En su lugar se

utilizaba la expresión «tener problemas con», incluso ante casos tan evidentes como el que comentaba una guardia civil lesbiana:

En mi destino en 2014, al norte de Burgos... empiezas a escuchar comentarios: «seguro que no te han metido una buena polla» [...] luego el chaval me tiraba los trastos, se me lanzaba a comerme la boca [...].

Cuando por parte de los y las entrevistadas se calificó una situación con el término acoso se solían referir a episodios muy extremos de acoso. A tal punto que los sucesos habían tenido graves consecuencias para su salud.

[...] el año pasado pedí conducto reglamentario... me dio por vomitar, me ingresaron en urgencias por estrés [...] me reventó viva, dejé de comer, me salieron todas las canas, no dormía [...].

La resistencia a utilizar el término puede explicarse, de un lado, porque las condiciones adversas del medio han sido interiorizadas de tal manera que se vive como algo «normal» y se llega a considerar como un acto más de sacrificio por la Benemérita. Un «aguantar y aguantar» que pronunciaba una de las entrevistadas haciendo referencia a ese entorno hostil. Y, de otro lado, puede ser leído como un acto reflejo de autocontrol para no enunciar el término, como nos comentaba otra participante: «Si no se demuestra que es acoso y te aplican una sanción disciplinaria, depende cómo sea, puedes incluso ingresar en prisión».

- 4) Por los testimonios recogidos, el acoso en razón del sexo preferentemente se desencadena ante la observación de la diversidad sexual (se detecta un gay o una lesbiana) o de género (afirmarse como mujer que no cumple —o se somete— con el rol de género esperado), o

⁶ Se debe tener en cuenta que nuestra muestra no cuenta con un tamaño numérico suficiente con representatividad estadística. Quizá al haber podido contar con un mayor número de casos hubiéramos encontrado mayor variabilidad de tipos de acoso.

incluso ante la sospecha (permanecer soltero/a y sin compromiso público, signos de afeminamiento, muestras de debilidad en el carácter siendo varón, etc.).

- 5) También aparece como una pauta común el hecho de que es indistinto el grado jerárquico del acosador: se puede tratar tanto de colegas —mismo rango— como de superiores o inferiores en la escala jerárquica.
- 6) Los destinos profesionales también son observados como más o menos proclives a la tolerancia u hostilidad. Las diferencias se pueden explicar según el tamaño de las localidades geográficas o de las unidades o puestos. Se tiene más prevención hacia los destinos situados en pequeñas poblaciones por la posibilidad de un mayor control social y patriarcal. El tamaño de las unidades en las que el o la guardia civil desempeña su tarea es asimismo importante, como nos reconocía una de las entrevistadas:

En las grandes unidades, como, por ejemplo, la UCO, no pueden perder el tiempo con chorradas personales... en las unidades operativas con mucho trabajo no sucede.

- 7) En general, los y las entrevistadas identificaban cierta amenaza en su entorno profesional ante otros guardias civiles que eran considerados como de la «vieja escuela». Con esta alusión hacen referencia a la alta probabilidad de que ciertos miembros del cuerpo tengan actitudes discriminatorias (misóginas u homóforas). Bajo esta categoría se encuentran tanto agentes del mismo rango como mandos superiores. Se les suele temer por sus reacciones, que con facilidad pasan a desembocar en acoso o, cuando menos, en un ambiente general de hostilidad por sus comentarios y actitudes. Suelen identificar su correspondencia con aquellos miembros de la Guardia Ci-

vil que tienen mayor edad, aunque no siempre se corresponde en su totalidad. Así, una de las entrevistadas narró los problemas que le ocasionó un superior por el hecho de su maternidad (dificultad ante la solicitud de permisos reconocidos por la legislación, o por la lactancia o por los chalecos *ad hoc*): «Era un chaval que tenía 26 años, pero era de la “vieja escuela”». Por otro lado, esta modalidad de la *vieja escuela*, según contaron, no se circunscribe a ningún ámbito específico, prácticamente puede suceder en todos los destinos y lugares: desde los puestos de formación, como, por ejemplo, la Academia de Úbeda, hasta en el Estado Mayor.

Estrategias de identificación

Anteriormente nos preguntábamos por la paradoja existente en la vida de estos profesionales que, por un lado, si bien reconocían cierta hostilidad del ambiente laboral hacia su condición abierta de gays, lesbianas o mujeres heterosexuales no sujetas al canon, por otro lado, sin embargo, reconocían una buena o muy buena integración⁷ en el cuerpo, esto es, una identificación absoluta con los ideales que representa la institución.

Una clave analítica para la comprensión de este particular conflicto identitario se encuentra en lo que se conoce como *estrategias identificativas* (Camilleri, 1990; Dronda, 2005; Pierre, 2003). Estrategias que pone en marcha, la mayoría de las veces de manera intuitiva, un individuo cuyo objetivo es ser aceptado en un medio con escasa o nula apertura a la heterogeneidad que él mismo representa. Sería la respuesta humana al cre-

⁷ No en todos los casos nuestros entrevistados y entrevistadas han podido soportar la presión de un acoso. Así, una de las entrevistadas que había sufrido acoso en razón de género estaba iniciando el proceso de solicitud de abandono de la institución, ante la negativa de ésta a concederle el cambio de destino y tras haber padecido una prolongada baja psicológica motivada por dicho acoso.

cimiento y desarrollo de una persona que transita entre sistemas culturales con diferentes valores, a veces contradictorios. Es la manera de superar la angustia o tensión creada por los códigos culturales diferentes (Camilleri, 1990; Drona, 2005). Conflicto identitario detectado, sobre todo, en las investigaciones sociales de sectores tan hiper-masculinizados, como, por ejemplo, el ejército (Basham, 2013; Bulmer, 2013; Kaplan y Ben-Ari, 2000).

Barrett (Buskirk *et al.*, 1995, citado por Kaplan y Ben-Ari, 2000), en su estudio sobre la marina de guerra de los Estados Unidos, detecta tres formas en que las mujeres se enfrentan a la cultura militar: 1) asumiendo el rol de «hombre», que implica la identificación con los requisitos del comportamiento masculinos, la suspensión de los rastros físicos de la feminidad y la participación en las actividades sociales masculinas; 2) asumiendo el rol «profesional», que incluye la identificación con los aspectos burocráticos y de procedimiento del trabajo y una postura de aislamiento emocional por parte de los hombres y 3) asumiendo el rol de «dama», que incluye enfatizar la feminidad como un recurso, la sociabilidad y hacerse amiga de los hombres.

En esta línea de investigación de estrategias identificativas, Kaplan y Ben-Ari aplican el propio modelo analítico de Barrett en su trabajo sobre identidades gay en la armada israelí (2000). Aunque estos autores advierten las precauciones que mantuvieron, en tanto que los gay acceden a la cultura masculina desde la premisa de ser varones, siendo invisible su condición homosexual, por contraste, el acceso de las mujeres al ejército es de una gran visibilidad como el otro, lo que implica que sus estrategias sean mucho más explícitas, sin embargo, a pesar de ciertas diferencias⁸, concuerdan en afirmar la

utilidad de las ideas de Barrett. La propuesta analítica resultante de su investigación se ajusta básicamente a las dos primeras categorías del texto de Barrett, denominadas la primera como «compromiso» y la segunda como «compartimentación». Entendiendo por «compromiso» cuando se destaca una participación activa en los desafíos del servicio de combate y en la sociabilidad asidua en las unidades, mientras que por «compartimentación» destaca porque combina una división de diferentes características, en otras palabras, por un lado, un fuerte énfasis en el desempeño profesional de las tareas y, por otro lado, una posición de distanciamiento emocional (Kaplan y Ben-Ari, 2000).

Al no poder contar con una muestra de mayor número de efectivos para nuestro estudio, las características personales de los/as participantes han hecho que el modelo que mejor se ajusta a este grupo sea el de Kaplan y Ben-Ari (frente al de Barrett), que mantiene solo dos categorías: «compromiso» y «compartimentación».

Compromiso

Los y las guardias civiles que identificamos bajo esta estrategia destacan por tener una alta identificación con los valores de la cultura masculina, curiosamente siempre conjugándose a doble banda. De una parte, por medio del éxito social, respecto a la sociabilidad y a la camaradería, y de otra, buscando el éxito profesional: mostrarse lo más competente posible en todo momento en el desempeño de sus funciones. Sobresaliendo además por contar con una alta autoestima personal que gusta mostrarse en sus acciones o habilidades físicas o técnicas en relación al trabajo. Así, una de las entrevistadas con alta graduación nos comentaba:

⁸ El objetivo de estudio de Barrett cubría la experiencia de las mujeres en una amplia gama de funciones milita-

res, mientras que el estudio de Kaplan y Ben-Ari se circunscribía exclusivamente a la investigación en las funciones de combate.

Estaba en el puesto más conflictivo de XXX, eran zonas muy marginales. Había mucho trabajo y éramos muy pocos. Yo hacía lo mío y lo de otro guardia civil cualquiera.

Sin embargo, al igual que en el estudio de Kaplan y Ben-Ari (2000) en esta categoría, el valor del éxito que más enfatizaron fue el de camaradería, la importancia clave de los vínculos interpersonales y la intimidad. Así lo narró uno de los entrevistados ante el temor que sentía a poder ser rechazado por su homosexualidad, en los primeros días en la Academia de Baeza:

Yo tenía que hacer una jugada, yo fui muy listo y me di cuenta que mis compañeros, esos diez, me querían a mí y yo les quería a ellos, evidentemente luego iba a pasar a mi compañía, la que realmente me iba a proteger. Si ellos me aceptaban me iban a terminar protegiendo.

Este interés por hacer amigos y ser queridos o queridas por sus compañeros obviamente no persigue tener experiencias homoeróticas. El objetivo fundamental de esta búsqueda de intimidad está en amortiguar la angustia de sentirse diferentes y, por tanto, vulnerables: «Teníamos que ser un núcleo porque ellos iban a ser mi defensa ante los demás compañeros». No se observaron diferencias entre los varones y las mujeres entrevistadas respecto al valor dado a este vínculo, ni tampoco considerando la escala jerárquica de pertenencia. Así, una de las mujeres guardia civil con mayor graduación destacaba el valor del vínculo afectivo para conseguir su éxito social en las relaciones con sus subordinados, subrayando de este éxito que no lo consiguió por ser permisiva con las conductas no reglamentarias, sino por su constante preocupación por el estado de ánimo, tanto del grupo como de cada uno de sus componentes:

¿El secreto de mi éxito? Que las cosas estén bien hechas, tratar bien a las personas. No se me ha

dado bien porque deje hacer lo que quieran... lo que siempre he hecho ha sido escuchar a las personas y preocuparme por ellas. Si tienen un problema se le busca una solución.

En todas las narraciones ha sido unánime la coincidencia del valor del vínculo interpersonal como algo necesario y fundamental para ser aceptado/a en el grupo como manera de conjurarse frente a la posible sanción o rechazo a su diversidad identitaria. El reconocimiento explícito de que frente a la amenaza del fundamentalismo masculinizante la fuerza de resistencia se encontraba adhiriéndose a uno de los rasgos menos sospechosos de carencia de masculinidad: la fraternidad. Valor necesario e imprescindible, por otro lado, para asegurar una buena cohesión del grupo.

¿Se encontraron a salvo de ser acosados los individuos que encajamos en esta categoría de análisis, tan plenamente identificados con los valores masculinos? Sí, bajo dos condiciones, una, eliminar todo rastro de feminidad, como sostiene Barrett (1996), y dos, interiorizar un comportamiento de permanente alerta ante una posible amenaza. Un guardia civil varón nos lo expresaba:

La diferencia entre mi compañero y yo [en relación a un compañero gay víctima de acoso] es que a mí si me falta al respeto un compañero, yo me planto y le agarro del cuello... y en cambio mi compañero sería más tipo víctima. Son distintas formas. Es verdad, me han dicho mis compañeros que «cualquiera te tose»... Mi físico... soy muy masculino, pero es verdad que tengo que estar constantemente diciéndole a la gente que estoy aquí... que a mí no me marees. Aparte soy muy claro.

La suspensión de cualquier indicio de feminidad no solo compromete al grupo de las mujeres, sino también a aquellos varones que no cumplen al cien por cien con la norma no escrita de lo que se tilda como «hombría». Así lo expresaba el mismo guar-

dia civil que nos narraba anteriormente sus comienzos en la Academia de Guardias Civiles de Baeza:

De hecho había un chico en la camareta de al lado que siempre estaba en mi camareta y este chico se inventó que tenía una novia. A este chico le delataba la pluma que tenía y entonces... Sí, es verdad que con él no fueron especialmente amables... pero es verdad que la ambigüedad... Hablaban más de él que de mí, que estaba casado con un chico.

O este otro testimonio de un varón gay sobre el recibimiento que se le dispensó en uno de sus destinos antes de su «salida del armario»: «Poco a poco se fueron enterando y me fueron machacando».

Compartimentación

En las narraciones que identificamos con esta otra estrategia se prima ante todo el desempeño profesional como el criterio central de su relación con la institución, asimismo, los efectivos experimentan una completa compartimentación entre su vida profesional y personal (Kaplan y Ben-Ari, 2000). Valoran la naturaleza cívico-militar del cuerpo y sus valores masculinos, estableciendo barreras entre los aspectos profesionales y los aspectos sociales. Como descubrió Barrett (Buskirk *et al.*, 1995), se produce un aislamiento emocional, pero es necesario aclarar que es un retraimiento sobre todo solo de los compañeros varones (que por otro lado son mayoritarios), que en algunos destinos puede significar estar en completo aislamiento (al no encontrar colegas mujeres). Tanto las mujeres heterosexuales o lesbianas como los varones gays confían plenamente en el grupo de mujeres. Todas sus narraciones han sido similares a las que comenta un guardia civil gay:

Yo siempre con las chicas he hecho mucha pña. En el tema de la amistad, igual, siempre han sido chicas [...]. Siempre me han dado... como que

no te juzgan por ese tema. Siempre me he sentido muy a gusto con ellas.

Ese aislamiento emocional es el resultado de un entorno hostil o amenazante que los y las guardias civiles van observando ya desde el comienzo en la Academia de formación de Baeza: «Vas escuchando los típicos comentarios despectivos: tortillera, maricón». Ambiente adverso hacia todo tipo de diversidad no masculinizante que continuará en sus destinos. Animadversión a tal punto que se muestra incluso hacia los propios varones heterosexuales que muestran actitudes no habituales adscritas al rol de guardia civil varón, como es el hecho de demandar permisos o baja por paternidad. Como nos explicaba una representante de una asociación profesional: «Los que hay arriba son todos hombres y no entienden la reducción de jornada para cuidar de los hijos».

Solo las mujeres (hetero o lesbianas) justificaban de continuo, sin que hubieran sido interrogadas al respecto, su valía en el desempeño profesional a pesar de su condición de mujeres (tanto en la similitud de rasgos como en la diferencia respecto a los varones). Es como si quisieran compensar profesionalmente su falta de masculinidad, como si respondieran a un reproche implícito (o quizá también explícito) por ser mujeres en el cuerpo benemérito. Estos *verbatim*s por sí solos son bastante ilustrativos de esa inquietud de saberse en una supuesta «falta»:

Bicho raro, no, peor... éramos percibidas como... no éramos bien recibidas. Como yo lo viví, afortunadamente yo siempre he tenido muy buenas condiciones físicas, entonces eso que se achacaba siempre a las mujeres de que no éramos fuertes, no se qué... que no servíamos para el ejército o para la Guardia Civil porque no éramos fuertes... pues ya no tenían ese argumento conmigo. Conmigo y con otras que me acompañaban que también eran muy fuertes... más que ellos [...].

Yo les digo: «La mujer para la mente y el hombre para la fuerza» y eso siempre se lo digo. Nosotras pensamos más despacio. A la hora de actuar es diferente.

Las mujeres guardias civiles cuando hablan empatizan y no hace falta utilizar la fuerza.

De otra parte, este distanciamiento emocional motivado por su condición de diferentes de sus colegas en el puesto de trabajo es la estrategia que les permite sobrevivir, encontrar cierta seguridad personal y profesional. Estrategia que ha sido (y es) vital principalmente para muchas lesbianas y gays que quieren evitar declarar su condición sexual:

Yo creo que hay colegas que no han salido del armario, porque es una profesión... da miedo decir... sobre todo tu condición sexual, yo creo que es muy machista, homófoba (guardia civil gay).

Es que también sientes como miedo (en relación a salir del armario), es que te rechacen, es que... no es fácil, tú estás trabajando y no es un trabajo que digas pues me voy... porque es un tiempo que tienes que aguantar en el destino o si no ya te das de baja... la baja te lleva a darle y a darle vueltas a la cabeza y muchas cosas... y que es serio porque nosotros llevamos un arma también. Y es que la cosa es seria y que te estén en el trabajo martirizando y martirizando y salgas del trabajo y tengas miedo. No es fácil y yo entiendo... yo al principio, yo no decía que... si a mí me lo preguntaban yo hacía la culebrilla, saltaba con otra cosa (guardia civil lesbiana).

CONCLUSIONES

En términos generales podemos decir que los y las guardias civiles lesbianas, gays y mujeres heterosexuales —no conformes con los roles de una feminidad desempoderada— se sienten integrados en la institución armada, a cambio de pagar un alto precio: el acoso laboral. A lo largo de sus narraciones

hemos observado cómo han ido construyendo estrategias identitarias para no ser excluidos/as de un medio dominado por la cultura masculinista. Cultura que si bien les atrajo por los valores con los que se representa la masculinidad (valor, coraje, fuerza, independencia, disciplina, asertividad, compañerismo, etc.), por otro lado, no fueron muy conscientes del significado de los valores masculinistas. Valores al servicio de un férreo orden patriarcal que se reproduce a través de los mandatos normativos, sobre un único deber, ser en la comprensión de la sexualidad y del género. Por esto la primera lección que tuvieron que aprender, de entrada, fue no hacerse notar en su diversidad respecto a los mandos y compañeros. Por ello sus estrategias identitarias se han diseñado teniendo como objetivo ser capaces de conjugar valores contradictorios: entre los esperados y los deseados legítimamente. Identificaciones que han llevado: a) a una profunda adhesión a los valores masculinos, que en la mayor parte de las veces les ha gustado hacer gala, sobre todo destacando sus aspectos más visibles. Así, una guardia civil narraba lo que le gustaba ponerse el uniforme, porque decía sentirse más masculina, o también los varones gays se complacían ante sus cuerpos hipermasculinos; b) asimismo otra dimensión en la que todos y todas se han distinguido ha sido en una alta autoexigencia profesional. Anderson y Smith (1993) ya destacaron que algunos individuos creaban su propia «indispensabilidad», es decir, intentaban ser los mejores, demostrar su valía, como manera de superar el estigma gay. Sin embargo, si bien es cierto que estas estrategias identitarias les han permitido a la mayoría no solo no ser rechazados, sino también contar, incluso a veces con un alto reconocimiento, tanto en el terreno profesional como en el afecto de sus compañeros, también es cierto que en la mayoría de las ocasiones han sufrido, o son conscientes de que pueden seguir sufriendo, desde acoso laboral a un nulo o negativo reconocimiento de su tra-

bajo y quedar relegados profesionalmente. Tienen siempre muy presente la existencia de comportamientos sexistas y homófobos en su medio y aunque se sientan muy capaces de vadearse en ellos, también es cierto que sienten temor, esto se expresa en gran medida en no pensar en moverse de sus destinos —si en estos se sienten cómodos al no ser cuestionados por su diversidad— y con ello renunciar a posibles ascensos.

El propósito subyacente a lo largo del proceso de esta investigación, y que ha estado presente en el ánimo tanto del sujeto observador como de los sujetos observados de esta investigación, ha sido buscar indicios para responder favorablemente a la pregunta de hasta qué punto una institución como la Guardia Civil, que su principal misión es «la protección de las personas y bienes» y su razón de ser está puesta «en la responsabilidad de garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades» (Guardia Civil, 2018), puede movilizarse para ser capaz de dar seguridad a la ciudadanía ante las actitudes resistentes y reaccionarias que la ley penaliza a la hora de salvaguardar la igualdad y luchar contra la violencia masculinista hacia la diversidad sexual y de género.

Por supuesto que en la Guardia Civil, como en el conjunto de la sociedad española, se han producido cambios actitudinales y normativos en las relaciones entre hombres y mujeres (género y sexo), sin embargo, la hegemonía masculinista aquí sigue presente, como hemos mostrado. Esto es lo que hemos escuchado en las entrevistas, sin duda el mérito de los pequeños avances hay que reconocerlo a la labor tenaz y arriesgada, bien de manera individualizada —en todos los niveles de la escala y quedándose mucha gente por el camino— bien por la conjunción de muchos y muchas agentes que se unieron en las asociaciones profesionales que, a modo de sindicatos, denuncian y defienden los intereses de sus afiliados/as y del conjunto de miembros del cuerpo, como también nos contaron.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcañiz, Mercedes (2009). «La presencia de las mujeres en la resolución de conflictos armados: mediación y capacitación». *Información Psicológica*, 96: 43-53.
- Amorós, Celia (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... Para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra Feminismos.
- Anderson, Clinton W. y Smith, H. Ron (1993). «Stigma and Honor: Gay, Lesbian and Bisexual People in the U.S. Military». En: Diamant, L. (ed.). *Homosexual Issues in the Workplace*. Washington, DC: Taylor and Francis.
- Barrett, Frank J. (1996). «The Organizational Construction of Hegemonic Masculinity: The Case of the U.S. Navy». *Gender, Work, and Organization*, 3(3): 129-142. Disponible en: <https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/41314/theorg-construction.pdf;sequence=4>, acceso el 9 de octubre de 2018.
- Basham, Victoria (2013). *War, Identity and the Liberal State: Everyday Experiences of the Geopolitical in the Armed Forces*. New York: Routledge.
- Beauvoir, Simone de (2010 [1949]). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Bourdieu, Pierre (1976). *El oficio de sociólogo*. Madrid: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Madrid: Anagrama.
- Bulmer, Sarah (2013). «Patriarchal Confusion? Making Sense of Gay and Lesbian Military Identity». *International Feminist Journal of Politics*, 15(2): 137-156. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14616742.2012.746565>, acceso el 11 de julio de 2018.
- Buskirk, William V. et al. (1995). *Coping with Hyper-masculine Tradition in Organizational Cultures*. Paper Submitted at the Annual Meeting of the Academy of Management.
- Caballud, María Belén (2014). «Aportación de la mujer en las Fuerzas Armadas Españolas a la Defensa y la Seguridad». *Arbor*, 190 (765). Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1901/2119>, acceso el 5 de octubre de 2018.
- Camilleri, Carmel (1990). «Identité et gestion de la disparité culturelle: essai d'une typologie». En: Camilleri, C. et al. *Stratégies identitaires*.

- Paris: PUF. Disponible en: <http://www.minkowska.com/content/identit%C3%A9-et-gestion-de-la-disparit%C3%A9-culturelle-essai-dune-typologie-par-carmel-camilleri>, acceso el 25 de octubre de 2018.
- Connell, Robert W. (1987). *Gender and Power*. Cambridge: Polity Press.
- Couselo, Gonzalo J. (1992). «La mujer en la Guardia Civil: Una perspectiva sociológica». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 59: 223-241. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/250122.pdf>, acceso el 15 de octubre de 2018.
- Cuenca, Cristina (2017). *El acoso sexual en el trabajo. Un aspecto olvidado de la violencia de género*. Madrid: CIS.
- Dronda, Belén (coord.) (2005). «El concepto de identidad». En: *Dossier para una educación intercultural*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM). Disponible en: <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/home.htm>, acceso el 29 octubre de 2018.
- El Periódico*/Agencias (8 de agosto 2018). «La guardia civil que pidió un chaleco antibalas femenino, sancionada un mes sin empleo ni sueldo». Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/politica/20180807/guardia-civil-chaleco-femenino-sancionada-mes-sin-sueldo-6979344>, acceso el 29 de octubre de 2018.
- Frutos, Lola (2009). «La igualdad y la desigualdad entre sexos en las Fuerzas Armadas». En: *Las mujeres militares en España (1988-2008)*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mella. Disponible en: https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/mujeres_militares_Espana.pdf, acceso el 29 de octubre de 2018.
- Gallardo, Pilar (2012). «La mujer militar en las Fuerzas Armadas». *Cuadernos de Estrategia*, 157: 139-174.
- García-Sánchez, Beatriz (2016). «Integración real e instrumentalización de la imagen de la mujer en las Fuerzas Armadas españolas». *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 4: 21-28. doi.org/10.15366/jfgws2016.4
- Giddens, Anthony (1982). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gil, Silvia (2018). *La incorporación de las mujeres a la Guardia Civil: Transformación del marco legal*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. (Trabajo fin de máster).
- Guardia Civil (2018). «Información Institucional» (página web), acceso el 29 de octubre de 2018.
- Hombrados, Angustias; Olmedo, José A. y Val, Consuelo D. (2007). «La incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas: el caso español y su percepción pública en perspectiva comparada». *Boletín Elcano*, 90, 38. Disponible en: <http://biblioteca.ribei.org/1269/>, acceso el 18 de septiembre de 2018.
- Irigaray, Luce (2009 [1977]). *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Akal.
- Kanter, Rosabeth M. (1977). *Women and Men of the Corporation*. New York: Basic.
- Kaplan, Danny y Ben-Ari, Eyal (2000). «Brothers and Others in Arms: Managing Gay Identity in Combat Units of the Israeli Army». *Journal of Contemporary Ethnography*, 29(4): 396-432. Disponible en: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/089124100129023954>, acceso el 28 de octubre de 2018.
- Lenskyj, Helen (1991). «Combating Homophobia in Sport and Physical Education». *Sociology of Sport Journal*, 8(1): 61-69. Disponible en: <https://journals.humankinetics.com/doi/abs/10.1123/ssj.8.1.61>, acceso el 28 de octubre de 2018.
- López Garrido, Diego (1982). *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*. Barcelona: Crítica.
- Martínez-Bascuñán, Máriam (2012). *Género, emancipación y diferencia(s): La teoría política de Iris Marion Young*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Pierre, Philippe (2003). «Mobilité internationale des élites et stratégies de l'identité». *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 19(1): 29-49. Disponible en: <https://journals.openedition.org/remi/346>, acceso el 28 de octubre de 2018.
- Rich, Adienne (1996). «Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana». *DUODA: Estudis de la diferència sexual*, (10):15-45. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/duoda/article/viewFile/62008/90505>, acceso el 27 de octubre de 2018.
- Rodríguez, José L. y Crespo, Ester (2012). «La incorporación de la mujer a las FAS: Una lectura a partir de su integración en la BRILEG y la BRIPAC y la participación de estas brigadas en operaciones en el exterior». *Cuadernos Kóre*, 7: 45-100. Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/1695>, acceso el 6 de octubre de 2018.

Sedgwick, Eve K. (1985). *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire*. New York: Columbia University Press.

Val, Consuelo D. (2009). «La mujer militar en las misiones de paz de la Unión Europea y las Naciones Unidas». En: *Las mujeres militares en España (1988-2008)*. Madrid: Instituto Universi-

tario General Gutiérrez Mellado. Disponible en: https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/mujeres_militares_Espana.pdf, acceso el 5 de septiembre de 2018.

Young, Iris M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra-Feminismos.

RECEPCIÓN: 21/01/2019

REVISIÓN: 29/03/2019

APROBACIÓN: 09/07/2019

La teoría de los recursos de poder: una revisión crítica

Power Resources Theory: A Critical Reassessment

Inés Campillo y Jorge Sola

Palabras clave

Clase

- Desmercantilización
- Estado de bienestar
- Género
- Recursos de poder

Key words

Class

- De-commodification
- Welfare State
- Gender
- Power Resources

Resumen

La teoría de los recursos de poder (TRP) fue uno de los enfoques dominantes en el estudio del desarrollo de los Estados de bienestar de posguerra. Su idea básica es que los diferentes equilibrios de poder de clase explican las diversas formas adoptadas por estos. No obstante, cada vez más autores cuestionan su capacidad explicativa para dar cuenta del devenir de los Estados de bienestar postindustriales. Este artículo analiza los orígenes y contenidos de la TRP, revisa algunas de las principales críticas que ha recibido y sugiere una vía para la reformulación de este programa de investigación, mostrando que es un buen punto de partida para abordar las transformaciones recientes del Estado de bienestar y establecer un diálogo con otras áreas de investigación colindantes.

Abstract

Power resources theory (PRT) has been one of the dominant approaches in the study of the development of post-war welfare states. Its central idea is that different class power balances produce different forms of welfare states. However, scholars have increasingly questioned its explanatory ability to account for recent transformations in post-industrial welfare states. This article analyses the origins and contents of PRT, reviews three of the main critiques of the theory and suggests a path for the reconstruction of its research programme, arguing that it is a good starting-point for assessing recent changes in the welfare state and for promoting a dialogue with other neighbouring fields of research.

Cómo citar

Campillo, Inés y Sola, Jorge (2020). «La teoría de los recursos de poder: una revisión crítica». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 19-34. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.19>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Inés Campillo: Universidad Complutense de Madrid | ines.campillo@ucm.es

Jorge Sola: Universidad Complutense de Madrid | jorgesola@cps.ucm.es

INTRODUCCIÓN

El Estado de bienestar (EB en adelante) ocupa un lugar central en las sociedades occidentales contemporáneas, aunque exhibe variaciones en las formas que adopta en cada una de ellas. ¿Por qué en algunos países está más desarrollado, sus políticas son más generosas o universalistas, y sus efectos redistributivos, más igualitarios? Estas preguntas han acaparado la atención de muchos investigadores en las últimas cuatro décadas, conformando una agenda de investigación que ha producido notables avances en nuestro conocimiento de los orígenes y el desarrollo del EB.

Entre las diversas perspectivas sobre la variabilidad de los diferentes EB, la más destacada probablemente sea la teoría de los recursos de poder (TRP en adelante). Este enfoque se propone explicar el desarrollo del EB y sus variaciones como resultado del equilibrio de poder entre clases sociales. Ya sea por la influencia que ejerció en la renovación del estudio del EB en los años ochenta, o porque ha sido el blanco de ataques y debates posteriores, la TRP ocupa un lugar central reconocido incluso por sus críticos (Pierson, 2000).

Junto al interés que ofrece este enfoque por su centralidad en un campo floreciente, hay otras dos razones que invitan a reflexionar sobre la TRP. La primera es que constituye un programa de investigación cuyo desarrollo ejemplifica cómo teoría social e investigación empírica pueden ir de la mano, combinando de un modo coherente el estudio de cuestiones sustantivas con el rigor metodológico. La segunda razón es que su atención al «iceberg de poder [que se esconde] bajo las políticas públicas» (Korpi, 1998) puede resultar inspiradora en un tiempo de crisis y desigualdad.

El objetivo de este artículo es ofrecer una revisión crítica de la TRP y de los debates que ha suscitado, así como discutir su interés para la investigación futura del EB y de

otros campos colindantes. La estructura del artículo es la siguiente. En el primer apartado se presentan las ideas clave de la TRP. En los tres siguientes se abordan sendos grupos de críticas relacionadas con su desatención a la desigualdad de género, las dinámicas institucionales y los límites estructurales, y se examina cómo han sido encajadas por este programa de investigación¹. Por último, se discute la vigencia de la TRP y se sugieren dos vías para su reconstrucción progresiva en futuras investigaciones

LA TEORÍA DE LOS RECURSOS DE PODER COMO PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

La TRP apareció en un contexto político y teórico particular: a finales de los años setenta, con la vista puesta en la experiencia socialdemócrata escandinava. Las obras fundacionales de la TRP (Korpi, 1978, 1983; Stephens, 1979; Esping-Andersen, 1985) se proponían explicar el éxito diferencial de los EB escandinavos y explorar las posibilidades de la política democrático-parlamentaria. Con ello intervenían en dos debates paralelos. En el plano *teórico*, la TRP respondía a las dos visiones dominantes del Estado: el pluralismo y el marxismo «ortodoxo». La TRP rechazaba tanto que el poder estatal tradujera las presiones de una pluralidad de actores con similar influencia como que fuera un simple aparato para proteger los intereses de los capitalistas. Por el contrario, el Estado y sus

¹ Estas críticas no son las únicas que ha recibido la TRP. Sin ánimo de ser exhaustivos, pueden mencionarse los trabajos que enfatizan, por encima del conflicto de clase, el apoyo de los empresarios (Swenson, 2002) y la centralidad de la inversión en capital humano (Estevez-Abe *et al.*, 2001) en el desarrollo del EB, o la literatura que señala la relevancia de la competencia partidista y la creciente volatilidad electoral (Anderson y Beramendi, 2012; Häusermann *et al.*, 2013). Por razones de espacio, este artículo se centra en estos tres grupos de críticas a la TRP (que constituyen, además, enfoques alternativos bastante heterogéneos).

políticas eran la cristalización de la «lucha democrática de clases» (Korpi, 1983): es decir, eran sensibles a la distribución variable del poder entre clases, expresada fundamentalmente por la fuerza del movimiento obrero. El correlato *político* era el énfasis en las posibilidades de cambio social que ofrecía la política democrática bajo el capitalismo, ilustrados por los avances logrados por la socialdemocracia escandinava, que llegó a presentarse como una experiencia de «transición al socialismo» (Stephens, 1979). Este contexto es clave, pero el éxito de la TRP ha consistido precisamente en conservar su rendimiento explicativo al ampliar el universo geográfico y temporal de aplicación.

En el plano estrictamente explicativo, la TRP enfatizaba los factores políticos, en oposición a las visiones funcionalistas dominantes. Estos enfoques explicaban el desarrollo del EB por su carácter funcional a las sociedades industriales o a la reproducción del capitalismo: para los autores pluralistas asociados a la «lógica del industrialismo», el EB respondía básicamente al «crecimiento económico y sus efectos demográficos y burocráticos» (Wilensky, 1975: xiii), independientemente del signo político de los gobiernos, mientras que para los autores ligados al «marxismo estructuralista», el EB venía a asegurar la estabilización y legitimación a largo plazo del capitalismo (O'Connor, 1973). Aunque cierto grado de desarrollo socioeconómico fuera una condición necesaria para la aparición de los EB, no *explicaba* las diferencias cualitativas en su evolución posterior.

El núcleo de la TRP puede resumirse así: la distribución de los recursos de poder entre los actores de clase es el motor del desarrollo de los EB y la explicación de sus variaciones. En particular, cuanto mayores sean los recursos de poder de la clase trabajadora, más generoso e igualitario será el EB. La clave no reside solo en la relevancia del conflicto de clase, sino en el reconocimiento de que la distribución de poder entre clases *varía* de

unas sociedades a otras, en oposición a muchos de los enfoques pluralistas y marxistas que «asumían que [era] estable aunque discreparan en si era relativamente igualitaria o extremadamente desigual» (Korpi, 1998: vii).

La innovación de la TRP consistió no solo en proponer una nueva explicación del desarrollo del EB, sino también en reconceptualizar este fenómeno; no solo ofreció un *explanans* alternativo, sino que revisó el propio *explanandum*. El *explanans* era el equilibrio de los «recursos de poder de clase», concebidos como «atributos que proporcionan a los actores la capacidad de sancionar o premiar a otros actores» (Korpi, 1983: 23). Mientras que los capitalistas disponen, en virtud de la propiedad y del control de capital, de un enorme poder en los conflictos distributivos, los trabajadores cuentan únicamente con su fuerza de trabajo para negociar en el mercado laboral. El único modo de incrementar sus recursos de poder es la organización colectiva por medio de partidos y sindicatos².

Por el lado de los partidos, las principales variables propuestas para operacionalizar los recursos de poder fueron el porcentaje de votos, el número de escaños y puestos en el gobierno ocupados por los partidos de izquierda y, sobre todo, los años de gobiernos de izquierdas. El análisis histórico-comparado también reveló la importancia de los legados históricos y las alianzas de los partidos de clase trabajadora con otros actores sociales. En relación a los partidos de derechas, pronto se estableció una distinción entre liberales y democristianos, por su contribución distintiva a la construcción del EB.

Por el lado de los sindicatos, las principales variables escogidas fueron su estructura organizativa (el grado de unidad/fragmentación) y la tasa de afiliación sindical (Korpi, 1983). La actividad huelguística se descartó

² El poder de los capitalistas, claro está, también consiste en su capacidad para la acción colectiva.

porque descendía a medida que el movimiento obrero, al incrementar e institucionalizar su poder, era capaz de desplazar y ampliar el conflicto distributivo desde la esfera laboral a la arena política (Korpi y Shalev, 1980). Esta «politización» del conflicto distributivo beneficiaba a los trabajadores, pues la lógica político-democrática («una persona, un voto») era más favorable que la lógica de mercado, donde el capital llevaba las de ganar. Como rezaba un lema laborista británico: *The rich man has his money, the poor man has his politics* (Hirsch, 1978: 269). El desarrollo del EB podía verse como la expresión de la «política frente al mercado» (Esping-Andersen, 1985).

En este sentido, la TRP también representó un doble giro respecto a la conceptualización del *explanandum*: el desarrollo del EB. La literatura precedente había atendido básicamente a su dimensión cuantitativa, expresada en el nivel de gasto social como porcentaje del PIB (Wilensky, 1975), una opción favorecida por la escasa disponibilidad de otro tipo de datos. Los partidarios de la TRP, por el contrario, defendieron una perspectiva cualitativa: lo decisivo no era *cuánto* gastaba el EB, sino *cómo* y con *qué* efectos; su cobertura e impacto redistributivo para conseguir una mayor igualdad y garantizar la «ciudadanía social» a toda la población³. Como resumen Huber y Stephens: «[...] la lucha en torno a los Estados de bienestar es una lucha por la distribución, de modo que el poder organizativo de quienes se benefician de la redistribución, las clases trabajadoras y medio-bajas, es clave» (2001: 17).

A la hora de medir el impacto del EB, el criterio que más éxito cosechó fue el de «desmercantilización», que hace referencia al «grado en que [los derechos sociales] per-

miten a la gente llevar a cabo sus estándares de vida independientemente del mercado [y] refuerzan al trabajador [frente a] la autoridad absoluta del empresario»⁴ (Esping-Andersen, 1990: 3-22). El estudio de los EB debía atender, pues, al grado en que las políticas sociales contrarrestaban la lógica distributiva del mercado y reequilibraban las relaciones sociales de un modo favorable a las clases trabajadoras. Esping-Andersen operacionalizó la desmercantilización atendiendo a la generosidad de, y el acceso a, varias prestaciones (enfermedad, desempleo y pensiones), aunque el concepto se presta a operacionalizaciones alternativas.

El segundo giro de la TRP consistió en ampliar el foco para estudiar no solo el Estado, sino los *regímenes* de bienestar: los «ordenamientos cualitativamente diferentes entre Estado, mercado y familia» en la provisión de bienestar (Esping-Andersen, 1990: 26). Inspirándose en la obra de Titmuss (1981), Esping-Andersen construyó su famosa tipología, que distingue entre regímenes de bienestar en función de su grado de desmercantilización: de menor a mayor, los regímenes liberales o anglosajones, los conservadores o corporativistas, y los socialdemócratas o nórdicos. Las políticas sociales de cada uno de ellos estarían guiadas por distintos principios (la falta de recursos, el estatus de empleo o la ciudadanía) y tendrían diferentes efectos estratificadores. Esta tipología, hoy comúnmente aceptada, se amplió más tarde para dar cabida a otros regímenes, como los de las antípodas, el sur de Europa o los países del Este.

Junto a los efectos redistributivos del EB, la TRP ha señalado sus efectos de retroalimentación político-ideológica. Por un lado, la desmercantilización atenúa la división y la competencia en el mercado entre los traba-

³ Para desarrollar empíricamente este enfoque teórico, Korpi y Esping-Andersen impulsaron el *Social Citizenship Indicator Program* (SCIP), y Lyle Scruggs, *The Comparative Welfare Entitlements Dataset* (CWED).

⁴ El término está inspirado en la obra de Polanyi (1989), y, según Offe (1996), se le ocurrió a él en una conversación con Esping-Andersen.

jadores, favoreciendo su unidad y organización para la acción colectiva (Esping-Andersen, 1985). Por otro lado, las políticas sociales asociadas al ideal de ciudadanía promueven una «economía moral» de normas y principios igualitarios (Svallfors, 2006). En ese sentido, la continuidad a medio plazo de gobiernos de izquierda contribuía a «cambiar las preferencias de los actores, [su] universo y [sus] expectativas» (Huber y Stephens, 2001: 28), desplazando los límites de lo percibido como posible y deseable en el debate político. Una vez aplicadas, las políticas creaban un escenario ideológico-institucional más difícil de revertir y que podía sobrevivir a gobiernos de distinto color.

Existe un buen número de investigaciones inspiradas por la TRP que respaldan su principal tesis de que la distribución de poder de clase explica el desarrollo del EB. En la estela de los citados trabajos de sus fundadores, surgieron otros enfocados en políticas sociales más específicas, como las pensiones (Myles, 1984; Palme, 1990), el seguro de enfermedad (Kangas, 1991) o las ayudas familiares (Wennemo, 1994), pero también en aspectos del mercado laboral, como los niveles de desempleo (Korpi, 1991), la calidad del trabajo (Gallie, 2007) o la distribución funcional de la renta (Kristal, 2010). La TRP se ha convertido en uno de los enfoques más influyentes para dar cuenta del desarrollo del EB, pero también ha sido objeto de muchas críticas. La ambiciosa obra de Huber y Stephens (2001) —que combina análisis estadístico e histórico-comparado para un lapso temporal de medio siglo— es ilustrativa en este sentido: su conclusión es que los recursos de poder fueron el factor decisivo en el desarrollo del EB de posguerra, pero han dejado de serlo en las últimas tres décadas, un resultado que pone en cuestión la vigencia de la TPR y sobre el que volveremos más adelante. Antes de emitir un veredicto, veamos algunos de los cargos que se le imputan.

LA CRÍTICA FEMINISTA: LOS RECURSOS DE PODER DE LAS MUJERES

El primer grupo de críticas provino del feminismo. Se acusaba a la TRP de ignorar el género y basarse en categorías pretendidamente neutras (trabajador, ciudadanía social o familia) que, en realidad, respondían a la experiencia masculina y se asentaban en la división sexual del trabajo. Sin embargo, la centralidad que la TRP concedía al poder o la estratificación tendió un puente para el intercambio con las investigadoras feministas en torno a la ciudadanía de las mujeres (Sainsbury, 1994). Estas revelaron los sesgos de género subyacentes a las categorías clave de la TRP (mercado-Estado, estratificación o ciudadanía social), y ofrecieron propuestas para enmendarlos⁵, con vistas a elaborar una teoría sobre el poder y la desigualdad bajo los regímenes de bienestar que incluyera a hombres y mujeres (Orloff, 1993; O'Connor, 1993).

Primero, las críticas feministas se dirigieron a la noción de «régimen de bienestar». Pese a referirse a la interacción entre Estado, mercado y familia en la provisión de bienestar, la atención empírica de la TPR se centraba en la relación entre los dos primeros (expresada, por ejemplo, en los programas clásicos de transferencia de renta, como pensiones, enfermedad y desempleo) y desatendía a la tercera. De este modo, no solo se ignoraba el papel crucial de la familia (y las mujeres) en la provisión de bienestar, sino que se ocultaba la desigualdad de género en el seno de la familia y en el mercado laboral. Por esa razón, estas investigadoras señalaron que debían examinarse cómo los regímenes de bienestar reequilibraban no solo la posición de los trabajadores en el mercado, sino también la de las mujeres en las familias

⁵ Otras investigadoras siguieron otro camino y formularon propuestas independientes de la TRP que se centraban principalmente en las desigualdades de género (Lewis, 1992; Sainsbury, 1994).

—el grado en que reducían la división sexual del trabajo dentro y fuera de la familia— a fin de evaluar mejor la «ciudadanía» promovida por cada uno de ellos.

Esto exigía, por un lado, atender a la ideología familiar —o «la política de interpretación de necesidades» (Fraser, 1989)— que cada régimen ponía en juego: esto es, en qué medida reproducía un modelo de familia de varón sustentador y unos derechos de bienestar diferenciados para hombres y mujeres (Lewis, 1992; Sainsbury, 1994). Y por otro, ampliar el concepto de estratificación social que subyacía a la TRP para incorporar la desigualdad de género. El análisis de los efectos estratificadores de cada régimen no podía restringirse a las dinámicas de mercado y las divisiones de clase, sino que debía prestar atención a las dinámicas familiares y las divisiones de género, así como a la interacción entre unas y otras. Los EB podían atenuar la desigualdad de género, pero también reproducirla: era el caso, por ejemplo, de los regímenes corporativistas. Al ligar los derechos sociales al estatus laboral, mucho más precario en el caso de las mujeres (por no tener empleo, o por tenerlo temporal o a tiempo parcial), les impedían disfrutar de los programas de bienestar por derecho propio, reforzando su dependencia económica y menoscabando su ciudadanía.

La crítica feminista también se dirigió a la idea de desmercantilización como base de la ciudadanía social. Esta noción presuponía una «mercantilización» previa: en otras palabras, una experiencia vital que era específica de los varones —la participación en el mercado laboral a tiempo completo durante la mayor parte de la vida—, y que representaba la vía de acceso a muchos derechos sociales. Pero esa no era la experiencia de la mayor parte de las mujeres, que vivían (y, en parte, siguen viviendo, aunque sea intermitentemente) fuera del mercado laboral. De hecho, la mercantilización de las mujeres podía tener un aspecto emancipatorio respecto a su subordinación en el hogar. Puesto que el criterio

de desmercantilización no captaba la complejidad de la ciudadanía social de las mujeres, algunas autoras propusieron complementarlo con dos nuevas dimensiones que capturaran el grado en que los regímenes de bienestar promovían el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, y el grado en el que promovían la capacidad de quienes realizan las labores de cuidado (mayoritariamente, mujeres) para formar un hogar autónomo (Orloff, 1993). Los tres criterios captarían el grado en que cada régimen promueve la autonomía personal, no solo respecto al mercado o el empresario, sino también respecto a la familia y al cónyuge (O'Connor, 1993).

Pero las propuestas feministas para reevaluar la TRP con dimensión de género se dirigieron también al *explanans*: para entender el carácter de los diversos regímenes de bienestar, había que añadir los recursos de poder de las mujeres a los de la clase. Las organizaciones de clase no eran las únicas relevantes para lograr un EB «favorable a las mujeres» (Hernes, 1987); por el contrario, había que prestar atención al «poder desde abajo» (Siim, 1988) de otras organizaciones, como movimientos sociales o grupos de interés feministas. Estos recursos de poder de las mujeres se despliegan en la arena discursiva y en la movilización política, a través de las alianzas del movimiento feminista con los partidos de izquierdas (Orloff, 1993). De hecho, varios estudios empíricos constataron que el nivel de protección de las mujeres trabajadoras y de las madres solas (Hobson y Lindholm, 1997), y el nivel de desarrollo de las prestaciones monetarias a las familias (Wennemo, 1992) y de los sistemas de servicios de atención infantil (Gustafsson, 1994; Mahon, 2006; Naumann, 2012) dependen en gran parte de la fortaleza y estrategia del movimiento feminista en alianza con los partidos de izquierdas⁶.

⁶ La mayoría de estos estudios se han centrado en el periodo de posguerra hasta los años noventa, pero ape-

Estas críticas feministas fueron asumidas en gran medida por los defensores de la TRP. Cabe destacar el caso de Esping-Andersen (2000) por haber sido el blanco de la mayor parte de las críticas feministas⁷: además de enfatizar la relevancia de la economía familiar, llamó la atención sobre el error que se comete actualmente al diseñar políticas públicas para un modelo tradicional de familia que está en declive. Asimismo, introdujo, en línea con las propuestas mencionadas, un criterio complementario para analizar los regímenes de bienestar: la «desfamiliarización»⁸, que hacía referencia a «aquellas políticas que reducen la dependencia individual de la familia [y] maximizan la disponibilidad de los recursos económicos por parte del individuo independientemente de las reciprocidades familiares o conyugales» (2000: 66). El análisis del gasto público en servicios familiares, o de la cobertura de los servicios públicos de educación infantil y asistencia domiciliaria a los ancianos, mostraba que los regímenes de bienestar socialdemócratas se distinguían de los liberales y corporativistas, mucho menos desfamiliarizadores (si bien en los segundos estos servicios recaen más en la familia, y en los primeros, en el mercado).

Korpi (2000) también recogió el guante y se ha concentrado desde entonces en la estratificación, estudiando cómo los diversos EB promueven tanto la igualdad o desigualdad de clase como la de género, entendida esta no solo en términos materiales, sino también de agencia. Así, analizando diferentes políticas (programas de seguridad social, política fiscal y servicios sociales), ha distinguido tres modelos de EB según qué mode-

lo familiar apoyen: el tradicional, la familia de dos sustentadores/dos cuidadores, y el orientado al mercado. Huber y Stephens (2000), por su parte, han enfatizado la relevancia de los servicios públicos (con un empleo de calidad) para activar un círculo virtuoso que facilita el acceso al empleo a las mujeres e incrementa su poder político: la participación laboral, las organizaciones de mujeres y su influencia en los partidos se convierten, a su vez, en un factor clave en el desarrollo del EB.

En resumen, la TRP ha sufrido un proceso —inacabado (Orloff, 2009)— de «generización» que ha ampliado sus intereses temáticos y líneas de investigación. La proposición básica que está en el núcleo de la reformulación feminista de este programa de investigación es: cuanto mayores sean los recursos de poder de las mujeres, mayor será la autonomía personal que les proporcione el régimen de bienestar (y viceversa).

LA CRÍTICA INSTITUCIONALISTA: LAS INERCIAS HISTÓRICAS

La hegemonía de la TRP fue socavada en los años noventa por el institucionalismo. Esta etiqueta agrupaba enfoques diversos con un presupuesto común: las instituciones estatales importan⁹. Para Theda Skocpol, máximo exponente del esfuerzo teórico por «traer al Estado de vuelta» (Evans *et al.*, 1986), la TRP concebiría la política «en modos socialmente deterministas [que presumen] que la acción gubernamental es la expresión de condiciones sociales y responde directamente a las demandas sociales» (Skocpol, 1995: 40). Frente a este determinismo, la autora propo-

nas han abordado el periodo siguiente, probablemente por el predominio posterior del institucionalismo.

⁷ Irónicamente, esa atención al género y la familia se vio acompañada por su progresivo distanciamiento de la TRP.

⁸ Término tomado de Lister (1994) y Saraceno (1997) que por el camino, según Orloff (2009), ha perdido parte de su filón crítico.

⁹ El nuevo institucionalismo es, con todo, algo más amplio: de los tres tipos (histórico, de elección racional y sociológico) que distinguen Hall y Taylor (1996), nos referimos básicamente al primero. Por otro lado, no analizamos algunos trabajos clásicos, como el de Rothstein (1998), que también pueden catalogarse como «institucionalistas».

nía un «análisis centrado en la organización estatal», cuyo argumento central es que las instituciones gubernamentales decantadas históricamente, las políticas públicas establecidas, el personal burocrático-estatal y el sistema político-electoral no son un mero escenario del conflicto o un instrumento en manos de los grupos sociales enfrentados, sino que constituyen fuerzas relativamente independientes del conflicto de clase.

Aunque esta idea básica se ha concretado en distintas líneas de análisis¹⁰, la perspectiva teórica dominante hasta muy recientemente ha sido la llamada «nueva política» del EB (Ferrera y Hemerijck, 2003; Pierson, 2001, 1996; Bonoli, 2006; Green-Pedersen y Haverland, 2002). Según este enfoque, la TRP y sus presupuestos de «vieja política» serían válidos para dar cuenta de la expansión de los EB de posguerra, pero no para explicar la dinámica de cambio en los EB postindustriales. La clave de esa obsolescencia sería la influencia que ejercen los arreglos institucionales preexistentes sobre el conflicto político y la continuidad de los programas de bienestar: esto es, los efectos de retroalimentación política (*policy feedback*) que ponen en juego los EB ya consolidados.

Este argumento ha tenido dos desarrollos básicos. En primer lugar, la propia consolidación institucional y la legitimidad de los EB de posguerra habría alterado profundamente la dinámica política. Mientras que el conflicto de la «vieja política» giraba principalmente en torno a la expansión de derechos y el incremento del gasto social, la nueva política ha de hacer frente a un contexto de «austeridad permanente» y lidiar con los recortes de los programas de bienestar. Además, mientras la vieja política estaba dominada por el enfrentamiento de clase entre la izquierda

«prowelfarista» y la derecha «antiwelfarista», la consolidación de los programas de bienestar habría forjado nuevas coaliciones de beneficiarios en su apoyo, que desbordarían las organizaciones tradicionales de clase. Dicho de otro modo, la defensa del EB ya no sería cosa solo de partidos de izquierda y sindicatos, sino que incluiría a nuevos actores nacidos al abrigo de la consolidación de sus programas — beneficiarios y empleados públicos— y a todo tipo de votantes. Dada la gran popularidad del EB, todo partido tiene incentivos electorales para introducir ajustes parciales en lugar de desmontarlo, de modo que la dinámica política es más consensual y gradual que en el pasado.

En segundo lugar, se ha insistido en la importancia de las inercias institucionales, particularmente en la dependencia de la trayectoria histórica (*path dependence*). El argumento básico es que, una vez creados, los programas del EB son una parte central de las instituciones y lógicas del Estado, representan el *statu quo*, de modo que son más difíciles de revertir que de preservar, una dinámica que se ve reforzada por la existencia de «puntos de veto» político-constitucionales (Immergut, 1990). Por esa razón, los institucionalistas han enfatizado la continuidad del EB y descartado la posibilidad de grandes cambios, aun admitiendo que existe un proceso de reestructuración en curso de los EB —en tres direcciones: remercantilización, contención de costes y «recalibración»— para adaptarlos al nuevo contexto de «austeridad permanente» (Pierson, 2001).

En realidad, la formulación clásica de la TRP no era ajena a la importancia de los legados institucionales y sus defensores se han mostrado receptivos a las contribuciones institucionalistas¹¹. Pero su respuesta ha

¹⁰ Por un lado, de las instituciones políticas, que fijan las reglas del juego; por el otro, las instituciones del EB, que aseguran la provisión de bienestar (Starke, 2008).

¹¹ Algunos, como Esping-Andersen, hasta el punto de aceptar que «los actuales regímenes de bienestar tienden a ser cautivos de su propia lógica institucional» (2000: 12) y abandonar, en cierto modo, la TRP.

introducido tres importantes matices, relativos al *explanandum* (la evolución del EB), al grado en el que las instituciones son determinantes y al modo de integrar el poder en su estudio.

Primero, el retrato predominante de la relativa estabilidad de los EB suele incurrir en el viejo error de tomar como indicador de la variable dependiente el nivel del gasto social como porcentaje del PIB (Korpi y Palme, 2003). A la crítica fundacional de la TRP hay que añadir que, si bien este indicador apenas ha variado en las últimas décadas, la realidad social sobre la que actúan las políticas del EB sí que lo ha hecho: el espectacular aumento del desempleo, los cambios en el modelo familiar y el envejecimiento de la población a partir de los años ochenta hacen que el mismo nivel de gasto no satisfaga de igual modo las necesidades sociales ni mantenga los niveles conseguidos de igualdad, de modo que el bienestar que se logra con ese gasto es notablemente menor (véase Clayton y Pontusson, 1998). Segundo, Huber y Stephens (2001) han incorporado explícitamente una versión *débil* de las inercias y legados institucionales, ampliando el foco con cuatro mecanismos causales que favorecen la continuidad: el efecto trinchete (*ratchet*), la limitación estructural, los legados de régimen y la hegemonía ideológica; pero han rechazado una versión *fuerte* según la cual los hitos clave en el desarrollo de un EB determinan su futura trayectoria. Tercero, ese catálogo de mecanismos causales apunta a un aspecto que Korpi (2001, 1989) ha teorizado más sistemáticamente: las instituciones no son escenarios o instrumentos «independientes» de los conflictos de poder entre grupos sociales, sino que son el resultado de conflictos pasados y contribuyen a estructurar los conflictos futuros, de modo que están atravesadas por las divisiones de poder privilegiadas por la TRP. El fructífero diálogo abierto entre ambos enfoques puede enriquecerse también con la crítica inspirada en un tercero: el marxismo.

LA CRÍTICA MARXISTA: LOS LÍMITES ESTRUCTURALES

El tercer grupo de críticas acusa a la TRP de magnificar el poder explicativo de la política democrática y minimizar las constricciones estructurales. Si la TRP nació en respuesta a las visiones funcional-estructuralistas del EB, el peligro opuesto consiste en dar la espalda a los límites estructurales que constriñen su desarrollo. En un sentido trivial, la TRP debería considerar que en una economía de mercado «el control sobre la elección de las políticas [no] garantiza el control sobre [sus] resultados» (Scharpf, 1991: 361), que dependen en gran medida de la dinámica económica. Pero la crítica ha seguido dos caminos más sofisticados, basados en los *sesgos de clase* del Estado y su *dependencia estructural* del capital.

En cuanto al primero, diversos autores marxistas han argumentado que el Estado no debe concebirse como un escenario «neutral» del conflicto de clase, puesto que posee determinadas características estructurales que favorecen *sistemáticamente* la reproducción del capitalismo (Poulantzas, 1982). Pese al aroma funcionalista de esta idea, el debate que se produjo en los años setenta (Miliband, 1980; Offe, 1974; Thernborn, 1978) señaló diversos mecanismos explicativos —desde el reclutamiento y las relaciones sociales de los funcionarios estatales a las inercias de las lógicas administrativas— que cuestionaban el optimismo de la TRP. Sin embargo, estos debates cayeron en el olvido con el declive académico del marxismo y la TRP no estableció un diálogo con ellos. Un posible intercambio en esa dirección podría haber analizado la variabilidad histórico-geográfica de dichos sesgos de clase y la interacción entre las constricciones del Estado y los actores de clase (es decir, hasta qué punto partidos y sindicatos podían erosionarlas o verse atrapados por ellas), lo que entroncaría también con los debates institucionalistas.

El segundo camino pasaba por la «dependencia estructural» del Estado respecto al capital: independientemente de quién esté en el gobierno o lo que haga la clase dominante, los administradores del Estado (políticos y funcionarios) están *estructuralmente* interesados en mantener un buen «clima de negocios» para favorecer la inversión empresarial y el consiguiente crecimiento económico, lo que en última instancia ha de asegurar la viabilidad económica y la legitimidad política del propio Estado (Block, 1977). Por esa razón, las políticas estatales se moverán dentro de ciertos límites que permitan promover la inversión: en caso contrario, se corre el riesgo de una huida de capitales y la consiguiente crisis. Por supuesto, dentro de esos límites hay un margen de variación, determinado fundamentalmente por la presión del conflicto de clase. Es decir, el Estado debe ponderar tres exigencias contrapuestas: promover la inversión, perseguir sus propios intereses y satisfacer las demandas sociales. Todas estas aportaciones apuntaban, de un modo u otro, a las fricciones que pueden observarse entre el desarrollo del EB y las presiones del capitalismo, resumidas magníficamente por Offe: «[...] mientras que el capitalismo *no* puede coexistir con el EB, tampoco puede existir *sin* él» (1984: 153).

La TRP ha sido más receptiva a esta segunda crítica. Huber y Stephens admiten que, por esa razón, «los intereses capitalistas tienen una ventaja sistemática [...] agravada por la globalización» (2001: 13). Sin embargo, la dependencia respecto al capital puede ser más apremiante en algunas políticas (la presión fiscal) que en otras (la política social), y en último término es una cuestión de grado, cuyo estudio tropieza con un escollo metodológico: es difícil establecer dónde se sitúan los límites estructurales y saber si una política choca con ellos. Offe (1974) sostenía que tales límites solo pueden descubrirse empíricamente cuando el conflicto social los desafía abiertamente, pero ni si-

quiera entonces está del todo claro (véanse, por ejemplo, las causas de la derrota del plan Meidner sueco en Pontusson, 1992).

En todo caso, que existan límites (o presiones) estructurales no elimina por completo las variaciones políticas, como muestra el caso de la globalización. Como indican Clayton y Pontusson, «la cuestión de si la movilidad del capital ejerce presión a la baja sobre los Estados del bienestar no debería confundirse con la cuestión de si la movilidad del capital produce convergencia entre los Estados del bienestar» (1998: 99). Dicho de otro modo: «[...] la ausencia de convergencia no demuestra la ausencia de efecto [de la globalización]» (Schwartz, 2001: 23). Así pues, resumiendo, si bien los límites estructurales son relevantes para el desarrollo del EB, no terminan por completo con la variabilidad que busca explicar la TRP, pero este programa de investigación haría mal en perderlos de vista, sobre todo a la luz de la crisis actual (véase, por ejemplo, Streeck, 2014).

¿UNA RECONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE LA TRP?

Si bien el esfuerzo teórico de la TRP ha permitido ampliar los fenómenos que puede explicar (las variaciones del EB en términos de género) y la complejidad de sus explicaciones (integrando los aspectos institucionales y estructurales), los resultados empíricos no parecen haber acompañado del todo: para muchos autores, su rendimiento explicativo parece haberse reducido, hasta casi desaparecer, a la hora de dar cuenta de la evolución del EB a partir de los años ochenta. Los propios Huber y Stephens parecen admitir esta conclusión, que de algún modo predomina en la literatura reciente. Entre sus partidarios de primera hora, solo Korpi se ha mantenido firme en su defensa.

¿Deberíamos rechazar la TRP por esta razón (o confinarla a la explicación del pasado)? En nuestra opinión, esta conclusión se-

ría precipitada y perniciosa. Para explicarlo puede ser útil aludir a las ideas de Lakatos (1978) sobre el avance del conocimiento científico. Según el filósofo húngaro, la ciencia no funciona desechando una teoría tan pronto como surge evidencia contraria, sino más bien intentando acomodar estas anomalías dentro de un programa de investigación más amplio. Un programa de investigación consta de un «núcleo» teórico y de un «cinturón protector» de «hipótesis auxiliares» que lo rodea. Cuando aparecen anomalías que no encajan en él, existe margen para modificar algunas partes de ese cinturón a fin de preservar el núcleo teórico. El éxito de un programa de investigación depende de que su reconstrucción sea «progresiva» y ofrezca una «heurística positiva»: es decir, que sea capaz de explicar nuevos fenómenos, en lugar de esquivar la evidencia contraria con parches que conducen a un callejón sin salida.

La TRP puede entenderse como un programa de investigación: contiene un núcleo teórico (que el desarrollo del EB se explica por la articulación política de las divisiones de clase y género) y un cinturón protector de teorías auxiliares que especifican, entre otras cosas, cómo se produce esa articulación política (por ejemplo, desplazando parcialmente el conflicto distributivo, a través de partidos y sindicatos, del mercado a la arena política del Estado-nación). Desechar la TRP a tenor de las críticas justificadas que ha recibido sería precipitado y pernicioso porque no disponemos de un programa de investigación mejor sobre el desarrollo y la crisis del EB. La mayor parte de las alternativas institucionalistas parecen más bien explicaciones parciales o *ad hoc*, que aciertan al señalar ciertos factores relevantes, pero no son capaces de integrarlos en un programa de investigación consistente. La TRP, por el contrario, posee una saludable ambición teórica: se asienta en el «iceberg del poder» de la estructura social y conecta con tradiciones de investigación (marxista, feminista

o weberiana) y problemas sustantivos (la relación entre poder, clase/género y política) centrales en ciencias sociales.

Esa ambición teórica ha sido dirigida empíricamente de un modo fructífero: la TRP destaca por su esfuerzo metodológico para especificar y contrastar empíricamente sus hipótesis, por medio del estudio histórico-comparado o el análisis estadístico. Como se ha mostrado, el diálogo que ha logrado establecer con sus críticos ha resultado provechoso: la TRP se ha reformulado en términos de género, ha incorporado la mirada «vertical» a las instituciones y ha integrado la atención a los límites estructurales. Pero la aceptación por parte de algunos de sus partidarios de que es incapaz de explicar la evolución del EB a partir de los años ochenta exige un replanteamiento más profundo. ¿Cómo podría llevarse a cabo una «reconstrucción progresiva» de la TRP?

En nuestra opinión, esta reconstrucción podría tomar dos direcciones —«hacia arriba» y «hacia abajo»— que, conservando el núcleo de la TRP, modifiquen algunas de sus hipótesis auxiliares. La idea subyacente es que los (des)equilibrios de poder basados en las divisiones sociales de clase y género siguen siendo centrales para explicar las políticas sociales y de empleo, pero que su articulación política ha experimentado enormes cambios en cuanto a las esferas en las que tiene lugar el conflicto distributivo y a las armas organizativas de que disponen las clases populares.

Primero, la TRP debería mirar «hacia arriba»: los procesos de financiarización y globalización no deben entenderse como simples factores exógenos que reducen el margen de maniobra de los actores políticos, sino como procesos resultado de estrategias y conflictos que estructuran la «lucha democrática de clases» de un modo desigual para los intereses de los diferentes grupos sociales (Gowan, 2000; Abdelal, 2007). Es decir, la TRP debería incluir en su programa de inves-

tigación el estudio sistemático de estos procesos y sus efectos: ver de qué modo se han movilizado los recursos de poder a un nivel supranacional y los resultados que ha producido. De algún modo, estos dos procesos ponen en cuestión el logro, señalado anteriormente, de desplazar el conflicto distributivo del mercado a la esfera política (del Estado-nación), y representan el proceso contrario: una vuelta al mercado. La globalización ha facilitado la movilidad del capital y, por tanto, ha incrementado la «dependencia estructural» de un Estado-nación crecientemente desarmado. El resultado es el famoso trilema de Rodrick (2011) entre soberanía nacional, globalización y democracia (y la imposibilidad efectiva de casar las dos últimas). La financiarización no solo ha incrementado el peso de las finanzas en la economía, sino que ha desplazado el conflicto distributivo a una esfera particularmente opaca y desfavorable para la acción colectiva de las clases populares. Junto a estos dos procesos, también cabe señalar la construcción de la Unión Europea, cuya evolución en las últimas décadas refleja el ideal hayekiano de un mercado protegido de las presiones democráticas provenientes del Estado-nación (Streeck, 2014). Buena parte de la literatura sobre el EB ha dado por sentada la «austeridad permanente» como el trasfondo sobre el que se mueven las políticas públicas. La TRP nos proporciona una llave para abrir la «caja negra» de estos tres fenómenos (como expresión de equilibrios de poder) y conectarlos con la evolución de los regímenes de bienestar y empleo.

Segundo, la TRP debería mirar «hacia abajo»: la evolución de los partidos políticos (en especial, los socialdemócratas) plantea la cuestión de hasta qué punto siguen siendo recursos de poder en manos de la clase trabajadora. El ascenso del modelo de «partido cártel» (Katz y Mair, 1995) implica una convergencia de estas organizaciones, a resultas de su colusión con el Estado y en detrimento de los lazos que las anclaban a

la sociedad (Mair, 2013). El debilitamiento de los vínculos orgánicos entre partido y sociedad es especialmente relevante en el caso de los «partidos de clase»: junto al desplazamiento de su apoyo electoral hacia la clase media (Gingrich y Häusermann, 2015), la reducción de su base militante, el cambio en la composición de sus cuadros y dirigentes y su distanciamiento de los sindicatos (Moschonas, 2002) parecen haber contribuido a cortar esos lazos, con los consiguientes efectos en las políticas que se defienden y aplican. A pesar de que algunos partidarios de la TRP han enfatizado que «ha de haber organizaciones que articulen los intereses de clase [y] los partidos políticos desempeñan un papel mediador clave» (Huber y Stephens, 2001: 17-18), el estudio de estas organizaciones constituye una laguna para la TRP —que de algún modo daba por sentado el vínculo clase-partido—. Con todo, la TRP ofrece herramientas para abrir esta otra «caja negra» y estudiar de qué modo y en qué medida los partidos de izquierda siguen representando los intereses de la clase trabajadora¹², en conexión con los debates recientes sobre el Estado de bienestar, el declive del voto de clase, la política partidista (Häusermann *et al.*, 2013) o la dualización social (Emmegger *et al.*, 2012).

La consideración sistemática de estos dos grupos de procesos parece una vía prometedora para aprovechar el núcleo de la TRP con vistas a explicar las transformaciones en curso del EB y, más en general, de los regímenes de bienestar y empleo. La idea clave es que los (des)equilibrios de poder basados en la clase (y el género) siguen siendo centrales, pero que su articulación difiere sustancialmente de la que cono-

¹² De acuerdo con lo dicho anteriormente, el estudio de esta «caja negra» también debe considerar el género, y puede beneficiarse del camino abierto por las feministas al analizar la influencia de las mujeres en las organizaciones políticas (véase, por ejemplo, Morgan, 2013).

ció la «época dorada del capitalismo» de posguerra. Eso no implica que la relevancia de la clase haya desaparecido¹³, sino más bien lo contrario: la desarticulación organizativa de las clases populares y la rearticulación supranacional de las clases capitalistas parecen factores clave para explicar la evolución reciente del EB.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este artículo ha ofrecido una revisión crítica de la TRP: tras presentar este programa de investigación y revisar tres grupos de críticas (feministas, institucionalistas y marxistas), hemos sugerido una doble vía para una futura reconstrucción progresiva de este programa de investigación basada en la reformulación de los recursos de poder en dos direcciones: la rearticulación supranacional (los procesos de globalización y financiarización) y la desarticulación organizativa (la mutación de los partidos políticos) del conflicto de clase. Esta propuesta tiene como objetivo conservar la capacidad heurística de la TRP para dar cuenta de la evolución reciente de los regímenes de bienestar y empleo, y parece prometedora en dos sentidos.

En lo que se refiere al estudio general del EB, sigue ofreciendo un buen punto de partida teórico y permite evitar el peligro del «empirismo abstracto» (es decir, el análisis de datos o la descripción de fenómenos sin un marco teórico que les dé sentido y valor). De hecho, así reformulada, la TRP parece más capaz que sus rivales de dar cuenta de la evolución del EB durante la Gran Recesión, devolviendo la atención a la relación entre poder, clase y política. Además, la atención al poder confiere a la TRP un filón crítico para escapar de la habitual acepta-

ción acrítica de los conceptos y argumentos que justifican las políticas públicas, así como clarificar las posturas normativas subyacentes a ellos. Pero la reconstrucción de la TRP también ofrece un puente que salve la hiperespecialización académica y conecte el estudio del EB con otros campos de investigación: desde la economía política internacional hasta el estudio organizacional de partidos y sindicatos, pasando por el comportamiento político o la teoría del poder. La base de un posible intercambio entre todos ellos puede ser la pregunta inicial de uno de los fundadores de la TRP: «¿Cuán importantes son la clase y el poder para el conflicto y el cambio en la sociedades occidentales?»¹⁴ (Korpi, 1983: 4).

La TRP echó a andar en una época en la que la clase, el poder y la igualdad estaban en las agendas política y académica. El relativo declive de la TRP en los debates académicos guarda relación con la progresiva desaparición de estos temas desde los años noventa. Las ciencias sociales no son inmunes a la moda, y al seguir las corrientes corren el riesgo de construir castillos de arena sin continuidad en el tiempo, que impiden un progreso acumulativo (Geddes, 1991). El final de la *belle époque* neoliberal y el renovado interés por la desigualdad invitan a desempolvar el programa de investigación de la TRP, sobre todo a la vista de la incapacidad de los enfoques institucionalistas para dar cuenta de la evolución del EB tras la crisis. La claridad teórico-conceptual y la aplicabilidad empírico-metodológica de este programa de investigación facilitan esta tarea, e invitan a un diálogo con otros campos colindantes. En este sentido, la TRP debe concebirse como «un *work-in-progress*, no como un punto de llegada» (Korpi, 1998: xii).

¹³ Lo que equivaldría a pensar que «la ausencia de movimientos feministas fuertes y ruidosos en Arabia Saudí [implica] que en este país el género es irrelevante» (Korpi y Palme, 2003: 440).

¹⁴ A la clase habría que añadir, tres décadas y media después, el género.

BIBLIOGRAFÍA

- Abdelal, Rawi (2007). *Capital Rules: The Construction of Global Finance*. Cambridge: Harvard University Press.
- Anderson, Christopher J. y Beramendi, Pablo (2012). «Left Parties, Poor Voters, and Electoral Participation in Advanced Industrial Societies». *Comparative Political Studies*, 45(6): 714-746.
- Block, Fred (1977). «The Ruling Class Does not Rule: Notes on the Marxist Theory of the State». *Socialist Revolution*, 33: 336-328.
- Bonoli, Giuliano (2006). «New Social Risks and the Politics of Post-industrial Social Policies». En: Armingeon, K. y Bonoli, G. (eds.). *The Politics of Post-industrial Welfare States*. London: Routledge.
- Clayton, Richard y Pontusson, Jonas (1998). «Welfare-State Retrenchment Revisited: Entitlement Cuts, Public Sector Restructuring, and Inegalitarian Trends in Advanced Capitalist Societies». *World Politics*, 51(1): 67-98.
- Emmenegger, Patrick; Häusermann, Silja; Palier, Bruno y Seeleib-Kaiser, Martin (2012). *The Age of Dualization. The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies*. Oxford: Oxford University Press.
- Esping-Andersen, Gøsta (1985). *Politics against Markets: The Social Democratic Road to Power*. Princeton: Princeton University Press.
- Esping-Andersen, Gøsta (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.
- Esping-Andersen, Gøsta (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Estevez-Abe, Margarita; Iversen, Torben y Soskice, David (2001). «Social Protection and the Formation of Skills: A Reinterpretation of the Welfare State». En: Hall, P. y Soskice, D. (eds.). *Varieties of Capitalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Evans, Peter; Rueschemeyer, Dietrich y Skopold, Theda (1986). *Bringing the State back in*. New York: Cambridge University.
- Ferrera, Maurizio y Hemerijck, Anton (2003). «Recalibrating Europe's Welfare Regimes». En: Zeitlin, J. y Drubek, D. M. (eds.). *Governing Work and Welfare in the New Economy*. Oxford: Oxford University Press.
- Fraser, Nancy (1989). *Unruly Practices*. Cambridge: Polity.
- Gallie, David (ed.) (2007). *Employment Regimes and the Quality of Work*. Oxford: Oxford University Press.
- Geddes, Barbara (1991). «Paradigms and Sand Castles in Comparative Politics». En: Crotty, W. (ed.). *Political Science, Looking to the Future*. Evanston: Northwestern University Press.
- Gingrich, Jane y Häusermann, Silja (2015). «The Decline of the Working-class Vote, the Reconfiguration of the Welfare Support Coalition and Consequences for the Welfare State». *Journal of European Social Policy*, 25(1): 50-75.
- Gowan, Peter (2000). *La apuesta por la globalización*. Madrid: Akal.
- Green-Pedersen, Christoffer y Haverland, Markus (2002). «The New Politics and Scholarship of the Welfare State». *Journal of European Social Policy*, 12(1): 43-61.
- Gustafsson, Siv (1994). «Childcare and Types of Welfare States». En: Sainsbury, D. (ed.). *Gendering Welfare States*. London: Sage.
- Hall, Peter A. y Taylor, Rosemary C. R. (1996). «Political Science and the Three New Institutionalisms». *Political Studies*, 44(5): 936-957.
- Häusermann, Silja; Picot, Georg y Geering, Dominik (2013). «Rethinking Party Politics and the Welfare State». *British Journal of Political Science*, 43(1): 221-240.
- Hernes, Helga M. (1987). *Welfare State and Woman Power*. Oslo: Norwegian University Press.
- Hirsch, Fred (1978). «The Ideological Underlay of Inflation». En: Hirsch, F. y Goldthorpe, J. H. (eds.). *The Political Economy of Inflation*. London: Martin Robertson.
- Hobson, Barbara y Lindholm, Marika (1997). «Collective Identities, Women's Power Resources, and the Making of Welfare States». *Theory and Society*, 26(4): 475-508.
- Huber, Evelyne y Stephens, John D. (2000). «Partisan Governance, Women's Employment, and the Social Democratic Service State». *American Sociological Review*, 65(3): 323-342.
- Huber, Evelyne y Stephens, John D. (2001). *Development and Crisis of the Welfare State: Parties and Policies in Global Markets*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Immergut, Ellen M. (1990). «Institutions, Veto Points, and Policy Results: A Comparative Analysis of Health Care». *Journal of Public Policy*, 10(4): 391-416.
- Kangas, Olin (1991). *The Politics of Social Rights*. Stockholm: Stockholm University.
- Katz, Richard S. y Mair, Peter (1995). «Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party». *Party Politics*, 1(1): 5-28.
- Korpi, Walter (1978). *The Working Class in Welfare Capitalism: Work, Unions and Politics in Sweden*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Korpi, Walter (1983). *The Democratic Class Struggle*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Korpi, Walter (1989). «Power, Politics, and State Autonomy in the Development of Social Citizenship». *American Sociological Review*, 54(3): 309-328.
- Korpi, Walter (1991). «Political and Economic Explanations for Unemployment: A Cross-National and Long-Term Analysis». *British Journal of Political Science*, 21(3): 315-348.
- Korpi, Walter (1998). «The Iceberg of Power below the Surface». En: O'Connor, J. S. y Olsen, G. M. (eds.). *Power Resources Theory and the Welfare State, A Critical Approach*. Toronto: University of Toronto Press.
- Korpi, Walter (2000). «Faces of Inequality: Gender, Class, and Patterns of Inequalities in Different Types of Welfare States». *Social Politics*, 7(2): 127-191.
- Korpi, Walter (2001). «Contentious Institutions: An Augmented Rational-Action Analysis of the Origins and Path Dependency of Welfare State Institutions in Western Countries». *Rationality and Society*, 13(2): 235-283.
- Korpi, Walter y Palme, Joakim (2003). «New Politics and Class Politics in the Context of Austerity and Globalization». *American Political Science Review*, 97(3): 425-446.
- Korpi, Walter y Shalev, Michael (1980). «Strikes, Power, and Politics in the Western Nations, 1900-1976». *Political Power and Social Theory*, 1: 301-334.
- Kristal, Tali (2010). «Good Times, Bad Times». *American Sociological Review*, 75(5): 729-763.
- Lakatos, Irme (1978). *The Methodology of Scientific Research Programmes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lewis, Jane (1992). «Gender and the Development of Welfare Regimes». *Journal of European Social Policy*, 2(3): 159-173.
- Lister, Ruth (1994). «“She Has Other Duties”: Women, Citizenship and Social Security». En: Baldwin, S. y Falkingham, J. (eds.). *Social Security and Social Change: New Challenges to the Beveridge Model*. New York: Harvester Wheatsheaf.
- Mahon, Rianne (2006). «The OECD and the Work/family Reconciliation Agenda: Competing Frames». En: Lewis, J. (ed.). *Children, Changing Families and Welfare States*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Mair, Peter (2013). *Ruling the Void*. London: Verso.
- Miliband, Ralph (1980). *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI.
- Morgan, Kimberly J. (2013). «Path Shifting of the Welfare State: Electoral Competition and the Expansion of Work-Family Policies in Western Europe». *World Politics*, 65(1): 73-115.
- Moschonas, Gerassimos (2002). *In the Name of Social Democracy: The Great Transformation, 1945 to the Present*. London: Verso.
- Myles, John (1984). *Old Age in the Welfare State*. Princeton: Princeton University Press.
- Naumann, Ingela (2012). «Childcare Politics in the “New” Welfare State». En: Bonoli, G. y Natali, D. (eds.). *The Politics of the New Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- O'Connor, James (1973). *The Fiscal Crisis of the State*. New York: St. Martin's Press.
- O'Connor, Julia S. (1993). «Gender, Class and Citizenship in the Comparative Analysis of Welfare State Regimes: Theoretical and Methodological Issues». *British Journal of Sociology*, 44(3): 501-518.
- Offe, Claus (1974). «Structural Problems of the Capitalist State». En: Beyme, V. (ed.). *German Political Studies*. London: Sage.
- Offe, Claus (1984). *Contradictions of the Welfare State*. London: Hutchinson.
- Offe, Claus (1996). *Modernity and the State: East, West*. Cambridge: Polity Press.
- Orloff, Anne S. (1993). «Gender and the Social Rights of Citizenship». *American Sociological Review*, 58(3): 303-328.
- Orloff, Anne S. (2009). «Gendering the Comparative Analysis of Welfare States: An Unfinished Agenda». *Sociological Theory*, 27(3): 317-343.

- Palme, Joakim (1990). *Pension Rights in Welfare Capitalism*. Stockholm: Stockholm University.
- Pierson, Paul (1996). «The New Politics of the Welfare State». *World Politics*, 48(2): 29.
- Pierson, Paul (2000). «Three Worlds of Welfare State Research». *Comparative Political Studies*, 33(6-7): 791-821.
- Pierson, Paul (2001). *The New Politics of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Polanyi, Karl (1989). *La gran transformación*. Madrid: La Piqueta.
- Pontusson, Jonas (1992). *The Limits of Social Democracy*. Ithaca: Cornell University Press.
- Poulantzas, Nicos (1979). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Poulantzas, Nicos (1982). *Political power and social classes*. London: Verso.
- Rodrik, Dani (2011). *The Globalization Paradox*. New York: W.W. Norton & Company.
- Rothstein, Bo (1998). *Just Institutions Matter: The Moral and Political Logic of the Universal Welfare State*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sainsbury, Diane (1994). *Gendering Welfare States*. London: Sage.
- Saraceno, Chiara (1997). «Family Change, Family Policies and the Restructuring of Welfare». En: OECD. *Family, Market and Community: Equity and Efficiency in Social Policy*.
- Scharpf, Fritz W. (1991). «Limitaciones económicas e institucionales a las estrategias de pleno empleo». En: Goldthorpe, J. H. (ed.). *Orden y conflicto en el capitalismo contemporáneo*. Madrid: MTSS.
- Schwartz, Herman (2001). «Round Up the Usual Suspects! Globalization, Domestic Politics, and Welfare State Change». En: Pierson, P. (ed.). *The New Politics of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Siim, Birte (1988). «Towards a Feminist Rethinking of the Welfare State». En: Jones, K. B. y Jonasdotir, A. G. (eds.). *The Political Interests of Gender*. London: Sage.
- Skocpol, Theda (1995). *Protecting Soldiers and Mothers: The Political Origins of Social Policy in the United States*. Cambridge: Harvard University Press.
- Starke, Peter (2008). *Radical Welfare State Retrenchment. A Comparative Analysis*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Stephens, John D. (1979). *The Transition from Capitalism to Socialism*. London: Macmillan.
- Stephens, John D. (2010). «Social Rights of Citizenship». En: Castles, F. G.; Leibfried, S.; Lewis, J.; Obinger, H. y Pierson, C. (eds.). *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Streeck, Wolfgang (2014). *Buying Time: The Delayed Crisis of Democratic Capitalism*. London: Verso.
- Svallfors, Stefan (2006). *The Moral Economy of Class: Class and Attitudes in Comparative Perspective*. Stanford: Stanford University Press.
- Swenson, Peter (2002). *Capitalists against Markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Therborn, Göran (1978). *What Does the Ruling Class Do when it Rules?* London: NLB.
- Titmuss, Richard M. (1981). *Política social*. Barcelona: Ariel.
- Wennemo, Irene (1992). «The Development of Family Policy». *Acta Sociologica*, 35(3): 201-217.
- Wennemo, Irene (1994). *Sharing the Costs of the Children*. Stockholm: Swedish Institute for Social Research.
- Wilensky, Harold L. (1975). *The Welfare State and Equality: Structural and Ideological Roots of Public Expenditures*. Berkeley: University of California Press.

RECEPCIÓN: 30/01/2018

REVISIÓN: 02/08/2018

APROBACIÓN: 09/07/2019

La pensión pública de jubilación en España: una triple discriminación de género

*The State Retirement Pension in Spain:
A Triple Form of Gender Discrimination*

Antía Domínguez-Rodríguez, Pilar Zueras y Pau Miret Gamundi

Palabras clave

- Biografía laboral
- España
- Generación
- Género
- Pensión de jubilación

Key words

- Work History
- Spain
- Generation
- Gender
- Retirement Pension

Resumen

La investigación profundiza en la triple discriminación de género en la transición entre el mercado laboral y la pensión de jubilación. Para ello, se utilizan dos fuentes de datos: los módulos específicos de la Encuesta de Población Activa en 2006 y 2012 y la Muestra Continua de Vidas Laborales entre 2004 y 2016. Se construyen las tablas de permanencia en el mercado laboral por edad y años cotizados, según sexo y nivel educativo, utilizando el análisis de Cox. A diferencia de los hombres, las mujeres presentan un alto porcentaje de no vinculación al empleo, una corta carrera laboral con acceso tardío a la pensión (para poder acumular suficientes años de cotización) y una fuerte diferenciación según educación. Se concluye que la discriminación ha disminuido, pero no ha desaparecido.

Abstract

This study investigates the triple form of gender discrimination that exists in the transition between the labour market and the state retirement pension. Two data sources were used: the specific modules of the Spanish Labour Force Survey from 2006 and 2012 and the Spanish Continuous Working Life Sample from between 2004 and 2016. A Cox analysis was used to build tables related to the continued participation in the labour market by age and number of years contributed to the Social Security system, by sex and educational level. It was found that women had a high rate of non-employment, a short working life, with late access to their pension (to be able to have enough years of contribution to the state pension scheme) and were strongly differentiated according to education level, unlike men. It was concluded that discrimination has decreased but has not disappeared.

Cómo citar

Domínguez-Rodríguez, Antía; Zueras, Pilar y Miret Gamundi, Pau (2020). «La pensión pública de jubilación en España: una triple discriminación de género». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 35-54. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.35>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Antía Domínguez-Rodríguez: Centre d'Estudis Demogràfics | adominguez@ced.uab.es

Pilar Zueras: Centre d'Estudis Demogràfics | pzueras@ced.uab.es

Pau Miret Gamundi: Centre d'Estudis Demogràfics | pmiret@ced.uab.cat

INTRODUCCIÓN¹

En España, el derecho a recibir una pensión pública de jubilación está condicionado por una edad legal de jubilación y por haber cotizado a la Seguridad Social un mínimo de 15 años; además, para acceder a una pensión completa son necesarios un mínimo de años cotizados a jornada completa. Por esto, la trayectoria laboral, su estabilidad y su duración son elementos fundamentales para analizar el acceso a la pensión de jubilación. Con la Reforma de la Ley de 2011 se marca como objetivo para 2027 retrasar la edad legal de jubilación de los 65 a los 67 años y aumentar los años cotizados para tener derecho a una pensión completa de los 35 a los 37 años. Igualmente, se aumenta el número de años sobre los cuales se calculará la base de la cotización, pasando de 15 a 25 años (Alaminos y Ayuso, 2019). Este artículo muestra que, a pesar del gran cambio generacional que ha experimentado la mercantilización del trabajo femenino, actualmente las mujeres españolas tienen un menor acceso a la pensión de jubilación que los hombres y, salvo las más instruidas, se jubilan más tarde que ellos y con una pensión menor.

A diferencia de otros países europeos (como Austria, Reino Unido y varios países del este), en España la normativa que determina la salida legal del mercado laboral a través de la jubilación no distingue por sexo (Comisión Europea, 2012). Esto no garantiza

su equidad. Las regulaciones de la mayoría de los sistemas de pensiones europeos están basadas en asunciones normativas sobre las biografías laborales y las relaciones de género, desfavoreciendo a los individuos con carreras laborales no estándares (Möhring, 2018). En España, el acceso a la pensión pública de jubilación asume biografías laborales largas, continuas y con jornada completa. Los sistemas de pensiones tienen un papel importante en la transferencia de las desigualdades en el mercado laboral. Según su grado de redistribución, de vinculación a las carreras laborales y el desarrollo de medidas compensatorias, son capaces de moderar la relación de las biografías laborales de los individuos y sus pensiones (Möhrig, 2015).

La brecha de género es una de las principales desigualdades que se presenta de manera transversal en el mercado laboral (Fitzberger *et al.*, 2004). En España, mientras que al inicio de las vidas laborales hombres y mujeres presentan unas tasas de actividad similares, con las transiciones hacia la vida adulta algunas mujeres abandonan, temporal o permanentemente, el mercado laboral, ya sea al contraer matrimonio, ser madres o por la necesidad de proporcionar cuidados a algún familiar (Cebrián y Moreno, 2015a; Zueras *et al.*, 2017). En los últimos años de carrera laboral, la brecha de género se presenta con una jubilación más tardía para las mujeres, que prolongan su vida laboral con el fin de aumentar el número de años cotizados y con ello tener derecho a recibir una pensión o mejorar la cuantía percibida (Radl, 2013). Así, según datos de Eurostat, aunque hasta 2013 la edad legal de jubilación era los 65 años, las mujeres españolas se jubilaban con una media de edad de 63,4 años, mientras que los hombres lo hacían a los 61,2 (Robert Schuman Foundation, 2018).

En las últimas décadas, la sociedad española ha experimentado un cambio propiciado principalmente por el aumento del nivel educativo y la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, que ha contri-

¹ Este artículo forma parte de la tesis doctoral de Antía Domínguez-Rodríguez, realizada dentro del programa de Demografía de la Universidad Autónoma de Barcelona. El trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos «Sociodemografía del sistema público de pensiones y del cuidado de la población mayor dependiente» (CSO2016-77449-R) y «¿Las personas mayores tendrán parientes que les podrán cuidar en el futuro? Un estudio basado en un Modelo mixto de micro-simulación y Basado en Agentes» (CSO2017-89721-R), programa Juan de la Cierva (FJCI-2014-22513) y la ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores (BES-2014-068591), financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; así como del CERCA Programme/Generalitat de Catalunya.

buido al acercamiento de las trayectorias laborales femenina y masculina (Garrido, 1993 y 2010). Esta inflexión se observa principalmente en las generaciones jóvenes, en concreto en aquellas a partir del *baby boom* (1960-1975). El remplazo generacional ha contribuido a aumentar la tasa de actividad entre las mujeres de 16 a 65 años que, según datos del INE, en la década transcurrida entre 2006 y 2016 se incrementó 5 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 53,6%, aunque todavía sensiblemente inferior a la masculina (65,1%).

El objetivo del artículo es analizar las diferencias entre hombres y mujeres en la jubilación, profundizando en las pautas por edad, por años cotizados y por nivel educativo. La jubilación es la transición entre la actividad laboral y el retiro definitivo del mercado de trabajo: consideramos que esta tiene lugar en el momento en que se comienza a recibir la pensión de jubilación. El análisis comienza a los 50 años, siguiendo el consenso sobre dicha edad tanto en los estudios sobre jubilación como en las estadísticas facilitadas por organismos como Eurostat (Radl, 2013). La hipótesis de partida sostiene que la desigualdad entre sexos en la salida del mercado de trabajo refleja desiguales biografías laborales marcadas por la discriminación de género. Este concepto se emplea aquí no en su vertiente legislativa, sino efectiva, es decir, en el tratamiento desigual observado en el mercado de trabajo remunerado por motivos de género.

Se emplean dos de las fuentes más importantes en el análisis del mercado laboral: la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de la Seguridad Social (solo disponible para España) y la Encuesta de Población Activa (EPA) en su variante de los módulos específicos dedicados a la transición a la jubilación. Con los datos de ambas fuentes se comparan las pautas de salida entre hombres y mujeres a través del análisis de la historia de acontecimientos. Con la MCVL obtenemos los resultados sobre los años

cotizados, analizando de manera implícita las distintas generaciones que arriban a los últimos años en el mercado laboral entre 2004 y 2016. De manera complementaria, con los módulos de la EPA de 2006 y 2012 examinamos la información retrospectiva sobre la edad a la que comienzan a recibir la pensión de jubilación por nivel educativo y por generación.

La investigación concluye tres discriminaciones de género en la jubilación cimentadas en la desigualdad en la trayectoria laboral: 1) un amplio porcentaje de mujeres se encuentran fuera del mercado laboral y, por tanto, no acceden a la jubilación; 2) un acceso tardío a la pensión de la jubilación de la mujer y con un menor número de años cotizados; y 3) una polarización educativa del acceso entre las propias mujeres, donde el calendario de aquellas con estudios superiores se asemeja al de los hombres.

Participación laboral y jubilación en España

El acceso a una pensión de jubilación está condicionado por la acumulación de un número de años trabajados en el mercado laboral formal, por lo que resulta conveniente la aproximación al fenómeno a través de la perspectiva de curso de vida (Elder *et al.*, 2003; Blanco, 2011). Es decir, la jubilación, como última transición de la vida laboral, no puede comprenderse sin considerar el momento y el lugar, las interrelaciones con familiares o las propias decisiones respecto al mercado laboral a lo largo de su trayectoria vital. Así, las recesiones económicas, las situaciones familiares o la estabilidad laboral son algunos de los factores que modelan el calendario de transición a la jubilación (Blöndal y Scarpetta, 1999; Gruber y Wise, 2002). Características más sociodemográficas, como el nivel educativo o la generación de pertenencia, así como las oportunidades y circunstancias de ambos sexos, también determinan la salida temprana o tardía del mercado laboral, independiente-

mente de la edad establecida legalmente. Por lo que, además del efecto en la transición a la jubilación, las trayectorias laborales acumulan distintos factores que, a su vez, determinan las diferencias entre hombres y mujeres (Crystal *et al.*, 2016).

Las dinámicas demográficas y de mercado laboral han generado una preocupación político-social sobre el sistema de pensiones, transformando el discurso hacia una promoción del envejecimiento activo a través del retraso de la edad legal de jubilación (Gómez, 2013; Chuliá *et al.*, 2016). Esta preocupación se ha acentuado desde finales de 2000, cuando, a consecuencia de la crisis financiera y de la construcción, se dispara el desempleo en la población joven y aumenta el abandono prematuro del mercado laboral de los mayores de 50 años, que, además, se encuentran con mayores dificultades para volver a incorporarse al mismo (Arnal *et al.*, 2013). Las crisis económicas tienen un efecto sobre la jubilación, aunque este ha cambiado a raíz de la reforma de la Ley de 2011. Mientras en depresiones anteriores, como la de los años ochenta, la tendencia fue a un descenso de la participación laboral favorecida por un aumento de la prejubilación masculina (Bernardi y Garrido, 2006), en la última crisis la actividad no descendió y la salida prematura del mercado laboral fue en forma de prestación por desempleo (Miret y Zueras, 2018).

A consecuencia de los ciclos económicos, la participación laboral masculina de los mayores de 50 años de las últimas décadas ha experimentado diferentes variaciones. Tanto la ocupación como la actividad están fuertemente influenciadas por los cambios en el mercado laboral, aunque también afectadas por las características sociodemográficas (Miret y Zueras, 2018). Con la llamada «reestructuración industrial» de los años ochenta, la ocupación masculina con más de 60 años desciende con el fomento de las políticas de prejubilación que promovían una salida temprana del mercado laboral, ya fue-

ra a través del paro o de una pensión de incapacidad, utilizadas como puente, o a través del acceso directo a la prejubilación. Las reformas que se han instaurado desde entonces han endurecido las condiciones de acceso a la prejubilación y postergado el acceso a la pensión. En cambio, el análisis de las mujeres es más complicado de determinar debido al progresivo aumento de la tasa de actividad femenina y al menor efecto de la crisis en las mujeres (Dudel *et al.*, 2017). La participación laboral femenina no ha parado de crecer de manera progresiva desde los años setenta, independientemente de los cambios en el mercado laboral. España está siendo participe de un cambio generacional de la población favorecido por un aumento del nivel educativo y una mayor mercantilización del trabajo femenino. El cambio generacional protagonizado por las españolas invita a estudiar la transición a la jubilación de hombres y mujeres, comprendiéndola desde una perspectiva longitudinal y de género.

Por último, existe un efecto transversal de la educación a lo largo de toda la trayectoria laboral que ejerce una protección frente a las crisis y adversidades en el mercado laboral (Garrido, 2010). Así, un mayor nivel de estudios facilita la inserción laboral y aumenta las posibilidades de estabilizarse en el mercado, reduciendo la exposición a la vulnerabilidad. En contraste, las crisis impactan en mayor medida en la población con un bajo nivel de estudios, expulsándolos en mayor proporción del mercado laboral y dificultando su posterior reinserción, aumentando las desigualdades por nivel educativo. Además, el efecto acumulativo del nivel educativo en la biografía laboral repercute en la salida del mercado laboral (Crystal *et al.*, 2016). Así, aunque se trate de un tema ampliamente estudiado, las investigaciones se centran principalmente en los hombres, ya que las mujeres tienen una menor vinculación con el trabajo remunerado y unas grandes desigualdades en la tasa de participación por nivel educativo (Kuh *et al.*, 1997; Garrido, 2010; Gómez, 2013).

La brecha de género a lo largo de la vida laboral y la jubilación

El modelo tradicional de familia en España ha estado caracterizado por la división de roles de género: el hombre como principal trabajador fuera del hogar y sustentador económico y la mujer como trabajadora del hogar dedicada a los cuidados, con una escasa salida al mercado laboral formal (Garrido, 1993; Moreno, 2005). Consecuentemente, existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres que nunca han trabajado fuera del hogar (o por lo menos en el mercado laboral formal). Este porcentaje disminuye entre las generaciones femeninas más recientes: pasa de más de un 40% en las cohortes nacidas a principios de 1900 a cerca del 30% en las cohortes nacidas cuarenta años después. Sin embargo, se mantienen todavía lejos de alcanzar el constante y escaso 1% de los hombres (Pérez Díaz, 2001). Es decir, aunque se observa un cambio generacional en los comportamientos entre hombres y mujeres en el hogar y el mercado productivo, todavía aparece la brecha de género, manteniéndose la mujer en mayor proporción en el ámbito doméstico y el hombre en el mercado productivo (Rentería *et al.*, 2017). Por lo que la primera hipótesis se puede sintetizar de la siguiente manera:

H1: La proporción de mujeres que han acumulado suficientes años de cotización para ser candidatas a una pensión pública de jubilación ha ido aumentando entre cohortes, principalmente por el aumento del nivel educativo, aunque la proporción de las que no alcanzan el mínimo continúa siendo sustancial para las generaciones más jóvenes.

Este 60-70% de la población femenina que se inserta en el mercado laboral formal alguna vez también sufre dificultades para arribar a la edad legal de jubilación con un número de años cotizados ideal o suficiente para acceder a una pensión.

Así, en las generaciones más antiguas, la ocupación de las mujeres seguía una pauta muy marcada por el proceso de formación de la familia, pauta que no se evidenciaba en los hombres (Fitzenberger *et al.*, 2004). La tasa de ocupación de las mujeres en edades jóvenes disminuía con el matrimonio o el nacimiento de los hijos/as, pero volvía a ascender a partir de los 50 años, aunque siempre por debajo de la masculina. No obstante, sigue existiendo un porcentaje de mujeres que no regresa al mercado laboral tras una etapa familiar de exclusivo cuidado de los hijos (Anxo *et al.*, 2007), aumentando el porcentaje de mujeres que no podrían jubilarse al no cumplir con los prerrequisitos para hacerlo.

Estudios longitudinales previos muestran el cambio generacional con una mayor inserción laboral entre las cohortes más jóvenes, que ya no entran en el mercado laboral para abandonarlo tras la formación familiar (Miret y Vidal, 2009). Sin embargo, repunta el abandono a partir de los 50 años debido al trabajo de cuidado de personas mayores dependientes, mayoritariamente femenino, conllevando en muchas ocasiones que dichas mujeres se vean obligadas a reducir su jornada laboral, o abandonar el empleo, lo que implica un conflicto en la conciliación con repercusiones en el acceso a la pensión de jubilación (Zueras *et al.*, 2017).

Así, las interrupciones laborales femeninas se dan principalmente hacia una inactividad laboral, pero, además, superan en número a las masculinas (Cebrián y Moreno, 2015b). Esta realidad conlleva el retraso en la edad de salida del mercado laboral de las mujeres a la espera de unas mejores pensiones o incluso para poder alcanzar el número de años mínimo para poder jubilarse (Radl, 2013; Cebrián y Moreno, 2015b). Es decir, las carreras laborales más inestables e irregulares, que además también presentan unos peores salarios, ejercen un efecto sobre la decisión de jubilarse, retrasando el momento por razones económicas. Esto sugiere la siguiente hipótesis:

H2: Las mujeres se jubilan más tarde que los hombres porque necesitan mantenerse en el mercado laboral para lograr el número suficiente o deseado de años trabajados.

Otra justificación del retraso se basa en un efecto de selección por nivel educativo de las mujeres que llegan a la edad de jubilación. Es decir, la mayor participación laboral de aquellas con mayor nivel educativo producirá un porcentaje mayor de mujeres en el mercado laboral después de los 50 años con estudios superiores. Así, siguiendo la pauta masculina, cabría esperar que a mayor nivel de estudios se presentaría una salida más tardía del mercado laboral (Miret y Zueras, 2018). Sin embargo, otros estudios demuestran que la jubilación tardía de las mujeres no se debe a que llegan a los últimos años de la vida laboral un mayor número de mujeres con estudios superiores (Radl, 2013).

Por otro lado, la educación ejerce un efecto protector en el mercado laboral, por lo que cabría esperar que las personas con mayor nivel educativo experimenten menor número de interrupciones o abandonos laborales, llegando a las edades cercanas a la edad legal de jubilación con una carrera más estable y con mayor número de años cotizados. Esto facilitaría la salida del mercado laboral con un retiro más temprano entre aquellos con mayor nivel educativo, lo que fundamenta la última hipótesis:

H3: El efecto protector de la educación conlleva unas carreras laborales más estables que facilitan la salida más temprana del mercado laboral para quienes tienen un nivel de estudios alto.

FUENTES Y METODOLOGÍA

Fuentes

Se emplean dos fuentes de análisis de manera complementaria, que nos permiten el estudio de la salida del mercado laboral por

sexo según su nivel educativo y en función de los años cotizados a la Seguridad Social. El uso de ambas fuentes enriquece el análisis, aumentando el número de variables explicativas y, por tanto, fortaleciendo la explicación del objetivo. Además, gracias a la homogeneización de la EPA por parte de Eurostat es posible realizar un análisis comparado con otros países europeos, facilitando la posible réplica del análisis para otros países. Sin embargo, no todos los países cuentan con un registro de las vidas laborales como la MCVL, y tampoco se encuentra estandarizado. Por esto, en esta ocasión se ve imposibilitada la opción de realizar un análisis comparado entre varios países europeos.

La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) es una muestra aleatoria de un 4% de los registros laborales de la Seguridad Social en España. Se utilizan datos desde 2004 hasta 2016, donde la cotización se registra diariamente, recogiendo cada entrada y salida del sistema de Seguridad Social, mientras que, de la jubilación, al ser vitalicia, se inscribe únicamente el mes y año de acceso a la pensión. Es decir, la MCVL está formada por un fichero biográfico de cotizaciones donde se reconstruye la vida contributiva y se van acumulando sus años de cotización en cada momento. Y, por otro lado, contamos con un fichero donde se registran las pensiones, ya sea de jubilación o de incapacidad, tras abandonar completa y definitivamente la vida laboral.

Con la conjunción de ambos ficheros puede describirse un proceso en que el sujeto o bien se mantiene cotizando hasta el final del período observado (información truncada) o pasa al estado de jubilado (evento observado). Para el análisis nos interesa la población de 50 y más años que se encuentra vinculada a la Seguridad Social y que haya acumulado al menos quince años cotizados. Sin embargo, el análisis se realiza de manera separada, condicionando, por un lado, la edad y, por otro, la cotización, obte-

niendo una muestra total de 387.200 (152.059 individuos experimentan el evento) en el estudio de la edad y de 366.422 (131.681 se jubilan) en el de la cotización, donde el 38% y el 36% son mujeres, respectivamente (la diferencia en el número de casos se debe a la presencia de casos sin información sobre sus años cotizados).

La Encuesta de Población Activa (EPA) en 2006 y en 2012 cuenta con unos módulos especiales dedicados a la transición de la vida laboral hacia la jubilación. Estos, además de contener la información laboral propia de la EPA, cuentan con la edad exacta de jubilación de manera retrospectiva. Estos módulos solo son aplicados a la población que tiene entre 50 y 69 años, que está trabajando o que, no estándolo, tuvo su último empleo después de los 49 años. Para nuestro análisis concreto recuperamos a toda aquella población entre 50 y 69 años que esté desempleada, aunque su último empleo fuera antes de los 50 años. Así podremos identificar qué parte de la población no está dentro de nuestra ventana de observación y, por tanto, no accederá, según el criterio de la encuesta, a la pensión de jubilación. De esta manera obtenemos tres grupos poblacionales diferentes: los que están recibiendo una pensión de jubilación (9.095, 30% mujeres), la población que podrá recibirla en un futuro (29.738, 45% mujeres) y quienes nunca han cumplido los requisitos para poder contar con una pensión de este tipo (12.109, 88% mujeres).

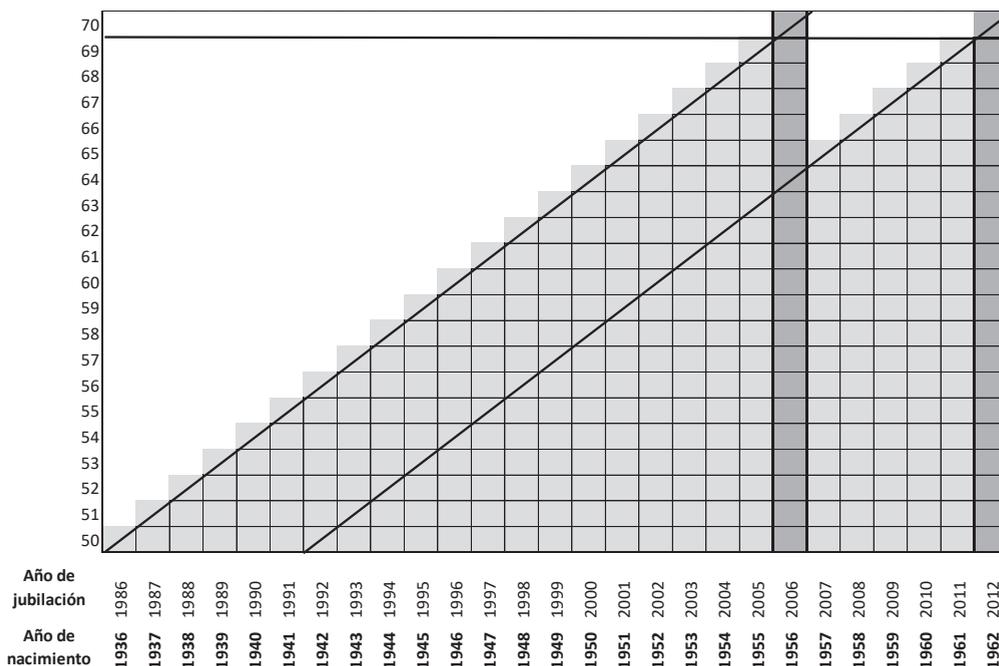
Gracias a la pregunta sobre el número de años trabajados (que solo figura en la edición de 2006 de la EPA) podemos hacer un análisis con esta variable dependiente. Esta no es equivalente a la de años cotizados, puesto que no tienen por qué ser a jornada completa o dentro del mercado laboral formal, pero es una medida aproximada de la duración de la carrera laboral que facilita la jubilación. Para este análisis se elimina a toda población que no tenga al menos quince años trabajados o que no los declare. Finalmente,

se obtiene una muestra total de 13.607, de los cuales el 27% son mujeres: 9.240 experimentaron el evento de salida definitiva del mercado laboral por jubilación.

Objeto de estudio y factores explicativos

La primera variable dependiente en la EPA es la edad a la que se comienza a recibir la primera pensión de jubilación. Se da de manera retrospectiva y, por tanto, corresponde a jubilaciones ocurridas entre 1986 y 2012. Es decir, representa jubilaciones acontecidas en los veinte años anteriores al momento de la encuesta y, consecuentemente, ambas encuestas pueden contener información del mismo periodo. El diagrama de Lexis (gráfico 1) nos muestra el rango de edades posibles a la jubilación, el periodo temporal en el que tuvo lugar el evento y la cohorte de nacimiento de la población en esas edades en los momentos de las dos encuestas. La otra variable dependiente es el número de años trabajados, solo disponible para 2006.

Con la MCVL usamos dos variables de duración para estudiar el acceso a la pensión: la edad y el periodo acumulado de años cotizados a la Seguridad Social. La edad se calcula a través del momento (mes y año) en el cual se comienza a recibir una pensión de jubilación. La Seguridad Social determina que si un individuo está cobrando una pensión de incapacidad permanente, al cumplir los 65 años cambia su denominación a pensión de jubilación. Por ello, recuperamos a los individuos que estén cobrando una pensión de incapacidad y tengan 65 y más años. Los años cotizados se obtienen con el sumatorio de los años acumulados a lo largo de la vida laboral, que además tienen en cuenta el coeficiente de parcialidad a la hora de ser calculados. Las vidas laborales han quedado registradas en los ficheros de la Seguridad Social a partir de 1967. Además, para quienes están jubilados cobrando una pensión completa y sus años cotizados registrados son inferiores a 35, se asumirá por motivos

GRÁFICO 1. Diagrama de Lexis, módulos específicos de la EPA 2006 y 2012

Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

técnicos que han cotizado 37, para evitar incongruencias.

La principal variable independiente en ambas fuentes es el sexo. El resto de factores explicativos empleados en el análisis son distintos en función de las fuentes. Los módulos de la EPA permiten estudiar las diferencias por nivel educativo a través de la variable que facilita la misma base de datos. Dicha variable se recodifica en tres categorías siguiendo la clasificación del CNED-2000 facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se agrupan las distintas categorías en tres niveles: bajo (analfabetismo, estudios de primaria y primera etapa de secundaria), medios (segunda etapa de secundaria) y altos (formación profesional superior y estudios universitarios)². Además,

observando el diagrama de Lexis (gráfico 1) se considera adecuada la aproximación por generaciones en vez de por año de la encuesta. De esta manera, se comparan las pautas por generación y se observan los cambios en las salidas del mercado laboral, retrasos o adelantos según la cohorte de nacimiento.

En cuanto a la MCVL, aunque cuenta con la información sobre el nivel educativo, la Seguridad Social alerta de que la fiabilidad del nivel educativo en la MCVL es insuficiente, ya que procede del Padrón Continuo, donde el registro del nivel educativo no es obligatorio, provocando que exista un porcentaje amplio de información ausente. Además, la última actualización integral de esta fuente data de 1996 y actualmente esta depende de las comunidades autónomas. De hecho, al

² Aquellas categorías donde el valor no aparece en el documento de clasificación CNED-2000 se codifican

como casos perdidos. Un 0,3% del total (104 casos), donde el 61% eran hombres y el 96% estaban jubilados.

compararse las distribuciones entre las dos muestras se comprueba que existe una sobrestimación de los estudios bajos y una subestimación de los estudios altos. Por ello, se decidió no realizar el análisis por nivel educativo con la MCVL.

Técnicas

La técnica empleada es el análisis de supervivencia a través de métodos descriptivos no paramétricos con el estimador de Kaplan-Meier, ya que asumimos tiempo continuo en ambas fuentes. Este tipo de análisis estudia las pautas y correlaciones de un fenómeno dado, el cual cambia de un estado j a un estado k , donde el cambio no está restringido a un determinado momento en el tiempo (Kleinbaum y Klein, 2005; Bernardi, 2006; Blossfeld *et al.*, 2007). Esta técnica nos permite observar la modulación de las pautas de salida del mercado laboral a lo largo de nuestra ventana de observación.

En este sentido, en la EPA estudiamos a la población entre 50 y 69 años de edad y entre 15 y 50 años trabajados para el análisis de 2006. En la MCVL se tiene una ventana para el análisis de la edad, entre los 50 y los 90 años (aunque en las representaciones gráficas presentamos hasta los 80 años), y otra para la cotización entre los 15 y los 50 años cotizados.

Para profundizar en las diferencias por género se analizan los coeficientes β de modelos proporcionales de Cox según las distintas variables sociodemográficas. Este tipo de modelos semiparamétricos no necesitan un supuesto previo sobre la distribución temporal de la tasa de transición, centrando así la atención en el efecto de las covariables (Bernardi, 2006; Allison, 2014).

Por otro lado, los modelos proporcionales funcionan bajo el supuesto de que los efectos de la variable independiente provocan solamente un desplazamiento proporcional hacia arriba o hacia abajo, sin modificar su forma (Bernardi, 2006). Es decir, la intensi-

dad de las diferencias entre las categorías de las variables es constante a lo largo de la ventana de análisis, por lo que el tiempo no condiciona el efecto de las covariables sobre la tasa de transición. Para corroborar la proporcionalidad de nuestras variables independientes se aplican dos test: el de interacción con el tiempo y el Chi-cuadrado. Los resultados muestran una interacción significativa para el sexo en ambas fuentes, así como resultados significativos para las pruebas de proporcionalidad Chi-cuadrado (tabla 1). En cambio, podemos asumir la proporcionalidad del resto de variables sociodemográficas (educación y generación), pues resultan no significativos.

De esta forma, como con la MCVL el interés recae sobre las diferencias de género en el calendario según la cotización, se realiza el análisis con el tiempo «edad» y controlando por la cotización. Al no ser el efecto del sexo proporcional, una alternativa factible consiste en realizar una ampliación del análisis de Cox (*Extended Cox Model*) a través de una función definida a intervalos (*piecewise function*) (Kleinbaum y Klein, 2005). Para contrastar las funciones o variables en este estudio se emplea la función *Heaviside*, que genera de manera sencilla una función por cada intervalo de tiempo analizado, asumiendo que el efecto es constante a lo largo de cada intervalo (Kleinbaum y Klein, 2005). En nuestro caso, se define la variable sexo para cada intervalo de tiempo estudiado.

TABLA 1. Test de proporcionalidad

	chi2	df	Prob>chi2
Sexo MCVL	1.660,6	1	0,00
Sexo EPA	21,4	1	0,00
Educación	1,26	2	0,53
Generación	1,79	2	0,41

Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012, MCVL 2004-2016.

Por otro lado, como en la EPA el interés principal recae en las diferencias por nivel educativo, se realiza el análisis por separado entre hombres y mujeres. Una vez realizada la división por sexo se repite el análisis de proporcionalidad. De manera complementaria se emplean las pruebas de igualdad de las funciones de supervivencia, Log Rank, para comprobar si las diferencias por sexo según nivel educativo son o no significativas (Rabe-Hesketh y Everitt, 2007).

Para eliminar el efecto de la educación en la población que no podrá acceder a la pensión de jubilación con la encuesta de la EPA se realiza una estandarización directa con la estructura por nivel educativo de la población nacida en 1936 según sexo. De esta manera se obtiene el efecto de la educación en el acceso a una pensión de jubilación.

RESULTADOS

Como se ha expuesto anteriormente, los módulos de la EPA permiten distinguir tres grupos: la población que está jubilada, la poten-

cial para jubilarse y la población no expuesta, pues no reúne los requisitos. La educación se emplea como aproximación de la clase social y, además, se trata de uno de los principales determinantes del acceso al mercado laboral. En la tabla 2 se presenta la distribución de la población de los dos módulos de la EPA por sexo y nivel educativo y su relación con la pensión de jubilación. Entre la población que no está expuesta al evento, la femenina tiene un perfil educativo inferior a la masculina. Además, la diferencia en el número de casos es especialmente significativa entre aquellos que no accederán a una pensión de jubilación: solo un 8% de los hombres frente a un 42% de las mujeres no tiene acceso a la misma. Sin embargo, la distribución por nivel educativo, tanto para los que están expuestos como para los jubilados, es similar entre hombres y mujeres para todas las categorías.

De esta forma, antes de la incursión en las pautas de jubilación, en el gráfico 2 se expone la proporción de población que se encontraba fuera del mercado de trabajo sin percibir pensión de jubilación. Mientras que entre

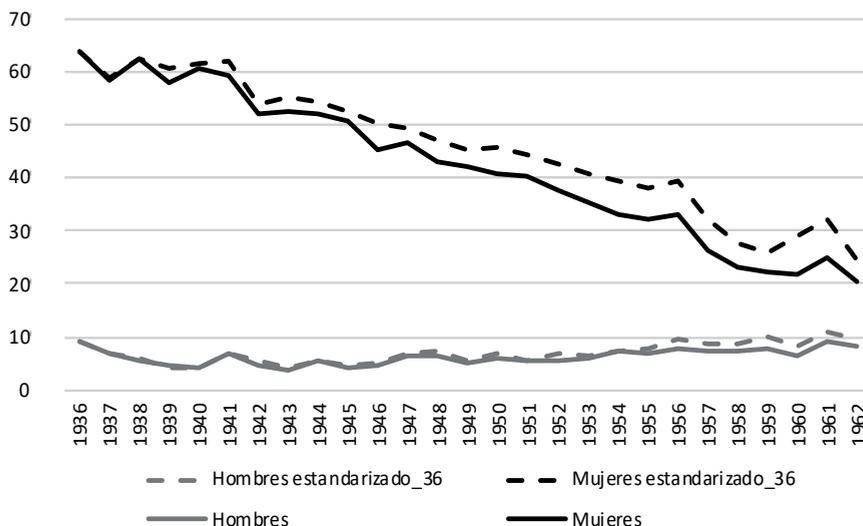
TABLA 2. Distribución por nivel educativo y sexo de la población según su relación con la jubilación

		Expuestos (Jubilados) (%)	No expuestos (%)
Hombres	Bajo	60,66 (68,92)	76,81
	Medio	16,47 (11,83)	12,48
	Alto	22,87 (19,25)	10,72
	N Total	16.313 (6.395)	1.478
Mujeres	Bajo	60,35 (67,46)	83,45
	Medio	17,72 (11,94)	10,78
	Alto	21,93 (20,61)	5,77
	N Total	13.425 (2.700)	10.631

Nota: Porcentajes ponderados.

Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

GRÁFICO 2. *Proporción de la población que nunca se jubilará por sexo y generación, estandarizando por nivel educativo (población de referencia: generación de 1936) %*



Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

los hombres no se aprecia un cambio sustancial entre cohortes (se mantiene por debajo del 10%), entre las mujeres se constata un efecto de generación que repercute en la evolución temporal del fenómeno: cuanto más joven es una cohorte, mayor es su participación en el mercado laboral remunerado, pasándose de una proporción sin posibilidad de pensión del 60% para las generaciones más antiguas (nacidas de 1936 a 1940) a un 20% para las generaciones más jóvenes, nacidas entre 1958 y 1962. En definitiva, 1 de cada 5 mujeres entre las generaciones más jóvenes observadas no tenía una biografía laboral remunerada lo suficientemente extensa para ser candidatas a la pensión de jubilación.

La hipótesis que subyace a esta primera parte de la investigación es que la mayor participación laboral femenina se debe al incremento sustancial de los niveles educativos. Así, en el gráfico 2 se representa, además, la curva estandarizada por el nivel educativo se-

gún la distribución de la generación nacida en 1936: si la distribución por educación no hubiese cambiado, el porcentaje de mujeres que no hubiesen podido acceder a una pensión de jubilación sería algo mayor que el actual. Es decir, la expansión educativa explica solo una pequeña parte de la disminución en el porcentaje de mujeres sin posibilidad de acceso a la pensión de jubilación.

La probabilidad de exclusión de la jubilación es, por un lado, menor cuanto más elevado es el nivel de instrucción y, por otro, mayor entre las mujeres (tabla 3). Además, al comparar el grupo de generaciones analizadas más antiguas (1936-1941) con las más jóvenes (1958-1962), se comprueba que las proporciones se mantienen prácticamente estables entre los hombres: en torno al 7% en estudios altos (alcanza el 10% en las generaciones más jóvenes), al 4% en medios y al 3% en bajos. En contraste, entre las mujeres estos porcentajes varían sensiblemente, reduciéndose a más de la mitad en todos los

TABLA 3. Sin posibilidad de pensión según nivel de instrucción y sexo (%)

Total	Hombres	Mujeres
Bajo	7,23	45,65
Medio	4,45	26,97
Alto	2,80	13,77

Generaciones 1936-1941	Hombres	Mujeres
Bajo	6,21	61,62
Medio	4,06	47,23
Alto	2,95	26,93

Generaciones 1958-1962	Hombres	Mujeres
Bajo	10,14	27,60
Medio	4,57	20,96
Alto	3,25	10,27

Nota: Datos ponderados.

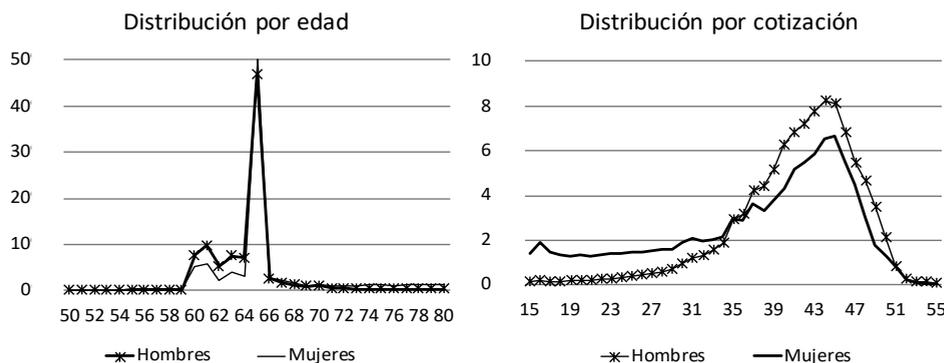
Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

niveles educativos, muy en particular entre las de estudios bajos. Con todo, entre las más jóvenes casi un tercio con nivel educativo bajo y un 10% de las que tienen estudios superiores no alcanzarán los requisitos mínimos para una pensión de jubilación.

La mayor probabilidad de jubilarse es a los 65 años, independientemente del sexo.

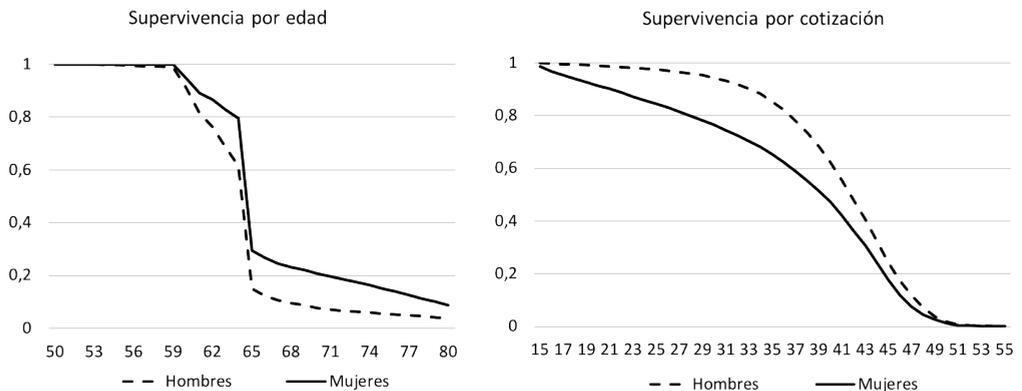
Sin embargo, los hombres presentan mayor probabilidad de hacerlo entre los 60 y los 64 años (gráfico 3).

En la distribución de la jubilación por cotización se observa un patrón distinto por sexo (gráfico 3). Mientras que las mujeres ya presentan una salida significativa del mercado laboral a partir de los 15 años cotiza-

GRÁFICO 3. Tasas de jubilación por edad y por años cotizados, según sexo (2004-2016)

Nota: El análisis está realizado hasta los 90 años.

Fuente: Elaboración propia basada en la MCVL.

GRÁFICO 4. Pauta de permanencia en el mercado laboral por sexo en el periodo 2004-2016

Nota: El análisis está realizado hasta los 90 años.

Fuente: Elaboración propia basada en la MCVL.

dos (el umbral mínimo para cobrar una pensión), la probabilidad de jubilación de los hombres no se inicia hasta los 25 años. Para ambos sexos, la probabilidad asciende fuertemente a partir de los 35 años cotizados (el umbral a partir del cual se percibe la pensión máxima correspondiente a las propias contribuciones), aunque la mayor probabilidad ocurre bastante después: en concreto, cuando se han acumulado entre 40 y 45 años de cotización.

Las pautas de salida del mercado laboral muestran cómo las mujeres se jubilan más tarde, pero con menos años cotizados (gráfico 4). Así, a los 65 años, el 20% de las mujeres se había jubilado, mientras que lo había hecho ya el 40% de los hombres. Complementariamente, mientras que antes de los 35 años cotizados un 15% de los hombres se había jubilado, el porcentaje era del 35% en las mujeres.

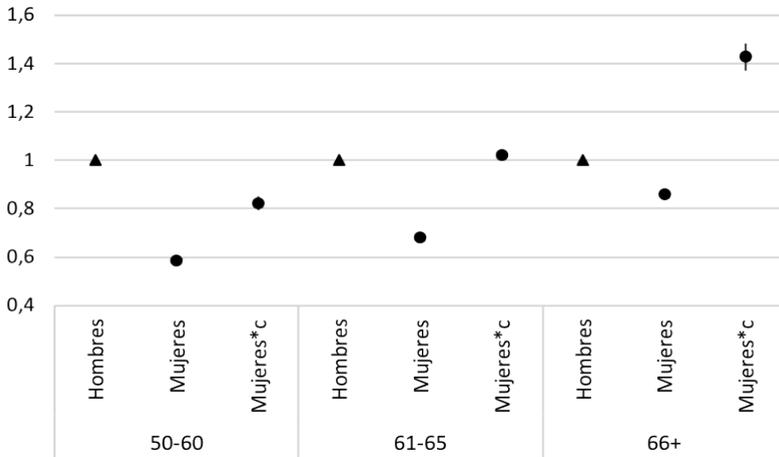
En este apartado examinamos la probabilidad de un individuo de jubilarse en función de su sexo —primer modelo— y ajustando por su cotización —segundo modelo— (gráfico 5), analizándolo a través de la función definida en tres intervalos de edad (50-60, 61-65, 66+). Valores mayores que 1 indican

una tasa de transición mayor, es decir, una mayor probabilidad de jubilarse que la población de referencia. En todos los tramos de edad se observa cómo, antes de controlar por la cotización, las mujeres tienen menor riesgo a jubilarse, es decir, se mantienen por más tiempo en el mercado laboral. Por tramo de edad se observa cómo las diferencias entre hombres y mujeres disminuyen cuanto mayor es la edad.

La introducción de los años cotizados modifica los resultados del modelo. En el intervalo 50-60, las mujeres mantienen un cociente de riesgo menor, aunque disminuye la distancia. En las edades centrales, las legales de jubilación, las diferencias desaparecen, e incluso la probabilidad de las mujeres supera leve, pero significativamente, la unidad. Y, por último, para quienes se jubilan más allá de los 65 años, las mujeres tienen un riesgo mayor. Por lo que las diferencias de género en el calendario se explican por las diferencias en las duraciones de las carreras laborales.

En el gráfico 6, relativo a los cambios generacionales y de género, se observa que la salida es más tardía en las mujeres en todas las generaciones. Los hombres alcan-

GRÁFICO 5. Cociente de riesgo de jubilación por sexo y cotización, 2004-2016



Nota: La referencia son los hombres en cada grupo de edad y las categorías con *c indican que además están controladas por la cotización.

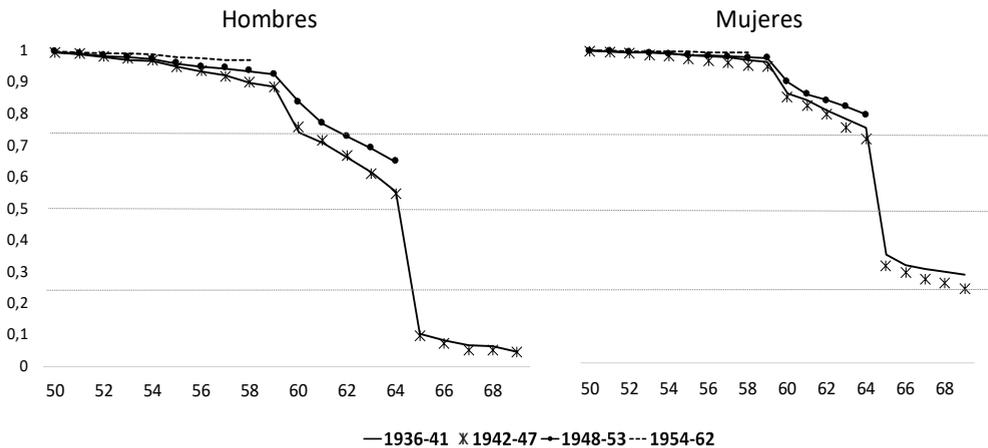
Fuente: Elaboración propia basada en la MCVL.

zan el 25% de jubilados a los 60 años, en cambio las mujeres no obtienen esta proporción hasta los 64 años. Además, en torno a un 20% de las mujeres se mantienen en el mercado laboral más allá de los 65 años, porcentaje que no alcanza el 10% en los varones. Es decir, se verifica lo observa-

do con la MCVL (gráfico 4): mayor riesgo y más temprano de abandonar el mercado laboral entre los hombres.

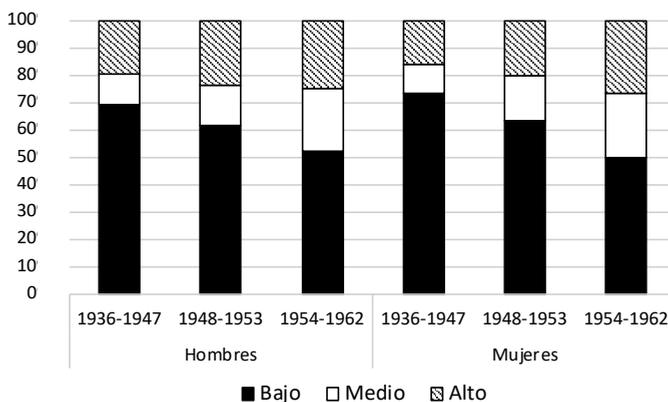
Mientras que, para ambos sexos, las generaciones más antiguas apenas experimentan cambios, las más jóvenes muestran un ligero retraso en la salida del mercado labo-

GRÁFICO 6. Cambio en la pauta de jubilación por generación y sexo



Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

GRÁFICO 7. Distribución del nivel educativo por sexo y generación. Módulos de la EPA (%)



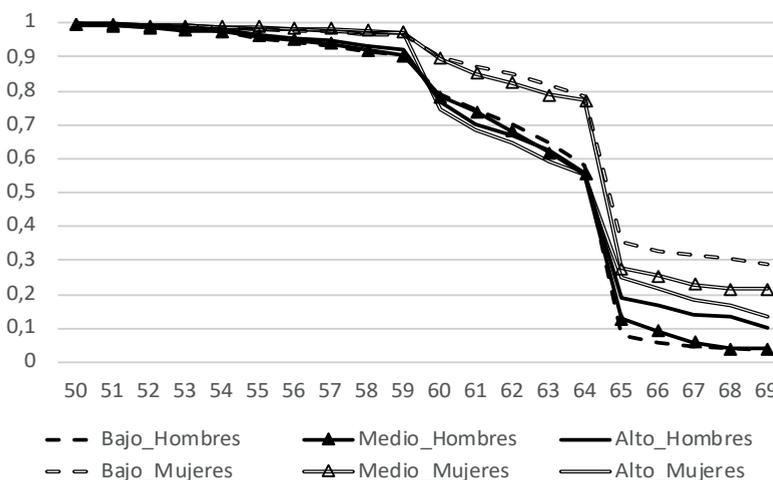
Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

ral, más pronunciada en el caso de los hombres. Por ello, a partir de este punto se analizan las generaciones 1936-1947 de manera conjunta.

Uno de los principales cambios generacionales es el aumento del nivel educativo. El cambio estructural más significativo, tanto en hombres como en mujeres, es la dis-

minución del bajo nivel de estudios, redistribuyéndose el porcentaje principalmente a los estudios medios y apareciendo una tendencia hacia el aumento del nivel de estudios alto (gráfico 7). Además, las diferencias de género se van reduciendo e incluso revierten hacia un mayor nivel de estudios entre las mujeres.

GRÁFICO 8. Pauta de permanencia por nivel educativo y sexo



Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

TABLA 4. Regresión de Cox por nivel educativo y generación según sexo

		Hombres				Mujeres			
		Haz. ratio	Sig.	li	ls	Haz. ratio	Sig.	li	ls
Nivel educativo	Bajo	1,00	Ref.	-	-	1,00	Ref.	-	-
	Medio	1,05	0,28	0,96	1,13	1,15	0,03	1,01	1,31
	Alto	0,96	0,21	0,90	1,02	1,78	0,00	1,61	1,96
Generación	1936-47	1,00	Ref.	-	-	1,00	Ref.	-	-
	1948-53	0,73	0,00	0,68	0,79	0,70	0,00	0,62	0,79
	1954-62	0,33	0,00	0,26	0,42	0,22	0,00	0,14	0,33

Nota: La interacción entre sexo y generación sin diferencias significativas.

Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

Lo más destacable en las pautas de salida del mercado laboral por nivel educativo es que mientras que para los estudios bajos y medios las mujeres se siguen jubilando más tardíamente que los hombres, a partir de los 60 años las mujeres con estudios altos tienen una pauta similar a la de los hombres (gráfico 8). Además, entre la población con estudios altos no hay diferencias significativas por sexo —según resultó en el test Log Rank de igualdad de funciones de supervivencia.

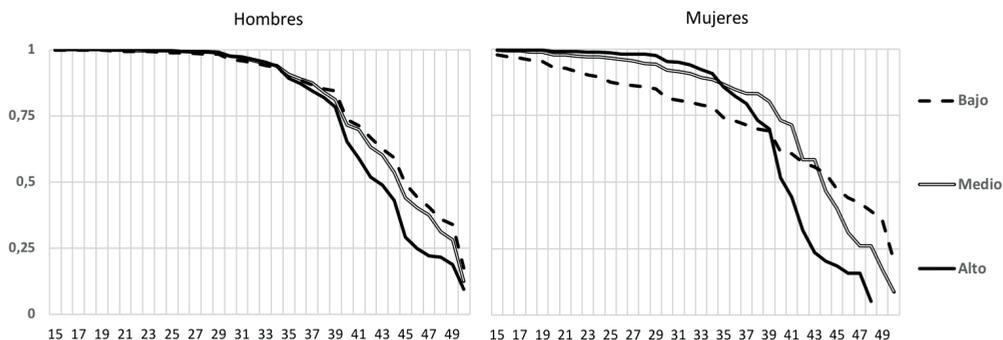
Así, las mujeres con nivel de estudios alto se jubilan antes que el resto de las mujeres, manteniéndose esta tendencia más allá de los 65 años. Sin embargo, los hombres hasta los 65 años tienen una pauta muy similar por nivel educativo, pero después de esta edad aquellos con estudios universitarios se mantienen en el mercado laboral hasta más tarde.

El análisis segregado por sexo muestra que el efecto de la generación es el mismo para hombres y mujeres, con diferencias significativas entre todas las categorías: las generaciones más jóvenes retrasan más la jubilación una vez se controla el cambio en su composición por nivel de instrucción (tabla 4).

La probabilidad por nivel educativo difiere entre hombres y mujeres. Mientras que los hombres más formados se mantienen por más tiempo en el mercado laboral, aunque sin diferencias significativas, las mujeres presentan un mayor riesgo de jubilarse a mayor nivel educativo, con diferencias significativas entre todos los niveles educativos.

Es razonable pensar que los diferentes calendarios por sexo y nivel educativo están asociados a la duración de las vidas laborales. Gracias a la pregunta sobre los años trabajados en el módulo de la EPA 2006, analizamos las pautas de salida del mercado laboral por años trabajados según sexo y nivel educativo (gráfico 9).

Independientemente del nivel educativo, entre los hombres la jubilación es poco frecuente antes de los 35 años trabajados —umbral de acceso a una pensión completa— y las diferencias por nivel educativo aparecen a partir de los 40 años, siendo los más instruidos quienes se jubilan con carreras laborales más cortas. En cambio, la diferencia entre las mujeres se aprecia desde el inicio del acceso a la pensión: las mujeres

GRÁFICO 9. Función de supervivencia por años trabajados y nivel educativo, por sexo. Encuesta de 2006

Nota: Las pruebas Log Rank reportan diferencias significativas por sexo y por nivel educativo.

Fuente: Elaboración propia basada en los módulos especiales de la EPA, 2006.

menos instruidas se jubilan con carreras más cortas. El 25% de las mujeres con estudios bajos —y el 15% de aquellas con mayor nivel educativo— ya se había jubilado al alcanzar los 35 años trabajados, es decir, con jubilaciones inferiores al 100%. Además, se observa cómo las mujeres con estudios altos se mantienen por más años en el mercado laboral, pero, una vez alcanzados los 35 años, la jubilación se acelera, incluso más que entre los hombres.

CONCLUSIONES

Este trabajo profundiza en las desigualdades entre hombres y mujeres en la jubilación según edad, años cotizados y nivel educativo. La discriminación de género a lo largo de la vida laboral sitúa a la mujer en una posición desventajosa en el acceso a la pensión.

Se comprueban las tres discriminaciones principales recogidas en las hipótesis de partida. La primera se centra en la población femenina que no reúne los requisitos para acceder a la pensión de jubilación, que ciertamente ha disminuido, en una pequeña parte debido a la expansión educativa, pero fundamentalmente por el cambio generacio-

nal. Este porcentaje ha caído del 60 al 20% entre las cohortes de 1936-1941 y 1958-1962. Sin embargo, entre las generaciones más recientes, el 30% de las mujeres con estudios bajos sigue sin años cotizados suficientes para acceder a ella.

La segunda discriminación se refiere a los requisitos necesarios para jubilarse, presionando a una jubilación femenina más tardía al necesitar más tiempo para acumular los años de cotización suficientes. En otras palabras, si igualáramos el número de años cotizados entre sexos, la jubilación femenina se aproximaría a la masculina en las edades legales de jubilación, eliminando la necesidad de prolongar su vida laboral.

Además, se observa cómo entre las mujeres, para una misma generación y edad, la jubilación muestra una proporción de 10 puntos porcentuales inferior a los varones, es decir, incluso en cohortes más jóvenes ellas se siguen jubilando más tarde. Será necesario esperar a que las generaciones del *baby boom* lleguen a la edad legal de jubilación para analizar su comportamiento específico.

Por último, la tercera discriminación habla del efecto protector del nivel educativo, facilitando una salida más temprana para

aquellos con un nivel educativo alto. Se confirma que las mujeres con nivel educativo alto se jubilan antes que el resto de las mujeres y con unas pautas similares a las de los varones, especialmente a las de aquellos con estudios altos. Además, un 25% de mujeres con estudios bajos se había jubilado antes de los 35 años trabajados, sin reunir los requisitos para una pensión completa. Es decir, entre las mujeres el efecto de la educación en el empleo refleja una mayor probabilidad de estar ocupada, facilitando, además, la acumulación de años trabajados en puestos de trabajo más estables. Esto conlleva un acceso más temprano a una pensión de jubilación (Radl, 2013; Cebrián y Moreno, 2015a). En contraste, los hombres con nivel de estudios alto se mantienen por más tiempo en el mercado laboral después de los 65 años (Miret y Zueras, 2018), aunque en este análisis esa diferencia no fue estadísticamente significativa.

Así, mientras que aparentemente los hombres abandonan el mercado laboral más tardíamente ante sus mejores condiciones, ya que prolongan sus carreras laborales pese a reunir los requisitos para jubilarse, las mujeres que se mantienen por más tiempo en el mercado laboral lo hacen ante la necesidad de acumular el número mínimo de años trabajados o un número de años suficiente para mejorar las condiciones de su pensión.

En conclusión, la brecha que se encuentra en la jubilación, con un retraso de la edad de salida definitiva femenina, viene explicada por unas trayectorias desiguales donde la mujer se caracteriza por un menor acceso a la pensión de jubilación y con menos años cotizados, probablemente debido a carreras laborales discontinuas o con jornadas más reducidas. Dado que aquellas con estudios altos presentan pautas similares a las de los hombres (por edad y años trabajados), un aumento del nivel educativo conllevará mejoras en el acceso a la jubilación femenina. Sin embargo, existen otros factores externos

que pueden modificar la tendencia generacional, como puede ser la crisis o las decisiones empresariales (Blöndal y Scarpetta, 1999; Gruber y Wise, 2002). Así, aunque exista una gran inserción en el mercado laboral, si la crisis económica reduce los fondos para la Seguridad Social y afecta a los cuidados (Zueras *et al.*, 2017) y el entorno normativo familista sigue expulsando a la mujer fuera del mercado laboral para dedicarse en exclusiva a la economía doméstica, las pautas laborales femeninas se mantendrán más inestables que las masculinas y, por tanto, la edad de jubilación entre las mujeres seguirá retrasándose (Cebrián y Moreno, 2015a). En este sentido, es necesario continuar profundizando en un cambio en los roles de género, favoreciendo la inserción en el mercado laboral de la mujer y propiciando una equidad en el hogar y los cuidados.

Se constata que el sistema de pensiones español reproduce las desigualdades de género en el mercado laboral. Las sustanciales diferencias en las carreras laborales, moduladas por la generación y el nivel educativo, se transfieren a la jubilación y al acceso de la pensión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alaminos, Estefanía y Ayuso, Mercedes (2019). «Estado civil, género, mortalidad y pensiones: las desventajas de la soltería en la vejez». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165: 3-24.
- Allison, Paul D. (2014). *Event History and Survival Analysis*. New York: SAGE.
- Anxo, Dominique; Fagan, Colette; Cebrián, Inmaculada y Moreno, Gloria (2007). «Patterns of Labour Market Integration in Europe —A Life Course Perspective on Time Policies». *Socio-Economic Review*, 5(2): 233-260. doi: 10.1093/ser/mwl019
- Arnal, María; Finkel, Lucía y Parra, Pilar (2013). «Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(2): 281-311. doi: 10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43221

- Bernardi, Fabrizio (2006). *Análisis de la historia de Acontecimientos*. Madrid: CIS.
- Bernardi, Fabrizio y Garrido, Luis (2006). «Men's Late Careers and Career Exits in Spain». En: Blossfeld, H.P.; Buchholz, S. y Hofäcker, D. (eds.). *Globalization, Uncertainty and Late Careers in Society*. Abingdon: Routledge.
- Blanco, Mercedes (2011). «El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo». *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8): 5-31.
- Blöndal, Sveinbjörn y Scarpetta, Stefano (1999). «The Retirement Decision in OECD Countries». *OECD Economics Department Working Papers*, 202. doi: 10.1787/565174210530
- Blossfeld, Hans-Peter; Golsch, Katrin y Rohwer, Götz (2007). *Event History Analysis with Stata*. London: LEA Publishers.
- Cebrián, Inmaculada y Moreno, Gloria (2015a). «The Effects of Gender Differences in Career Interruptions on the Gender Wage Gap in Spain». *Feminist Economics*, 21(4): 1-27. doi: 10.1080/13545701.2015.1008534
- Cebrián, Inmaculada y Moreno, Gloria (2015b). «Tiempo cotizado, ingresos salariales y sus consecuencias para las pensiones: diferencias por género al final de la vida laboral». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 33(2): 311-328. doi: 10.5209/rev_CRLA.2015.v33.n2.50318
- Chuliá, Elisa; Garrido, Luis y Radl, Jonas (2016). «Ebb and Flow of Early Retirement: Pension Reform and Labor Market Participation of Older Workers in Spain». En: Hofäcker, D.; Hess, M. y König, S. (eds.). *Delaying Retirement*. London: Macmillan Publishers Ltd. doi: 10.1057/978-1-137-56697-3
- Comisión Europea (2012). *Libro Blanco: Agenda para unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles*. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0055:FIN:ES:PDF>
- Crystal, Stephen; Shea, Dennis G. y Reyes, Adriana M. (2016). «Cumulative Advantage, Cumulative Disadvantage, and Evolving Patterns of Late-Life Inequality». *The Gerontologist*, 57(5): 910-920. doi: 10.1093/geront/gnw056
- Dudel, Christian; López Gómez, María Andréa; Benavides, Fernando G. y Myrskylä, Mikko (2017). «The Length of Working Life in Spain: Levels, Recent Trends, and the Impact of the Financial Crisis». *European Journal Population*. doi: 10.1007/s10680-017-9458-9
- Elder, Glen H. Jr.; Kirkpatrick Johnson, Monica y Crosnoe, Robert (2003). «The Emergence and Development of Life Course Theory». En: Mortimer, J. T. y Shanahan, M. J. (eds.). *Handbook of the Life Course*. Boston, Massachusetts: Springer.
- Fitzenberger, Bernd; Schnabel, Reinhold y Wunderlich, Gaby (2004). «The Gender Gap in Labor Market Participation and Employment: A Cohort Analysis for West Germany». *Journal of Population Economics*, 17(1):83-116. doi: 10.1007/s00148-003-0141-6
- Garrido, Luis (1993). *Las dos biografías de la mujer en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.
- Garrido, Luis (2010). «El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo». *Papeles de Economía Española*, 124: 46-68.
- Gómez León, Madelín (2013). *Salidas de ocupación de los adultos mayores en España, 1956-2012*. Universidad Autónoma de Barcelona. [Tesis doctoral]. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/129086>, acceso el 10 de julio de 2018.
- Gruber, Jonathan y Wise, David (2002). «Sistemas de Seguridad Social y jubilación en el mundo». *Cuadernos Económicos del ICE*, 65: 9-43.
- Kleinbaum, David.G. y Klein, Mitchel (2005). *Survival Analysis. A Self-Learning Text*. Bethel Island, California: Springer.
- Kuh, Diana; Head, Jenny; Hardy, Rebecca y Wadsworth, Michael (1997). «The Influence of Education and Family Background on Women's Earnings in Midlife: Evidence from a British National Birth Cohort Study». *British Journal of Sociology of Education*, 18(3): 385-405. doi: 10.1080/0142569970180305
- Miret Gamundi, Pau y Vidal Coso, Elena (2009). «Evolución histórica de la vida laboral en España de 1976 a 2006». En: López, L.; Abellán, A. y Godeanu, D. (eds.). *Envejecimiento, despoblación y territorio*. León: Universidad de León.
- Miret Gamundi, Pau y Zueras, Pilar (2018). «Protección pública frente a la crisis. El caso de los varones de 51 a 64 años en España, 1976-2016». *Revista Internacional de Sociología*, 76(2). doi: 10.3989/ris.2018.76.2.16.89
- Möhring, Katja (2015). «Employment Histories and Pension Incomes in Europe: A Multilevel Analysis of the Role of Institutional Factors». *European Societies*, 17(1): 3-26.

- Möhrling, Katja (2018). «Is there a Motherhood Penalty in Retirement Income in Europe? The Role of Lifecourse and Institutional Characteristics». *Ageing and Society*, 38(12): 2560-2589.
- Moreno, Almudena (2005). «Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo de varón sustentador». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112: 131-163.
- Pérez Díaz, Julio (2001). *Transformaciones sociodemográficas en los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas 1906-1945*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. [Tesis doctoral]. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/16849/1/Tesis.pdf>, acceso el 20 de julio de 2018.
- Rabe-Hesketh, Sophia y Everitt, Brian (2007). *A Handbook of Statistical Analyses Using Stata*. Texas: Chapman & Hall/CRC.
- Radl, Jonas (2013). «¿Por qué las mujeres en España se jubilan más tarde que los hombres?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 109-122. doi: 10.5477/cis/reis.142.10
- Rentería, Elisenda; Scandurra, Rosario; Souto, Guadalupe y Patxot, Concepció (2017). *Mujeres y hombres, consumo y producción a lo largo de la vida. Una relación desigual*. Observatorio Social de «la Caixa». Disponible en: <https://observatoriosociallacaixa.org/-/mujeres-y-hombres-consumo-y-produccion-a-lo-largo-de-la-vida-una-relacion-desigual>, acceso el 20 de julio de 2018.
- Robert Schuman Foundation (2018). *Retirement Systems in the European Union*. Disponible en: <https://www.robert-schuman.eu/en/dossiers-pedagogiques/connaitre-europe/systemes-de-retraites.pdf>, acceso el 20 de junio de 2018.
- Zueras, Pilar; Spijker, Jeroen y Blanes, Amand (2017). «Evolución del perfil de los cuidadores de personas de 65 y más años con discapacidad en la persistencia de un modelo de cuidado familiar». *Revista Española de Geriátrica y Gerontología*, 53(2): 66-72. doi: 10.1016/j.regg.2017.07.004

RECEPCIÓN: 23/07/2018

REVISIÓN: 11/04/2019

APROBACIÓN: 26/06/2019

Condiciones sociolaborales e integración social de mujeres y hombres españoles en Alemania e Inglaterra

Socio-Labour Conditions and Social Integration of Spanish Women and Men in Germany and England

Edurne Elgorriaga Astondoa, Ainara Arnos Martínez e Izaskun Ibabe Erostarbe

Palabras clave

Adaptación
 • Condición socio-laboral
 • Género
 • Integración social
 • Migraciones españolas

Key words

Adaptation
 • Socio-Labour Conditions
 • Gender
 • Social Integration
 • Spanish Migrations

Resumen

El presente estudio analiza las características del proceso migratorio (condiciones sociolaborales e integración social, entre otras) de las personas españolas emigradas a Alemania e Inglaterra, atendiendo al país receptor y al género. También se exploran los factores que explican su integración social. La muestra está compuesta por 603 personas españolas emigradas a Alemania (237) o Inglaterra (366). Los resultados sugieren que la situación laboral mejora tras la migración y que la integración social es buena, aunque el proceso migratorio es ligeramente más complejo en Alemania. Las mujeres presentan peor situación sociolaboral, pero muestran más estrategias de integración que los hombres. Los factores explicativos más relevantes de la integración social de la población emigrante española son la cercanía cultural percibida, el tamaño de red social íntima y la menor necesidad de asistencia social.

Abstract

This study analyses the characteristics of the migration process of Spanish people who have migrated to Germany and England, with particular attention to the host country and gender. This includes socio-labour conditions and social integration, as well as other factors that explain the extent of their social integration. The sample is composed of 603 Spanish people who migrated to either Germany (237) or England (366). The results suggest that the employment situation improved after migration and that social integration was good, although the migration process was slightly more difficult in Germany. Women were in worse socio-labour conditions but showed more integration strategies than men. The most important explanatory factors for the social integration of the Spanish migrant population were perceived cultural proximity, the size of the close social network and a reduced need for social support.

Cómo citar

Elgorriaga Astondoa, Edurne; Arnos Martínez, Ainara e Ibabe Erostarbe, Izaskun (2020). «Condiciones sociolaborales e integración social de mujeres y hombres españoles en Alemania e Inglaterra». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 55-72. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.55>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Edurne Elgorriaga Astondoa: Universidad del País Vasco (UPV/EHU) | edurne.elgorriaga@ehu.es
Ainara Arnos Martínez: Universidad del País Vasco (UPV/EHU) | ainara.arnos@ehu.es
Izaskun Ibabe Erostarbe: Universidad del País Vasco (UPV/EHU) | izaskun.ibabe@ehu.es

INTRODUCCIÓN

Las trayectorias migratorias de España hacia países europeos tienen una larga historia, pero en los últimos años se ha dado un cambio en el perfil de las personas emigrantes. Con la entrada de España en la actual UE (1986) empezó un tipo de emigración que se caracterizó por la mayor cualificación y competencia intercultural de las personas, así como por las facilidades para mantener contacto a través de las tecnologías con familiares y amigos/as (Alaminos *et al.*, 2010).

Estas últimas tendencias migratorias se han prolongado, e incluso agudizado, en la actualidad como consecuencia de la crisis económica, la elevada tasa de desempleo y precariedad laboral, que no es ajena a otros países europeos como Grecia o Portugal. Desde el 2008, y tomando como referencia los datos del cuarto trimestre, la tasa de desempleo fue aumentando del 13,8% al 25,8% en 2012. Se mantuvo en esas cifras en 2013 y 2014, y a partir del 2015 comenzó a descender del 20,9% hasta el 14,5% en diciembre de 2018 (INE, 2019). Los últimos datos siguen mostrando que el desempleo es mayor entre las mujeres (16,3% frente al 12,9% de los hombres) (INE, 2019a) y entre las personas más jóvenes (43%), representando este porcentaje la segunda tasa más alta de paro juvenil de Europa (Eurostat, 2017). Además, España es el segundo país de la UE con mayor porcentaje de trabajo precario y el tercer país en el que mayor porcentaje de personas con trabajos parciales desean trabajar más horas (51%) (Eurostat, 2017).

Las migraciones desde España se han producido en dos periodos según el impacto diferenciado de la crisis en los diferentes segmentos laborales: en 2008, con la salida de personas extranjeras (nacionalizadas españolas o no) que habían sufrido un deterioro de las perspectivas laborales y la imposibilidad de obtener ingresos, y a partir de 2010, con el éxodo de personas españolas nacidas en España (Domingo *et al.*, 2014;

Miyar y Muñoz, 2015) a los/as que la crisis afectó un poco más tarde.

Resulta difícil conocer cuántas personas españolas han emigrado al extranjero, porque los datos oficiales se basan en los datos padronales y no todas las personas emigrantes se dan de alta en los consulados españoles (González-Ferrer, 2013; González-Enríquez y Martínez, 2017). Esto provoca que las fuentes estadísticas españolas subestimen este fenómeno (Domingo *et al.*, 2014). Según estos autores/as, la Estadística de Variaciones Residenciales del INE (2019b) sería la fuente menos sesgada. Atendiendo a los datos sobre población española nacida en España, se observa que desde el 2007 hasta el 2015 fue aumentando el número de personas que emigraron al extranjero (de 22.527 personas a 59.965), y a partir de esta fecha se produjo un ligero descenso. A pesar de ello, los últimos datos indican que, en 2017, 48.400 españoles/as emigraron a otro país, siendo esta cifra superior a las registradas en el periodo 2011-2013.

Tras presentar el fenómeno de las migraciones españolas, a continuación se ofrecerá información sobre la nueva migración española, especialmente en Alemania e Inglaterra como países de destino y en las migraciones de personas españolas nacidas en España. Posteriormente, se mencionan las teorías que explican la adaptación al nuevo entorno, siguiendo con las aportaciones que justifican que se tengan en cuenta las diferencias en función del contexto cultural y del género. Finalmente, se explica la parte metodológica del estudio, se presentan los resultados y se finaliza con un apartado de discusión y conclusiones.

EMIGRACIÓN SUR-NORTE DE EUROPA: EL CASO DE LAS MIGRACIONES ESPAÑOLAS DE ORIGEN ESPAÑOL

Las personas españolas nacidas en España, dentro del contexto europeo, emigran princi-

palmente a Reino Unido y Alemania (p. ej., González-Enríquez y Martínez, 2017). Hay diversas razones que pueden explicar la importancia de estos países como destinos de la emigración española. Los movimientos sur-norte de Europa están causados, además de por el desempleo en los países de origen, por las diferencias en las tasas de crecimiento entre países (Isaakyan y Triandafyllidou, 2016). La situación laboral de Alemania e Inglaterra es de las más positivas de Europa: en septiembre de 2017 la segunda y la cuarta tasas más bajas de desempleo en Europa se registraban en Alemania y Reino Unido (4% y 5% respectivamente), y Alemania presentaba la menor tasa de desempleo juvenil (Eurostat, 2017). Estos datos evidencian que son contextos con oportunidades laborales para las personas emigrantes, coherente con los datos de la OCDE (2018) que indican que la tasa de desempleo para la población extranjera es también baja (6,7% Alemania y 5,2% Inglaterra). Esto supone un reclamo para las personas que buscan oportunidades laborales y explicaría la emigración más acentuada de las personas con elevada cualificación (Gropas y Triandafyllidou, 2014). Existe una autoselección de la población española emigrante, ya que emigran con mayor frecuencia las personas que tienen un mayor nivel educativo. A pesar de ello, no siempre se cumplen las expectativas laborales, y en Alemania e Inglaterra, en concreto, una tercera parte de la población extranjera está sobrecualificada para el puesto de trabajo que ocupa (OCDE, 2018).

Ha de considerarse asimismo que, debido a los cambios en los mercados, la internacionalización de la economía española y la apertura de filiales en países extranjeros (Pérez-Camarés, 2017), hay personas que salen de España con contratos laborales. Los programas de movilidad estudiantil de grado y posgrado también promueven estas migraciones, lo que supone una mayor preparación de la población española para vivir en contextos globales (Pérez-Camarés,

2017). De hecho, la experiencia migratoria previa estimula la movilidad, comprobando que en algunos estudios la mitad de las personas ya habían residido anteriormente en otros países (González-Enríquez y Triandafyllidou, 2016).

Por último, la reciente migración de españoles/as a Alemania e Inglaterra ha facilitado la creación de redes de emigrantes españoles/as. Estudios previos han constatado que este tipo de redes tienen una función de reclutamiento (elección del país al que se va a emigrar) y de apoyo e integración (ofrecen información y apoyo), lo que repercute en una mejor adaptación al nuevo entorno (Martínez de Ibarreta *et al.*, 2013). Caro y Fernández (2015) constatan que la población emigrante española recibe conocimientos sobre el país de destino de otras personas españolas emigrantes y, en menor medida, de la población autóctona.

Las investigaciones realizadas sobre los movimientos de la población española (de origen español o extranjero) confirman que los motivos principales están relacionados con las condiciones laborales del mercado español (desempleo, salario precario, falta de oportunidades laborales o de desarrollo profesional) (Romero-Valiente, 2018). Con menor frecuencia aparecen razones como la mejora de la formación, la búsqueda de nuevas experiencias, el deseo de tener calidad de vida, el acompañamiento a familiares o el retorno a un país que habían conocido en la etapa estudiantil (Caro y Fernández, 2015; Pérez-Caramés, 2017).

La mayoría de la emigración española de origen español tiene una elevada cualificación (p. ej., González-Ferrer, 2013) con una distribución equilibrada en cuanto a sexo (Domingo y Blanes, 2015). Existen dos principales grupos de edad: el de jóvenes entre 25-34 años (Domingo *et al.*, 2014) y el compuesto por adultos jóvenes entre 35-45 años con experiencia laboral previa que han sufrido el impacto de la recesión económica

(González-Ferrer, 2013; Pérez-Caramés, 2017). Se ha constatado que a los seis meses de la llegada aproximadamente el 50% tiene un empleo (González-Enríquez y Martínez, 2017), y con el tiempo las tasas de desempleo disminuyen y son menores que las que tenían en España (Elgorriaga, *et al.*, 2019). En cualquier caso, es importante profundizar en la calidad de dicho empleo. Vallejo-Martín (2017) encuentra que el 80% de las personas emigrantes españolas tiene trabajo temporal, más del 65% contratos a media jornada o inferiores y casi la mitad tiene funciones por debajo de su nivel de formación. Su situación laboral es más precaria que la de la población emigrante italiana, portuguesa o griega (González-Enríquez y Martínez, 2017). En cuanto a las redes sociales, la población emigrante española mantiene una elevada interacción con otros/as españoles/as emigrantes en su tiempo libre, pero en menor medida con la población autóctona (Caro y Fernández, 2015).

Adaptación e integración social al país receptor

Existen diferentes grupos de migrantes y su variedad se debe principalmente a tres factores (Berry, 1997): voluntariedad de la migración (p. ej., inmigrantes vs. refugiados/as), movilidad a otro contexto (p. ej., inmigrantes vs. nativos) y la permanencia en el mismo (p. ej., inmigrantes vs. estudiantes internacionales). Para este autor, estos factores explican en parte la variabilidad en el proceso migratorio, el nivel de dificultad y la adaptación. En este sentido, la migración española a países de la UE es voluntaria, sin excesivas barreras legales y se produce hacia países cercanos y con cierta similitud sociocultural (Elgorriaga *et al.*, 2019). Por lo que es un fenómeno que *a priori* se produce en condiciones positivas, que dista mucho de la situación de las personas refugiadas, pero que contempla más dificultades que las de las personas que emigran bajo el susten-

to familiar y/o de una beca para mejorar su formación académica.

En cualquier caso, todas las personas al emigrar inician un periodo de transición a un nuevo contexto sociocultural y comienzan un proceso de conocimiento y adaptación a la nueva sociedad. El conjunto de cambios que se produce como consecuencia de las influencias sociales y de contactar con personas y grupos culturalmente diferentes se ha definido como aculturación (Gibson, 2001). Este término se acuñó desde la antropología para definir los cambios que la persona realiza en los patrones culturales. Desde la psicología se han añadido (Berry, 1997) la dimensión personal o los cambios en las actitudes, conductas, modos de vida, valores o identidad; y la dimensión económica o las posibilidades que la persona tiene para obtener un empleo en condiciones satisfactorias.

Para poder conocer los cambios del proceso migratorio y la integración al nuevo contexto, Berry (1997) y Ward *et al.*, (2001) proponen analizar las características sociodemográficas y la situación premigratoria (p. ej., formación, experiencia laboral, motivo migratorio y expectativas respecto a la migración) y posmigratoria (p. ej., tiempo de permanencia, dominio del idioma, condiciones de alojamiento, condiciones sociolaborales, redes sociales, práctica de las culturas de origen y receptora, cercanía cultural percibida, logro de objetivos planteados o intención de asentamiento). Y además, examinar los factores sociales, políticos y demográficos de la sociedad de origen y receptora para abordar la heterogeneidad de la población inmigrante y de su proceso migratorio.

Estos cambios demandan una adaptación sociocultural (aprendizaje de habilidades sociales adecuadas en la sociedad receptora en ámbitos como el trabajo, el sistema educativo o las relaciones intergrupales) y una adaptación psicológica (satis-

facción de una persona al vivir en un nuevo entorno) (Ward y Kennedy, 1999). Cuando las personas llegan a sentirse parte de la sociedad, manifiestan sentimiento de pertenencia y tienen lazos sociales, se entiende que se han integrado socialmente (Keyes, 1998).

Desde el enfoque de la asimilación segmentada (Portes y Zhou, 1993; Portes *et al.*, 2006), utilizada para explicar la integración de las segundas generaciones de migrantes en la sociedad receptora, se evidencia que la integración no sigue un patrón homogéneo y que las personas se integran en diferentes segmentos sociolaborales (diferentes dinámicas de movilidad social). Resulta relevante conocer los factores que explican la integración social de la población migrante y la movilidad ascendente (categorías ocupadas por la población autóctona) y descendente (categorías ocupadas por minorías) (Portes y Zhou, 1993).

La cultura y el género como variables contextuales importantes en la adaptación a un nuevo contexto

Las particularidades de la sociedad de origen y receptora determinan las características del proceso migratorio y la adaptación, haciendo que sea más o menos complicado en base a su origen cultural (Berry, 1997) y/o también a su género (Isaakyan y Triandafyllidou, 2016).

Las personas con una mayor distancia cultural (real y/o percibida) respecto a la sociedad receptora se enfrentan a mayores dificultades socioeconómicas y culturales y a más situaciones de rechazo y discriminación (p. ej., Portes *et al.*, 2006; Wilson *et al.*, 2017). Para la población emigrante española de origen español, Alemania y Reino Unido son países de la Comunidad Económica Europea y *a priori* se hace difícil establecer en cuál hay mayor distancia cultural. Hofstede (1991) estableció cuatro dimensiones culturales (jerarquía-distancia de poder,

masculinidad-feminidad, individualismo-colectivismo y evitación de la incertidumbre). Para ello realizó un estudio aplicando un cuestionario, que incluía las cuatro dimensiones culturales, en más de cincuenta países, y estableció una serie de puntuaciones para cada país. La equivalencia de las muestras se aseguró con la participación de personas trabajadoras de la multinacional IBM (International Business Machine). Los resultados indican que Alemania e Inglaterra comparten la misma puntuación en distancia de poder y en masculinidad-feminidad, por lo que la diferencia respecto a España en estas dos dimensiones sería similar (véase la tabla 1). Pero en individualismo-colectivismo y evitación de la incertidumbre existe menor distancia entre España y Alemania, lo que haría que este país fuera el más cercano culturalmente. Sin embargo, se sabe que el desconocimiento del idioma y de los códigos lingüísticos conllevan mayores dificultades y problemas de adaptación socio-cultural (Ward *et al.*, 2001). Habiendo comprobado que el idioma extranjero que más dominan las personas españolas es el inglés (Rubio-Castillo, 2014), Inglaterra resultaría un país más accesible y convertiría a Alemania en un país más distante culturalmente.

Respecto al género, se han encontrado diferencias en las características de los procesos de adaptación de hombres y mujeres. Por ejemplo, algunos trabajos muestran que las mujeres tienen una mayor implicación en el mantenimiento de la propia cultura (Dion y Dion, 2001) y que a su vez otorgan importancia al aprendizaje y práctica de la cultura de la sociedad receptora (Elgorriaga *et al.*, 2014). Así, existen estudios (p. ej., Eisikovits, 2000) que muestran que la estrategia de aculturación de integración —práctica de la cultura de origen y de la cultura del país receptor— (Berry, 1997) es la utilizada mayoritariamente por todas las personas inmigrantes, pero especialmente por las mujeres. Mientras que las estrategias de

TABLA 1. Puntuaciones en las dimensiones culturales de Hofstede (1991)

Dimensiones	España	Reino Unido	Alemania
<i>Jerarquía o distancia de poder</i> Grado en el que se acepta una distribución desigual del poder. Puntuaciones altas indican expectativas de que hay personas que tendrán más poder que otras.	57	35	35
<i>Individualismo-colectivismo</i> Valores individuales e importancia de la persona vs. valores grupales e importancia del grupo. Puntuaciones altas refieren más individualismo.	51	89	67
<i>Orientación de logro o masculinidad-feminidad</i> Valores de logro o éxito vs. valores de calidad de vida o armonía interpersonal. Puntuaciones altas: las personas se centran en la asertividad, éxito material, competencia, resultados.	42	66	66
<i>Evitación de la incertidumbre</i> Grado en el que las personas están cómodas con la ambigüedad. Puntuaciones altas indican alta evitación: poca necesidad de reglas; la incertidumbre es parte de la vida.	86	35	65

Fuente: Berry, 1997.

asimilación — «abandono» de la propia cultura y la práctica de la cultura del país receptor— es utilizada en mayor medida por los hombres. No obstante, las mayores diferencias se hallan en el ámbito social, asistencial, económico, laboral y legal, en los cuales las mujeres se encuentran en una situación de mayor precariedad (Aroian *et al.*, 2008; Berry, 1997). Las oportunidades y dificultades que las personas tienen por el hecho de ser hombres o mujeres son diferentes en el país de origen y en el receptor, lo que explica que las mujeres inmigrantes se encuentren con un mayor número de problemas (Aroian *et al.*, 2008). Las escasas investigaciones realizadas con población emigrante española en Europa que contemplan las diferencias de género constatan que la situación laboral de las mujeres es peor que la de los hombres (González-Enríquez y Martínez, 2017) porque tienen mayores tasas de paro, ocupan puestos que no requieren título universitario y están infrarrepresentadas en los segmentos en los que se cobra más y sobrerrepresentadas en los que menos.

Objetivos e hipótesis

La revisión de la literatura confirma la existencia de algunos estudios previos sobre el proceso migratorio de las personas españolas en Europa, pero no se han explorado las diferencias en cuanto al país receptor, ni se ha profundizado en las diferencias de género. Por este motivo, el primer objetivo es estudiar las características del proceso migratorio (condiciones sociolaborales, integración social y percepción de cercanía cultural, entre otras) de las personas españolas de origen español que han emigrado a Alemania o Inglaterra, analizando si existen diferencias en cuanto al país receptor. Sabiendo que la población emigrante española reciente tiene formación, elevada cualificación profesional y competencias interculturales (Alaminos *et al.*, 2010) se espera que sus condiciones laborales mejoren tras la migración (hipótesis 1). Entre las personas residentes en Alemania, debido a las mayores barreras de lenguaje existentes en comparación con las personas residentes en Inglaterra (Ward *et al.*, 2001), se espera que sus condiciones sociolaborales sean peores

(hipótesis 2). El segundo objetivo del estudio es analizar si existen diferencias de género en cuanto a las condiciones sociolaborales e integración social de las personas emigrantes. Las mujeres, en comparación con los hombres, presentarán más estrategias de aculturación de integración, por su mayor implicación en los aspectos culturales (Eisikovits, 2000) (hipótesis 3), sin embargo, las condiciones laborales en la situación posmigratoria serán más desfavorables (hipótesis 4) por la mayor vulnerabilidad que presentan respecto a los hombres (González-Enríquez y Martínez, 2017). El tercer objetivo es exploratorio y consiste en identificar los factores explicativos de la integración social de las personas españolas emigrantes en Europa.

MÉTODO

Población de estudio y participantes

Aunque las fuentes estadísticas españolas no permiten cuantificar con exactitud la extensión y características de las personas de origen español que han emigrado a Europa (González-Ferrer, 2013), los estudios realizados hasta la fecha han delimitado ciertas características sociodemográficas de esta población. Las personas españolas emigrantes de origen español son personas cualificadas, que se instalan principalmente en Alemania y Reino Unido, con una distribución prácticamente igualada de hombres y mujeres (Domingo y Blanes, 2015) y en la que se diferencian dos principales rangos de edad (Domingo *et al.*, 2014), el de las personas jóvenes, que es el que mayor presencia tiene (25-35 años), seguido de los adultos jóvenes (35-45 años).

En este estudio han participado 603 personas de origen español (nacidas en España) que han emigrado a Inglaterra ($N=366$) o Alemania ($N=237$). La muestra está compuesta por emigrantes de primera generación. El 61,2% son mujeres, y el 38,8%, hombres, con edades comprendidas entre los 25 y los

45 años y una media de edad de 29,7 años ($DT=4,3$ años). El 81,6% tiene estudios universitarios (18,6% diplomatura/grado, 59,8% licenciatura y 3,2% doctorado), el 2,5% estudia alguna carrera universitaria, el 11% tiene formación profesional, el 3% estudios de secundaria y el 1,9% estudios primarios. El 21,7% ha realizado un posgrado de especialización.

Variables e instrumentos

Se ha diseñado un cuestionario que incluye algunas variables premigratorias y posmigratorias propuestas para describir los procesos de aculturación (Berry, 1997; Ward *et al.*, 2001), así como algunas variables sociodemográficas como sexo o edad.

Situación premigratoria

- *Nivel de formación*: incluye el nivel de formación académica (estudios primarios, secundarios, formación profesional, grado de estudios y máster).
- *Situación laboral premigratoria*: experiencia laboral premigratoria (sí/no), situación de desempleo premigratoria (sí/no) y duración del desempleo (meses).
- *Motivo migratorio*: razón principal por la que han emigrado como pregunta abierta, y luego se realiza un análisis de contenido cuyas respuestas se han categorizado en una variable (acuerdo interjueces).
- *Expectativas sobre el asentamiento en la sociedad receptora*: si, al emigrar, su expectativa sobre el asentamiento era permanente, provisional o si dudan.
- *Experiencia migratoria previa*: si previamente habían vivido en otro país, el país en el que residieron y el tiempo transcurrido.

Situación posmigratoria

- *Tiempo de permanencia*: meses que han pasado desde que llegaron a Alemania/Inglaterra.

TABLA 2. Cuadro resumen de las variables medidas a partir de las propuestas de Berry (1997) y Ward et al., (2001)

Situación premigratoria	Situación posmigratoria
<i>Nivel de formación</i>	<i>Tiempo de permanencia en el país</i>
<i>Situación laboral</i>	<i>Conocimiento del idioma del país receptor</i>
– Situación de desempleo	<i>Situación laboral:</i>
– Duración del desempleo	– Situación de desempleo
– Experiencia laboral	– Jornada laboral
<i>Experiencia migratoria previa</i>	– Estatus laboral percibido
– País en el que residieron	<i>Vivienda (tipo, número de personas)</i>
– Duración	<i>Satisfacción de necesidades (alojamiento, asistencia social, calidad laboral, dominio idioma y tramitar documentación)</i>
<i>Expectativas sobre el asentamiento en la sociedad receptora</i>	<i>Redes familiares</i>
<i>Motivo migratorio</i>	– Pareja (tiene pareja y dónde reside)
	– Hijos/as (tiene hijos/as y dónde residen)
	– Otros familiares en el país receptor
	– Tamaño de la red familiar
	– Reagrupación
	<i>Redes sociales</i>
	– Contacto con españoles/as, otros/as inmigrantes y población autóctona
	– Tamaño de la red social
	<i>Identidad social y cultural</i>
	– Cercanía cultural percibida
	– Orientación real hacia la sociedad de origen y receptora
	– Estrategias de aculturación
	<i>Valoración sobre su situación posmigratoria</i>
	– Evaluación sobre su situación actual comparada con lo que esperaba
	– Logro de objetivos migratorios
	– Expectativas sobre el asentamiento posmigratorio
	– Percepción de integración social

– *Conocimiento del idioma del país receptor:* valorar del 1 al 10 su nivel de alemán/inglés.

– *Situación laboral:* situación de desempleo (sí/no), el tipo de jornada laboral (horas), el estatus laboral percibido (peor, igual o mejor que en España).

– *Vivienda:* se registra el tipo de vivienda y el número de personas que conviven en ella.

– *Necesidades básicas:* calidad del alojamiento, asistencia social, calidad del empleo o facilidad para tramitar la documentación en una escala de Likert de 5 puntos (1=nada; 5=mucho).

Redes familiares

– *Pareja:* si tiene pareja (sí/no) y si reside en Alemania/Inglaterra.

– *Hijos/as:* si tiene hijos/as (sí/no) y si residen en Alemania/Inglaterra.

– *Otros familiares:* si tienen algún familiar más viviendo en Alemania/Inglaterra (sí/no).

– *Tamaño de la red familiar:* número de personas familiares adultas que tienen en Alemania/Inglaterra (sumando las respuestas de pareja y otros/as familiares).

– *Reagrupación familiar:* si han pensado reagrupar a sus familiares en Alemania/Inglaterra.

Redes sociales

– *Redes sociales:* grado de contacto con españoles/as que residen en Alemania/Inglaterra, con inmigrantes de otros paí-

ses y con las personas autóctonas, a través de una escala de Likert de 5 puntos (1=nada; 5=mucho).

- *Tamaño de la red social íntima*: un ítem sobre el tamaño de la red de la escala de apoyo social (MOS) en su versión española (Revilla *et al.*, 2005) (más de 2 es una red adecuada).

Identidad social y cultural

- *Cercanía cultural percibida*: identificación social o grado de cercanía con una sociedad (Bergami y Bagozzi, 2000), un ítem con 8 opciones de respuesta (1=totally lejos; 8=totally cerca).
- *Orientación cultural hacia las dos sociedades*: grado en el que la población emigrante practica su cultura de origen (orientación cultural española) (p. ej., «¿Sigue las costumbres y tradiciones de su país de origen?»), grado en el que aprenden y/o practican las nuevas costumbres (orientación hacia la cultura alemana/inglesa) con 9 opciones de respuesta (1=nada; 9=mucho) (Elgorriaga *et al.*, 2014). El alpha de Cronbach ha sido de 0,82 y 0,86 respectivamente.
- *Estrategias de aculturación*: en base a las puntuaciones en *Orientación hacia la sociedad de origen y receptora* (Berry, 1997) se definen cuatro estrategias: integración (puntuaciones superiores a 4,5 en ambas dimensiones), asimilación (puntuación superior a 4,5 en orientación hacia la sociedad receptora y menor de 4,5 hacia la sociedad de origen), separación (puntuación menor de 4,5 hacia la sociedad receptora y mayor de 4,5 hacia la sociedad de origen) y marginalización (puntuaciones menores a 4,5 en las dos dimensiones). El alpha de Cronbach ha sido de 0,83.

Valoración sobre su situación posmigratoria

- *Evaluación sobre su situación actual*: cómo es su situación comparada con lo

que esperaba encontrar antes de emigrar (peor, igual o mejor de lo esperado).

- *Logro de objetivos migratorios*: grado de cumplimiento de los objetivos migratorios en una escala de Likert con 5 puntos (1=ninguno; 5=muchos).
- *Integración social*: dimensión de la *Social Well-being Scale* (Keyes, 1998; versión española, Blanco y Díaz, 2005) compuesta por 5 ítems (p. ej., «Siento que soy una parte importante de mi comunidad») con 5 opciones de respuesta (1=totally en desacuerdo; 5=totally de acuerdo). El alpha de Cronbach ha sido de 0,82.
- *Expectativas sobre el asentamiento posmigratorio*: una vez que han emigrado si su intención de asentamiento es permanente, provisional, o si dudan.

Procedimiento

La recogida de información se realizó entre abril y diciembre de 2015. Las dificultades de acceso a la población emigrante española hicieron que la muestra fuera de conveniencia y que se diseñara una versión *on line* del cuestionario para que pudiera ser respondida por las personas que han emigrado. La utilización de cuestionarios *on line* es una práctica utilizada en investigaciones con la población española emigrante. Estudios de referencia nacional e internacional (p. ej., Gropas y Triandafyllidou, 2014) también utilizaron esta metodología. Al igual que en dichos estudios previos, el contacto con la población emigrante se realizó a través de la técnica de cadena, que consiste en establecer contacto con personas emigrantes a través de otras conocidas. Con la población española en Alemania la cadena comenzó a partir de 7 contactos (en Berlín y Múnich) y en Inglaterra a partir de 20 personas (en Londres, Manchester, Bristol, Cambridge y Oxford). Para compensar los posibles sesgos de utilización de esta técnica (participación de personas con características similares y/o no llegar a toda la población objeto

de estudio) y tener mayor heterogeneidad se solicitó colaboración en 47 grupos de emigrantes españoles de las redes sociales (p. ej., *españoles en Alemania: en Colonia, en Leipzig o en Múnich; españoles en Inglaterra: en Newcastle, en Manchester o en Liverpool*). En todos los casos se informó de los objetivos de la investigación, se pidió permiso para la utilización de los datos y se aseguró el anonimato y confidencialidad. El tiempo de administración del protocolo era de veinte minutos aproximadamente.

Análisis de datos realizados

Los análisis de los datos se realizaron con el programa SPSS versión 23 para Windows.

En primer lugar, se realizaron los análisis de datos correspondientes para comprobar si las características de la condición premigratoria y/o posmigratoria cambian en función del país receptor y del sexo. Cuando no se encuentran diferencias estadísticamente significativas se presentan los estadísticos referentes a toda la población emigrante. Con las variables categóricas se realizaron análisis Chi-cuadrado con las variables Sexo y País receptor.

Con las variables cuantitativas se realizaron ANCOVAs 2 x 2 (Sexo x País receptor), siendo el tiempo de permanencia la covariable. Este análisis permite obtener el efecto de estas dos variables por separado (efecto principal) y la interacción entre ambas variables, y a su vez controlar el efecto de la covariable (tiempo de permanencia). Para las interacciones significativas se utilizó la prueba *post hoc* de Tukey. Como tamaño del efecto se incluye el valor de eta parcial cuadrado.

Tras realizar todos los análisis se comprobó que la interacción País receptor x Sexo resultó significativa para el conocimiento del idioma y la necesidad de asistencia social. En el texto se informa de las diferencias estadísticamente significativas en base al país receptor o al sexo, siendo la covariable el

tiempo de residencia. Para una mayor comprensión de estos resultados se ha elaborado un apartado con información detallada para las diferencias encontradas entre Alemania e Inglaterra (tabla 3), y otro centrado en las diferencias entre hombres y mujeres (tabla 4). De forma complementaria se realizaron análisis Chi-cuadrado con la variable tiempo de permanencia transformada en cuatro categorías (menos de 1 año, 1-3 años, 3-5 años y más de 5 años) en función del resto de variables categóricas.

Por último, para conocer los factores que predicen la integración social se realizó un análisis de regresión lineal múltiple por pasos, siendo la integración social la variable dependiente y como variables predictoras se incluyeron todas las variables de estudio. Las variables categóricas se convirtieron en variables dicotómicas (0-1) para que pudieran ser introducidas en el análisis.

RESULTADOS

Características de la situación premigratoria

El 33,3% de las personas emigrantes declara que no tenía trabajo y que llevaba un promedio de 12,83 meses en situación de desempleo ($DT=10,43$). El 81,6% tenía experiencia laboral premigratoria, mientras que el 18,4% partió de España sin haber tenido nunca un empleo. Antes de emigrar, la situación laboral de los hombres y mujeres que actualmente residen en Inglaterra o Alemania era similar.

El motivo migratorio principal que indican los/as participantes es el laboral (67,9%), seguido del aprendizaje del idioma (17,7%) y de otros motivos como vivir nuevas experiencias o mejorar su formación (14,4%). Las personas que emigran a Inglaterra mencionan en mayor medida el aprendizaje del idioma (23,2%) en comparación con las que emigran a Alemania (9,3%), $\chi^2(1, N=603) = 19,15, p < 0,001$.

El 31,4% de las personas que residen en Inglaterra y el 43% de las que viven en Alemania tenían experiencia migratoria previa. $\chi^2(1, N=603) = 8,42, p=0,004$. En ambos casos la duración de dicha experiencia fue similar, siendo el tiempo medio de su estancia de 17,8 meses ($DT=12,6$). Aunque una de cada tres personas sabía lo que suponía vivir en una cultura diferente, solo el 4,27% (1,8% de la muestra total) había elegido como destino el mismo país en el que viven en la actualidad, por lo que pocas personas habían tenido contacto previo con la sociedad receptora.

Por último, respecto a las intenciones de asentamiento antes de emigrar, el 67,8% tenía intención de volver a España, el 15,4% pensaba instalarse de forma permanente en Europa y el 16,9% se mostraba dudoso/a.

Características de la situación posmigratoria

En cuanto al *tiempo de permanencia* en el país receptor, al realizar las encuestas el 58,3% llevaba menos de 1 año en Alemania/Inglaterra, el 30,7% entre 1 y 3 años, el 7,2% entre 3 y 5 años, y el 3,8% más de 5 años, siendo el tiempo medio de permanencia 15,4 meses ($DT=12,9$ meses). En el *nivel de conocimiento del idioma* del país de destino se encontró una interacción significativa entre el país y sexo, $F(1, 592) = 4,43, p=0,036, \eta^2=0,007$, así como la covariable tiempo de permanencia, $F(1, 593) = 112,46, p<0,001, \eta^2=0,161$. El dominio del idioma mejora significativamente con el tiempo ($r=0,38, p<0,001$). En el grupo de residentes en Alemania, las mujeres poseen un mayor dominio del alemán ($M=5,3$) que los hombres ($M=4,6$) ($p<0,05$), mientras que no hay diferencias en el grupo de personas emigradas a Inglaterra (mujeres $M=6,9$ y hombres $M=6,7$).

El *tipo de alojamiento* más habitual es el piso de alquiler (83,6%), aunque hay personas que residen en piso en propiedad (2,8%), en instituciones (0,7%) o disponen de otro tipo de alojamiento (p. ej., como internas/os,

12,4%). Muy pocas personas afirman que no tienen alojamiento (0,5%). Respecto a la *situación laboral*, el 78,7% tiene empleo, el 11,3% tiene una ocupación, pero no cobra un salario por ello (10,6% estudio-prácticas y 0,7% tareas del hogar) y el 10% está en situación de desempleo. Con el paso del tiempo disminuye el número de personas que están desempleadas [$\chi^2(3, N=598)=9,01, p=0,029$] $r=0,122$: 16,3% (menos de 1 año), 5,6% (1-3 años), 2,6% (3-5 años) y 8,3% (más de 5 años). El 33,3% del total de la muestra estaba desempleada en España, pero el 92,05% ha conseguido un empleo tras emigrar. Del total de participantes en el estudio, el 3% ($n=18$) estaba en paro antes de emigrar y lo sigue estando tras emigrar, y el 7% ($n=42$) tenía trabajo antes de emigrar, pero está en situación de desempleo en Alemania/Inglaterra. El 77,5% tiene una *jornada laboral* de más de 30 horas, el 14,8% entre 20-29 horas y el 7,7% de menos de 20 horas. En cuanto al *estatus laboral*, el 76,5% considera que ha mejorado respecto al que tenía en España (55,5%) o es igual (21%), mientras que el 23,4% cree que es peor. La puntuación media ($M=2,33$) referente al estatus laboral en una escala 1-3 ($DT=,82$) se considera aceptable, y con el paso del tiempo tiene efecto positivo, $F(1, 494)=25,48; p<0,000, \eta^2=0,049$: a más tiempo residiendo en Alemania/Inglaterra se observa una mejora del estatus laboral ($r=0,21, p>0,001$).

La *red familiar* en general es pequeña, ya que más de la mitad de las personas (57,5%) afirma que tiene pareja, pero en el 32,5% de los casos no vive en el mismo país. Con el tiempo aumenta el número de personas que tiene a su pareja en Alemania/Inglaterra, 57,9% (menos de 1 año), 79,1% (1-3 años), 77,8% (3-5 años) y 90,3% (más de 5 años) [$\chi^2(3, N=346)=22,7, p<0,001$]; $r=0,248$. Por otro lado, el 7,3% de los/as participantes son padres o madres y en el 71,4% de los casos vive con sus hijos/as. La presencia de otros familiares también es escasa, solo el 8,8% confirma esta circunstancia. El 44,3% de la

muestra tendría en su red de contactos como mínimo a una persona adulta de su familia (pareja y/u otro/a familiar), y el 14,8% piensa en reagrupar a la familia en Alemania/Inglaterra.

Las personas emigrantes españolas manifiestan que los *objetivos migratorios* planteados se están cumpliendo medianamente ($M=3,33$, en una escala de 1-5; $DT=0,78$), y la covariable tiempo de permanencia es significativa, $F(1, 590)=54,39$; $p<0,001$, $\eta^2=0,085$: a más tiempo de permanencia en el país el cumplimiento de objetivos mejora ($r=0,29$, $p<0,001$). Por otro lado, respecto a la *evaluación de la situación actual*, el 79,3% afirma que en Alemania/Inglaterra está igual (35,7%) o mejor (43,6%) de lo que esperaba antes de emigrar, mientras que solo el 20,6% manifiesta estar peor, siendo la puntuación media $M=2,23$ en una escala 1-3 ($DT=0,77$). El tiempo de permanencia en el país también resultó significativo, $F(1, 590)=23,89$; $p<0,001$, $\eta^2=0,039$: indicando un efecto positivo sobre la valoración de la situación actual como emigrante ($r=0,20$, $p<0,001$).

En cuanto a *las intenciones de asentamiento* una vez que residen en Alemania o Inglaterra, el 41,5% percibe que el proyecto migratorio es provisional y desea volver a España (antes 67,8%), el 32,7% ha decidido instalarse definitivamente (antes 15,4%) y el 25,9% está dudando (antes 16,9%). Las diferencias entre la intención antes de emigrar y después son estadísticamente significativas [$\chi^2(1, N=603)=128,64$, $p<0,001$, $r=0,42$], aumentando el porcentaje de personas que tiene dudas respecto a la duración de su asentamiento y las personas que lo consideran permanente.

Satisfacción de las necesidades básicas y redes sociales en función del país receptor

El nivel de satisfacción de las necesidades básicas de las personas españolas residentes en Alemania es menor en comparación

con las residentes en Inglaterra (véase la tabla 3), en base a la calidad del alojamiento, la calidad del empleo, las dificultades en la tramitación de documentos y la necesidad de asistencia social. Los análisis ANCOVA indican que el tiempo de permanencia es una covariable significativa, lo cual significa que está asociada a la calidad del alojamiento ($r=0,22$; $p<0,001$), menor número de personas alojadas en una vivienda ($r=-0,15$; $p<0,001$), calidad del empleo ($r=0,31$; $p<0,001$), menor dificultad en tramitación de la documentación ($r=-0,23$; $p<0,001$) y menos necesidad de asistencia social ($r=-0,10$; $p<0,05$). Cabe destacar que en el análisis de la necesidad de asistencia social se encontró una interacción significativa entre el país y sexo, $F(1, 593) = 4,90$, $p=0,027$, $\eta^2=0,008$: en el grupo de residentes en Alemania, las mujeres perciben una mayor necesidad de asistencia social ($M=1,64$) que los hombres ($M=1,43$) ($p<0,05$), mientras que no hay diferencias en el grupo de personas emigradas a Inglaterra (mujeres $M=1,17$ y hombres $M=1,28$).

En cuanto a las redes sociales, las personas que residen en Alemania tienen ligeramente menor contacto con otros/as emigrantes españoles/as y la red de amigos/as íntimos/as es algo inferior. Con el paso del tiempo, en el país receptor aumenta el nivel de contacto con las personas autóctonas ($r=0,23$; $p<0,001$).

Condiciones laborales y estrategias de adaptación cultural en función del sexo

De acuerdo con la tabla 4, antes de emigrar había más hombres que mujeres con *experiencia laboral previa*. Respecto a la *duración de la jornada laboral*, el 83% de los hombres tiene jornadas laborales superiores a las 30 horas semanales frente al 75% de las mujeres, por lo que la media de horas semanales trabajadas de los hombres ($M=36,99$) es superior a la media de las mujeres ($M=34,40$). En cuanto a las estrategias de adaptación

TABLA 3. Comparación de medias respecto a la satisfacción de necesidades básicas y redes sociales en función del país receptor

Variable (mínimo-máximo)	Alemania M	Inglaterra M	F(gl)	η^2
<i>Nivel de satisfacción de necesidades</i>				
Calidad del alojamiento (1-5)	2,56	3,26	45,73(593)***	0,048
Nº personas alojamiento compartido	2,40	3,77	66,51(585)***	0,102
Calidad del empleo (1-5)	2,51	2,89	9,83(593)**	0,016
Necesidad asistencia social (1-5) ^a	1,55	1,21	19,46(598)***	0,032
Dificultad realización trámites (1-5)	2,89	1,75	159,77(593)***	0,21
<i>Redes sociales</i>				
Contacto con otros/as emigrantes españoles/as (1-5)	2,03	2,49	20,56(593)***	0,034
Red de amigos/as íntimos/as	2,04	2,49	5,22(593)*	0,009

^a 1 = Necesidad mínima; 5 = Necesidad máxima; ***: $p < 0,001$; **: $p < 0,01$; *: $p < 0,05$.

cultural, las mujeres otorgan más importancia al mantenimiento de la cultura española. La estrategia de integración era la más frecuente, y era significativamente más elevada en las mujeres (84%) que en los hombres (72%). La asimilación es la segunda estrategia más frecuente, siendo el porcentaje estadísticamente mayor en los hombres (25%) que en las mujeres (15%), y la marginalización como estrategia está presente en un porcentaje muy bajo, pero también se da solo en los hombres.

Integración social y sus factores explicativos

El modelo de regresión de la *integración social* predice el 25% de la varianza a partir de ocho variables predictoras ($R^2=0,253$, $F(8, 432)=19,65$, $p<0,001$): cercanía cultural percibida ($\beta=0,212$; $p<0,001$), orientación hacia la cultura española ($\beta=0,148$, $p<0,001$), tamaño de la red de amistades íntimas ($\beta=0,145$, $p<0,001$), menor necesidad de asistencia social ($\beta=-0,144$, $p<0,001$), valo-

TABLA 4. Comparación de medias y porcentajes respecto a las condiciones laborales e identidad social y cultural en función del sexo

Variable	Hombres %/M	Mujeres %/M	χ^2/F	C/ η^2
Experiencia laboral previa	85,5	79,1	3,82*	0,085
<i>Jornada laboral semanal</i>				
Superior a 30 horas	83,2	75,3	4,34*	0,037
Número de horas*	36,99	34,40	7,52*	0,016
Orientación sociedad origen* (1-9) ^a	5,64	6,20	11,59**	0,019
<i>Estrategias de aculturación</i>				
Integración	71,78	84,2	13,63***	0,149
Asimilación	24,9	15,3	8,59**	0,119
Marginalización	1,7	--	6,34*	0,102

^a valor mínimo y máximo; C: coeficiente de contingencia; ***: $p < 0,001$; **: $p < 0,01$; *: $p < 0,05$.

* Variables expresadas en forma de media (M).

ración positiva de su situación actual ($\beta=0,114$; $p<0,001$), red social con la población autóctona ($\beta=0,103$, $p<0,01$), orientación hacia la cultura alemana/inglesa ($\beta=0,103$, $p<0,05$), y menos desempleo en la situación premigratoria ($\beta=-0,087$, $p<0,05$).

CONCLUSIONES

El presente estudio se ha realizado para seguir avanzando en el conocimiento de las migraciones españolas a Europa en lo que respecta a las condiciones sociolaborales. Cabe resaltar la escasez de estudios que hay sobre españoles emigrantes en Europa y la novedad que supone analizar la adaptación sociolaboral en función del país de residencia (Inglaterra y Alemania) y del género, así como el análisis de las expectativas de asentamiento y la evolución de las condiciones laborales tras la emigración. También se han identificado algunos factores explicativos de la integración social que pueden contribuir a promocionarla. Los resultados constatan que la población española emigrante en Europa es joven, cualificada y tiene unas condiciones sociolaborales favorables (p. ej., Caro y Fernández, 2015; Vallejo-Martín, 2017). Además, se encuentra que alrededor del 75% considera que su situación es mejor de lo que se había imaginado antes de emigrar, percibe que la integración social es moderada y, aunque se sienta un poco alejada de la sociedad receptora, tiene interés por aprender su cultura. Asimismo, tras residir un tiempo en Alemania o Inglaterra, aumenta el porcentaje de personas que plantean instalarse definitivamente en Europa, representando un tercio de la muestra.

Respecto a las hipótesis planteadas, se confirma la mejora de las condiciones sociolaborales de las personas españolas tras la migración. Una gran mayoría tiene empleo (78,7%), muchos/as de ellos/as con un es-

tatus igual o mejor al que tenían en España y tan solo el 10% no tiene trabajo. Con el paso del tiempo las tasas de paro disminuyen y el estatus laboral mejora. En el año en el que se realizó la investigación (2015) las tasas de desempleo en España oscilaban entre el 23,8% y el 20,9% (INE, 2019a), mientras que el desempleo general en Alemania (4,5%) e Inglaterra (5,5%) (Eurostat, 2015) y el desempleo para la población extranjera en Alemania (8,1%) e Inglaterra (5,7%) eran inferiores. Se podría concluir que en los primeros años la situación laboral de las personas emigrantes españolas en cuanto a tasas de empleo es algo peor a la de la población total en Alemania e Inglaterra, pero que con el tiempo la situación es similar, lo cual indicaría que se da una asimilación en el ámbito laboral de la población emigrante española (Portes *et al.*, 2006).

Respecto a la importancia del contexto receptor, se confirma que las personas residentes en Alemania, en comparación con las residentes en Inglaterra, presentaban peores condiciones sociolaborales y, en general, más dificultades en el proceso de adaptación. Concretamente, su empleo es de menor calidad y están menos satisfechas con la calidad de su alojamiento, tienen menor dominio del idioma y presentan más necesidades de asistencia social y dificultad en la tramitación de diferente documentación. Igualmente, el contacto con otras personas emigrantes españolas y la red de amigos/as íntimos/as es menor. Estos datos concuerdan con los estudios que afirman que existen diferencias en el proceso de aculturación según el contexto receptor (Berry, 1997).

De acuerdo a la tercera hipótesis, se confirma la existencia de diferencias de género en las condiciones sociolaborales e integración social. Las mujeres emigrantes españolas muestran mayor compromiso para transmitir y practicar la cultura española, y utilizan en mayor medida estrategias de integración, mientras que los hombres tienden más a la asimilación. Estos resultados son coherentes

con estudios previos (Dion y Dion, 2001; Elgorriaga *et al.*, 2014) que indican que las mujeres dan mayor importancia al aprendizaje de la nueva cultura y al mantenimiento de la cultura de origen. Atendiendo al ámbito laboral, las mujeres antes de emigrar tenían menos experiencia laboral que los hombres. En el país receptor no hay diferencias en el porcentaje de hombres y mujeres que han encontrado empleo, sin embargo, la jornada laboral de las mujeres es menor. Estos datos confirman la mayor precariedad laboral de las mujeres emigrantes en origen y en el país receptor (p. ej., Aroian *et al.*, 2008), aunque cabría señalar que cuando la población emigrante está cualificada las diferencias entre hombres y mujeres son más sutiles.

En este trabajo se analizan los procesos migratorios asociados al género y al contexto receptor. Los escasos estudios existentes sobre migraciones españolas que consideran las diferencias de género (p. ej., González-Enríquez y Martínez, 2017) encuentran resultados similares, sin embargo, no se conocen estudios que contemplen el contexto receptor.

También se constata que con el paso del tiempo el dominio del idioma, la calidad del trabajo y del alojamiento, el estatus laboral, el logro de objetivos y el nivel de contacto con la población autóctona mejoran ligeramente.

El último objetivo era explorar los factores explicativos de la integración social de las personas españolas emigrantes a Inglaterra y Alemania. Se encontró que las variables predictoras más relevantes son la cercanía cultural, el mantenimiento de la cultura española, el tamaño de la red de amistades íntimas y la red social con la población autóctona, una menor necesidad de asistencia social, el aprendizaje de la cultura alemana/inglesa, una valoración positiva de su situación, así como no haber estado en situación de desempleo antes de emigrar. En estudios previos también se había confirmado que las redes sociales, especialmente de españo-

les/as (Martínez de Ibarreta *et al.*, 2013), y la cercanía cultural (Berry, 1997) facilitan la integración social de las personas españolas en Alemania/Inglaterra.

El estudio presenta algunas limitaciones debidas al método de recogida de información. Con la técnica de bola de nieve no se puede asegurar la representatividad muestral y se puede incurrir en el sesgo de similitud. No obstante, algunos estudios concluyen que se trata de una técnica adecuada para poblaciones ocultas (cuando se desconoce el tamaño de la población y sus características), como es la población objeto de este estudio (Heckathorn, 2011). Las cifras oficiales subestiman las migraciones españolas a Europa (p. ej., González-Ferrer, 2013), lo que impide diseñar estrategias que garanticen la representatividad. La mayoría de trabajos con fuentes primarias sobre este fenómeno han utilizado el método *on line* (p. ej., Caro y Fernández, 2015; Gropas y Triandafyllidou, 2014). En cualquier caso, la muestra del presente estudio reúne ciertas condiciones que justifican su idoneidad: a) las características en cuanto a edad, sexo y formación son representativas del fenómeno que se estudia (p. ej., Domingo y Blanes, 2015); b) el uso de una amplia variedad de redes sociales podría mitigar parcialmente el sesgo de similitud; c) se sabe que el 84,6% de los españoles/as entre 16 y 74 años de edad utilizan Internet, especialmente las personas más jóvenes, que son las que componen esta muestra (96,3% entre 25-34 años y 95,8% entre 35-44 años) (INE, 2017); d) la población emigrante española sigue utilizando Internet tras la migración, y la fiabilidad de las entrevistas cara a cara y *on line* con esta población es similar (Gómez-Frías, 2017); e) el cuestionario dispone de preguntas abiertas y preguntas interconectadas que garantizan que no se conteste al azar (Gropas y Triandafyllidou, 2014). Además, Internet tiene la ventaja de permitir el anonimato y garantizar la confidencialidad (Elgorriaga *et al.*, 2019).

A pesar de las limitaciones, el estudio es original en cuanto a los objetivos que plantea. Se puede concluir que el proceso migratorio y las condiciones sociolaborales de las personas españolas en Alemania e Inglaterra son relativamente satisfactorias, aunque las personas que emigran a Alemania encuentran más dificultades que las personas que residen en Inglaterra. Tras la migración mejora la situación sociolaboral, y con el paso del tiempo las condiciones de las personas emigrantes siguen mejorando. Sin embargo, el paso del tiempo por sí mismo no es determinante de la integración de las personas emigrantes, siendo la cercanía cultural, la práctica de la cultura de origen y receptora y las redes sociales los factores más relevantes. La identificación de estas variables resulta útil para fomentar la integración social de las personas españolas en Europa. La situación sociolaboral de las mujeres es ligeramente peor que la de los hombres, pero estas muestran más estrategias de integración social. Por último, sabiendo que tras la emigración aumenta el porcentaje de personas que desea instalarse definitivamente en Alemania o Inglaterra, sería interesante estudiar sus patrones de asentamiento y los motivos que explican que las personas elijan permanecer en el extranjero o retornar a España.

BIBLIOGRAFÍA

- Alaminos, Antonio; Albert, María del Carmen y Santacreu, Óscar (2010). «La movilidad de los emigrantes españoles en Europa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 129: 13-35.
- Aroian, Karen J.; Norris, Anne E.; González de Chávez, María Asunción y García Averasturi, Lourdes María (2008). «Gender Differences in Psychological Distress among Latin American Immigrants to the Canary Islands». *Sex Roles*, 59: 107-118.
- Bergami, Massimo y Bagozzi, Richard P. (2000). «Self-categorization, Affective Commitment and Group Self-esteem as Distinct Aspects of Social Identity in the Organization». *British Journal of Social Psychology*, 39: 555-577.
- Berry, John W. (1997). «Immigration, Acculturation, and Adaptation». *Applied Psychology: An International Review*, 46: 5-68.
- Blanco, Amalio y Díaz, Darío (2005). «El bienestar social: su concepto y medición». *Psicothema*, 17(4): 582-589.
- Caro, Raquel y Fernández, Mercedes (2015). «Perfiles y características de los nuevos emigrantes españoles». *Informe OBIMID, Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Dion, Karen K. y Dion, Kenneth L. (2001). «Gender and Cultural Adaptation in Immigrant Families». *Journal of Social Issues*, 57(3): 511-521.
- Domingo, Andreu y Blanes, Amand (2015). «La nueva emigración española: ¿una generación perdida?». *Panorama Social*, 23.
- Domingo, Andreu; Sabater, Albert y Ortega, Enrique (2014). «¿Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española». *Empiria*, 29: 39-66.
- Eisikovits, Rivka (2000). «Gender Differences in Cross-cultural Adaptation Styles of Immigrants Youths from the Former USSR in Israel». *Youth and Society*, 31: 310-331.
- Elgorriaga, Edurne; Ibabe, Izaskun y Arnosó, Ainara (2019). «Mental Health of Spanish Immigrants in Germany and the UK in Comparison to Non-immigrants and Migration Protective Factors». *Psychosocial Intervention*, 28(1): 19-27.
- Elgorriaga, Edurne; Martínez-Taboada, Cristina y Arnosó, Ainara (2014). «La importancia del género y el origen cultural en los procesos migratorios y en la satisfacción con la vida de la población inmigrante». *Boletín de Psicología*, 112: 7-34.
- Eurostat (2015). *OECD International Migration Statistics: Employment and Unemployment Rates by Gender and Place of Birth*. Disponible en: <https://data.oecd.org/migration/foreign-born-unemployment.htm>
- Eurostat (2017). *Euroindicators, News Release*. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/8357265/3-31102017-CP-EN.pdf/cc23432e-f918-4f93-9fe7-0c03badb9792>
- Gibson, Margaret A (2001). «Immigrant Adaptation and Patterns of Acculturation». *Human Development*, 44: 19-23.

- Gómez-Frías, Raquel (2017). *Razones para emigrar de los jóvenes españoles: consumo de medios de comunicación y variables psicosociales*. Valencia: Universidad de Valencia. [Tesis doctoral].
- González-Enríquez, Carmen y Martínez, José Pablo (2017). «La emigración española cualificada tras la crisis. Una comparación con la italiana, griega y portuguesa». *Migraciones*, 43: 117-145.
- González-Enríquez, Carmen y Triandafyllidou, Anna (2016). «Female High-Skilled Emigration from Southern Europe and Ireland after the Crisis». En: Triandafyllidou, A. e Isaakyan I. (eds.). *High-Skill Migration and Recession. Migration, Diasporas and Citizenship*. London: Palgrave Macmillan.
- González-Ferrer, Amparo (2013). «La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no». *ZOOM Político*, 18.
- Gropas, Ruby y Triandafyllidou, Anna (2014). «Survey Report – Emigrating in Times of Crisis. Highlights and New Data from an E-Survey on High-Skilled Emigrants from Southern Europe and Ireland». *Global Governance Programme*. Florence: European University Institute.
- Heckathorn, Douglas D. (2011). «Snowball versus Respondent-Driven Sampling». *Sociological Methodology*, 41(1): 355-366.
- Hofstede, Geert (1991). *Cultures and Organizations. Software of the Mind*. London: McGraw-Hill.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2017). *Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares*. Disponible en: http://www.ine.es/prensa/tich_2017.pdf
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2019a). *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Serie histórica. Disponible en: https://www.ine.es/prensa/epa_tabla.htm
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2019b). *Explotación estadística de la Estadísticas de variaciones residenciales*. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Esta_distica_C&cid=1254736177013&menu=resultados&idp=1254734710990
- Isaakyan, Irina y Triandafyllidou, Anna (2016). «Female High-skill Migration in the 21st Century: The Challenge of the Recession». En: Triandafyllidou, A. (ed.). *High-skill Migration and Recession: Gendered Perspective*. London: Palgrave Macmillan.
- Keyes, Corey (1998). «Social Well-being». *Social Psychology Quarterly*, 61: 121-140.
- Martínez de Ibarreta, Carlos; Redondo, Raquel y Rúa, Antonio (2013). «Impacto de las redes sociales de apoyo sobre la vulnerabilidad de los inmigrantes. Un análisis del caso español». *Migraciones*, 29: 61-94.
- Miyar, María y Muñoz, Jacobo (2015). «La salida de inmigrantes en contextos de declive económico. ¿Cambia la autoselección durante fases recesivas?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 152: 87-104.
- OECD (2018). *International Migration Outlook 2018*. Paris: OECD Publishing. Disponible en: https://doi.org/10.1787/migr_outlook-2018-en
- Pérez-Caramés, Antía (2017). «Una nueva generación española en Alemania. Análisis de las motivaciones para la emigración bajo el manto de la crisis». *Migraciones*, 43: 91-116.
- Portes, Alejandro y Zhou, Min (1993). «The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants Among Post-1965 Immigrant Youth». *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 530: 74-96.
- Portes, Alejandro; Fernández-Kelly, Patricia y Haller (2006). «La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta». *Migraciones*, 19: 7-58.
- Revilla, Luis et al. (2005). «Validación del cuestionario MOS de apoyo social en atención primaria». *Medicina Familiar*, 6(1): 10-18.
- Romero-Valiente, Juan Manuel (2018). «Causas de la emigración española actual: la “movilidad exterior” y la incidencia de la crisis económica». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 76: 303-326.
- Rubio-Castillo, Ana María (2014). «La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar». *Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 1: 101-105.
- Vallejo-Martín, Macarena (2017). «Una aproximación al síndrome de burnout y las características laborales de emigrantes españoles en países europeos». *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 33(2): 137-145.
- Ward, Colleen y Kennedy, Antony (1999). «The Measurement of Sociocultural Adaptation». *International Journal of Intercultural Relations*, 23: 659-667.

Ward, Colleen; Bochner, Stephen y Furnham, Adrian (2001). *The Psychology of Culture Shock*. Hove, UK: Routledge.

Wilson, Jessie; Ward, Colleen; Fetvadjev, Velichko H. y Bethel, Alicia (2017). «Measuring Cultural Com-

petencies: The Development and Validation of a Revised Measure of Sociocultural Adaptation». *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 48(10): 1475-1506.

RECEPCIÓN: 12/06/2018

REVISIÓN: 17/01/2019

APROBACIÓN: 03/07/2019

La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España

The Division of Gender Roles in Female Breadwinner Couples in the United States and Spain

Joan García Román

Palabras clave

- Mercado laboral
- Parejas de mujer sustentadora
 - Roles de género
 - Uso del tiempo

Key words

- Labour Market
- Female Breadwinner
 - Gender Roles
 - Time Use

Resumen

Las parejas en las que solo trabaja la mujer son inusuales y representan una asignación atípica de roles en el hogar. El objetivo de este trabajo es estudiar las parejas en las que solo trabaja la mujer y su división de los roles de género en Estados Unidos y España. Este estudio revela que estas parejas son más igualitarias que otros tipos de parejas y que esta tipología de pareja ha cambiado significativamente en España, mientras que sus características permanecen más estables en Estados Unidos. Se observa una inversión en la brecha de género en Estados Unidos en cuanto al tiempo dedicado al trabajo doméstico. En España no hay inversión, y las mujeres siguen haciendo más tareas domésticas, incluso cuando son el único miembro empleado de la pareja.

Abstract

Couples in which the woman is the sole breadwinner are unusual and represent an atypical allocation of household roles. The aim of this study is to study the gender division of roles in the United States and Spain in couples where only the woman works. The study shows that these couples are more equal than other types of couples, and that this type of couple has changed significantly in Spain, whereas their characteristics have remained more stable in the United States. The gender gap has clearly reversed in the United States in terms of time spent on domestic work. However, it has not reversed in Spain, where women continue to do more housework, even when they are the only employed member of the couple.

Cómo citar

García Román, Joan (2020). «La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 73-94. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.73>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Joan García Román: Centro de Estudios Demográficos-UAB | jgarcia@ced.uab.es

INTRODUCCIÓN¹

La incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral es uno de los principales cambios ocurridos en las sociedades occidentales en las últimas décadas (Bianchi *et al.*, 2000; Goldin, 2006). Este cambio marca una alteración en la división tradicional de tareas en el hogar que otorgaba el papel del sustentador principal al hombre y el papel de administrar las actividades domésticas y de cuidado a la mujer (Becker, 1981; Esping-Andersen, 2009). Las mujeres han ganado estatus y un mayor acceso a la educación superior, por lo que el costo de oportunidad de permanecer en casa y no participar en el mercado laboral ha aumentado considerablemente (Raley *et al.*, 2006; Vitali y Mendola, 2014). Las parejas en las que ambos miembros están empleados se han vuelto predominantes, y las parejas en las que solo trabaja el hombre han disminuido. Las parejas en las que solo trabaja la mujer y en las cuales ella es el sustentador principal (en adelante FBw, del término en inglés *Female Breadwinner*) también han aumentado, especialmente con el comienzo de la recesión económica. Las familias FBw son inusuales porque representan una asignación atípica de roles en el hogar que es especialmente importante cuando la única persona empleada en la pareja es la mujer (Vitali y Arpino, 2016; Chesley, 2011; Kramer *et al.*, 2015).

Los cambios en la participación femenina en el mercado laboral no se han producido simultáneamente en todos los lugares. La figura 1 muestra la evolución de cada tipo de pareja según la situación laboral de ambos miembros en Estados Unidos y en España en las últimas décadas. A principios

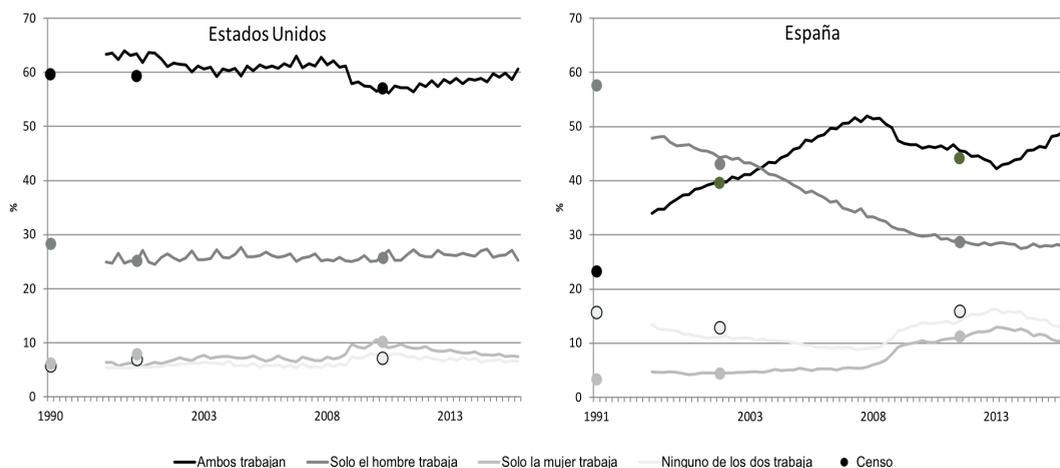
de la década de los noventa, las parejas en las que ambos trabajaban ya eran la mayoría en los Estados Unidos, mientras que representaban menos de una cuarta parte de las parejas en España, donde el modelo de hombre sustentador todavía era predominante. El gráfico de Estados Unidos muestra un patrón más estable, con aproximadamente un 60% de parejas donde ambos trabajan y aproximadamente un 25% de parejas de hombre sustentador. Para España las tendencias son distintas, con un crecimiento continuo de las parejas en que ambos trabajan hasta el año 2007, cuando este tipo de pareja superó el 50%. Al mismo tiempo, la proporción de familias en las que solo el hombre trabaja decreció de forma continuada. En España, la entrada masiva de mujeres en el mercado laboral se produjo más tarde que en otros países, y la asignación tradicional de roles en las familias duró más tiempo (Alberdi, 1999).

A partir del período de recesión en 2007, se ha observado un aumento constante de la proporción de parejas en las que solo trabaja la mujer, especialmente en España. En los primeros años de la recesión, la crisis tuvo un mayor impacto en los trabajos más masculinizados, como la industria y la construcción, lo que generó una proporción significativa de familias en las que la mujer era la única persona empleada en el hogar (Vitali y Mendola, 2014; Harkness, 2013). Estados Unidos experimentó un aumento mucho menor de este tipo de parejas.

El objetivo de este trabajo es estudiar las parejas en las que solo trabaja la mujer y su división de los roles de género en dos países con diferentes tendencias en este tipo de arreglo familiar: Estados Unidos y España. Las condiciones del mercado laboral también son muy diferentes en ambos países; las tasas de desempleo son considerablemente más altas en España, lo cual es un factor clave cuando definimos parejas de acuerdo con qué miembro de la pareja está empleado. En ese sentido, la evolución reciente en la preva-

¹ Esta investigación se ha realizado con financiación del programa Beatriu de Pinós (2016 BP-00279) y también cuenta con el apoyo del Proyecto I + D «Estrategias familiares y respuestas demográficas a la recesión económica» (CRISFAM) (CSO2015-64713-R) y el Programa CERCA de la Generalitat de Catalunya.

FIGURA 1. Evolución del tipo de pareja según la relación con la actividad de ambos miembros. Parejas heterosexuales con ambos miembros en edades 15 a 64 años



Fuente: Current Population Survey (Flood *et al.*, 2015 cps.ipums.org), Encuesta de Población Activa (INE www.ine.es) y Censos de Población (Minnesota Population Center 2015 international.ipums.org).

lencia de parejas en las que solo trabaja la mujer también ha sido diferente en estos países. También se compara la situación en dos momentos diferentes para cada país. La primera comparación será en el año 2003, momento de expansión económica, y la segunda en el año 2010, cuando la economía estaba en recesión. Para medir la división de roles, se utiliza la distribución del tiempo de los miembros de la pareja. Las parejas FBw se definen en función de la situación laboral de ambos miembros de las parejas. Se considera que una pareja es FBw cuando la mujer está empleada, y el hombre, no.

El artículo está organizado en una sección descriptiva y una sección de análisis multivariante. En la sección descriptiva, primero se analizan las características sociodemográficas de las parejas FBw en los dos países y en los dos momentos temporales. En segundo lugar, se exploran las diferencias en la asignación de tiempo entre hombres y mujeres en parejas FBw, y se comparan estas diferencias con la población general que vive en pareja. En la sección multivariante, se calculan modelos OLS con interacciones para estimar el tiempo dedicado

a las actividades en las que la brecha de género es más significativa. De esos modelos se obtienen las medias predichas para hombres y mujeres con respecto a las actividades seleccionadas para cada país y tipo de pareja. La diferencia entre las medias predichas (mujeres-hombres) proporcionará una brecha de género prevista para cada actividad.

Este artículo aporta nuevas evidencias sobre las características sociodemográficas y la división de tareas de las parejas en las que solo trabaja la mujer en un contexto en el que la proporción de hogares encabezados por una mujer está aumentando. Dicha información es especialmente relevante en el caso español, donde este tipo de acuerdo era anteriormente muy raro y limitado a parejas mayores en las que el hombre estaba jubilado. Por esa razón, hay muy pocos estudios de parejas en España en los que las mujeres sean el único proveedor del hogar. La comparación con los Estados Unidos, donde los hogares en los que la mujer es el único miembro empleado de la pareja es más habitual, permitirá ubicar el caso español en un contexto donde el acuerdo es más común.

PAREJAS EN LAS QUE SOLO TRABAJA LA MUJER

Las características de las parejas FBw dependen de la razón por la cual la pareja acoge este tipo de acuerdo. Las limitaciones económicas y del mercado laboral y las actitudes igualitarias de género son los factores principales que explican el surgimiento de las familias FBw y por qué una familia se convierte en FBw (Vitali y Arpino, 2016; Kramer y Kramer, 2016). El desempleo masculino es una razón importante que explica por qué la mujer se convierte en la principal fuente de ingresos del hogar (Vitali y Arpino, 2016; Klesment y Bavel, 2017; Schwiter y Baumgarten, 2017). Por otro lado, los cambios hacia actitudes de roles de género más igualitarias que se han producido en las últimas décadas han ayudado a la aceptación de este arreglo de roles (Kramer y Kramer, 2016). Las actitudes relativas a la mayor involucración de los padres en el cuidado de los hijos e hijas y de las madres con respecto al cambio de roles también son relevantes en la decisión (Fischer y Anderson, 2012; Doucet y Merla, 2007).

Utilizando los datos del Household, Income and Labor Dynamics Survey (HILDA) australiano, Drago *et al.* (2005) definieron tres tipos de familias FBw: temporales, persistentes debido a factores económicos y persistentes con una estrategia de equidad de género. Encontraron divergencias entre los tipos temporales y persistentes en cuanto a características demográficas, estatus socioeconómico, mercado laboral y compromiso familiar. Las familias FBw temporales son más jóvenes y la mujer tiene un nivel de educación más bajo, mientras que el hombre tiene un nivel superior; por lo tanto, generalmente son parejas más hipergamas. También tienen una menor probabilidad de tener hijos pequeños, pero el número total de hijos es mayor. Las madres tienden a pasar más tiempo con los niños, mientras que los padres pasan más horas en el trabajo. Entre las familias FBw persistentes, los hombres tie-

nen un nivel educativo superior, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el mercado laboral, ya que trabajan más a tiempo completo, en jornadas con más horas y en profesiones de gestión.

La mayoría de los estudios sobre parejas FBw se han centrado en familias con niños pequeños y han tendido a usar el término «padres que se quedan en casa», en el sentido de que el padre es el miembro de la pareja que realmente cambia su papel mientras la madre permanece en el mercado laboral. Se ha detectado que, en comparación con las parejas de hombre sustentador y de doble ingreso, las madres en familias FBw tienen un nivel educativo significativamente más alto que sus cónyuges, son mayores comparado con otros tipos de pareja y tienen menos hijos, pero de mayor edad (Kramer *et al.*, 2015; Baxter, 2018).

Utilizando datos del censo australiano, Baxter (2018) demostró que las familias de padres que se quedan en casa son distintas a las familias en que las madres se quedan en casa, ya que la toma de decisiones para la división de roles difiere según el arreglo familiar. Del mismo modo, utilizando datos de encuestas de los Estados Unidos, Kramer *et al.* (2015) distinguieron entre dos tipos de parejas FBw según la relación con la actividad del hombre: el cuidado de otros miembros del hogar o la incapacidad para trabajar. El primer tipo es más similar a la familia tradicional de hombre sustentador, especialmente con respecto a los ingresos. Ese tipo de familia ha aumentado en las últimas décadas, y sus ingresos han crecido, acercándose mucho más al de las familias en las que solo trabaja el hombre. Las parejas que se dedican al cuidado de otros miembros del hogar son más jóvenes que las que no pueden trabajar, pero la diferencia de edad entre los cónyuges es menor. Kramer *et al.* concluyen que las parejas FBw son el resultado de una elección deliberada de los cónyuges para que los padres asuman un papel de cuidador mientras las madres buscan empleo fuera del hogar.

También para Estados Unidos, Chesley (2011) muestra que los hombres en las familias FBw tienden a tener menos educación que sus parejas que en otros arreglos familiares. Convertirse en pareja FBw puede conducir a un acuerdo de género más igualitario, especialmente en relación con el cuidado de los hijos. Chesley y Flood (2017) también muestran que las parejas FBw son las más igualitarias en términos de cuidado de los hijos principalmente porque los padres pasan más tiempo en este tipo de actividad (a menudo es un factor clave para adoptar este tipo de arreglo), pero no sucede lo mismo con respecto al tiempo dedicado al trabajo doméstico. Las autoras concluyeron que las actitudes de género son más fuertes que las condiciones de empleo, incluso en parejas con una asignación de tiempo muy desigual.

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL USO DEL TIEMPO

Aunque la brecha de género en las tareas domésticas se ha reducido sustancialmente en las últimas décadas, sigue siendo amplia: las mujeres dedican mucho más tiempo a las tareas domésticas (Bianchi *et al.*, 2006; Altintas y Sullivan, 2016). Existen diferentes teorías para explicar la asignación de tiempo en la pareja. Los factores más relevantes son los recursos relativos, la disponibilidad de tiempo y el género (Bianchi *et al.*, 2000). Todas se basan en la premisa de que el trabajo doméstico no es deseable y las personas intentan evitarlo (Sullivan, 2013).

Desde la perspectiva de los recursos relativos, el tiempo dedicado a tareas domésticas por cada miembro de la pareja depende de su coste de oportunidad, de tal manera que el miembro con más recursos económicos tendrá más poder en la negociación de roles. Así se asignará una mayor carga de trabajo no remunerado al miembro con menos recursos (Bernhardt *et al.*, 2008). El aumento en el nivel

de educación de las mujeres les da la posibilidad de aumentar también sus ingresos y su poder en la negociación de roles con su pareja (Raley *et al.*, 2006; Esteve *et al.*, 2012; Klesment y Bavel, 2017). La cantidad de trabajo doméstico realizado por la mujer disminuye con su nivel de ingresos relativos respecto a los de su pareja, mientras que la contribución del hombre aumenta (Sevilla-Sanz *et al.*, 2010; Bianchi *et al.*, 2006).

La perspectiva de disponibilidad de tiempo sostiene que el tiempo dedicado al trabajo doméstico depende del tiempo dedicado al mercado laboral, y el miembro de la pareja que pasa menos tiempo en trabajo remunerado realizará más trabajo doméstico (South y Spitze, 1994). La organización más eficiente de la pareja es aquella en que se da una especialización de roles de forma que un miembro realiza el trabajo remunerado y el otro realiza el trabajo no remunerado (Becker, 1981). En general, el hombre se especializa en el primero y la mujer en el segundo.

La perspectiva de género considera que las tareas domésticas son un campo simbólico en el que hombres y mujeres se desempeñan de acuerdo con lo que se espera según su identidad de género (West y Zimmermann, 1987). Las normas de género con respecto al sustento económico del hogar no han cambiado tan rápidamente como los cambios observados en la educación de las mujeres y la participación en la fuerza laboral (Raley *et al.*, 2006). Aunque la brecha de género en las tareas domésticas ha disminuido en las últimas décadas, aún persiste incluso en parejas donde las ventajas educativas y de ingresos de la mujer se han revertido (Bianchi *et al.*, 2006). Las actitudes de género tradicionales siguen teniendo un papel crucial en la definición de roles en el hogar y el reparto de tareas domésticas entre los cónyuges (Aasve *et al.*, 2014).

Según las dos primeras teorías, las familias FBw deberían ser más igualitarias en

cuanto al reparto de tareas domésticas. Sin embargo, estas familias están lejos de ser completamente igualitarias, lo que sugiere que la teoría de la perspectiva de género tiene un efecto considerable en la asignación del tiempo. En este sentido, Brines (1994) introdujo el concepto del modelo de dependencia económica y sugirió que las mujeres realizan más tareas domésticas porque es más probable que sean económicamente dependientes de sus cónyuges. Según esta teoría, cuando se quebranta el modelo tradicional de hombre sustentador de la familia, existe un efecto de neutralización de la desviación de género, y los esposos que son más dependientes en términos de ingresos intentan reforzar sus expectativas de género realizando menos tareas domésticas (Sullivan y Gershuny, 2016). Las parejas cuyos miembros contribuyen de manera igual o similar a los ingresos del hogar son las más igualitarias, mientras que las parejas donde la contribución es más desproporcionada presentan una distribución más desigual del trabajo doméstico (Aasve *et al.*, 2014).

Aunque también se considera una responsabilidad femenina y se analiza junto con las tareas domésticas en algunos estudios, el cuidado infantil tiene una interpretación diferente en cuanto a las diferencias de género. El cuidado de los niños, particularmente las tareas más interactivas, se considera una actividad más agradable, de manera que tanto hombres como mujeres desean pasar tiempo con los niños (Bianchi *et al.*, 2006; Sullivan, 2013; Sevilla *et al.*, 2010). El tiempo con los niños ha aumentado en las últimas décadas, y el ideal de «*involved fatherhood*» se ha extendido en los países occidentales (Fernández-Lozano, 2019; Shirani *et al.*, 2012; Doucet, 2006; Barbetta y Cano, 2017). En España, el papel del padre en las tareas de cuidado ha aumentado entre los padres desempleados (Fernández-Lozano, 2019).

CONTEXTOS NACIONALES EN ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

Estados Unidos y España son países con considerables diferencias sociales, culturales, de políticas de bienestar, y presentan diferencias importantes con respecto a la participación femenina en el mercado laboral. Estados Unidos está clasificado como un Estado de bienestar liberal y se caracteriza por una participación limitada del Estado en la provisión de servicios (Esping-Andersen, 1990; Anxo *et al.*, 2011). España está clasificada con otros países mediterráneos como familiarista con una fuerte presencia de la familia extensa en la provisión de bienestar (Arts y Gelissen, 2002).

La estructura general del mercado laboral es considerablemente diferente en ambos países. En Estados Unidos el mercado laboral se caracteriza por un bajo nivel de protección del empleo y un desempleo mucho más bajo que en España (Brinton *et al.*, 2018). La economía española presenta un alto nivel de inestabilidad que se refleja en una alta tasa de desempleo del 22,1%, la segunda más alta en la Unión Europea solo por debajo de Grecia (Eurostat, 2016).

Con respecto a la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, ambos países han seguido diferentes tendencias en la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral. En estos países las mujeres siempre han estado involucradas en actividades de trabajo remunerado a distintos niveles de intensidad, pero su trabajo se consideraba «secundario» o para pequeños gastos. También era muy común que las mujeres salieran del mercado laboral remunerado después del matrimonio para hacerse cargo de las responsabilidades familiares (Ruggles, 2015; Esping-Andersen, 2009; Goldin, 2006). En los Estados Unidos la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral remunerado se produjo mucho antes que en España, donde la participación tradicional femenina en la fuerza laboral no

pasó del 50% hasta principios del siglo actual (World Bank, 2017). Las pautas observadas en Estados Unidos con respecto a la generalización de las parejas de doble ingreso ocurrieron en España con algunas décadas de retraso (Esping-Andersen, 2009). Sin embargo, el modelo de doble ingreso se ha convertido en el acuerdo de trabajo preferido y más común entre las parejas españolas desde principios de siglo (Dema, 2005). El aumento de las parejas con doble ingreso se desaceleró con la recesión económica, que tuvo un efecto más fuerte en el empleo masculino que en el femenino. La recesión también produjo un número creciente de mujeres que se convirtieron en el único sustentador de su hogar (Bueno y Vidal, 2019).

También ha habido diferentes tendencias en cuanto a las actitudes con respecto a la participación laboral femenina, especialmente con respecto a las mujeres en unión. En ese sentido, las actitudes hacia el trabajo de las mujeres casadas cambiaron considerablemente durante la década de los setenta en Estados Unidos (Ruggles, 2015). Por el contrario, la sociedad española se caracterizó por los roles tradicionales de género hasta finales del siglo XX. Sin embargo, la sociedad española ha experimentado una modernización significativa en las últimas décadas y las mujeres han aumentado su papel en la esfera pública, obteniendo acceso general a la educación superior, el trabajo remunerado y la política (Arpino *et al.*, 2015; Dema, 2005; Domínguez y Castro, 2008). Los cambios acontecidos en España en las últimas décadas han acercado a la sociedad española a unos términos más próximos a países como Estados Unidos en cuanto a las normas de género que a países más tradicionales como Japón, un hecho que es especialmente relevante entre las mujeres más educadas (Brinton *et al.*, 2018). Sin embargo, a pesar de los importantes cambios que se han producido, las normas tradicionales parecen estar más establecidas que en otros países, y el papel de las

mujeres, especialmente las madres, como las principales cuidadoras, sigue siendo fuerte (Esping-Andersen, 2009; Sevilla-Sanz, 2010; Dema, 2005; García Román y Cortina, 2016).

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El principal objetivo es explorar la asignación de roles en parejas FBw en tres dimensiones diferentes: diferencias entre parejas FBw y otros tipos de parejas, diferencias entre los dos países del estudio y tendencias a lo largo del tiempo. De acuerdo con la literatura previa sobre parejas FBw, desigualdades de género en la asignación de tiempo y el contexto nacional, se trabaja en base a las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1:

En comparación con otros tipos de parejas, se espera que las familias FBw tengan una división de roles más igualitaria y una asignación de tiempo más simétrica. De acuerdo con la teoría de la disponibilidad de tiempo y las teorías de negociación de roles, si la mujer es el único miembro de la pareja que realiza un trabajo remunerado, debería tener menos tiempo para realizar tareas domésticas y más poder para evitar esas tareas. Sin embargo, no está claro si la brecha de género en las tareas domésticas se ha revertido o aún persiste.

Hipótesis 2:

En cuanto a las diferencias entre países, las parejas FBw son un fenómeno relativamente nuevo en España. Además, los roles de género relacionados con lo que se espera de hombres y mujeres, incluido el papel de las madres como las principales cuidadoras responsables del trabajo no remunerado, están más establecidos en la sociedad española (Sevilla-Sanz, 2010). En este sentido, se espera que la expresión de los roles de género tradicionales sea más fuerte en España que en los Estados Unidos y que las desigualdades en la asignación de tiempo para las pa-

rejas donde solo trabaja la mujer sean más altas en España.

Hipótesis 3:

Respecto a la evolución temporal, varios aspectos trabajan simultáneamente en direcciones opuestas. Por un lado, estudios recientes sostienen que la manifestación de los roles de género no son tan fuertes como solían ser (England, 2010; Kramer *et al.*, 2015). La creciente presencia de la mujer en la esfera pública en la mayoría de las sociedades occidentales y el empoderamiento femenino ha llevado a parejas más igualitarias (McDonald, 2013). Las mujeres también han superado a sus parejas en cuanto a nivel educativo y han aumentado su participación en el mercado laboral, proporcionando más poder en las negociaciones de roles dentro del hogar (Esteve *et al.*, 2012, 2016; Becker, 1981). Por otro lado, las condiciones económicas de los dos momentos de observación son muy diferentes, y las restricciones del mercado laboral son un determinante importante para pasar a un acuerdo de FBw (Vitali y Arpino, 2016; Chesley, 2011). Por lo tanto, en este caso, no existe una hipótesis preliminar clara sobre las tendencias a lo largo del tiempo.

Hipótesis 4:

El papel del hombre en el cuidado infantil ha crecido más rápido que en las tareas domésticas. El cuidado de los niños es más agradable que las tareas del hogar y los padres de las familias FBw priorizan las actividades de cuidado de los niños en lugar de las tareas del hogar para equilibrar el trabajo no remunerado cuando sus parejas están empleadas. En comparación con las tareas domésticas, la brecha de género es menor en el cuidado de los niños, y la posibilidad de revertir esta brecha es mayor.

DATOS Y METODOLOGÍA

Los datos utilizados provienen del American Time Use Survey (ATUS) y de la Encuesta

Española de Uso del Tiempo (STUS). Ambas encuestas recopilan información mediante un diario en el que los encuestados informan de todas sus actividades durante un período de 24 horas. Además del diario de actividades, los encuestados también reportan información sociodemográfica sobre ellos y sus hogares. Aunque los modos de recopilación y cierta información difieren ligeramente, las encuestas son comparables entre sí.

El ATUS es una encuesta basada en diarios elaborada por el US Bureau of Labor Statistics y de cuyo trabajo de campo se encarga el US Census Bureau. La muestra comprende un subconjunto de hogares que participaron previamente en la Current Population Survey (CPS). El CPS es una encuesta mensual de hogares de la población civil no institucionalizada en Estados Unidos. Un miembro de 15 años de edad o más de cada hogar seleccionado es designado al azar para completar un diario de uso del tiempo; el participante informa todas las actividades realizadas durante un ciclo de 24 horas desde las 4 a. m. de un día hasta las 4 a. m. del día siguiente. La muestra se obtuvo del American Time Use Survey Extract Builder-ATUSX (Hofferth *et al.*, 2013), que proporciona datos armonizados para los diferentes años de recopilación de datos. Aunque la encuesta se realiza anualmente, se han utilizado los datos de las encuestas de 2003 y 2010, años que coinciden con la encuesta española. El tamaño de la muestra fue de 20.720 encuestados para 2003 y 13.260 para 2010.

El STUS fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) siguiendo las directrices de Eurostat. Hasta ahora, ha habido dos ediciones de la encuesta: una de octubre de 2002 a septiembre de 2003 y otra de octubre de 2009 a septiembre de 2010. Para comparar con el ATUS, se llaman a estas muestras 2003 y 2010. Se utilizan los datos proporcionados por el INE en su página web (www.ine.es). La muestra comprende una selección de residentes que viven en hogares privados. Para cada hogar de la muestra,

todos los miembros de 10 años de edad y mayores cumplieron un diario de actividades desde las 6 a. m. hasta las 6 a. m. del día siguiente. La muestra de 2003 estaba compuesta por 46.774 personas que vivían en 20.603 hogares. La muestra de 2010 estaba compuesta por 25.895 personas que vivían en 9.541 hogares.

Medidas

El estudio está restringido a miembros de la población entre 15 y 64 años que viven con una pareja de distinto sexo que también se encuentra en el mismo rango de edad. El tamaño de la muestra y las características principales de las parejas se describen en el anexo 1.

El tipo de pareja según el estatus de empleo considera qué miembro de la pareja está empleado; esta variable se crea utilizando la relación con la actividad proporcionada en el cuestionario. Las personas empleadas pueden trabajar a tiempo completo o parcial, mientras que las personas que no están empleadas pueden estar desempleadas o fuera de la población activa. Esta variable define una pareja FBw en el estudio como aquella en la que solo trabaja la mujer. Difiere levemente de algunos estudios sobre familias de FBw realizados recientemente que clasifican a las familias de acuerdo con los ingresos relativos de cada miembro de la pareja (Vitali y Arpino, 2016; Klesment y Bavel, 2017). En nuestro caso, aunque el ingreso de cada encuestado en la encuesta es recogido por el cuestionario, hay una alta proporción de valores perdidos o en blanco para la segunda observación española y por ello se ha optado por no utilizar esta variable.

Las parejas en las que la mujer tiene un mayor nivel de educación tienen una asignación de tiempo más igualitaria. Los hombres más educados contribuyen más a las tareas domésticas, mientras que las mujeres con la misma educación generalmente realizan menos tareas domésticas (Bianchi *et al.*, 2006).

La educación también se correlaciona con ingresos más altos que, en algunos casos, permiten externalizar el servicio doméstico y reducir el trabajo doméstico total (González y Jurado, 2009). El tipo de pareja de acuerdo con el nivel de educación de los miembros se calcula en función del nivel educativo de cada miembro de la pareja y esta variable se recodifica en cuatro categorías: menos que primaria, primaria, secundaria o universidad. En base a estas cuatro categorías, las parejas homogamas son aquellas en las que el hombre y la mujer tienen el mismo nivel de educación, las parejas hipergamas son aquellas en las que el hombre tiene un mayor nivel de educación, y las parejas hipogamas son aquellas en las que la mujer tiene mayor nivel de educación.

La edad del encuestado se incluye porque las generaciones más jóvenes tienden a ser más igualitarias (Sayer, 2005). Se clasifica la variable en tres grupos: 15-34, 35-49 y 50-64. Sin embargo, el comportamiento más igualitario detectado en las cohortes más jóvenes a veces se explica por el momento del ciclo de vida, principalmente porque la mayoría de ellos aún no tienen hijos (Ajenjo y García Román, 2011). En ese sentido, la presencia de niños en el hogar supone un cambio importante en la distribución de roles de la pareja (Bianchi *et al.*, 2000; Sayer, 2005). Si bien las parejas sin hijos han tenido tradicionalmente una asignación de tiempo más simétrica, la presencia de niños es un desencadenante que aumenta la brecha de género en las tareas domésticas. La presencia de niños aumenta la cantidad total de tareas domésticas, que con mayor frecuencia asume la mujer (Anxo *et al.*, 2011). Hemos categorizado las variables de acuerdo con la edad del niño más pequeño del hogar. Sin hijos, 0-3, 4-9, 10-17 y 18 años y mayores.

Los cohabitantes también se consideran más igualitarios que las parejas casadas que tienden a actitudes más tradicionales. Esta diferencia se refleja en una división de roles menos desigual y una asignación de tiempo

más simétrica (Baxter, 2005; Domínguez y Castro, 2008).

La inclusión del día de la semana (día de la semana o fin de semana) es un control para el diferente ritmo y asignación de tiempo durante los días de la semana (más habitual como día de trabajo y con más restricciones de tiempo) y el fin de semana (más tiempo libre y menos restricciones).

También se calcula el tiempo dedicado a diez tipos de actividades. El total de todas las actividades para cada persona es de 1.440 minutos (24 horas). Las categorías son las siguientes:

- Trabajo doméstico: todo tipo de trabajo doméstico y actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar.
- Trabajo remunerado: trabajo como parte de una ocupación.
- Ocio: actividades sociales, deporte y ejercicio, religión, voluntariado.
- Cuidado personal: dormir, vestirse, asearse.
- Cuidado de otras personas: cuidado y ayuda a otras personas.
- Comidas: comer y/o beber.
- Compras: compra de bienes y productos.
- Estudio: actividades educativas.
- Viajar: desplazamientos de cualquier tipo.
- Otros.

Aunque en la primera sección se presentan las diferencias del tiempo dedicado por hombres y mujeres en todas las actividades seleccionadas, el análisis más detallado se centra en las actividades en las que la brecha de género es mayor y difieren más entre las parejas de FBw y las parejas en general. La brecha de género entre mujeres y hombres en cada actividad es la diferencia entre el tiempo promedio que dedican las mujeres y los hombres. Las brechas de género positivas significan que el promedio para las mujeres es más alto que para los hombres, y lo contrario es el caso de los valores negativos.

En la parte multivariante, se utilizan modelos OLS en lugar de Tobit porque pocos encuestados informaron que no dedicaron tiempo a realizar tareas domésticas, trabajo remunerado, cuidado personal u ocio en los diarios de tiempo, y la investigación reciente sugiere que los modelos OLS producen estimaciones menos sesgadas que los modelos Tobit para análisis de uso del tiempo (Stewart, 2013).

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS CON MUJER SUSTENTADORA EN ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

La tabla 1 muestra las características principales para todas las parejas y para las parejas FBw en Estados Unidos y España en los dos momentos de observación. Las estimaciones revelan que las parejas FBw han cambiado significativamente en España durante el período de observación de siete años, mientras que las características se han mantenido más estables en Estados Unidos, donde no se observa ningún cambio significativo en las características de las parejas FBw (no hay ninguna *b* en la columna test país/año). La proporción de parejas FBw aumentó considerablemente en España, y esto produjo variaciones en sus características.

Como consecuencia de la recesión económica y del aumento del desempleo masculino, las parejas FBw se han vuelto más jóvenes en España. La pirámide de población representada en la figura 2 también revela que existe un claro rejuvenecimiento entre las parejas españolas en donde solo trabaja la mujer. En 2003, una alta proporción de la población en este tipo de pareja se situaba en la cima de la pirámide, ya que se trataba de parejas en las que los hombres estaban jubilados y sus parejas no. En 2010 había una mayor proporción de la población cuya edad era inferior a 45 años. Así pues, la diferencia de edad entre las parejas FBw y todas las parejas, que fue significativamente

TABLA 1. Características del conjunto de parejas y de las parejas donde solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España, 2003 y 2010

	Estados Unidos						España			Test País/Año						
	2003			2010			2010									
	Todas	Solo mujer trabaja	Todas	Solo mujer trabaja	Todas	Solo mujer trabaja	Todas	Solo mujer trabaja								
% sobre total de parejas		7,8		10,3		5,0		10,7								
Edad (Media)																
Hombres	43,1	a	46,2	a	44,6	a	48,3	a	44,6	a	44,7		44,2		c e	
Mujeres	41,2	a	44,5	a	42,2	a	45,8	a	42,2	a	46		41,3		c e	
Tipo de unión %																
Cohabitación	7,7	a	13,3		7,7		8,7		7,1		7,2		16,7		c d e	
Matrimonio	92,3	a	86,7		92,3		91,3		92,9		92,8		83,3		c d e	
Niños/as menores de 18 años en el hogar %																
No	43,1	a	53,9		44,6	a	54,5		45,0	a	59,2		48,6		c	
Sí	56,9	a	46,1		55,4	a	42,5		55,0	a	40,8		51,4		c	
Educación %																
Homogamia	70,3		66,5		71,5		70,4		56,2	a	61,7		54,8		e	
Hipergamia	14,9	a	11,1		12,9		11,7		23,3	a	16,7		14,7		d	
Hipogamia	14,8	a	22,4		15,7		17,9		20,5		21,6		30,4		c e	

a: diferencias significativas entre todas las parejas y las parejas FBw por año y país, p=0,05.

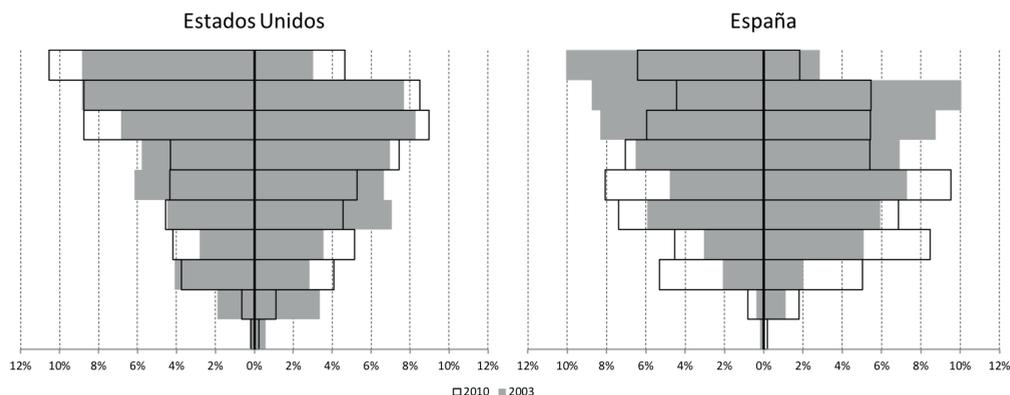
b: para FBw en Estados Unidos, diferencias significativas entre 2003 y 2010, p=0,05.

c: para FBw en España, diferencias significativas entre 2003 y 2010, p=0,05.

d: para FBw en 2003, diferencias significativas entre países, p=0,05.

e: para FBw en 2010, diferencias significativas entre países, p=0,05.

Fuente: American Time Use Survey (Hofferth et al., 2013 www.atustdata.org) y Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 (www.ine.es).

FIGURA 2. Pirámides de la población que vive en familias FBw en Estados Unidos y España, en 2003 y 2010

Fuente: American Time Use Survey (Hofferth *et al.*, 2013 www.atusdata.org) y Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 (www.ine.es).

diferente en el primer momento de observación, no es significativa en 2010. Para Estados Unidos observamos lo contrario, ya que aumenta la proporción de hombres mayores de 50 años, aunque, en este caso, la diferencia entre los dos momentos de observación no es significativa.

Otro cambio importante en las características de las parejas FBw españolas es el aumento de parejas que conviven y de parejas con hijos. La proporción de parejas FBw que conviven ha cambiado sustancialmente, pasando del 7,2% en 2003 al 16,7% en 2010. Nuevamente, observamos lo contrario para los Estados Unidos, donde las parejas FBw presentan una proporción superior de casados en el segundo momento de observación. En este caso, los cambios han supuesto que la prevalencia de cohabitantes no sea significativamente diferente respecto a la muestra general de parejas. Con respecto a la presencia de niños en el hogar, las parejas FBw muestran una menor proporción de niños en el hogar que el total de parejas en ambos países y en los dos momentos de observación.

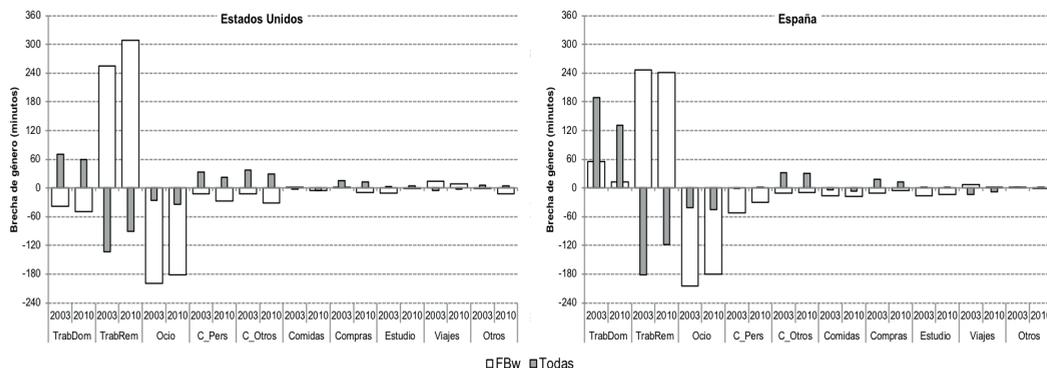
La distribución de las parejas por nivel de educación también presenta diferencias significativas entre las parejas FBw y el total de parejas, así como diferencias en el tiempo para España. En España, una mayor propor-

ción de parejas FBw presenta un mayor nivel de educación de la mujer (hipogamia) y la diferencia ha aumentado significativamente en el período de análisis. Casi un tercio de las parejas FBw tenían esta característica en 2010, mientras que en 2003 la proporción era de aproximadamente una de cada cinco. Por el contrario, la proporción de parejas en las que el hombre tenía un mayor nivel de educación ha disminuido, al igual que la proporción de parejas en las que ambos miembros tienen el mismo nivel de educación. En Estados Unidos, las características educativas de las parejas FBw no han cambiado significativamente, y la pequeña variación observada muestra una convergencia hacia características similares a las de la muestra general de parejas. En ese sentido, la principal diferencia entre las parejas españolas y americanas es la proporción mucho mayor de parejas hipergamas en España y una proporción mucho menor de parejas homogamas.

EL REPARTO DEL TIEMPO EN LAS PAREJAS DE MUJER SUSTENTADORA

La figura 3 muestra la brecha de género entre mujeres y hombres en el tiempo dedicado a diferentes tipos de actividades para todas

FIGURA 3. Brecha de género (mujer-hombre) en el tiempo dedicado a actividades seleccionadas en Estados Unidos y en España para el conjunto de parejas y parejas donde solo trabaja la mujer, 2003 y 2010



Fuente: American Time Use Survey (Hofferth et al., 2013 www.atustdata.org) and Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 (www.ine.es).

las parejas y para parejas FBw. En ambos países existe una inversión en la brecha de género con respecto al trabajo remunerado. Esto es lógico porque, en las parejas FBw, solo la mujer está empleada. Las estimaciones muestran que la brecha de género para todas las parejas disminuyó entre 2003 y 2010, mientras que para las parejas FBw se mantiene en España y ha aumentado en una hora en Estados Unidos.

Las diferencias más interesantes se observan en el tiempo dedicado al trabajo doméstico. En Estados Unidos hay una inversión en la brecha de género en términos de tiempo dedicado al trabajo doméstico. Para la muestra de todas las parejas, la brecha de género es positiva, y las mujeres gastan aproximadamente una hora más que los hombres en esta actividad. Por el contrario, para las parejas FBw, los hombres dedican más tiempo al trabajo doméstico que las mujeres: alrededor de 50 minutos en 2010, lo que representa un aumento de 11 minutos en relación a 2003. Para España, no hay inversión, y las mujeres realizan más tareas domésticas incluso cuando son el único miembro empleado de la pareja. Aun así, la diferencia es menor que en la muestra general de parejas, y ha disminuido. En 2003, las

mujeres de las parejas FBw en España dedicaban 55 minutos más a tareas domésticas que sus parejas, mientras que en 2010 dedicaban 13 minutos más.

Con respecto al cuidado de otras personas, la evolución temporal es la misma para ambos países, y también para los dos países se observa un signo distinto para dos tipos de parejas. Para todas las parejas, las mujeres pasan más tiempo en actividades de cuidado, mientras que, en las parejas FBw, los hombres pasan más tiempo. En Estados Unidos este cambio es especialmente relevante; en 2010, los hombres de las parejas FBw destinaban 32 minutos más en actividades de cuidado. En España, la brecha de género no ha cambiado, y sigue siendo aproximadamente 10 minutos mayor para los hombres que para las mujeres en parejas FBw.

El otro tipo de actividades que muestra una diferencia significativa son las actividades de ocio. En este caso, el patrón también es el mismo en ambos países. Las mujeres en parejas FBw pasan aproximadamente 3 horas menos que sus parejas en actividades de ocio, y ha disminuido en aproximadamente 20 minutos durante el período de observación. La brecha de género es mucho menor

para la muestra general de parejas. En 2010, fueron 45 minutos en España y 34 minutos en Estados Unidos.

Finalmente, las mujeres en parejas FBw pasan más tiempo en el cuidado personal que sus parejas. Sin embargo, la brecha de género ha aumentado en los Estados Unidos durante el período de estudio, mientras que ha disminuido en España. También hay una inversión en la muestra general de parejas porque la brecha de género es positiva, aunque el valor es muy pequeño en el caso de España.

MODELOS MULTIVARIANTES: PAREJAS DE MUJER SUSTENTADORA COMPARADAS CON OTROS TIPOS DE PAREJA

Para los modelos multivariantes, nos centramos en las actividades en las que se observa una mayor brecha de género y difieren más entre FBw y las parejas en general: tareas domésticas, trabajo remunerado, ocio, cuidado personal y cuidado de otras personas. Los modelos incluyen efectos de interacción entre género y país, tipo de pareja y año. A partir de los coeficientes estimados, se calculan los promedios predichos utilizando el comando *margin* STATA para cada género y país para todas las parejas y solo para parejas FBw. Posteriormente, se calcula una brecha de género prevista para cada actividad siguiendo la misma fórmula utilizada en la sección descriptiva: tiempo dedicado por las mujeres-tiempo dedicado por los hombres. La interacción entre género y año es significativa solo para el trabajo remunerado, por lo que los cambios en la brecha de género no son significativos para cuatro de las actividades exploradas, especialmente para las tareas domésticas, donde el efecto del año tampoco es significativo. Por esa razón, los promedios predichos no se calculan por año. Los resultados de los modelos se presentan en la tabla 2 y las bre-

chas de género previstas aparecen en la figura 4. Para las actividades de cuidado, solo se consideran las parejas con hijos.

El hecho de que el año no sea significativo para casi todos los modelos constata que los cambios observados en el apartado descriptivo se deben a cambios en la composición de los grupos, particularmente los cambios en las parejas FBw en España.

El modelo I muestra un efecto neto positivo de la variable género, ya que las mujeres pasan aproximadamente 45 minutos más en las tareas del hogar. La interacción del género con el tipo de pareja muestra que la brecha de género es menor en las parejas FBw que en los otros tipos de parejas, y que las mujeres pasan 3 horas y 15 minutos más en las tareas domésticas en las parejas de hombre sustentador, aproximadamente 2 horas y 13 minutos más en parejas donde ninguno de los miembros trabaja y 1 hora y media más en parejas de doble ingreso ($p = 0,001$). Esto confirma la primera pregunta de investigación y va en la dirección esperada: a igualdad del resto de características, las parejas FBw tienen una distribución más igualitaria del trabajo doméstico.

Con respecto al tiempo de ocio, el coeficiente para el efecto neto del género también es significativo ($p = 0,001$), pero, en este caso, es negativo; las mujeres pasan menos tiempo en actividades de ocio. Las interacciones entre el género y los tipos de familia también son significativas ($p = 0,001$) y muestran que la brecha de género es 4 horas superior en las parejas en que solo trabaja el hombre, aproximadamente 2 horas y 45 minutos en parejas en que ambos trabajan y aproximadamente 1 hora y 15 minutos en parejas donde ninguno de los dos está empleado.

Para las actividades de trabajo remunerado, el efecto neto de la variable género muestra más que las mujeres dedican 4 horas más ($p = 0,001$) en la población de referencia (parejas FBw en España en 2003). En este caso, la brecha tiene el signo opuesto

TABLA 2. Modelos de regresión OLS para el tiempo dedicado a actividades seleccionadas

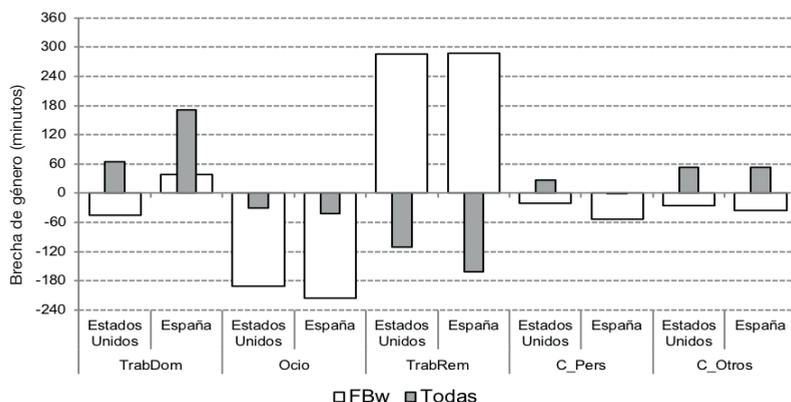
		Trabajo doméstico	Ocio	Trabajo remunerado	Cuidado personal	Cuidado otros
Género (ref.=Hombre)	Mujer	44,7*** (10.856)	-217,0*** (14.682)	277,0*** (13.209)	-53,3*** (10.933)	-33,4** (10.203)
País (ref.=España)	EEUU	23,6*** (2.139)	17,6*** (3.399)	-5,9 (3.716)	-15,8*** (2.310)	8,6*** (1.992)
Año (ref.=2003)	2010	-0,9 (3.709)	-8,1 (5.382)	-7,7 (6.509)	7,9* (3.722)	2,3 (3.164)
Tipo de pareja (ref.=solo la mujer trabaja)	Ambos trabajan	-81,6*** (9.634)	-166,4*** (13.191)	341,3*** (7.914)	-53,1*** (9.335)	-44,5*** (9.337)
	Solo el hombre trabaja	-95,1*** (9.783)	-155,2*** (13.764)	335,3*** (9.044)	-42,6*** (9.622)	-51,7*** (9.658)
	Ninguno de los dos trabaja	-37,8** (13.063)	35,9+ (19.936)	-1,6 (9.706)	15,7 (13.430)	-28,3* (14.361)
Género*País	Mujer*EEUU	-85,8*** (3.366)	20,8*** (4.125)	5,0 (4.323)	33,2*** (3.011)	10,3*** (3.071)
Género*Tipo de pareja	Mujer*Ambos trabajan	90,8*** (11.294)	167,3*** (15.411)	-381,0*** (14.458)	51,3*** (11.500)	66,6*** (10.572)
	Mujer*Solo el hombre trabaja	195,7*** (12.268)	245,1*** (16.429)	-638,2*** (14.697)	69,4*** (12.186)	127,1*** (11.318)
	Mujer*Ninguno de los dos trabaja	133,7*** (17.978)	74,5** (23.785)	-303,8*** (16.484)	34,5* (17.581)	87,6*** (18.757)
Género*Año	Mujer*2010	-6,5 (5.423)	1,5 (7.175)	20,6* (8.759)	-7,7 (5.083)	-7,0 (4.753)
Edad (ref.=15-34)	35-49	22,9*** (3.448)	-3,0 (4.925)	0,3 (5.987)	-21,8*** (3.650)	2,8 (3.177)
	50-64	27,1*** (4.249)	2,7 (6.160)	-1,5 (7.526)	-27,9*** (4.487)	-10,9* (4.317)
Edad del hijo/a menos (ref.=sin hijos)	0-3	4,0 (3.974)	-70,2*** (5.647)	-14,9* (6.866)	-21,5*** (4.119)	ref
	4-9	7,1+ (4.171)	-43,5*** (5.575)	-8,0 (6.739)	-14,3*** (3.908)	-45,3*** (3.230)
	10-17	12,4** (4.096)	-21,2*** (5.380)	-3,0 (6.560)	-11,1** (3.866)	-86,6*** (3.323)
Tipo de unión (ref.=cohabitación)	Matrimonio	8,5 (5.413)	-14,6+ (8.263)	2,7 (9.391)	-10,7+ (5.874)	16,6** (5.938)
Educación (ref.=homogamia)	Hipergamia	-5,4 (3.557)	0,4 (5.512)	-5,9 (6.313)	4,8 (3.688)	-4,0 (3.237)
	Hipogamia	-6,2+ (3.736)	4,5 (5.369)	10,3+ (6.137)	3,7 (3.492)	-3,4 (3.468)
Día de la semana (ref.=lunes-viernes)	Fin de semana	38,1*** (2.693)	124,6*** (3.599)	-240,5*** (3.952)	62,5*** (2.502)	-9,5*** (2.242)
Constante		102,1*** (10.392)	406,9*** (15.336)	101,7*** (11.813)	600,8*** (11.555)	120,2*** (10.160)
Observaciones		42,697	42,697	42,697	42,697	25,635
R ²		0,137	0,197	0,416	0,092	0,202

Standard errors en paréntesis.

*** p<0,001, ** p<0,01, * p<0,05.

Fuente: American Time Use Survey (Hofferth et al., 2013 www.atusdata.org) y Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 (www.ine.es).

FIGURA 4. Brecha de género (mujer-hombre) en el tiempo dedicado a actividades seleccionadas en Estados Unidos y en España para el conjunto de parejas y parejas donde solo trabaja la mujer. Estimaciones a partir de los valores predichos por el modelo de regresión de la tabla 2



Fuente: American Time Use Survey (Hofferth et al., 2013 www.atudata.org) y Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 (www.ine.es).

en parejas FBw que en los otros tipos de parejas ($p = 0,001$). Los hombres en parejas de doble ingreso dedican 104 minutos más a trabajo remunerado (277-381), y 361 minutos más (277-638) si ellos son los únicos ocupados en la pareja.

Para las actividades de cuidado personal, el efecto neto del género muestra que las mujeres pasaron 53 minutos menos que los hombres ($p = 0,001$) participando en tales actividades. Sin embargo, las interacciones también son significativas y representan una reducción de aproximadamente 70 minutos en las familias en que solo trabaja el hombre, 51 minutos en familias de doble ingreso y 34 minutos en parejas donde ninguno de los miembros está empleado.

Estos resultados sugieren que la mayor cantidad de tiempo que las mujeres en parejas FBw dedican al trabajo doméstico y al trabajo remunerado se compensa con una reducción considerable en el tiempo de ocio y cuidado personal.

Finalmente, con respecto al cuidado a los demás, el efecto neto del género indica un incremento de 33 minutos por las mujeres, lo que corresponde a la diferencia en la categoría de referencia, es decir, parejas FBw. El efecto de interacción entre el género y los

otros tres tipos de parejas es positivo, lo que significa que el mayor tiempo dedicado por los hombres desaparece y se convierte en más tiempo dedicado por las mujeres.

Los resultados de los modelos se resumen en la figura 4. Los valores pronosticados confirman que no existe una inversión en la brecha de género en el tiempo que las mujeres y los hombres dedican a las tareas domésticas en las parejas FBw en España. Aunque la brecha de género se reduce de casi 3 horas en todas las parejas a solo 39 minutos en parejas FBw, las mujeres todavía pasan más tiempo en tareas domésticas. En los Estados Unidos la brecha de género para todas las parejas se estima en 1 hora y 5 minutos más por parte de las mujeres en el total de parejas, pero eso se invierte a 45 minutos más gastados por hombres en parejas FBw. Por lo tanto, la diferencia entre ambos tipos de parejas es muy similar en ambos países (aproximadamente 2 horas), pero la brecha de género prevista para España cuando se consideran todas las parejas es mucho mayor que en los Estados Unidos. La brecha pronosticada en el cuidado de otras personas, principalmente niños, confirma el papel más relevante de los hombres en este tipo de actividades en parejas FBw.

CONCLUSIONES

Utilizando datos relativos a la distribución del tiempo en las parejas, se analizan las familias FBw y su división de roles en dos países con diferentes tendencias en este tipo de arreglo familiar y diferentes condiciones del mercado laboral: Estados Unidos y España. Los principales resultados muestran que las familias FBw son más igualitarias que otras familias, según lo predicho por las teorías de negociación sobre la distribución del trabajo doméstico. La brecha de género en las tareas domésticas entre las parejas FBw es menor que en otros tipos de familias, por lo que hay un cambio en los roles de las parejas. Sin embargo, los cambios en los roles no son del mismo nivel en ambos países. En los Estados Unidos se da una inversión en la brecha de género en las tareas domésticas, y los hombres en parejas FBw dedican más tiempo a tareas domésticas que en la muestra general de parejas. En España no hay inversión, y las mujeres siguen haciendo más tareas domésticas, incluso si son el único miembro de la pareja que está empleado. Las parejas FBw tienen un significado diferente en cada país.

En cuanto al tiempo dedicado a cuidado de los niños, se observa que operan otros mecanismos, y los hombres pasan más tiempo en familias FBw en ambos países. Como predice la hipótesis 4, el cuidado de los niños es más agradable que las tareas del hogar, y la mayor participación de los hombres en parejas FBw en el trabajo no remunerado está más orientada hacia este tipo de actividad.

También es importante tener en cuenta la desventaja de las mujeres en parejas FBw en términos de actividades de ocio. En este caso, para ambos países, existe un patrón común que revela que las mujeres en parejas FBw sufren una reducción significativa en el tiempo libre en comparación con sus parejas. Lo mismo ocurre con el tiempo dedicado al cuidado personal, pero la diferencia es

mucho menor. Si consideramos que, por definición, las mujeres en parejas FBw pasan más tiempo en el trabajo remunerado, estos hallazgos parecen indicar que las mujeres compensan este tiempo al pasar menos tiempo en actividades de ocio y cuidado personal. Esta tendencia es aún más evidente para España, donde la reducción del trabajo no remunerado es mucho menor.

Las diferencias entre países evidencian que el significado de las parejas FBw es muy diferente. Mientras que en Estados Unidos la proporción de parejas FBw se ha mantenido estable en las últimas décadas, en España las parejas FBw son relativamente nuevas, y una alta proporción de ellas es consecuencia de la recesión económica. Antes de la crisis, las parejas FBw españolas consistían principalmente en un hombre jubilado y una mujer aún en el mercado laboral. Las nuevas parejas FBw son mucho más jóvenes e impulsadas por el mayor impacto de la crisis en los trabajos más masculinizados. El aumento observado no es significativo si controlamos por otras características de las parejas, por lo que podemos esperar que, en el futuro, una alta proporción de hombres en parejas FBw obtenga un nuevo empleo. El regreso a un acuerdo de pareja de doble ingreso podría implicar más limitaciones de tiempo para los hombres y un aumento en la brecha de género en las tareas del hogar cuando el hombre regresa al mercado laboral y su disponibilidad de tiempo disminuye.

Por lo tanto, las perspectivas de negociación y disponibilidad de tiempo en la asignación de trabajo no remunerado prevalecen en Estados Unidos. Sin embargo, las parejas FBw españolas parecen estar más fuertemente impulsadas por la perspectiva de socialización de género para explicar su asignación de roles en el hogar. En la sociedad española, las normas de género tradicionales parecen estar más establecidas que en otras sociedades, y el papel de la mujer como principal ejecutora del trabajo no remunerado sigue siendo fuerte (Sevilla-Sanz, 2010). Cambiar los roles,

como en el caso de las parejas FBw, puede crear un conflicto con las propias actitudes respecto a los roles de género o con las actitudes esperadas por los demás (Baxter, 2018; Doucet y Merla, 2007; Shirani *et al.*, 2012). En una sociedad más tradicional, como en el caso de España, es más complicado adoptar permanentemente un arreglo familiar que vaya en contra de lo que se espera.

Los resultados relacionados con la división del trabajo doméstico confirman lo que se esperaba en las dos primeras hipótesis: las parejas FBw son más igualitarias y más igualitarias en Estados Unidos que en España. Con respecto a la tercera hipótesis, si las parejas FBw se están volviendo más igualitarias, no hay suficiente evidencia estadística, y el posible cambio que se observa hacia una asignación más equitativa de roles se debe más a un cambio en las características de las parejas FBw que a un cambio real en el comportamiento. Especialmente en España, las características de las parejas FBw en 2010 tienden a una asignación de roles más igualitaria (más cohabitantes, hipogamia educativa, más jóvenes) que en 2003, lo que justificaría una cierta reducción en la brecha de género en algunas actividades. Con respecto a la hipótesis del cuidado infantil, los resultados indican que los hombres desempleados están más dispuestos a desempeñar un papel más intensivo en esta área que a asumir más responsabilidad en las tareas domésticas. En ese sentido, el cambio de roles en las parejas FBw parece ser la sustitución del trabajo remunerado por el cuidado infantil, mientras que los cambios en las tareas domésticas son difíciles de lograr.

Este estudio presenta algunas limitaciones, especialmente con respecto a la definición de parejas FBw. La definición de parejas FBw se ha hecho en función de la situación laboral en lugar de la contribución de cada miembro a los ingresos del hogar. Se trata de una definición estricta de FBw. Sin embargo, definir FBw de esa manera permite contrastar esta disposición desde una perspectiva

completamente opuesta a la división tradicional de roles en la que el hombre era el único empleado. Para futuras investigaciones, se debería utilizar una definición menos estricta de FBw basada en el ingreso en lugar del estado de la fuerza laboral. Este nuevo enfoque requerirá la imputación de los ingresos para una proporción relativamente alta de encuestados en España.

BIBLIOGRAFÍA

- Aasve, Arnstein; Fuochi, Giulia y Mencarini, Letizia (2014). «Desperate Housework: Relative Resources, Time Availability, Economic Dependency, and Gender Ideology across Europe». *Journal of Family Issues*, 35(8): 1000-1022.
- Ajenjo, Marc y García-Román, Joan (2011). «El tiempo productivo, reproductivo y de ocio en las parejas de doble ingreso». *Papers. Revista de Sociología*, 96(3): 985-1006.
- Alberdi, Inés (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Altintas, Evrim y Sullivan, Oriel (2016). «Fifty Years of Change Updated: Cross-national Gender Convergence in Housework». *Demographic Research*, 35: 455-470.
- Anxo, Dominique; Mencarini, Letizia; Pailhé, Ariane; Solaz, Anne y Flood, Lennart (2011). «Gender Differences in Time Use over the Life Course in France, Italy, Sweden and the US». *Feminist Economics*, 17(3): 159-195.
- Arpino, Bruno; Esping-Andersen, Gøsta y Pessin, Lea (2015). «How Do Changes in Gender Role Attitudes Towards Female Employment Influence Fertility? A Macro-Level Analysis». *European Sociological Review*, 31(3): 370-382.
- Arts, Wil y Gelissen, John (2002). «Three Worlds of Welfare Capitalism or More? A State-of-the-art Report». *Journal of European Social Policy*, 12 (2): 137-158.
- Barbeta-Viñas, Marc y Cano, Tomás (2017). «¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 13-30.
- Baxter, Janeen (2005). «To Marry or not to Marry: Marital Status and the Household Division of Labor». *Journal of Family Issues*, 26(3): 300-321.

- Baxter, Janeen (2018). *Stay-at-home Fathers in Australia (Research Report)*. Melbourne: Australian Institute of Family Studies.
- Becker, Gary (1981). *A Treatise on the Family*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bernhardt, Eva; Noack, Turid y Lyngstad, Torkild H. (2008). «Shared Housework in Norway and Sweden: Advancing the Gender Revolution». *Journal of European Social Policy*, 18(3): 275-288.
- Bianchi, Suzanne M.; Milkie, Melissa A.; Sayer, Liana C. y Robinson, John P. (2000). «Is Anyone Doing the Housework, Trends in the Gender Division of Household Labour». *Social Forces*, 79(1): 191-228.
- Bianchi, Suzanne M.; Robinson, John P. y Milkie, Melissa A. (2006). *Changing the Rhythms of American Family Life*. New York: Russell Sage Foundation.
- Brines, Julie (1994). «Economic Dependency, Gender, and the Division of Labor at Home». *The American Journal of Sociology*, 100(3): 652-688.
- Brinton, Mary; Bueno, Xiana; Oláh, Livia y Hellum, Merette (2018). «Postindustrial Fertility Ideals, Intentions, and Gender Inequality: A Comparative Qualitative Analysis». *Population and Development Review*, 44(2): 281-309.
- Bueno, Xiana y Vidal-Coso, Elena (2019). «Vulnerability of Latin American Migrant Families Headed by Women in Spain During the Great Recession: A Couple-Level Analysis». *Journal of Family Issues*, 40(1): 111-138.
- Chesley, Noelle (2011). «Stay-at-home Fathers and Breadwinning Mothers: Gender, Couple Dynamics, and Social Change». *Gender and Society*, 25: 642-664.
- Chesley, Noelle y Flood, Sarah (2017). «Signs of Change? At-Home and Breadwinner Parents' Housework and Child-Care Time». *Journal of Marriage and Family*, 79: 511-534.
- Dema, Sandra (2005). «Entre la tradición y la modernidad: las parejas españolas de doble ingreso». *Papers*, 77: 135-155.
- Domínguez, Marta y Castro, Teresa (2008). «Women's Changing Socioeconomic Position and Union Formation in Spain and Portugal». *Demographic Research*, 19: 1513-1550.
- Doucet, Andrea (2006). *Do Men Mother?* Toronto: University of Toronto Press.
- Doucet, Andrea y Merla, Laura (2007). «Stay-at-home Fathering. A Strategy for Balancing Work and Home in Canadian and Belgian Families». *Community, Work and Family*, 10(4): 455-473.
- Drago, Robert; Black, David y Wooden, Mark (2005). «Female Breadwinner Families: Their Existence, Persistence and Sources». *Journal of Sociology*, 41(4): 343-362.
- England, Paula (2010). «The Gender Revolution: Uneven and Stalled». *Gender and Society*, 24: 149-166.
- Esping-Andersen, Gøsta (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.
- Esping-Andersen, Gøsta (2009). *The Incomplete Revolution*. Cambridge: Polity Press.
- Esteve, Albert; García Román, Joan y Permanyer, Iñaki (2012). «The Gender-gap Reversal in Education and its Impact on Union Formation: The End of Hypergamy?». *Population and Development Review*, 38(3): 535-546.
- Esteve, A.; Schwartz, Ch.; Bavel, J. van; Permanyer, I.; Klesment, M.; García-Román, J. (2016). «The End of Hypergamy: Global Trends and Implications». *Population and Development Review*, 42(4): 615-625.
- Eurostat (2016). *Unemployment Rate 2004-2015*. Disponible en: [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:Unemployment_rate_2004-2015_\(%25\)_new.png](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:Unemployment_rate_2004-2015_(%25)_new.png), acceso el 1 de enero de 2017.
- Fernández-Lozano, Irina (2019). «Fathers as Solo Caregivers in Spain: A Choice or a Need». *Journal of Family Issues*.
- Fischer, Jessica y Anderson, Veanne N. (2012). «Gender Role Attitudes and Characteristics of Stay-at-home and Employed Fathers». *Psychology of Men and Masculinity*, 13(1): 16-31.
- Flood, Sarah; King, Miriam; Ruggles, Steve y Warren, Robert (2015). *Integrated Public Use Microdata Series, Current Population Survey: Version 4.0. [Machine-readable database]*. Minneapolis: University of Minnesota.
- García Román, Joan y Cortina, Clara (2016). «Family Time of Couples with Children: Shortening Gender Differences in Parenting?». *Review of Economics of the Household*, 14(4): 921-940.
- Goldin, Claudia (2006). «The Quiet Revolution that Transformed Women's Employment, Education and Family». *American Economic Review*, 96: 1-21.
- González, María J. y Jurado, Teresa (2009). «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas?

- Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo». *Panorama Social*, 10: 65-81.
- Harkness, Susan (2013). «Women, Families and the 'Great Recession' in the UK». En: Ramia, G.; Farnsworth, K. e Irving, Z. (eds.). *Social Policy Review 25: Analysis and Debate in Social Policy*. Bristol: Policy Press.
- Hofferth, Sandra; Flood, Sarah y Sobek, Matthew (2013). *American Time Use Survey Data Extract System: Version 2.4 [Machine-readable database]*. Maryland Population Research Center, University of Maryland, College Park, Maryland, y Minnesota Population Center, University of Minnesota, Minneapolis, Minnesota.
- Klesment, Martin y Bavel, Jan van (2017). «The Reversal of the Gender Gap in Education, Motherhood, and Women as Main Earners in Europe». *European Sociological Review*, 33(3): 465-481.
- Kramer, Karen Z.; Kelly, Erin y McCulloch, Jan B. (2015). «Stay-at-home Fathers: Definition and Characteristics Based on 34 Years of CPS Data». *Journal of Family Issues*, 36(12): 1651-1673.
- Kramer, Karen Z. y Kramer, A. (2016). «At-home Father Families in the United States: Gender Ideology, Human Capital, and Unemployment». *Journal of Marriage and Family*, 78(5): 1315-1331.
- McDonald, Peter (2013). «Societal Foundations for Explaining Fertility: Gender Equity». *Demographic Research*, 28(34): 981-994.
- Minnesota Population Center (2015). *Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.4 [Machine-readable database]*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Raley, Sara B.; Mattingly, Marybeth J. y Bianchi, Suzanne M. (2006). «How Dual Are Dual-Income Couples? Documenting Change from 1970 to 2001». *Journal of Marriage and Family*, 68(1): 11-28.
- Ruggles, Steve (2015). «Patriarchy, Power, and Pay: The Transformation of American Families, 1800-2015». *Demography*, 52(6): 1797-1823.
- Sayer, Liana C. (2005). «Gender, Time and Inequality: Trends in Women's and Men's Paid Work, Unpaid Work and Free Time». *Social Forces*, 84(1): 285-303.
- Schwiter, Karin y Baumgarten, Diana (2017). «Stay-at-home Fathers on the Wane—In Comes Daddy Day! Changing Practices of Fathering in German-speaking Countries». *Dialogues in Human Geography*, 7(1): 83-87.
- Sevilla-Sanz, Almudena (2010). «Household Division of Labor and Cross-country Differences in Household Formation Rates». *Journal of Population Economics*, 23: 225-249.
- Sevilla-Sanz, Almudena; Giménez-Nadal, José I. y Fernández, Cristina (2010). «Gender Roles and the Division of Unpaid Work in Spanish Households». *Feminist Economics*, 14(4): 137-184.
- Shirani, Fiona; Henwood, Karen y Coltart, Carrie (2012). «Why Aren't you at Work?: Negotiating Economic Models of Fathering Identity». *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*, 10(3): 274-290.
- South, Scott J. y Spitze, Glenna (1994). «Housework in Marital and Nonmarital Households». *American Sociological Review*, 59: 327-347.
- Stewart, Jay (2013). «Tobit or not Tobit?». *Journal of Economic and Social Measurement*, 38: 263-290.
- Sullivan, Oriel (2013). «What Do we Learn about Gender by Analyzing Housework Separately from Child Care? Some Considerations from Time-use Evidence». *Journal of Family Theory and Review*, 5: 72-84.
- Sullivan, Oriel y Gershuny, Jonathan (2016). «Change in Spousal Human Capital and Housework: A Longitudinal Analysis». *European Sociological Review*, 32 (6): 864-880.
- Vitali, Agnese y Arpino, Bruno (2016). «Who Brings Home the Bacon? The Influence of Context on Partners' Contributions to the Household Income». *Demographic Research*, 35 (41): 1213-1244.
- Vitali, Agnese y Mendola, Daria (2014). «Women as Main Earners in Europe». *ESRC Centre for Population Change, Working Paper* 56.
- West, C. y Zimmermann, D. H. (1987). «Doing Gender». *Gender and Society*, 1: 125-151.
- World Bank (2017). *Labor Force Participation Rate, Female (% of Female Population Ages 15+) (modeled ILO estimate)*. Disponible en: http://data.worldbank.org/indicator/SL.TLF.CACT.FE.ZS?locations=ES-US&name_desc=true, acceso el 31 de agosto de 2017.

RECEPCIÓN: 12/02/2019

REVISIÓN: 07/05/2019

APROBACIÓN: 30/07/2019

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA (%)

	Estados Unidos		España	
	2003	2010	2003	2010
N	9.783	5.592	18.970	8.364
Género				
Hombre	47,3	47,9	50,0	50,0
Mujer	52,7	52,1	50,0	50,0
Edad (media)				
Hombre	43,3	43,9	45,8	46,2
Mujer	41,1	41,2	43,2	43,9
Tipo de unión				
Cohabitación	6,2	5,9	5,6	9,9
Matrimonio	93,8	94,1	94,4	90,1
Hijos/as menores de 18 años en el hogar				
No	34,8	28,7	44,1	44,2
Sí	65,2	71,3	55,9	55,8
Educación				
Homogamia	70,1	71,4	56,7	56,6
Hipergamia	15,0	12,5	23,6	20,4
Hipogamia	14,9	16,1	19,6	23,0
Tipo de pareja				
Doble ingreso	61,3	58,0	38,5	46,7
Hombre sustentador	26,7	26,7	43,2	30,1
Mujer sustentadora	7,5	9,3	5,3	9,4
Ninguno trabaja	4,5	6,0	13,0	13,8
Día de la semana				
Lunes-viernes	49,1	50,1	66,3	61,5
Fin de semana	50,9	49,9	33,7	38,5

Fuente: American Time Use Survey (Hofferth *et al.*, 2013 www.atustdata.org) y Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 (www.ine.es).

El debilitamiento de la identidad nacional española durante la crisis económica

The Decline of the Spanish National Identity during the Economic Crisis

Carmen González Enríquez, Antonia M.^a Ruiz Jiménez y Daniel Romero Portillo

Palabras clave

Crisis económica
 • Identidad cívica
 • Identidad étnica
 • Identidad nacional española
 • Nacionalismo del bienestar

Key words

Economic Crisis
 • Civic Identity
 • Ethnic Identity
 • Spanish National Identity
 • Welfare Nationalism

Resumen

Este artículo analiza la evolución de la fuerza y la naturaleza de la identidad nacional española entre dos años, 2002 y 2015, antes y después de la crisis económica iniciada en 2008. Existe una correlación entre los factores económicos y la identidad nacional española, de manera que esta se ha debilitado durante el periodo analizado y han perdido peso relativo en ella algunos elementos cívicos. Para testar el peso específico de la crisis económica en esta evolución se realiza un análisis de cohortes ficticias en el que se relaciona la evolución del poder adquisitivo salarial de los diferentes grupos de edad con la evolución de su sentimiento de identidad nacional. Por otra parte, se analiza la evolución del sentimiento de orgullo de ser español en relación con el de otros factores individuales sociodemográficos y políticos. Finalmente se investiga el cambio en las dimensiones de la identidad nacional española.

Abstract

This article examines the evolution of the strength and nature of the Spanish national identity, considering the years 2002 and 2015, before and after the economic crisis starting in 2008. A correlation between economic factors and Spanish national identity, has been found with this identity having weakened during the analyzed period and with certain civic elements losing weight. To test the specific significance of the economic crisis on this change, an analysis of fictitious cohorts is carried out, relating change in purchasing power of wages for different age groups to changes in the feeling of national identity. The article also relates the evolution of the feeling of Spanish pride with other individual sociodemographic and political factors. Finally, the change in the nature of national identity is analyzed.

Cómo citar

González Enríquez, Carmen; Ruiz Jiménez, Antonia M.^a y Romero Portillo, Daniel (2020). «El debilitamiento de la identidad nacional española durante la crisis económica». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 95-114. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.95>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Carmen González Enríquez: Universidad Nacional de Educación a Distancia | mcgonzalez@poli.uned.es

Antonia M.^a Ruiz Jiménez: Universidad Pablo de Olavide | amruiz@upo.es

Daniel Romero Portillo: Universidad Pompeu Fabra | daniel.romero01@estudiant.upf.edu

INTRODUCCIÓN¹

El objetivo de este artículo es comparar la fuerza y los componentes de la identidad nacional española en dos momentos: el año 2002, en plena etapa de crecimiento económico, y el año 2015, cuando el país estaba recuperándose de los efectos de la crisis económica iniciada en 2008. Con esta comparación se pretende aportar información y análisis sobre la importancia de los factores económicos en el sentimiento de identidad española, de forma general, y en particular sobre el impacto de la crisis económica en dicha identidad, contribuyendo así al debate sobre la influencia de la variación en las condiciones materiales de vida de los individuos sobre la fuerza y las características de la identidad nacional.

Nuestra comparación está limitada por la práctica ausencia en España de investigaciones demoscópicas que indaguen sobre la naturaleza de la identidad nacional española. Las investigaciones sobre la identidad nacional se han basado sistemáticamente en la conocida como «escala Linz»², que también se menciona en este artículo, aunque son muchas las limitaciones de este instrumento de medición, ya que no puede evaluar la fuerza del vínculo afectivo, ni aportar información sobre las características de la identi-

dad en cuanto a sus componentes culturales o cívicos.

Diversos autores han señalado que la homogeneización cultural producida por la globalización tiende a disminuir las raíces culturales de las identidades nacionales, un proceso acelerado dentro de la Unión Europea por el intenso intercambio de personas en su interior y por la densa red de relaciones económicas, culturales, sociales y políticas que la UE ha creado entre las sociedades de los diferentes Estados. Según el «modelo de identidades conflictivas» (Westle, 2003: 455) existe un intercambio de suma cero, entre los vínculos a diferentes entidades territoriales que, en el caso de España, además de darse en el nivel supranacional se desarrolla a nivel subestatal (Bollen y Díez Medrano, 1998; Díez Medrano y Gutiérrez, 2001). Aunque la identidad dual (la de los que declaran sentirse españoles y de su región con la misma intensidad) sigue siendo mayoritaria, casi uno de cada cinco españoles no se siente emocionalmente vinculado a España (CIS, Estudio 3238, 2019)³. Como es bien sabido, este tipo de ciudadanos no se distribuye homogéneamente a lo largo del país. En consecuencia, la continuidad de España como Estado soberano basado en una identidad común en todo su territorio actual ha sido explícitamente cuestionada, de forma más destacada en octubre de 2003 por el denominado Plan Ibarretxe, y actualmente por el independentismo catalán.

Uno de los aspectos de los que se ha ocupado la literatura sobre identidades, pero que, sin embargo, ha recibido poca atención en España, es el del significado o la naturaleza del vínculo afectivo con la nación (los componentes de la identidad nacional). Tra-

¹ Los autores quieren expresar su agradecimiento a los revisores anónimos de este artículo, cuyos comentarios, críticas y sugerencias han permitido realizar una mejora sustancial del mismo. Agradecemos también la colaboración de José Pablo Martínez en el tratamiento estadístico de los datos. Este trabajo no hubiera sido posible sin la cesión por parte del Real Instituto Elcano de los datos del BRIE 36. Los análisis de los barómetros autonómicos del CIS forman parte del proyecto de investigación PRY028/17 financiado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

² La escala Linz mide el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos a diferentes entidades territoriales oponiendo dos alternativas, con opciones de respuesta que van desde la pertenencia exclusiva a cada una de ellas (España y la comunidad autónoma en este caso) a la pertenencia dual o compartida.

³ Entre los diferentes autores que se han acercado al estudio de la identidad nacional española podemos citar a Andrés de Blas (2001), Juan Pablo Fusi (2001), Enric Martínez-Herrera (2002) o Jordi Muñoz (2012). Solo Jordi Muñoz (2012) ha analizado parcialmente el papel de la economía en esa identidad.

dicionalmente se ha establecido una distinción entre los componentes étnicos, o culturales, y los cívicos de la identidad nacional (Brubaker, 1992: 184; Blas, 1994; Greenfeld y Chiro, 2014: 834; Máiz, 2003: 259-261; Wright, 2011: 837-862; McEwen, 2006: 26)⁵. Con origen en los trabajos de Kohn (1945), esta división continúa siendo ampliamente utilizada, y muchas de las encuestas paneuropeas siguen diseñando sus cuestionarios utilizando indicadores elaborados a partir de esta tipología étnico-cultural vs. cívica, notablemente para facilitar el análisis de la evolución temporal de las identidades, lo que ha creado una dependencia de este instrumento. En nuestro análisis se presta atención a la evolución de las dimensiones que conforman la identidad nacional española atendiendo a estas clasificaciones, pero sin ceñirnos estrictamente a ninguna de ellas dado su carácter complementario. El objetivo es explorar cómo la configuración inicial de la identidad nacional española en 2002 ha sido afectada durante el periodo de estudio, en el que tras unos años de crecimiento se ha producido una fuerte crisis económica.

Más allá de su relevancia teórica, el análisis de la fuerza y naturaleza de la identidad nacional es relevante políticamente. Una identidad nacional fuerte puede ser considerada un bien, un activo. Pero, en la medida en que las identidades nacionales se construyan principalmente a partir de la contraposición con «otro» u «otros», una identidad con un fuerte componente nativista puede sostener desde la opinión pública políticas proteccionistas, o contra la presencia de un grupo cultural foráneo, por ejemplo, mientras que una identidad demasiado débil puede

disolver los cimientos de la solidaridad que sostiene el Estado-nación afectando, por ejemplo, a la defensa nacional o la sanción social ante el (im-)pago de impuestos.

LA ECONOMÍA Y LA IDENTIDAD NACIONAL: EL NACIONALISMO DEL BIENESTAR

Aunque existe una abundante literatura de tipo teórico y empírico sobre las identidades nacionales, su formación, tipología y componentes, se ha debatido mucho menos sobre el peso que las circunstancias materiales de vida en un territorio tienen sobre esa identidad nacional. En este terreno los análisis empíricos se han centrado en la historia, estudiando, por ejemplo, el papel de algunos grupos ocupacionales en la creación de las identidades, o analizando los incentivos económicos para los movimientos soberanistas en condiciones de crisis económica, como la sufrida en Europa del Este a finales de los años ochenta y principios de los noventa. En general, el «materialismo cultural» (Harris, 1979) ha ocupado poco espacio en la literatura sobre la evolución de las identidades nacionales.

El llamado «nacionalismo del bienestar» es un término relativamente reciente en el que se engloban diferentes estudios que vinculan específicamente la situación económica con la identidad nacional. Como Keskinen, Norocel y Jorgensen (2016: 323) afirman, «los asuntos económicos y los beneficios del bienestar están íntimamente conectados a las cuestiones de cultura e identidad nacional [...]». Así, diferentes autores han señalado que el autorretrato de los Estados modernos (especialmente las democracias) como agentes de desarrollo igualitario ha sido el instrumento más importante a través del cual se han forjado identidades nacionales, «de manera que la imagen de la nación se reconstruye como una comunidad de justicia social» (Brown, 1998: 2; véanse también Keating, 2001: 35 y McEwen,

⁴ Greenfeld y Chiro, utilizan una clasificación ligeramente diferente, distinguiendo entre los tipos cívico-individualista y étnico-colectivista de nacionalismo o identidad nacional.

⁵ A pesar de ello, no existe un «catálogo» de elementos étnico-culturales y cívicos que sea completo o esté consensuado.

2006). No obstante, esta misma idea, etiquetada como teoría de la cohesión social por Solt (2011: 826), estaba ya presente en los escritos de Deutsch (1964) cuando argumentaba que mediante la creación de mejores condiciones de vida, los gobiernos crean vínculos con el Estado, y explicaba que, para mantener esos vínculos, no solo es importante mantener el bienestar, sino también asegurar una amplia distribución de beneficios entre toda la población (Deutsch, 1964: 143).

También desde la psicología se plantea la relación entre identidad nacional y economía, a partir de la constatación de que las identidades incluyen una comparación simbólica entre «nuestro» estatus y el «suyo», en las que la percepción de poder y la situación económica es un factor relevante (Shayo, 2009: 150-151).

Si efectivamente el buen desempeño económico del Estado, la redistribución y, de forma más general, el aumento del bienestar han fortalecido el Estado-nación como una comunidad política de solidaridad, ¿cuál puede ser el efecto de una crisis económica y de un retroceso en los bienes ofrecidos por el Estado de bienestar? La evidencia empírica con la que se cuenta es muy escasa al respecto.

Centrándose en aspectos emocionales —aunque desde un punto de vista teórico, sin evidencia empírica—, Deutsch (1964: 146) sugiere que las crisis económicas o la acentuación de la desigualdad pueden afectar a la fortaleza de los vínculos nacionales y fomentar las tendencias desintegradoras. Desde una perspectiva psicológica, Brown (1998: 10-11) sugiere cambios en los componentes de la identidad, aunque no está claro si esos cambios conllevan el fortalecimiento o el debilitamiento de los vínculos nacionales. Señala que la existencia de desigualdades puede ser interpretada como una deficiencia de la nación, y que los individuos que no se sienten protegidos o seguros dentro de la comunidad imaginada del

Estado-nación podrían comenzar a dudar de su pertenencia a ella. En un contexto de crisis, esto puede implicar la redefinición de cómo se entiende a los «nuestros» y a los «otros», favoreciendo interpretaciones más restrictivas de la membresía nacional, basadas en definiciones estrictas bien de la ciudadanía o el territorio (fronteras del Estado), bien de la etnia (excluyendo a inmigrantes o segmentos marginados de la ciudadanía que, pese a ser legalmente ciudadanos del Estado, no son aceptados socialmente como miembros plenos de la *nación*) (Brubaker, 2011: 94-95). En otras palabras, la crisis económica y la desigualdad crean inseguridad, lo que puede llevar a los individuos al repliegue en sus grupos primarios (Andersen y Fetner, 2008: 10-11), debilitando de esta manera la idea de la nación como una comunidad de solidaridad. No está claro, sin embargo, si una interpretación más restrictiva respecto a quién forma parte de la nación conlleva o no vínculos emocionales más fuertes con el nuevo «nosotros» definido de forma más limitada.

A la luz de esta literatura, se pueden plantear como hipótesis sobre el impacto de la crisis económica iniciada en 2008 las siguientes:

- a) Que haya afectado negativamente a la fuerza de la identificación con España.
- b) Que haya producido un cambio en la naturaleza de la identidad nacional, incrementando el peso de los elementos étnico-culturales.

Los datos de Eurostat y del INE evidencian que la crisis económica produjo en España un empeoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la destrucción neta de empleo de 3.803.000 puestos de trabajo, un 18% del total y un aumento consecuente de las tasas de paro, que

pasaron del 7% en 2007 al 27% en el 2013⁶. La destrucción de empleo vino acompañada por una reducción de los costes laborales, mecanismo a través del cual España produjo una devaluación interna y, a partir de 2011, por un recorte en el volumen de gasto público dedicado a varios sectores relevantes para el bienestar y la igualdad de oportunidades, especialmente la educación y la sanidad pública. En los años posteriores a la crisis, el porcentaje de la población en riesgo de pobreza⁷ se incrementó en 6 puntos, pasando del 23% en 2007 al 29% en 2014, el consumo medio de los hogares disminuyó cada año entre 2009 y 2014⁸, la desigualdad medida a través del coeficiente de Gini pasó de 32 a 35 puntos y España se convirtió en el país de la UE con una mayor diferencia entre los ingresos del 10% de la población de mayor renta y los del 10% de menor renta (13,7 veces en 2014)⁹.

No existe un consenso respecto a cuándo terminó la crisis comenzada en 2008. Gran parte de los datos macroeconómicos comenzaron a mejorar a partir del 2015. Sin embargo, si se usa la tasa de paro como indicador, esta solo ha vuelto a niveles semejantes a los de 2007 en 2018, y no en todas las regiones. Si se usa como indicador la capacidad adquisitiva salarial media, esta sigue en 2018 por debajo de los niveles de 2007. Desde esta perspectiva, la crisis no ha terminado.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La evolución de la identidad nacional española entre las dos fechas de referencia, lo

que constituye nuestra variable dependiente, podría depender de elementos ajenos a la crisis económica, como la reafirmación de identidades alternativas o complementarias (la europea, la regional, la local), las transformaciones culturales relacionadas con la globalización (el cosmopolitismo o su contrario, el rechazo a la globalización) o el descrédito de las instituciones políticas que representan a la colectividad. Nuestro análisis no puede establecer el peso relativo de cada uno de estos factores, lo que exigiría una investigación comparativa internacional, y tampoco es ese su objetivo. El propósito, más modesto, es testar la plausibilidad de las hipótesis que sugieren la importancia de los elementos económicos sobre la identidad nacional y, como consecuencia, apuntan al impacto de la crisis económica sobre la fuerza y la naturaleza de la identidad española.

En el análisis se tiene en cuenta que la influencia de los cambios materiales sobre la identidad está mediada por un elemento subjetivo, la percepción sobre la situación económica, la cual es fruto de varios factores, como el nivel de información, la influencia de otras opiniones o las expectativas de cada individuo.

Como fuente se utilizan, por un lado, los barómetros autonómicos realizados por el CIS correspondientes a los años 2005 y 2012¹⁰. Los barómetros autonómicos, con entre 400 y 1.430 entrevistas para cada comunidad o ciudad autónoma, y una muestra de unas 11.000 entrevistas por estudio, ofrecen dos indicadores que pueden considerarse *proxis* de la identidad nacional. Por una parte, la «escala Linz», que permite medir la evolución del sentimiento de identificación con dos territorios, el nacional y el autonómico, y por otra, una pregunta sobre el sentimiento de orgullo de ser español. Como se ha dicho, la «escala Linz» no permite indagar en la naturaleza de la identidad nacional (su ca-

⁶ INE, Encuesta de Población Activa.

⁷ Puede consultarse la definición de tasa de riesgo de pobreza en Eurostat: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:At-risk-of-poverty_rate

⁸ INE, Encuesta de Presupuestos Familiares.

⁹ Eurostat EU-SILC Survey.

¹⁰ Estudios 2610 (2005) y 2956 (2012).

rácter, sus componentes) ni medir la intensidad de esa identidad¹¹ (Nieves y Diz, 2019; Guinjoan y Rodon, 2016; Ruiz Jiménez, 2007; Cussó, García y Grande, 2018). Para abarcar estos aspectos, el análisis utiliza otras dos encuestas realizadas en 2002 y en 2015, con un cuestionario básicamente idéntico en ambas fechas y con muestras semejantes por su tamaño y distribución. La primera se realizó en 2002 dentro del proyecto europeo de investigación EURONAT, que incluía muestras de once países, entre ellos España¹², y el segundo se ejecutó en España a través del Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE 36, abril de 2015). En las dos ocasiones la muestra fue de 1.000 individuos. Ambos cuestionarios incluían las mismas preguntas sobre identidades territoriales y en ambos se interrogaba a los entrevistados sobre los elementos que tenían influencia, en su propia opinión, en su sentimiento de españolidad.

Estas encuestas utilizaron como *proxy* de la identidad el sentimiento de cercanía, con una pregunta que sondeaba a los entrevistados acerca de cuán cercanos se sentían a los demás habitantes de diferentes unidades geográficas (su pueblo o ciudad, su comunidad autónoma, España, Europa)¹³, una pregunta que ha sido utilizada frecuentemente por los investigadores de la identidad territorial (véase Isernia *et al.*, 2012). A pesar de su

unidimensionalidad, este tipo de escala de distancia social permite medir la fuerza del vínculo con la nación y no impone ningún tipo de asunción por parte del investigador respecto al tipo de identidad, étnico-cultural o cívica, del entrevistado (Ruiz Jiménez, 2007). El sentimiento de cercanía es un *proxy* apropiado de la fuerza de la identidad nacional porque puede reflejar su doble dimensión: la identificación con el lugar y el vínculo afectivo con sus habitantes (Hadler *et al.*, 2012). Como indicador de la naturaleza de la identidad nacional se utiliza una batería de preguntas sobre los elementos o características que explican subjetivamente la identidad nacional —simbólicos, económicos, culturales, políticos, etc. (véase más adelante) (Ruiz Jiménez *et al.*, 2004).

Además de estas dos encuestas, se han utilizado como referentes otros estudios cuantitativos españoles e internacionales que contienen preguntas realizadas en fechas cercanas a las de las encuestas mencionadas y que miden de formas similares o afines el sentimiento de identidad nacional español.

Para estimar el peso que la evolución de las condiciones materiales tiene sobre la evolución de la identidad nacional —medida como sentimiento de cercanía a los demás españoles— se ha comparado el cambio en el valor adquisitivo de los salarios para grupos de edad quinquenales con el cambio de la fuerza de la identidad nacional en esos mismos grupos de edad, en la hipótesis de que si el descenso en la identidad está causado en parte por la crisis económica, aquellos grupos de edad que más han sufrido en ese periodo serán también los que más han debilitado su sentimiento de cercanía hacia los demás españoles.

Para ello se ha realizado un análisis de cohortes ficticias, comparando la capacidad adquisitiva salarial media de un grupo de edad con su capacidad trece años después, utilizando los datos de la Encuesta de Estructura Salarial del INE. Los salarios nomi-

¹¹ La escala Linz no presenta al entrevistado la opción «no me siento español ni de mi Comunidad Autónoma» y su principal objetivo es medir la evolución de la distribución de identidades entre ambos niveles territoriales, en el supuesto de una suma cero en la que el aumento de una identidad queda compensado con el descenso de otra. Será por tanto el sentimiento de orgullo de ser español el *proxy* que se utilizará como alternativa a la variable dependiente del estudio en los datos del CIS.

¹² Eurobarómetro 57.2 (abril 2002). Disponible en www.gesis.org (estudio ZA3640). El equipo de investigación del proyecto europeo EURONAT, financiado por el FP5, diseñó el cuestionario de esta encuesta, que se ejecutó a través de un Eurobarómetro especial.

¹³ La pregunta es: «¿Cómo de cercano se siente usted a los demás españoles?» (respuestas posibles: muy cercano, bastante cercano, algo cercano, nada cercano).

nales de 2015 se han deflactado utilizando el dato de la inflación acumulada durante el periodo 2002-2015, un 33,4% según el Índice de Precios de Consumo (IPC) del INE (tabla 1). Se utiliza este indicador como *proxy* del impacto de la crisis sobre el bienestar de los individuos¹⁴. Se ha preferido este indicador al de la tasa de desempleo, porque esta segunda es menos indicativa del nivel de bienestar material, ya que su impacto sobre ese bienestar está mediado por otras variables como la fase vital, la recepción de subsidios, las peculiaridades de comportamiento de género ante la actividad laboral y los ingresos del hogar. Por otra parte, como es obvio, el porcentaje de la población en edad activa ocupada y asalariada es mucho mayor que la desempleada para cualquiera de las fechas del periodo analizado.

Los cambios en la capacidad adquisitiva se han correlacionado con el cambio para cada uno de esos mismos grupos de edad en su media de identidad nacional, medida como sentimiento de cercanía a los demás españoles (tabla 2). Las muestras han sido divididas en grupos de edad quinquenales: el grupo más joven en la primera encuesta tenía entre 20 y 24 años de edad, y por tanto se encontraba terminando sus estudios o en los primeros años de su historia laboral, mientras que en la fecha de la segunda encuesta tenía entre 33 y 37 años, en plena edad de ocupación¹⁵. El grupo de mayor edad está compuesto por los que contaban entre 50 y 54 años en 2002 y tenían entre 63

y 67 años en 2015, ya jubilados en su mayoría¹⁶.

Para captar el efecto mediador que la percepción de la situación económica tiene sobre el impacto de la crisis en la identidad nacional se ha realizado una regresión logística multinivel, a partir de los datos de los barómetros autonómicos del CIS de 2005 y 2012. El CIS ha realizado en total tres de estos barómetros (2005, 2010 y 2012) y aquí se analizan el primero y el último: el anterior a la crisis (2005) y el realizado cuando España se encontraba en los peores momentos de esa crisis, cuando a la destrucción de empleo se sumó el efecto de los recortes presupuestarios (2012).

Para explorar los cambios producidos en el periodo analizado sobre la naturaleza de la identidad nacional, se utilizan tanto técnicas descriptivas como el análisis factorial de componentes principales y, posteriormente, un análisis de segmentación sobre los factores identificados. Esto nos permite explorar las características sociodemográficas que distinguen a quienes sostienen diferentes tipos de identidad nacional.

LA CRISIS ECONÓMICA Y EL RETROCESO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Son varios los estudios que detectan un retroceso en la identidad nacional en España durante los años de la crisis económica. Así, por ejemplo, el Eurobarómetro¹⁷ muestra un descenso desde 2003, cuando el 92% de los españoles se sentían muy o bastante cercanos a los demás españoles, al 84% en el 2017. Usando como indicador el orgullo de

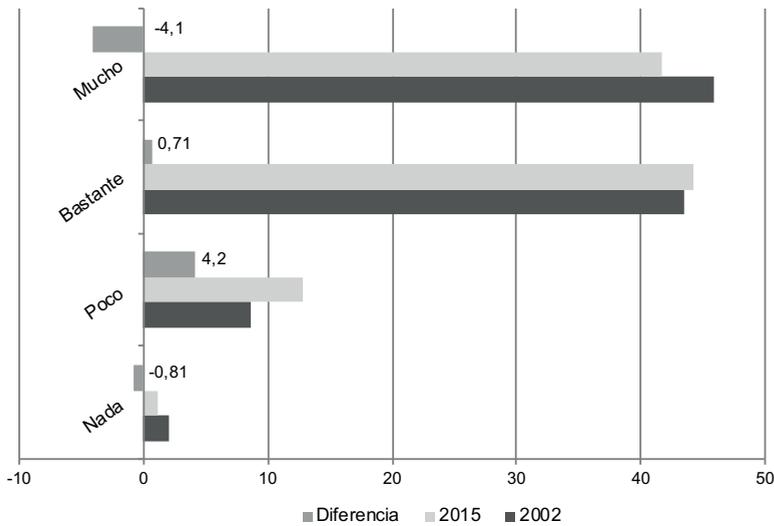
¹⁴ Solo una de las cuatro encuestas utilizadas (el barómetro autonómico del CIS del 2012) recoge información sobre el nivel de ingresos de los entrevistados, por lo que no es posible analizar con estos datos la relación entre la evolución de esa variable y la de la identidad nacional.

¹⁵ Dado que los datos publicados sobre ingresos salariales del INE no permiten el desglose por cada año de edad, sino por grupos de cinco años, existe un ligero desajuste temporal: los que en 2002 estaban entre 20 y 24 años son comparados con los que en 2015 tenían entre 35 y 39 años (y no con los que estarían entre 33 y 37, porque el INE no proporciona información para ese grupo de edad).

¹⁶ En este caso se ha comparado el valor adquisitivo de los salarios medios de este grupo de edad (50 a 54 años) en 2002 con el de las pensiones de jubilación medias de ese grupo en 2015 (65-69 años).

¹⁷ <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm>

GRÁFICO 1. Grado de cercanía de los entrevistados al grupo formado por el resto de los españoles, 2002-2015



Fuente: Elaboración propia basada en EB 57.2 y BRIE 36.

ser español, las encuestas del World Values Survey detectaban que entre la oleada de 2000 y la de 2011 el porcentaje de españoles que se declaraban «muy orgullosos» de serlo había descendido 5 puntos porcentuales, pasando del 60% al 55%¹⁸. Una pregunta idéntica, pero en el contexto de un cuestionario diferente, realizada por el CIS en varias fechas, sobre la defensa nacional y el ejército (estudios 2447 de 2002 y 3110 de 2015)¹⁹, muestra también ese declive del sentimiento de orgullo de ser español. La suma de los que se sentían «muy» o «bastante» orgullosos pasó del 85% en 2002 al 77% en 2015. También los datos que proceden de la comparación entre los resultados de los barómetros autonómicos de los años 2005 y 2012 muestran ese descenso del sentimiento de españolidad durante el periodo, ya sea utilizando como indicador el orgullo de ser español o la identificación con los distintos ámbi-

tos territoriales que mide la «escala Linz». En 2005, los que se sentían muy o bastante orgullosos de ser españoles eran un 85%, y habían pasado al 80% en 2012.

De la misma forma, la comparación de los resultados sobre identidad nacional española de la encuesta ISSP (International Social Survey Program) de 2003 y 2013²⁰, que utilizan la misma escala de cercanía que las encuestas EURONAT y BRIE, pero referida al territorio del país, en lugar de al resto de los ciudadanos, muestra un descenso de los «muy» y «bastante» identificados del 96% al 84%, en tanto que los «poco» y «nada» identificados pasaban del 3 al 14%. Por último, la comparación de los datos de las encuestas EURONAT y BRIE de este artículo, realizadas en 2002 y 2015, señala una caída pequeña, pero estadísticamente significativa²¹, del gra-

¹⁸ <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>

¹⁹ <http://www.cis.es>

²⁰ Estudios ZA3910 y ZA5950 respectivamente. Véase <https://www.gesis.org/issp/modules/issp-modules-by-topic/national-identity/>

²¹ Para comprobar que estos cambios son estadísticamente significativos, se han agregado ambas bases de datos (2002 y 2015) y realizado una tabla de contingen-

TABLA 1. Evolución de la capacidad adquisitiva salarial media por grupos de edad

Grupo de edad en 2002	Salario medio bruto anual en 2002 (A)	Grupo de edad en 2015	Salario medio bruto anual deflactado 2015 (B)	Evolución salarial S=(B-A)/A %
20-24	12.107,40	35-39	16.789	38,67
25-29	15.594,73	40-44	18.169	16,51
30-34	18.646,67	45-49	18.788	0,76
35-39	20.703,60	50-54	19.437	-6,12
40-44	22.299,87	55-59	20.583	-7,70
45-49	23.819,86	60-64	18.527	-22,20
50-54	25.444,69	65-69	12.454(*)	-51,05

(*) Pensión jubilación.

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta de Estructura Salarial (INE) 2002 y 2015, Evolución del IPC (INE) y Estadísticas de la Seguridad Social.

TABLA 2. Evolución de la identificación media con los españoles por grupos de edad

Grupo de edad en 2002	Media de cercanía a los españoles en 2002	Grupo de edad en 2015	Media de cercanía a los españoles en 2015 (D)	Evolución identidad I=(D-C)/C %
20-24	3,095	33-37	3,186	2,94
25-29	3,186	38-42	3,301	3,61
30-34	3,372	43-47	3,205	-4,97
35-39	3,223	48-52	3,300	2,38
40-44	3,283	53-57	3,233	-1,52
45-49	3,246	58-62	3,360	3,51
50-54	3,476	63-67	3,273	-5,85

Fuente: Elaboración propia basada en EURONAT EB 57.2 y BRIE 36.

do de identificación con España. Los que se sienten «muy» o «bastante» cercanos a los demás españoles eran un 89% en 2002 y pasan a ser un 85% en el 2015, mientras que los que se sienten «poco» o «nada cercanos» a los demás españoles han aumentado del 11% al 14%. El gráfico 1 muestra que la proporción de muy identificados ha descendido prácticamente en la misma medida en que han aumentado los poco identificados, en torno a 4 puntos porcentuales.

Ahora bien, ¿puede relacionarse este descenso con factores económicos y de bienestar social? A partir de un análisis desglosado por grupos de edad, se ha calculado el coeficiente de correlación entre la evolución de su capacidad adquisitiva salarial media en el periodo 2002-2015 (tabla 1) con la evolución de su sentimiento de cercanía a los demás españoles en ese mismo periodo (tabla 2). Los resultados muestran una correlación positiva de 0,5558²² entre la evolución

cia cruzando el sentimiento de cercanía y el año. El *chi cuadrado* (X^2) indica que se puede rechazar la hipótesis nula (que la distribución sea igual en 2002 y 2015) con un margen de confianza del 99%.

²² La correlación es aún mayor ($r=0,85$) si se utilizan grandes grupos de edad (20-34, 35-49 y 50-64) y en consecuencia se incluye a los que tenían hasta 79 años en 2015. Este grupo de más edad (de 50 a 64 años en

TABLA 3. Influencia de las percepciones subjetivas sobre la situación económica en la identidad nacional española: regresión logística multinivel (2005-2012)

	Coef.	t	OR
<i>Parte fija</i>			
Constante	2,584***	(9,87)	13,25***
2012	0,134	(1,72)	1,143
Situación económica de España	0,226***	(5,36)	1,254***
Situación económica de CC. AA.	0,152***	(4,02)	1,164***
Ideología 0-10	0,351***	(22,74)	1,421***
Escala de arraigo regional	-0,257***	(-10,65)	0,774***
Nivel de estudios	-0,183***	(-8,32)	0,832***
Estatus	-0,0851***	(-3,69)	0,918***
Edad	0,0173***	(6,91)	1,017***
Eventual	-0,0782	(-1,32)	0,925
Mujer	0,305***	(5,55)	1,357***
<i>Situación laboral</i>			
<i>Activo ocupado (cat. ref.)</i>			
Inactivo	0,120	(1,25)	1,128
Activo desocupado	-0,0308	(-0,40)	0,970
Estudiante	-0,499***	(-4,29)	0,607***
<i>Parte variable: CC. AA.</i>			
var(const)	1,270**	(2,59)	3,560**
N	15.831		
DIC	9.580,8		

* p < 0,05, ** p < 0,01, *** p < 0,001.

Variable dependiente: Orgullosa/a de ser español/a, siendo 1 muy o bastante orgullosa/a y 0 algo o nada orgullosa/a. Las variables independientes están centradas para este análisis según lo indicado en el anexo 1.

Fuente: Elaboración propia de barómetros autonómicos del CIS 2005 y 2012 (2610, 2956).

de la capacidad adquisitiva salarial y la evolución de la intensidad de la identificación nacional, lo que hace plausible la hipótesis de que el descenso del valor real de los salarios haya tenido un impacto reductor sobre la fuerza de la identidad nacional.

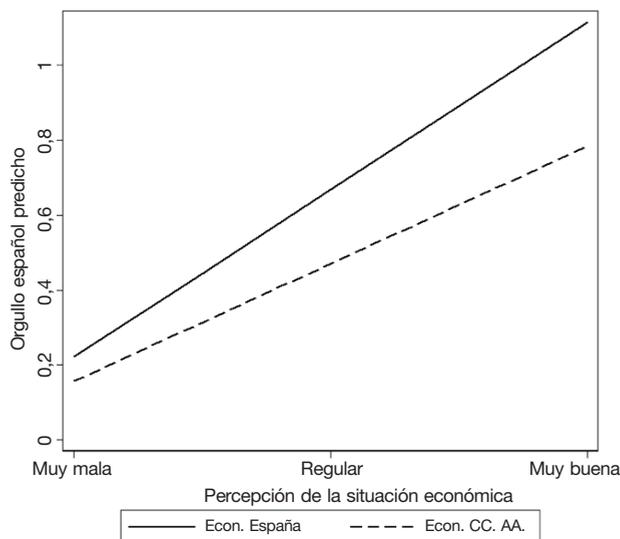
Como se observa en la tabla 1, todos los grupos de edad a partir de los 35 años en 2002

perdieron capacidad adquisitiva media salarial en este periodo. Solo la ganaron los que eran más jóvenes en 2002, y por tanto estaban muy al comienzo de su vida laboral. En términos comparados, los que mayor descenso experimentaron en su capacidad adquisitiva son los que en 2015 habían llegado a la edad de jubilación, pero ese descenso solo en una pequeña parte es achacable a la crisis.

En el impacto de la crisis sobre la identidad nacional intervienen otras variables mediadoras que se relacionan con la percepción de la situación económica, con la ideología, la edad, el sexo, el nivel educativo y el estatus social. Así lo muestra el resultado del análisis de regresión logística realizado a partir de los datos de 2005 y 2012 de los barómetros autonómicos del CIS mostrado en la tabla 3.

2002) es el que más ha visto disminuida su capacidad adquisitiva porque ha pasado a la jubilación, y es también el que más ha disminuido su sentimiento de cercanía a los demás españoles, el *proxy* que se utiliza aquí para medir la identidad nacional. Se ha optado por los grupos de edad de cinco años, excluyendo a los que tenían 55 o más en 2002, para que ese efecto de descenso del nivel adquisitivo al pasar a la jubilación, que es habitual y no achacable a la crisis, pese menos sobre el conjunto de los resultados.

GRÁFICO 2. Valores predichos de orgullo español para diferentes valoraciones de la situación económica de España y la comunidad autónoma (función de la regresión logística multinivel mostrada en la tabla 3)



Fuente: Elaboración propia basada en EB 57.2 y BRIE 36.

Como pasos previos para llegar al modelo mostrado se ha realizado una regresión logística multinivel con el año como única variable independiente, que confirma un retroceso estadísticamente significativo del sentimiento de orgullo de ser español en 2012 frente a 2005. Cuando en ese modelo se incluyen las variables sobre la percepción de la situación económica de España y la comunidad autónoma, el año deja de ser significativo. Es decir, es plausible atribuir el retroceso del orgullo de ser español al deterioro de la situación económica percibida por la ciudadanía. En el modelo de la tabla 3, se incorporan además diferentes variables de control sociodemográficas. El modelo confirma que la correlación entre la percepción por parte de los individuos de la situación económica del país y la identidad española medida como sentimiento de orgullo de ser español es robusta, ya que se mantiene cuando se controla por el resto de variables.

Así, cuanto mejor es su valoración de la situación económica de España, más proba-

ble es que una persona se sienta orgullosa de ser española, con una razón de razones de 1,25. Es decir, que por cada incremento en la valoración de la situación económica de España, desde 1 (muy mala) a 5 (muy buena), la probabilidad de sentirse orgulloso de ser español se incrementa un 20%. O, visto desde la óptica de la crisis, por cada descenso de un punto en la valoración de la situación económica, la probabilidad de sentirse orgulloso de ser español disminuye un 20%. Así, si entre 2005 y 2012 el promedio de valoración de la situación económica de España descendió en 1,4 puntos, desde una valoración de regular (con una media de 2,9) a una entre mala y muy mala (con una media de 1,5), esto se corresponde con un descenso predicho en la probabilidad de sentirse orgulloso de ser español del 28%. El gráfico 2 muestra los valores predichos de orgullo español en función de la valoración de la situación económica de España y de la comunidad autónoma, manteniendo el resto de variables en su valor central (véase el anexo 1). Tanto el gráfico como la tabla muestran que la percepción de la situa-

ción económica de la comunidad autónoma afecta al orgullo de ser español en el mismo sentido: cuanto peor es la valoración de la situación económica en la comunidad, menor es la probabilidad de sentirse orgulloso de ser español.

Entre el resto de las variables sociodemográficas que correlacionan positivamente con la probabilidad de sentirse orgulloso de ser español destaca la posición en la escala ideológica, de manera que cuanto más a la derecha del espectro ideológico mayor es esta probabilidad; la edad, que incrementa también el sentimiento de orgullo de ser español; y el sexo, puesto que las mujeres se declaran orgullosas de ser españolas con más frecuencia que los hombres. Por su parte, el nivel de estudios y el estatus social muestran una correlación negativa con el sentimiento de orgullo de ser español. Lo mismo ocurre con el grado de arraigo en la comunidad autónoma: los que residen en la misma comunidad autónoma en la que nacieron su padre y su madre tienen un menor sentimiento de orgullo nacional español que los que emigraron ellos mismos o alguno de sus progenitores.

LOS CAMBIOS EN LA NATURALEZA DE LA IDENTIDAD NACIONAL

En lo que se refiere a los posibles cambios experimentados en la naturaleza de la identidad nacional española en el periodo 2002-2015, la cuestión se aborda analizando el nivel de acuerdo con la frase «me siento español porque comparto con los demás españoles...», que se completa con un listado de ítems que *a priori* se podrían clasificar como culturales (lengua, costumbres, historia, etc.) y cívicos (sistema político, Seguridad Social, economía, deberes y derechos, etc.) según las distinciones clásicas en la literatura men-

cionada anteriormente²³. No obstante, la batería de preguntas utilizada incluye otros ítems que no encajan tan claramente en estas dos dimensiones, y que pueden considerarse simbólicos, como la bandera o el himno.

Una exploración descriptiva (gráfico 3) evidencia que todos los elementos que configuran la identidad han disminuido su adhesión media, pero el descenso se produce de forma muy heterogénea, con una mayor pérdida en aquellos elementos relacionados *a priori* con la identidad cívica y la simbólica: las fronteras comunes, la independencia nacional, el sistema político y legal, la economía nacional, los derechos y deberes compartidos, la bandera y el himno. El sistema de Seguridad Social es un caso excepcional: es el único ítem «cívico» que ha perdido muy poca fuerza identificadora en estos años. Por su parte, los ítems relacionados *a priori* con la identidad cultural son los que han perdido menos adhesión y, como consecuencia, estos elementos ligados a una identidad étnico-cultural han aumentado su importancia en relación a los propios de la identidad cívica.

En 2002 tres de los elementos que se pueden considerar cívicos aparecían entre los cinco que recibían más adhesión —el sistema de Seguridad Social, la existencia de derechos y deberes comunes y las fronteras—, mientras que en 2015 el único elemento cívico que continuaba entre los cinco primeros es el que se refería a la Seguridad Social y, por su menor descenso, habían ganado posiciones relativas «la historia y el destino juntos» y «nuestro carácter».

Este mismo descenso se refleja en la tabla 4, que recoge la importancia media que los entrevistados adjudican a cada ítem, en una escala de 1 (nada de acuerdo con su importancia) a 4 (muy de acuerdo).

²³ Aunque reiteramos que no existe un catálogo consensuado según el cual podamos asignar cada uno de los ítems de nuestra batería a una de esas dimensiones (étnico-cultural vs. cívica).

TABLA 4. Valor medio del grado de identificación con cada ítem, 2002-2015

	2002	2015	Diferencia
Las mismas fronteras	3,39	2,81	-0,57
La independencia nacional	3,11	2,55	-0,56
Un sistema político y legal	3,26	2,76	-0,50
Una economía nacional	3,27	2,81	-0,46
Derechos y deberes	3,37	3,01	-0,36
Símbolos: bandera, himno...	3,09	2,77	-0,32
Las fuerzas armadas	3,13	2,83	-0,30
Un idioma común	3,47	3,20	-0,27
Un sistema de Seguridad Social	3,33	3,08	-0,25
El orgullo de ser español	3,12	2,88	-0,24
Nuestro carácter	3,32	3,09	-0,23
Una cultura, costumbres y tradiciones	3,39	3,18	-0,22
Una historia y un futuro juntos	3,29	3,11	-0,18

Fuente: Elaboración propia basada en EB 57.2 y BRIE 36.

Una exploración más profunda a través de un análisis factorial confirmatorio de componentes principales permite captar cómo se relacionan entre sí los ítems anteriores, conformando diferentes dimensiones de la identidad nacional, así como analizar la evolución de dichas dimensiones identitarias entre 2002 y 2015, y entre los diferentes grupos sociodemográficos.

El análisis factorial mostrado en la tabla 5 se ha realizado sobre la base de datos agregada de EURONAT EB57.2 y BRIE 36, conservando únicamente aquellos ítems con cargas factoriales superiores a 0,50 y que son comunes en los resultados de 2002 y 2015 analizados por separado²⁴. El primer factor, el que explica una mayor parte de la varianza (un 41%), coincide *grosso modo* con lo que suele denominarse una identidad cívica. No obstante, dados los contenidos específicos de la batería de preguntas usada, es mejor denominarlo factor político-

económico. Este es el factor que más variabilidad explica tanto en 2002 (38%) como en 2015 (42%), y está formado por el sistema político y legal, los derechos y deberes comunes, el sistema de Seguridad Social y el sistema económico nacional. El segundo factor que más varianza explica (30%)²⁵ es el que podemos denominar cultural, coincidiendo con la literatura sobre el tema, y que incluye la lengua y la cultura. Finalmente, el orgullo de ser español y los símbolos aparecen como un factor diferenciado, el que menor varianza explica, un 29%. Cabe aclarar que estos factores no son excluyentes para los entrevistados, de manera que la mayor parte, tanto en 2002 como en 2015, combina las dimensiones cultural y político-económica en su identidad nacional²⁶. No obstante,

²⁵ En 2002 la varianza explicada por este factor es del 33%, y en 2015, del 30%.

²⁶ Un 94% en 2002 y un 89% en 2015 combinaba las dimensiones cultural y político-económica en su identidad nacional. Un 96% en 2002 y un 92% en 2015 combinaba las dimensiones cultural y simbólica. Y un 84% en 2002 y un 70% en 2015 combinaba las dimensiones simbólica y político-económica.

²⁴ De este modo garantizamos la equivalencia en el significado de las dimensiones de identidad que realizamos entre ambas fechas.

TABLA 5. Dimensiones de la identidad nacional española: análisis factorial de componentes principales

VARIABLES	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Cultura		0,616	
Lengua		0,607	
Historia		0,580	
Sistema político	0,603		
Derechos y deberes	0,668		
Bienestar	0,672		
Economía	0,668		
Ejército	0,503		0,511
Orgullo			0,695
Independencia nacional			0,571
Carácter			
Fronteras			
Varianza explicada	41%	30%	30%

N=1.717. Cargas factoriales superiores a 0,50. Rotación Varimax (Kaiser).

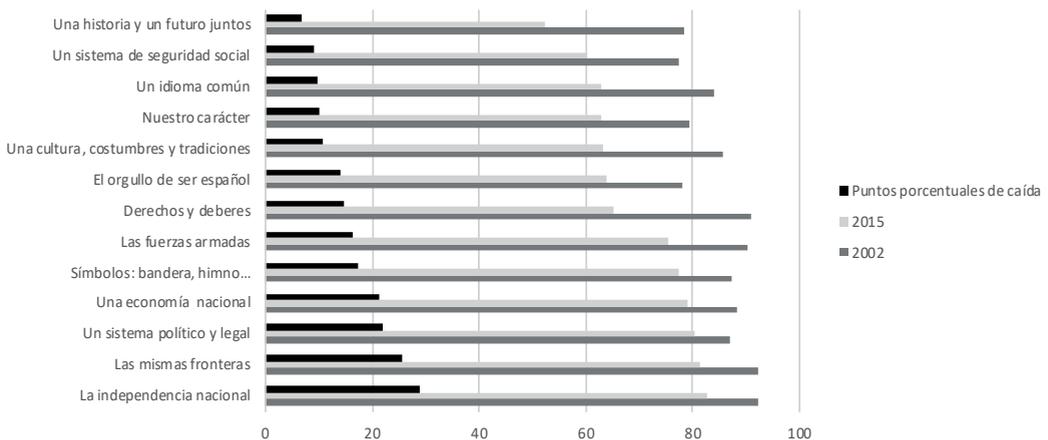
Fuente: Elaboración propia basada en Euronat 57.2 y BRIE 36.

en el periodo analizado ha disminuido más el número de personas que dan importancia a la dimensión político- económica que las que dan importancia a la cultural o la simbólica, y han aumentado quienes anclan su identi-

dad únicamente en uno de los tipos identificados.

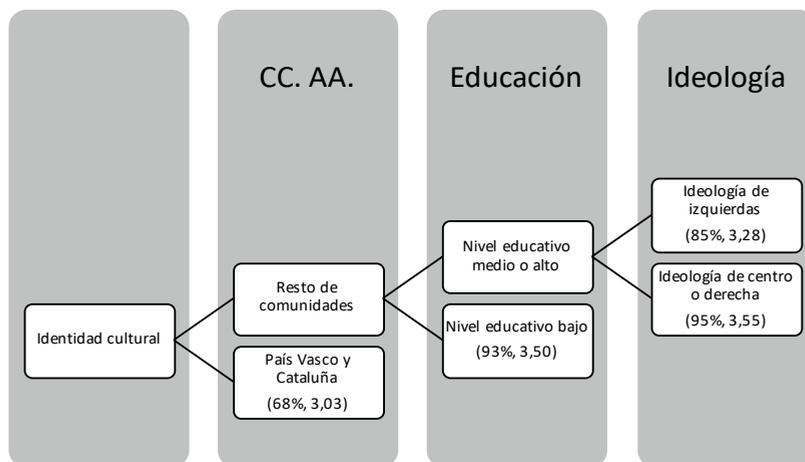
Se deduce, por tanto, que los elementos relacionados con el bienestar y el sistema económico nacional, y de forma particular el pri-

GRÁFICO 3. Evolución del acuerdo con la frase: «Me siento español porque comparto con los demás españoles...». Porcentaje de muy o bastante de acuerdo en 2002 y en 2015. Ítems ordenados en función de los puntos porcentuales de caída (de menos a más)



Fuente: Elaboración propia basada en EURONAT-EB 57.2 y BRIE 36.

GRÁFICO 4. Variables sociodemográficas que discriminan grupos homogéneos de población respecto a su identidad cultural: porcentajes de población y valoración media en una escala de 1 a 4, entre paréntesis



Fuente: EURONAT EB 57.2 y BRIE 36. Elaboración propia (análisis CHAID en STATA). Media en una escala de 1 (nada de acuerdo con la importancia de los ítems incluidos en el factor cultural) a 4 (muy de acuerdo).

mero, son relevantes para los individuos como elementos que intervienen en el desarrollo de su apego a una comunidad política, es decir, en su identidad nacional. Y aunque muchos de los ítems que se consideran cívicos (político-económicos en este análisis factorial) han disminuido su importancia entre 2002 y 2015, siguen teniendo mucho peso como elemento central en la identidad nacional. Esto respalda también la hipótesis sobre la importancia de las condiciones materiales en la fuerza o extensión de la identidad nacional.

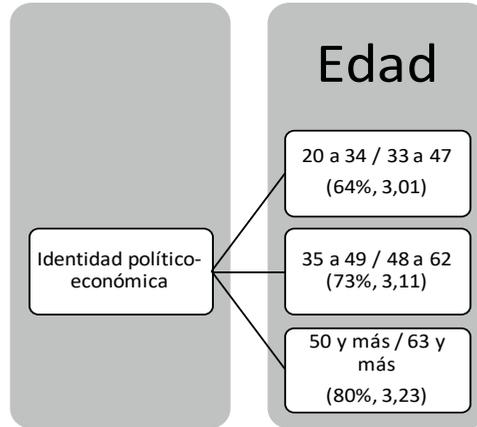
Un análisis de segmentación (Escobar, 1998) en el que se han introducido variables sociodemográficas de control —la edad (3 grupos), el género, la ocupación, la ideología (codificada con los valores de izquierda, centro y derecha), el nivel de estudios y la comunidad autónoma²⁷— permite identificar la importancia relativa de cada una de esas

variables en cada tipo de identidad. En lo que se refiere a la identidad cultural (gráfico 4), como era de esperar, la primera variable que más discrimina es la Comunidad Autónoma, de modo que el porcentaje de entrevistados con este tipo de identidad española es más bajo en Cataluña y el País Vasco que en el resto de comunidades. En el resto de comunidades, encontramos otras dos variables que discriminan: el nivel de estudios y la ideología. El primero actúa en contra de la identidad cultural, es decir, esta se debilita con el aumento del nivel de estudios. En cuanto a la ideología, la identidad cultural aumenta al desplazarse hacia la derecha del espectro político.

En cuanto a la identidad político-económica, la edad es la única variable que discrimina, de manera que este tipo de identidad está más presente entre los de mayor edad (gráfico 5). Por su lado, la ideología es la única variable relevante que discrimina respecto a la identidad simbólica, de manera que el porcentaje de los que tienen este tipo de identidad es mayor cuanto más a la derecha del espectro ideológico se sitúan los individuos

²⁷ En cuanto a la comunidad autónoma, solo se han incluido aquellas que sumaban más de 100 casos en la base de datos conjunta, es decir, Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco.

GRÁFICO 5. Variables sociodemográficas que discriminan grupos homogéneos de población respecto a su identidad político-económica: porcentajes de población y valoración media en una escala de 1 a 4, entre paréntesis



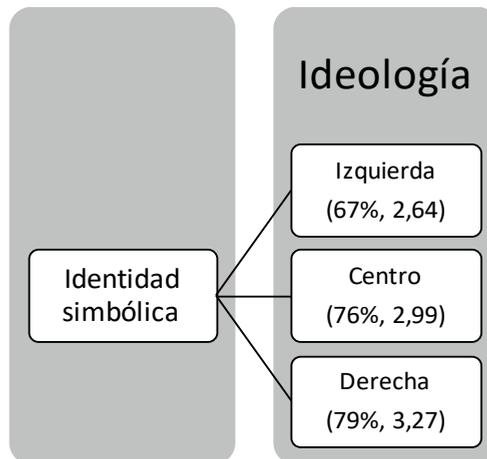
Fuente: EURONAT EB 57.2 y BRIE 36. Elaboración propia (análisis CHAID en STATA). Media en una escala de 1 (nada de acuerdo con la importancia de los ítems incluidos en el factor cultural) a 4 (muy de acuerdo).

(gráfico 6), algo esperable dadas las dificultades que desde la transición a la democracia ha experimentado la izquierda española para asumir como propios estos símbolos (Ruiz Jiménez *et al.*, 2017).

En resumen, en el periodo analizado se ha producido un descenso relativo de los com-

ponentes cívicos frente a los culturales, lo que implica un cierto giro hacia una identidad nacional española más étnico-cultural. Sin embargo, los elementos ligados a factores de bienestar siguen siendo capitales en la construcción y el mantenimiento de la identidad nacional.

GRÁFICO 6. Variables sociodemográficas que discriminan grupos homogéneos de población respecto a su identidad simbólica: porcentajes de población y valoración media en una escala de 1 a 4, entre paréntesis



Fuente: EURONAT EB 57.2 y BRIE 36. Elaboración propia (análisis CHAID en STATA). Media en una escala de 1 (nada de acuerdo con la importancia de los ítems incluidos en el factor cultural) a 4 (muy de acuerdo).

CONCLUSIÓN

El objetivo de esta investigación ha sido testar la plausibilidad de la hipótesis que sugiere la influencia de los elementos económicos sobre la identidad nacional y, en consecuencia, apunta al impacto de la crisis económica sobre la fuerza y la naturaleza de esa identidad.

La identidad nacional española se ha debilitado de forma ligera, pero significativa, en el periodo analizado y es plausible que parte de esa caída se deba a la crisis económica experimentada por el país a partir de 2008 —cuyos efectos no habían desaparecido por completo en 2015— y a su impacto sobre el bienestar de los individuos. El resultado de la correlación entre la evolución de las capacidades adquisitivas de los salarios, por cohortes, y la evolución de la extensión de la identidad nacional española en esas cohortes permite sostener la hipótesis de ese impacto. La influencia está mediatizada por elementos de percepción, de opinión e ideológicos, además de por variables sociodemográficas, como la educación, la edad, el sexo o el estatus social y, obviamente, por la variable geográfica (comunidad autónoma de residencia). Durante ese periodo se han debilitado más los componentes cívicos de la identidad nacional —entre los que se incluye el sentimiento de compartir con los demás españoles una misma economía— que los elementos culturales. Expresado de otro modo, el número de españoles que seguían manteniendo una identidad nacional española fuerte eran en 2015 menos que antes de la crisis y entre ellos pesaban más que antes los aspectos culturales frente a los cívicos.

Este resultado no informa sobre el peso que otros factores no económicos hayan podido tener en el debilitamiento observado durante el periodo en la identidad nacional española, como los específicamente ideológicos y políticos, pero muestra la conveniencia de incorporar al análisis sobre la evolución de las identidades nacionales los aspectos económicos, hasta ahora prácticamente ausentes en estudios cuantitativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, Robert y Fetner, Tina (2008). «Economic Inequality and Intolerance: Attitudes toward Homosexuality in 35 Democracies». *American Journal of Political Science*, 52(4): 942-958.
- Blas, Andrés de (2001). «Identidad y conciencia nacional española». En: Ribot García, L. A.; Valdeón Baroque, J. y Villares, R. (eds.). *Año mil, año dos mil: dos milenios en la historia de España*. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.
- Bollen, Kenneth y Díez Medrano, Juan (1998). «Who Are the Spaniards? Nationalism and Identification in Spain». *Source: Social Forces*, 77(2): 587-621.
- Brown, David (1998). «Why Is the Nation-State so Vulnerable to Ethnic Nationalism?». *Nations and Nationalism*, 4(1): 1-15.
- Brubaker, Rogers (1992). *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Brubaker, Rogers (2011). «Economic Crisis, Nationalism and Politicized Ethnicity». En: Calhoun, C. y Derlugian, G. (eds.). *The Deepening Crisis. Governance Challenges After Neoliberalism*. New York: New York University Press.
- Crane, George T. (1998). «Economic Nationalism: Bringing the Nation Back In». *Millennium - Journal of International Studies*, 27(1): 55-75.
- Cussó, Roser; García, Lluís y Grande, Inma (2018). «The Meaning and Limitations of the Subjective National Identity Scale: The Case of Spain». *Ethnopolitics*, 17(2): 165-180.
- Deutsch, Karl W. (1964). «The Price of Integration». En: Jacob, P. E. y Toscano, J. V. (eds.). *The Integration of Political Communities*. Philadelphia: Lippincott.
- Díez Medrano, Juan y Gutiérrez, Paula (2001). «Nested Identities: National and European Identity in Spain». *Ethnic and Racial Studies*, 24(5): 753-778.
- Escobar, Modesto (1998). «Las aplicaciones del análisis de segmentación: el procedimiento Chaid». *Empiria*, 1: 13-49. Madrid.
- Fusi, Juan Pablo (2001). «España: la evolución de la identidad nacional». En: García de Cortázar, F. (ed.). *La nación española: historia y presente*. Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.
- Greenfeld, Liah y Chirot, Daniel (2014). «Nationalism and Aggression». *Theory and Society*, 23(1): 79-103.
- Guinjoan, Marc y Rodon, Toni (2016). «A Scrutiny of the Linz-Moreno Question». *Plubius: The Journal of Federalism*, 46(1): 128-142.

- Hadler, Markus; Tsutsui, Kiyoteru y Chin, Lynn G. (2012). «Conflicting and Reinforcing Identities in Expanding Europe: Individual- and Country-Level Factors Shaping National and European Identities, 1995-2003». *Sociological Forum*, 27(2): 392-418.
- Harris, Marvin (1979). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hettne, Björn (1993). «Ethnicity and Development: An Elusive Relationship». *Contemporary South Asia*, 2(2): 123-149.
- Isernia, P.; Fikey, I.; Serricchio, F. y Westle, Bettina (2012). «But Still It Does Not Move: Functional and Identity-Based Determinants of European Identity». En: Sanders, D.; Magalhaes, C. y Tóka, G. (eds.). *Citizens and the European Polity: Mass Attitudes towards the European and National Polities*. Oxford: Oxford University Press.
- Keating, Michael (2001). *Nations against the State. The New Politics of Nationalism in Quebec, Catalonia and Scotland*. New York: MacMillan Press.
- Keskinen, Suvi; Norocel, Ov Cristian y Jorgensen, Martin Bak (2016). «The Politics and Policies of Welfare Chauvinism under the Economic Crisis». *Critical Social Policy*, 36(3): 321-329.
- Máiz, Ramón (2003). «Framing the Nation: Three Rival Versions of Contemporary Nationalist Ideology». *Journal of Political Ideologies*, 8(3): 251-267.
- Martínez-Herrera, Enric (2002). «From Nation-Building to Building Identification with Political Communities: Consequences of Political Decentralisation in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001». *European Journal of Political Research*, 41(4): 421-453.
- McEwen, Nicola (2006). *Nationalism and the State*. Brussels: PIE-Peter Lang.
- Miller, D. (2000). *Citizenship and National Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Muñoz, Jordi (2012). *La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo democrático?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Nieves, Arturo de y Diz, Carlos (2019). «Dual Identity? A Methodological Critique of the Linz-Moreno Question as a Statistical Proxy of National Identity». *Revista Española de Ciencia Política*, 49: 13-41.
- Ruiz Jiménez, Antonia M. (2007). «Los instrumentos de medida de las identidades en los estudios del CIS y el Eurobarómetro: problemas de validez de la denominada escala Moreno». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 117: 161-182.
- Ruiz Jiménez, Antonia M.; Gorniak, Jaroslaw Jozef; Koscic, Ankica; Kiss, Paszkal y Kandulla, Maren (2004). «European and National Identities in EU's Old and New Member States: Ethnic, Civic, Instrumental and Symbolic Components». *European Integration - Online Papers*, 8(11): 1-37.
- Ruiz Jiménez, Antonia M.; Navarro Ardoy, Luis y Ferrí Fuentevilla, Elena (2017). «Patriotas sociales. La izquierda ante el nacionalismo español». *Papers. Revista de Sociologia*, 102(3): 421-448.
- Shayo, Moses (2009). «A Model of Social Identity with an Application to Political Economy: Nation, Class, and Redistribution». *American Political Science Review*, 103(2): 147-174.
- Shulman, Stephen (2002). «Challenging the Civic/Ethnic and West/East Dichotomies in the Study of Nationalism». *Comparative Political Studies*, 35: 554-585.
- Smith, Anthony (1991). *National Identity*. London: Penguin Books.
- Solt, Frederick (2011). «Diversionsary Nationalism: Economic Inequality and the Formation of National Pride». *The Journal of Politics*, 73(03): 821-830.
- Westle, Bettina (2003). «Europäische Identifikation im Spannungsfeld Regionaler und Nationaler Identitäten: Theoretische Überlegungen und Empirische Befunde». *Politische Vierteljahresschrift*, 44(4): 453-482.
- Wright, Matthew (2011). *Diversity and the Imagined Community: Immigrant Diversity and Conceptions of National Identity*. *Political Psychology*, 32(5): 837-862.

RECEPCIÓN: 06/08/2018

REVISIÓN: 01/03/2019

APROBACIÓN: 30/07/2019

ANEXO 1. TRANSFORMACIONES DE VARIABLES EN LOS BARÓMETROS AUTONÓMICOS DEL CIS

Variable empleada	Pregunta original	Codificación original	Recodificación	Descriptivos (recodificadas)	Valor central
Orgullo español	P17 (CIS 2610) P19 (CIS 2956)	1-Muy orgulloso/a 2-Bastante 3-Poco 4-Nada orgulloso/a 8-NS 9-NC	1-Orgullo español (1, 2) 0- No orgullo español (3, 4) Perdidos=8, 9	Media: 0,85 D.T.: 0,35	-
Percepción de la situación económica de España	P2 (CIS 2610) P2 (CIS 2956)	1-Muy Buena 2-Buena 3-Regular 4-Mala 5-Muy mala 8-NS 9-NC	Codificación inversa 1-Muy mal 2-Mala 3-Regular 4-Buena 5-Muy buena Perdidos=8/9	Media: 2,097 D.T.: 0,980	3
Percepción de la situación económica de la comunidad autónoma	P4 (CIS 2610) P4 (CIS 2956)	1-Muy Buena 2-Buena 3-Regular 4-Mala 5-Muy mala 8-NS 9-NC	Codificación inversa 1-Muy mal 2-Mala 3-Regular 4-Buena 5-Muy buena Perdidos=8/9	Media: 2,342 D.T.: 0,986	3
Escala de autoubicación ideológica	P42 (CIS 2610) P40 (CIS 2956)	0-Izquierda (1-Izda CIS 2610) 10-Derecha 98-NS 99-NC	0-Izquierda 10-Derecha Perdidos=98/99	Media: 4,611 D.T.: 1,998	5
Escala de arraigo	P40 (CIS 2610) P38 (CIS 2956)	1 a 20 CC. AA. por orden alfabético y extranjero	1-No nacido en la C. A. de residencia 2-Nacido en la C. A. de residencia y padre (no madre) 3-Nacido en la C. A. de residencia y madre (padre indiferente) 4-Nacido en la C. A. de residencia, madre y padre Ídem.	Media: 2,757 D.T.: 1,413	4
Nivel de estudios	ESTUDIOS (CIS 2610) ESTUDIOS (CIS 2956)	1-Sin estudios 2-Primaria 3-Secundaria 4-FP 5-Medios universitarios 6-Superiores	Ídem.	Media: 3,013 D.T.: 1,461	3
Estatus socioeconómico	ESTATUS (CIS 2610) ESTATUS (CIS 2956)	1-Clases alta/media-alta 2-Nuevas clases medias 3-Viejas clases medias 4-Obreros cualificados 5-Obreros no cualificados 9-NC	Codificación inversa: 1- Obreros no cualificados 2- Obreros cualificados 3- Viejas clases medias 4- Nuevas clases medias 5- Clases alta/media-alta Perdidos=9	Media: 2,944 D.T.: 1,326	2
Edad	P47 (CIS 2610) P45 (CIS 2956)	18 a 97	Ídem.	Media: 46,854 D.T.: 17,889	45
Mujer	P46 (CIS 2610) P44 (CIS 2956)	1-Hombre 2-Mujer	1-Mujer 0-Hombre	Mujer: 50,88% Hombre: 49,12%	-
Eventual	P53 (CIS 2610) P52 (CIS 2956)	1-Asalariado fijo 2-Asalariado eventual 3-Empresario o profesional con asalariados 4-Profesional o trabajador autónomo 5-Ayuda familiar 6-Cooperativista 7-Otra 9-NC	1-Eventual (2, 4, 5, 6, 7) 0-No eventual (1, 3) Perdidos=9	Eventual: 37,55% No eventual: 62,45%	-
Situación laboral	P51 (CIS 2610) P50 (CIS 2956)	1-Trabaja 2-Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado) 3-Pensionista (anteriormente no ha trabajado) 4-Parado y no ha trabajado 5-Parado y busca su primer empleo 6-Estudiante 7-Trabajo doméstico no remunerado 8-Otra situación 9-NC	1-Activo ocupado (1) 2-Inactivo (2, 3, 7) 3-Activo desocupado (4, 5) 4-Estudiante (6) Perdidos=9	Activo ocupado: 45,43% Inactivo: 33,00% Activo desocupado: 16,84% Estudiante: 4,73%	-

Emociones y decisión de voto. Los componentes de voto en las elecciones generales de 2016 en España

Emotions and Voting Decisions: Components of the Vote in the General Elections of 2016 in Spain

Erika Jaráiz, Nieves Lagares y María Pereira

Palabras clave

Comportamiento electoral

- Elecciones generales
- Emociones
- Modelos de ecuaciones estructurales

Key words

Electoral Behaviour

- General Elections
- Emotions
- Structural Equation Modelling

Resumen

El estudio de las emociones ha resurgido en los últimos veinte años desde diferentes espacios disciplinares y con diferentes enfoques teóricos y engranajes metodológicos, si bien su incorporación en el ámbito de la ciencia política no ha sido sencillo. Bajo una lectura complementaria de la relación que emociones y razón guardan entre ellas, nos proponemos en este trabajo realizar un análisis del papel que las emociones puedan tener en la decisión de voto. Para ello, el convulso y confuso contexto político que se produjo en las elecciones generales de 2016 en España, tras un intento fallido de formación de gobierno, resulta el escenario idóneo en el cual analizar y estudiar el impacto que en la decisión de voto de los electores jugó, junto a otros componentes tradicionales, el elemento emocional.

Abstract

The study of emotions has resurged in the last 20 years from different discipline spaces and with different theoretical approaches and methodological gears, although its incorporation in the field of political science has not been simple. Under for further reading of the relationship that emotions and reason keep between them, we propose in this work to perform an analysis of the role that the emotions can have in the voting decision. To this end, the convulsed and confusing political context that took place in the General Elections of 2016 in Spain, after an unsuccessful attempt of government formation, it is the ideal scenario in which to analyse and to study the impact that in the voting decision played it, along with other traditional components, the emotional element.

Cómo citar

Jaráiz, Erika; Lagares, Nieves y Pereira, María (2020). «Emociones y decisión de voto. Los componentes de voto en las elecciones generales de 2016 en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 115-136. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.115>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Erika Jaráiz: Universidad de Santiago de Compostela | erika.jaraiz@usc.es

Nieves Lagares: Universidad de Santiago de Compostela | mnieves.lagares@usc.es

María Pereira: Universidad de Santiago de Compostela | maria.pereira.lopez@usc.es

INTRODUCCIÓN

Consideradas como comicios de consolidación de un cambio que se comenzó a vislumbrar en las elecciones generales de 2011, y se materializó en las europeas de 2014 y las municipales de 2015-2016, las elecciones generales que tuvieron lugar en nuestro país en el año 2016, a cuya celebración se vio abocado el Parlamento ante la imposibilidad de formar gobierno tras los resultados de las elecciones generales de 2015, se realizaron en un clima de tensión y hartazgo con la política tradicional, donde los «nuevos partidos» consolidaron sus posicionamientos a nivel nacional.

En este contexto político convulso y confuso, marcado por la consolidación de nuevos actores políticos en el escenario de competición, surgen también nuevos elementos que están en la base de la explicación del proceso de decisión de voto de los ciudadanos en dichos comicios. Así visto, el objetivo general que nos planteamos en esta investigación es el de analizar el comportamiento electoral de los votantes en relación a los cuatro principales partidos en estas elecciones, no solo a partir de la consideración de los componentes tradicionales del voto, sino también a través del análisis de algunos nuevos, con especial atención al componente emocional. Nuestro interés por esta última cuestión surge hace algunos años y se plantea tanto desde posiciones teóricas como empíricas, en un intento por retomar la importancia que las emociones tienen en la decisión política y, en consecuencia, hasta qué punto pueden influir en nuestro comportamiento político general, y electoral en particular.

El estudio de las emociones ha resurgido en los últimos veinte años desde diferentes espacios disciplinares (psicología, neurociencia, sociología, ciencia política) y con diferentes enfoques teóricos y engranajes metodológicos. Pero su incorporación en el ámbito de nuestra disciplina, la ciencia política, no ha

sido, ni es, sencilla. Como bien señala Máiz (2010), la teoría política moderna ha estado notablemente marcada por un extremo hiperracionalismo que ha condicionado la forma y las lecturas que sobre la política se han articulado desde diferentes posiciones, y que se asienta sobre la base del debate en torno al dualismo razón-emoción y a todo lo que este encierra, así como a una notable batería de contrapuestos semióticos que permiten dotarlo de contenido, al tiempo que conducen a «una concepción desapasionada de la política» (Máiz, 2010: 12).

Así, son muchos los autores que han reivindicado en estos años la importancia, o más bien la necesidad, de matizar el mencionado dualismo razón-emoción, construyendo de esta forma una nueva narrativa sobre la comprensión de la política, del juicio político, del proceso de toma de decisiones o incluso del comportamiento político (Bodei, 1995; Solomon, 1993; Damasio, 1994, 2003; Elster, 1999a, 1999b; Nussbaum, 1994, 2008; Hall, 2005; Clarke *et al.*, 2006; Lau, 2006; Marcus, 2002; Marcus *et al.*, 2000 y 2006). Y si bien existen importantes diferencias entre estas aportaciones, una de las fundamentales es la relativa a la diferenciación entre emociones, pasiones o sentimientos¹; también existe un elemento común que las une e imbrica, la importancia de recuperar el estudio de la dimensión afectiva de la política², eliminan-

¹ Esta es una cuestión central en el debate sobre emociones, pero también es cierto que a día de hoy sigue abierto y, por ello, no es objeto ni pretensión de este trabajo ni observarlo en profundidad ni solventarlo, por cuanto nuestro interés es el de ofrecer alguna evidencia empírica sobre un posible abordaje metodológico respecto del estudio de las emociones ligadas al comportamiento político. En cualquier caso, y en adición a algunos de los trabajos que ya han sido citados, se recomienda al lector el trabajo de Dixon (2003).

² En este sentido, Nussbaum establece que las emociones tienen un alto contenido cognitivo-intencional, lo que nos lleva, por tanto, a la necesidad de no obviarlas y tenerlas en cuenta y, en consecuencia, a no considerarlas como fuerzas ciegas carentes de discernimiento e inteli-

do al mismo tiempo todo el contenido negativo que a ella se ha asimilado durante décadas, o incluso siglos.

Esta revisión del papel que las emociones juegan en relación con la política ha puesto sobre la mesa cuestiones de gran interés para el análisis, entre ellas cabe destacar dos, por la importancia que tendrán en relación al comportamiento político, por un lado, el reconocimiento de que las emociones complementan a la razón en la gestión de las acciones (Elster, 1999a, 1999b) y, por otro, que no solo son cognitivas (Damasio, 2003), sino también socialmente construidas (Turner y Stets, 2005; Clarke *et al.*, 2006).

Desde nuestra perspectiva, entendemos la relación entre emociones y cognición no solo como complementaria, sino como simultánea en su producción, indisoluble en su expresión y construida colectivamente. El producto de esta relación es una suerte de «razón emocionada» que, en el ámbito de la decisión política, ofrece numerosos ángulos al análisis. En este trabajo se presenta un análisis del comportamiento electoral en el que las emociones que los ciudadanos sienten hacia los partidos políticos se convierten en un elemento más de estudio, junto a otros componentes del voto que ya han sido tradicionalmente incorporados en trabajos previos de estas características.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta lo expuesto, y si bien esta es una primera exploración de la importancia del componente emocional en el comportamiento electoral, y basándonos en lo recogido en los primeros esbozos presentados en congresos nacionales e internacionales (Lagares *et al.*, 2018; Baleato *et al.*, 2018),

gencia, llegando a afirmar la autora que «sin desarrollo emocional, una parte de nuestra capacidad de razonar como criaturas políticas desaparecerá» (2008: 24).

se pretende determinar comparativamente en este trabajo: a) cuál es el peso del componente emocional hacia los partidos políticos en la decisión final de voto, b) si el efecto de dicho peso es directo o indirecto, y c) si podemos diferenciar tipos de emociones, así como su peso relativo en la construcción conceptual de componentes emocionales latentes superiores, analíticamente hablando.

Si desde un enfoque teórico es amplio y diverso el tratamiento que se ha realizado del estudio de las emociones (Bodei, 1995; Solomon, 1993; Damasio, 1994, 2003; Elster, 1999a, 1999b; Nussbaum, 1994, 2004 y 2008), desde el punto de vista empírico esta cuestión se complica aún más. Así, uno de los primeros escollos con el que nos encontramos en este terreno, a la hora de abordar la medición de las emociones, es el hecho de que no existe acuerdo en el ámbito de la psicología cognitiva, y mucho menos en el de la ciencia política, sobre cuáles son las emociones que se deben medir para explicar el comportamiento político. Las propuestas desde ambas áreas de conocimiento son innumerables (Ciuk *et al.*, 2015; Neuman *et al.*, 2007; Marcus *et al.*, 2000, 2006 y 2017; Watson, 1997; Watson y Tellegen, 1999; Plutchik y Conte, 1997; Bradley y Lang, 1994; Marcus y McKuen, 1993; Russel, 1980; Abelson *et al.*, 1982), sin olvidar los estudios realizados por la American National Electoral Studies en Estados Unidos, en los que también se ha abordado la medición de las emociones. Tras una revisión, hemos considerado como uno de los planteamientos más adecuados el propuesto por Marcus *et al.* (2000)³, ya que ha

³ Si bien en sus estudios Marcus *et al.* mencionan el estudio de las emociones que los individuos sienten hacia los líderes políticos, en nuestro estudio hemos incluido estas referencias no solo hacia los líderes, sino también hacia los partidos políticos. Entendemos que esta es una cuestión relativa al contexto del sistema político en el que se encuadra el trabajo de los autores, Estados Unidos, frente a nuestro caso, donde consideramos que la identificación con la marca de partido es fundamental.

sido testado en varias ocasiones en el ámbito del comportamiento político (Conover y Feldman, 1986; Marcus *et al.*, 2000, 2006 y 2017). Nos gustaría poner de relieve que, si bien desde un punto de vista empírico hemos optado por este enfoque metodológico, compartimos ciertas reservas con los autores respecto a la consideración, desde el ámbito teórico, del impacto del componente emocional. Así, y como ya hemos expuesto anteriormente, abogamos por una visión no antagónica de ambos componentes, racional y emocional, sino complementaria; ambos componentes no constituyen una dicotomía, sino que caminan juntos, de modo que la razón en política no existe independientemente de las emociones, y a la inversa.

La validez de las encuestas como método para medir el estudio de las emociones en el comportamiento político ha sido demostrada (Ciuk *et al.*, 2015); por esto, para realizar este trabajo hemos utilizado los datos del estudio político *Elecciones Generales en España 2016. Emociones y comportamiento electoral*⁴, llevado a cabo por el Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela en 2017. En este estudio, y tras un primer intento de medición en un trabajo anterior realizado tras las elecciones generales de 2015⁵, se concede un valor fun-

damental a la medición del componente emocional que los ciudadanos expresan no solo hacia los partidos políticos, sino también hacia los líderes de los mismos. En este orden de cosas, y tras depurar algunos problemas derivados de la forma de medición planteada en el estudio de 2015 (tabla 1), se formuló en este trabajo una batería de un total de trece emociones, cuyo estudio se plantea a través de tres preguntas: a) la primera hace alusión al hecho de si el entrevistado ha sentido o no en alguna ocasión una emoción (presencia de la emoción); b) a continuación se aborda la intensidad con la que ha sentido dicha emoción (intensidad de la emoción)⁶ y, por último, c) se plantea si sigue sintiendo dicha emoción actualmente (duración de la expresión emocional). De este modo, se comprobó que se reducía de forma considerable el porcentaje de no respuesta recogido en el estudio de 2015, al tiempo que se concretaba mejor la percepción de los encuestados sobre las distintas emociones⁷. Para mayor precisión sobre estas cuestiones, en la tabla 1 pueden observarse, de manera comparada, las formas de medición de las emociones que se recogieron en los estudios de 2015 y 2017.

Así pues, en el estudio que da soporte a esta investigación, hemos trabajado, como ya se ha comentado, con una batería de un total de trece emociones, de las cuales doce de ellas se corresponden con la solución *ortogonal full set* planteada en la Pilot Study ANES 1995 (Marcus *et al.*, 2000): orgullo,

⁴ El estudio se realizó entre el 17 de mayo y el 21 de junio de 2017. Por el momento en el que fue realizado, y en un intento de evitar posibles problemas en el trabajo de campo, derivados de las negociaciones para la formación de gobierno, no es un estudio poselectoral al uso, sino un estudio de carácter político muy amplio, que aborda, entre otras cuestiones, referencias al proceso electoral de 2016 y al escenario político derivado del mismo. Estructurado en catorce bloques temáticos, su universo es la población mayor de 18 años residente en España. Posee un tamaño muestral de 1.000 entrevistas, bajo el supuesto más desfavorable de $p=q$, con un error asociado de $\pm 3,16\%$ y con afijación proporcional (cuotas de sexo, edad y provincia). El cuestionario fue administrado telefónicamente mediante el sistema CATI.

⁵ Se trata de un estudio poselectoral con un tamaño muestral de 1.500 entrevistas, bajo el supuesto más desfavorable de $p=q$, con un error asociado de $\pm 2,58\%$ y con afijación proporcional (cuotas de sexo, edad y

provincia). El cuestionario fue administrado telefónicamente mediante el sistema CATI.

⁶ Marcus *et al.* reivindican, siguiendo a Bollen y Barb (1981), la utilidad de preguntar por la frecuencia o intensidad respecto de la emoción experimentada, dada la potencialidad de análisis estadístico posterior que esta formulación permite (2000: 156), sin que, por otro lado, esto altere la estructura de las dimensiones emocionales ya testadas en el PANAS (2000: 157).

⁷ En aras de mejorar la no respuesta, también se consideró oportuno modificar la posición en el cuestionario de la batería relativa a las emociones. Se ubicaron en la primera mitad del cuestionario, antes de entrar a valorar otras cuestiones de índole política.

estudio del año 2015, esta era una de las emociones que mejor medía la relación de los ciudadanos hacia los partidos y los líderes, tal y como se dedujo de los análisis exploratorios realizados.

Para llevar a cabo la explotación de resultados, hemos empleado la técnica estadística de modelos de ecuaciones estructurales por dos cuestiones fundamentales, por un lado porque desde hace años es la técnica que hemos venido empleando en estudios referidos al comportamiento electoral (Barreiro *et al.*, 2015; Rivera y Jaráiz, 2016; Lagares *et al.*, 2018), donde ha mostrado una gran potencialidad en la identificación de relaciones entre variables y, por otro, porque, tal y como señalan Marcus *et al.* (2006), la utilidad de estos modelos en el análisis de las emociones reside en la posibilidad de analizar las relaciones entre variables libremente, permitiendo que la relación entre dimensiones sea un dato empírico y sustantivamente significativo, en lugar de una presunta característica de la estructura de la emoción.

Antes de comentar los resultados, es conveniente aclarar algunas cuestiones de interés para el análisis que proponemos. En lo que atañe al componente emocional, nuestro interés inicial con este trabajo era explorar el efecto que aquel puede tener sobre el comportamiento electoral, pero siempre desde la consideración de las emociones como un compuesto. Esto nos ha llevado a trabajar con ellas de manera agrupada y a no centrarnos, por tanto, en diferenciar con precisión el efecto de cada una de ellas, lo que, por otro lado, no implica que este no quede reflejado en la aportación que cada una de ellas tiene en la construcción de los compuestos latentes. Por tanto, queremos cotejar que el modelo funciona para las cuatro formaciones, independientemente del peso global de cada emoción; lo que explica que inicialmente hayamos planteado el mismo modelo en los cuatro supuestos, con las únicas diferencias atribuidas a la individualización del caso de estudio. Esto no quiere de-

cir que hayamos renunciado a considerar el peso individualizado, sino que entendemos que partir de consideraciones previas ya testadas en otros contextos, como el planteamiento que nos ofrecían trabajos como el de Marcus *et al.* (2006), podía ser de mayor utilidad en un primer momento. Por otro lado, también nos gustaría resaltar el hecho de que solo hemos incluido en cada modelo las emociones expresadas hacia la formación cuyo voto es objeto de análisis en cada caso, dejando para otra ocasión el efecto que las emociones hacia otros partidos pudieran ejercer sobre aquel, así como las emociones hacia los líderes de los mismos.

Por último, un par de consideraciones respecto de otros dos componentes incluidos en los modelos. El primero, relativo a la importancia que ciertos valores pudieran tener sobre la construcción del comportamiento de voto, elementos que han sido recuperados en los últimos años por los institutos de investigación, en relación a la emergencia de nuevos partidos y a lo que algunos han venido en definir como una suerte de «nueva política». El segundo guarda relación con la importancia que desde nuestro grupo hemos otorgado al estudio del liderazgo político y sus dimensiones. Desde hace más de quince años hemos venido testando, en diferentes niveles político-electorales, la utilización de una batería de indicadores respecto de la valoración de las diferentes cualidades que poseen los líderes. Con ciertas variaciones, la batería, inicialmente testada para un tipo ideal, fue posteriormente perfilada para su uso en estudios demoscópicos. Su utilización y análisis en diferentes contextos nos ha permitido ver su interés para el estudio del liderazgo y para el enriquecimiento de la información que sobre el mismo somos capaces de obtener en estudios de estas características. Por esto, y teniendo presente la importancia que en los estudios sobre voto tiene el liderazgo, hemos considerado oportuno incluirlo en el análisis.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Antes de entrar a tratar en profundidad los resultados obtenidos en las cuatro modelizaciones realizadas, presentamos en la tabla 3 los resultados del análisis factorial y del análisis de fiabilidad, realizados para testar la validez interna de los componentes latentes posteriormente introducidos en los modelos. Siguiendo el planteamiento de Marcus *et al.* (2006, 2017) se realizó un análisis factorial confirmatorio¹⁰ de los tres componentes, que hemos definido como: entusiasmo, ansiedad y aversión. Tal y como se deduce de los resultados, los tres componentes agrupan el total de las emociones incluidas en el estudio, y permiten diferenciar entre componentes emocionales positivos, negativos y muy negativos, según el afecto que generan en el entrevistado. En este sentido, es conveniente aclarar que Marcus *et al.* (2000) abogan por la sustitución de la tradicional división dentro de la psicología entre dimensiones positivas y negativas de las emociones, cuya propuesta de medida más conocida es el cuestionario PANAS¹¹, por los términos *entusiasmo* para referirse a la dimensión o afecto positivo y *ansiedad* para referirse a la dimensión o afecto negativo. A ellas añaden un tercer componente, denominado *aversión*, que sería el resultado de la descomposición de las nueve emociones que inicialmente componían el término *ansiedad*. Utilizan esta distinción para diferenciar una dimensión de ansiedad que se produciría cuando se activa el sistema de vigilancia, y una dimensión de aversión que recogería aquellas emociones que se producen en relación al proceso de activación del sistema disposicional.

¹⁰ Para el análisis factorial se ha utilizado la rotación ortogonal varimax.

¹¹ PANAS, «Positive and Negative Affect Schedule». Su autor, David Watson, desarrolló en 1988 diferentes formas no solo de denominar a las emociones, sino de llevar a cabo su medición.

Tal y como se puede comprobar en la tabla 3, los niveles de varianza explicada son, independientemente del modelo al que hagamos referencia, notablemente elevados, situándose en todos los supuestos por encima del 70%, siendo especialmente altos en el caso del factor aversión en todos los supuestos. Algo similar sucede respecto de los valores obtenidos para el conjunto de la escala con el estadístico Alfa de Cronbach¹², en todos los supuestos por encima del 0,82, lo que nos permite afirmar que nos encontramos ante escalas de gran validez y coherencia interna y, por tanto, con buenos instrumentos de medida. En este sentido, nos gustaría resaltar que estos valores están en sintonía con los obtenidos en los trabajos basados en la encuesta de Marcus *et al.* (2006), así como en los basados en el método experimental (Marcus *et al.*, 2017).

Una vez contrastadas la validez y la fiabilidad de los componentes emocionales, fueron incorporados a las modelizaciones SEM con el resto de componentes de voto (tabla 2). Los componentes no han sido incluidos en los modelos SEM como variables creadas previamente a través del análisis factorial, con el objetivo de que se pudiera ver en su totalidad su composición y tener una primera panorámica del funcionamiento de las diferentes emociones que los crean. En la tabla 4 se presentan las medidas de ajuste global, los cuatro modelos especificados cumplen los criterios de ajuste que marcan las principales medidas utilizadas habitualmente en este tipo de modelización, RMSEA¹³, NFI y

¹² Optaremos por seguir a George y Mallery (1995), quienes indican que si el valor del estadístico es mayor que 0,9, el instrumento de medición es excelente; en el intervalo 0,9-0,8, es bueno; entre 0,8-0,7, es aceptable; entre 0,7-0,6, es débil; entre 0,6-0,5, el instrumento es pobre; y si es menor de 0,5, no es aceptable.

¹³ Los valores de referencia para el índice RMSEA son:
— RMSEA «bueno»: $0 \leq RMSEA \leq 0,05$ con $0,10 < p \leq 1,00$.
— RMSEA «aceptable»: $0,05 \leq RMSEA \leq 0,08$ con $0,05 < p \leq 0,10$.

TABLA 2. Componentes de voto y variables utilizadas en el análisis*

Componente	Variables utilizadas en los modelos
Identificación partidista	Grado de simpatía por los principales partidos políticos (<i>Simpatía PP, Simpatía PSOE, Simpatía UP, Simpatía Cs</i>).
Liderazgo político	Valoración de los líderes (<i>Val. Rajoy, Val. Sánchez, Val. Iglesias, Val. Garzón, Val. Rivera</i>). Valoración de las cualidades de los líderes: eficacia (<i>Eficacia</i>), honradez (<i>Honradez</i>), capacidad para conseguir recursos (<i>Recursos</i>), preocupación por el país antes que por el partido (<i>País</i>), proximidad a los ciudadanos (<i>Proximidad</i>), que tenga buenos proyectos (<i>Proyectos</i>), carisma (<i>Carisma</i>).
Temas	Valoración de la situación económica actual de España (<i>Sit. eco. actual</i>). Valoración de la situación económica futura de España (<i>Sit. eco. futura</i>). Valoración de la situación política actual de España (<i>Sit. pol. actual</i>). Valoración de la situación política futura de España (<i>Sit. pol. futura</i>).
Cleavages	Ubicación en la escala ideológica del entrevistado (<i>Ideología</i>). Ubicación en la escala identitaria del entrevistado (<i>Identidad</i>).
Variables sociodemográficas	Sexo (<i>Sexo</i>). Edad (<i>Edad</i>). Nivel de ingresos (<i>Ingresos</i>).
Valores	Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Que en un país convivan personas de diferente origen, cultura y religión /vs./ La presencia de inmigrantes puede poner en peligro los valores y la cultura del país (<i>Multiculturalismo</i>). • Considera que deberían mejorarse los servicios públicos y las prestaciones sociales, aunque haya que pagar más impuestos /vs./ Considera que habría que pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir servicios públicos y prestaciones sociales (<i>Servicios</i>). • Considera que lo más importante es tener el máximo de libertad, aun perdiendo algo de seguridad /vs./ Considera que lo más importante es conseguir el máximo de seguridad, aun perdiendo algo de libertad (<i>Libertad</i>).
Emociones	Intensidad con la que ha sentido alguna vez las siguientes emociones respecto a la actuación política de los principales partidos políticos: orgullo (<i>Orgullo</i>), miedo (<i>Miedo</i>), esperanza (<i>Esperanza</i>), ansiedad (<i>Ansiedad</i>), entusiasmo (<i>Entusiasmo</i>), enfado (<i>Enfado</i>), odio (<i>Odio</i>), desprecio (<i>Desprecio</i>), preocupación (<i>Preocupación</i>), tranquilidad (<i>Tranquilidad</i>), resentimiento (<i>Resentimiento</i>), amargura (<i>Amargura</i>) y disgusto (<i>Disgusto</i>).

* En la columna de variables se recoge entre paréntesis los nombres de cada variable, tal y como aparecen en los *path diagrams* de los modelos planteados.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 3. Análisis factorial (% varianza explicada) y análisis de fiabilidad de los componentes emocionales

	Variables	PP	PSOE	UP	Cs
Factor Entusiasmo	Esperanza Entusiasmo	70,057	74,498	71,747	78,374
Alfa de Cronbach	Orgullo Tranquilidad	0,854	0,878	0,859	0,907
Factor Ansiedad	Miedo Disgusto Preocupación	72,904	70,415	72,879	74,829
Alfa de Cronbach	Enfado Ansiedad	0,825	0,888	0,905	0,914
Factor Aversión	Resentimiento Amargura Desprecio Odio	88,588	77,358	89,676	79,927
Alfa de Cronbach		0,851	0,902	0,959	0,907

Fuente: Elaboración propia.

CFI¹⁴, puesto que los valores se encuentran dentro de los intervalos definidos en la literatura de referencia (Kline, 2011).

El primero de los modelos que se presenta es el ajustado para el voto al Partido Popular (gráfico 1), con un nivel global de explicación notablemente elevado (*pseudo R*² = 0,655). Como se puede comprobar, la variable que tiene un mayor efecto directo y total (0,536)¹⁵ en el voto a esta formación es la identificación partidista con la misma (simpatía hacia el partido). Si tenemos en cuenta los efectos totales de las diferentes variables existentes en el modelo, el siguiente elemento que actuaría sobre el voto a la formación sería el *Entusiasmo* hacia la misma (0,289), a través

del efecto mediado que genera en la simpatía y esta a su vez en el voto. Algo similar sucede con la variable *Valores*, cuyos efectos, directo e indirecto (a través de la ideología y la simpatía) sobre el voto, generan un efecto total de 0,233. Otra de las variables que ejerce un efecto significativo sobre el voto es el componente *Atributos* (0,170), referido a la valoración de las cualidades del líder, mediado en este caso por la valoración del líder del partido M. Rajoy, la cual ejerce a su vez un efecto directo de 0,91 sobre el voto. Ambas variables componen la visión del liderazgo político hacia la formación y guardan a su vez relación

TABLA 4. Medidas de ajuste global de los modelos SEM

	NFI	CFI	RMSEA
PP	0,972	0,983	0,039 ($p = 1,000$)
PSOE	0,959	0,973	0,043 ($p = 1,000$)
UP	0,972	0,983	0,038 ($p = 1,000$)
Cs	0,976	0,984	0,043 ($p = 1,000$)

Fuente: Elaboración propia.

¹⁴ Los valores de referencia para los índices incrementales NFI y CFI son:

– NFI «bueno»: $0,95 \leq NFI \leq 1,00$ y NFI «aceptable»: $0,90 \leq NFI \leq 0,95$.

– CFI «bueno»: $0,97 \leq CFI \leq 1,00$ y CFI «aceptable»: $0,95 \leq CFI \leq 0,97$.

¹⁵ En la mayor parte de los casos, salvo excepciones que así se señalen en el texto, ponemos entre paréntesis los valores del efecto total de las variables. El lector puede consultar las tablas completas de los efectos totales de cada modelo en el Anexo.

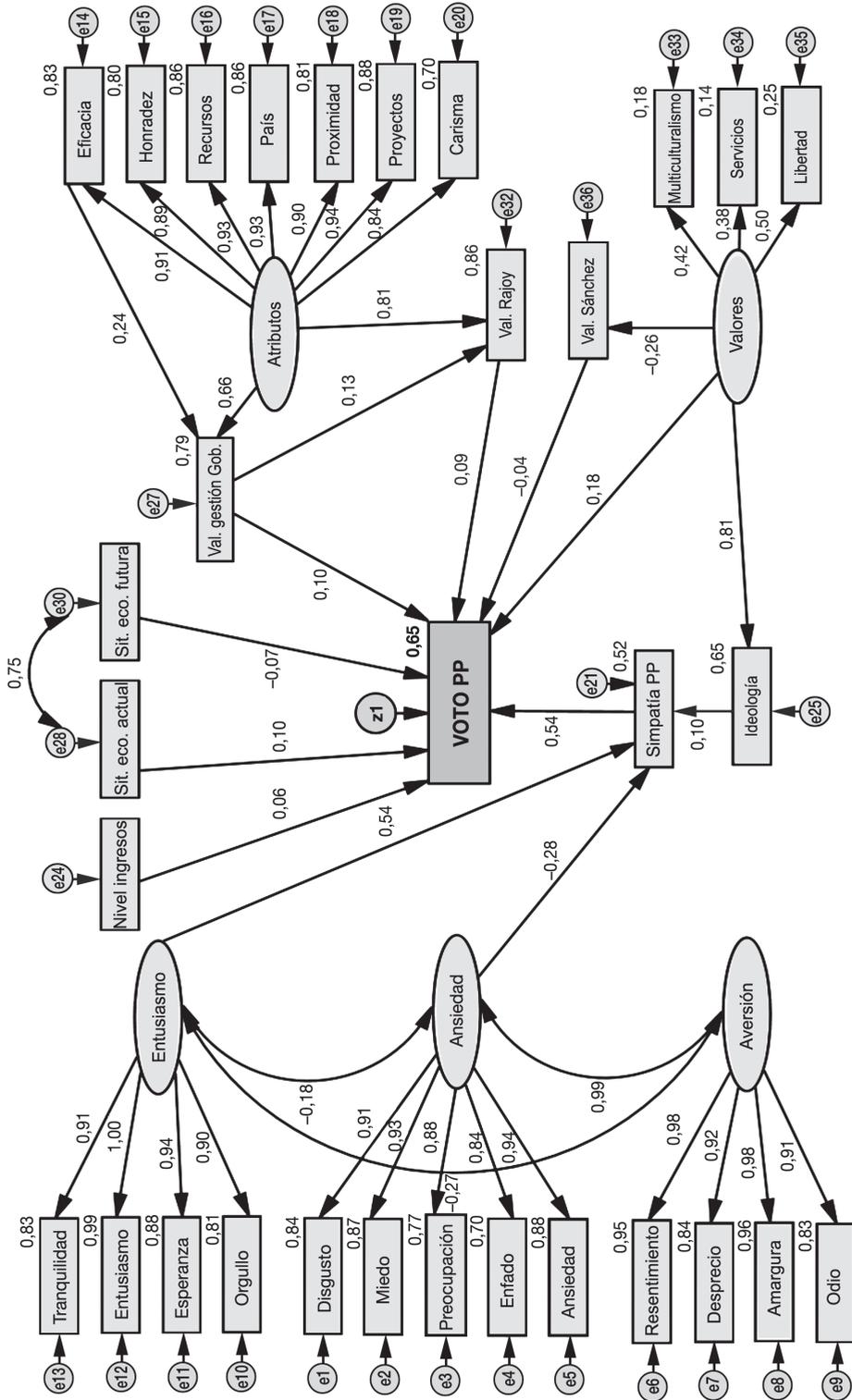


GRÁFICO 1. Modelo SEM de voto al Partido Popular

Fuente: Elaboración propia.

con la valoración de la gestión del Gobierno central (0,109 sobre el voto). El efecto del contexto económico, tan habitual en las modelizaciones al PP, se vuelve a hacer presente en esta ocasión a través del efecto de la valoración económica actual del país (0,100). Completan los efectos positivos sobre el voto, los ejercidos por la ideología (0,051) y el nivel de ingresos (0,060). Estas ocho variables estarían ejerciendo un efecto positivo sobre la explicación de voto al Partido Popular, frente al planteamiento en el caso del componente *Ansiedad*, que generaría un efecto total negativo sobre el voto (-0,152), la valoración prospectiva de la economía (-0,074) y la valoración de P. Sánchez (-0,043).

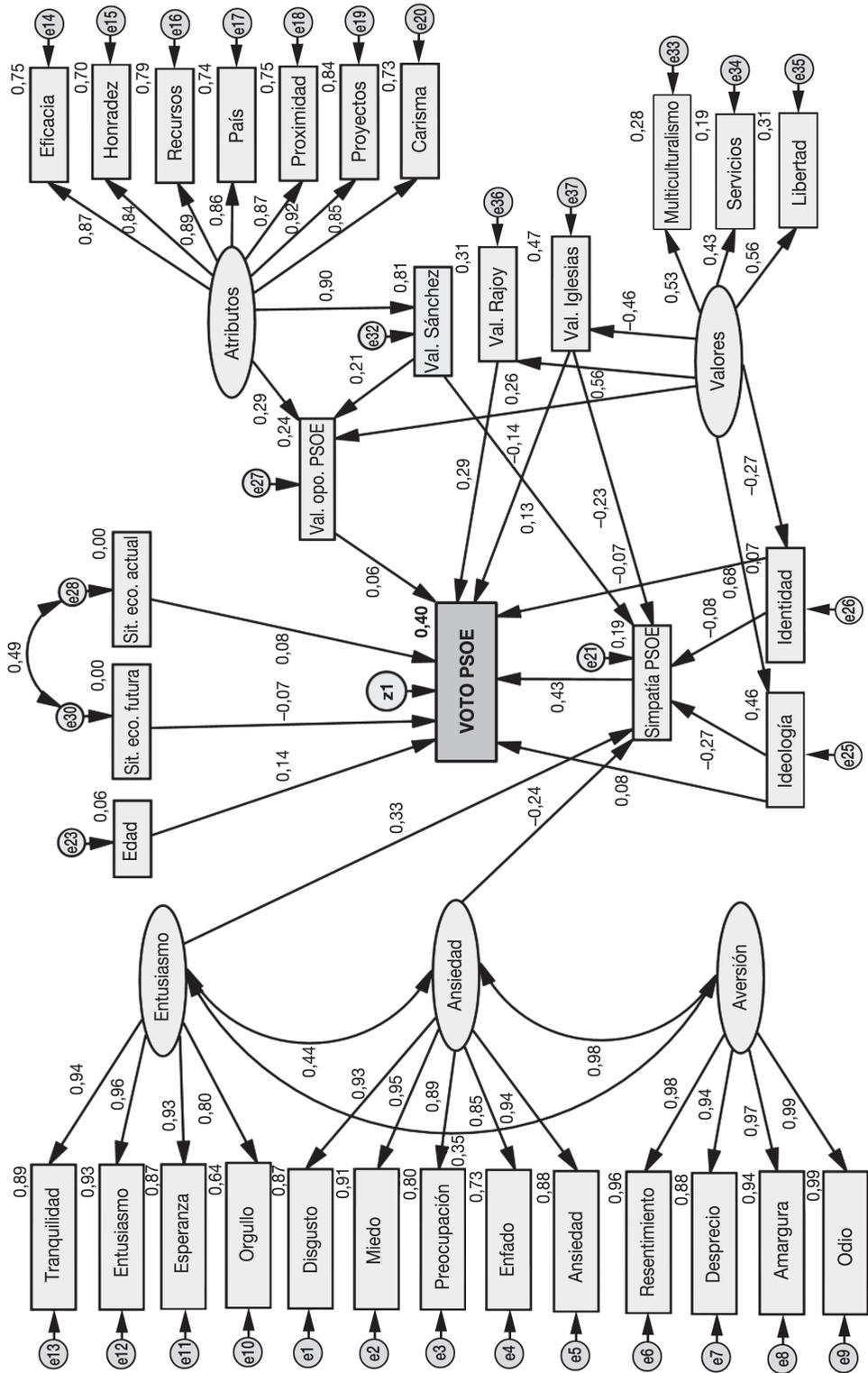
El modelo para el Partido Socialista (*pseudo R*² = 0,400) muestra un patrón similar respecto al anterior modelo, en lo que al efecto de la identificación partidista sobre el voto se refiere (0,435), así como respecto a la variable *Valores*, si bien en este caso con un peso mayor sobre el voto que el observado en el caso del Partido Popular (0,325). Un efecto positivo sobre el voto tiene también la valoración de M. Rajoy (0,287) o la edad del entrevistado (0,135). También positivo y de notable importancia es el efecto del componente emocional *Entusiasmo*, con un efecto total sobre el voto de 0,143. Con un peso menor, pero también positivo, hay que señalar el efecto de la valoración de la situación económica actual (0,081) y el de la valoración de P. Sánchez (0,081), que, junto con la valoración de la oposición realizada por el PSOE en la legislatura, cierran el listado de efectos positivos sobre el voto a este partido. Notablemente importantes son en este modelo, comparativamente respecto al anterior, el peso negativo que algunas variables estarían ejerciendo de manera directa e indirecta sobre el voto al PSOE, especialmente en el caso de la valoración del candidato de UP, Pablo Iglesias (-0,246), el posicionamiento del entrevistado respecto al eje identitario (-0,103) o el componente emocional *Ansiedad* hacia el partido (-0,103). Aunque en menor medida, también debemos

señalar el peso de la valoración de la situación económica futura (-0,074), el componente ideológico (-0,037) y la variable *Atributos* (-0,015) sobre el voto.

En el modelo ajustado para la coalición Unidos Podemos (*pseudo R*² = 0,550) se repite el patrón respecto de la identificación partidista, esta vez por partida doble, puesto que se han considerado por separado las simpatías hacia las dos formaciones que dieron forma a la coalición UP: Podemos (0,469) e IU (0,369); teniendo ambas, como se puede observar, un efecto considerable en la explicación de voto. También se repiten los patrones para el componente emocional *Entusiasmo* (0,136) y el constructo *Valores*, si bien en este caso con efecto negativo sobre el voto (-0,130). Con un efecto positivo significativo sobre el voto, hay que señalar la valoración de la situación política actual (0,134) y la valoración de Alberto Garzón (0,126); con menor peso debemos señalar el efecto del liderazgo de Pablo Iglesias, tanto en lo que a sus *Atributos* (0,091) como a su valoración como líder se refiere (0,069). La valoración de la oposición de IU en la legislatura se une al efecto positivo de su líder sobre el voto a la coalición (0,082); mucho mayor que el que ejerce la valoración de la labor de oposición de Podemos (0,005) o de su líder. También la edad estaría ejerciendo un efecto positivo sobre el voto a UP, con un efecto total de 0,056. Es importante señalar, frente a lo observado en los modelos anteriores, el efecto total negativo que tienen los componentes *Ansiedad* (-0,201) y *Aversión* (-0,063) en el voto a la formación. Otras variables que ejercen un efecto negativo, complementando la explicación, son la valoración de la situación prospectiva de la economía (-0,083), el posicionamiento ideológico (-0,068) y la valoración de P. Sánchez (-0,066).

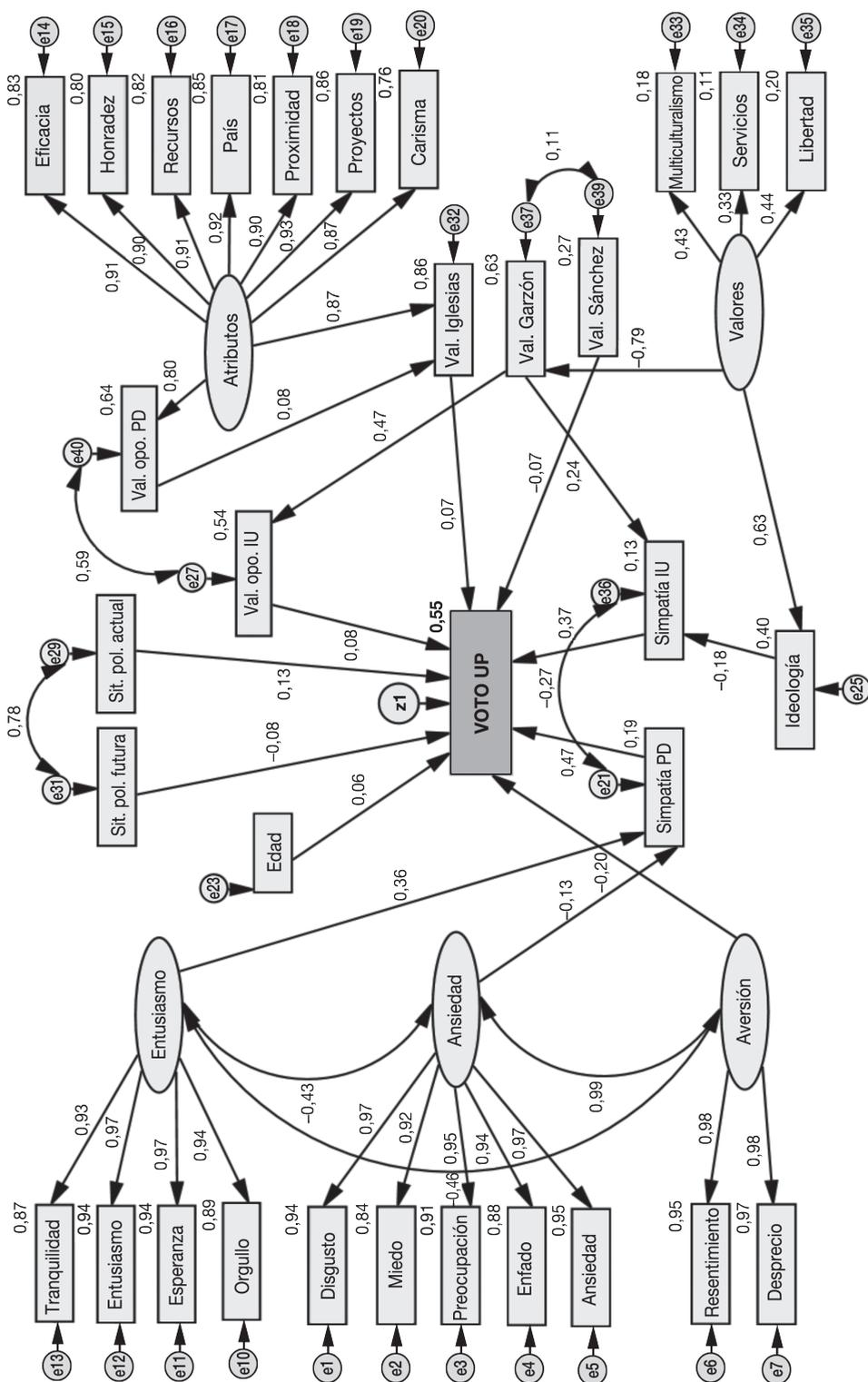
Para finalizar el análisis individualizado de cada partido se muestra el modelo ajustado para el voto a Ciudadanos (*pseudo R*² = 0,450). Tal y como se observó en los anteriores modelos, se repite la tendencia a ser la identifi-

GRÁFICO 2. Modelo SEM de voto al Partido Socialista Obrero Español



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 3. Modelo SEM de voto a Unidos Podemos



Fuente: Elaboración propia.

cación partidista el elemento que tiene un mayor efecto total sobre el voto (0,626), seguido del efecto que causa el componente *Entusiasmo* (0,422). Otra de las variables que ejerce un efecto positivo es la valoración prospectiva de la situación económica (0,111). El resto de las variables tienen un impacto negativo sobre el voto a la formación. De ellas, la que tiene un mayor efecto es el componente *Ansiedad* (-0,413), algo similar a lo observado en el caso del voto a UP. En cuanto al liderazgo, su impacto se refleja en la valoración del líder (-0,149) y de sus *Atributos* (-0,130). El resto de las variables que ejercen un efecto negativo son la valoración de la situación económica actual (-0,106), el constructo *Valores* (-0,095) y el posicionamiento en el eje identitario (-0,053).

Más allá de las consideraciones concretas que se han realizado para la modelización a cada partido, en términos comparados se pueden extraer conclusiones de gran interés. En primer lugar, tal y como ya se había contrastado en trabajos anteriores (Rivera y Jaráiz, 2016; Lagares *et al.*, 2018; Pereira y Lagares, 2018), la identificación partidista se perfila como una de las variables que, independientemente del partido al que hagamos referencia, se convierte en el elemento explicativo central. Una identificación que comenzamos a desentrañar gracias a la técnica empleada con cierta precisión. Por esto observamos la importancia que el posicionamiento ideológico tiene en su explicación, como también lo tienen, y este es un elemento de gran interés para el objetivo central de este trabajo, los componentes emocionales, independientemente de si nos referimos a los partidos tradicionales o a los nuevos partidos. Hoy, si cabe, esa identificación partidista es menos etérea y más concreta, pero igual de compleja y construida políticamente.

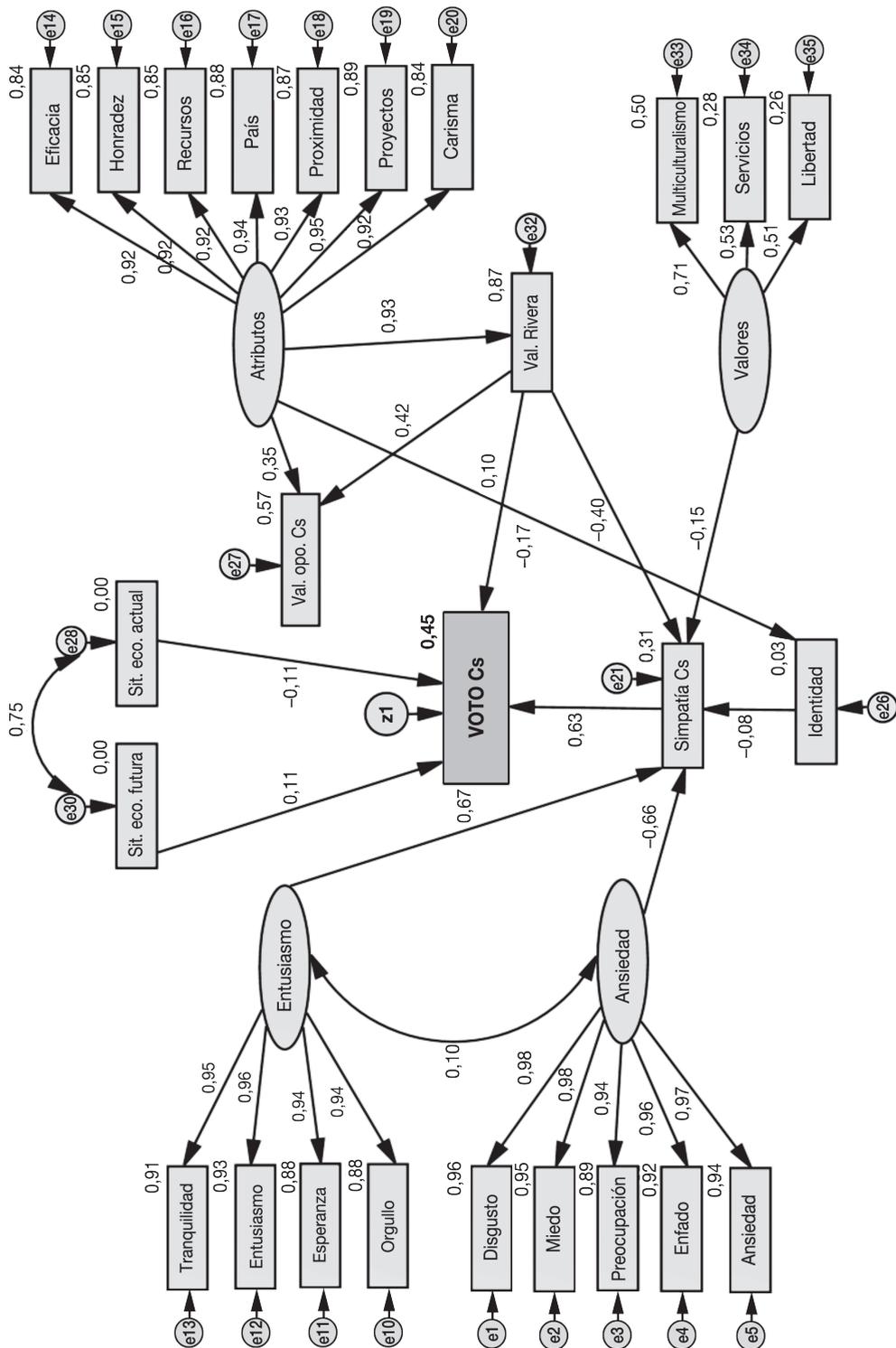
Algo similar sucede respecto del posicionamiento ideológico si en algún momento hubiéramos podido llegar a pensar, en parte por el uso de técnicas de análisis que solo permiten reflejar los efectos directos entre

variables, en el debilitamiento o incluso en la desaparición de este componente en la explicación de voto, aquello que algunos han llegado a definir como la «desideologización» de la política; este trabajo corrobora, en la línea de otros precedentes (Rivera y Jaráiz, 2016; Lagares *et al.*, 2018; Pereira y Lagares, 2018), el valor y el efecto indirecto que la ideología tiene sobre la decisión de voto, a través de la mediación que en ella ejercería la simpatía/cercanía hacia los partidos, especialmente en el caso de los partidos de izquierda. A lo que cabría añadir el efecto que el posicionamiento respecto de algunas cuestiones que podrían ser definidas como «valores» sobre cuestiones centrales de la vida política tiene en nuestra ubicación ideológica. Esto último nos permite, a su vez, nutrir de contenido, no nuevo sino quizá olvidado, a este componente explicativo —la *ideología*—, tradicional, por otro lado, en nuestros sistemas políticos.

Mención aparte merece el análisis del liderazgo político, sin duda, uno de los elementos más complejos y menos desarrollados desde el punto de vista empírico en los estudios sobre comportamiento de voto. Confirmamos, con este análisis, el buen funcionamiento para el estudio de este componente, de la valoración de los atributos del líder, cuestión que está de nuevo presente en los cuatro modelos. Un liderazgo que se construye tanto por cercanía al líder de la formación como por oposición a los liderazgos de los partidos opositores, y que tiene, además, un efecto mayor o menor en función del modelo, convirtiéndose en segunda o tercera variable en importancia para la evaluación del voto.

Una cuestión que adquiere también relevancia en las modelizaciones es el peso del contexto económico, tanto actual como futuro, en la explicación de voto. Cuestión que, tanto en el caso del voto a partido como incluso en la abstención, ya había sido puesta de manifiesto en anteriores trabajos (Pereira y Lagares, 2018; Cazoria *et al.*, 2017; Cazoria, 2014).

GRÁFICO 4. Modelo SEM de voto a Ciudadanos



Fuente: Elaboración propia.

Pero como en un análisis estadístico es tan importante aquello que está, y por ende resulta significativo para la explicación, como lo que no está presente en la misma, cabe apreciar la escasa o nula influencia de las variables sociodemográficas en el análisis, con excepción de la edad, cuestión que ya se ha hecho patente en trabajos previos (Pereira y Lagares, 2018; Pallarés *et al.*, 2007). Este resultado apunta, sin duda, a la ya mencionada pérdida de vigencia de la explicación fundamentalmente sociológica del comportamiento electoral, propia de las primeras escuelas de comportamiento (Baleato *et al.*, 2018).

Por último, nos gustaría reflexionar sobre el efecto que hemos podido observar en lo que a las emociones se refiere. En líneas generales, hemos podido testar la importancia que el componente emocional con afecto positivo, *Entusiasmo*, tiene en las cuatro modelizaciones, perfilándose como un elemento compacto que genera, además, un efecto de gran valor sobre el voto, pero no directo como habría cabido esperar en un primer momento, sino mediado a través de la simpatía en todos los supuestos. Este hallazgo resulta sin duda de gran interés, en el sentido de que estaría mostrando la relación que las emociones guardan con los posicionamientos más estables hacia la política y que son más reactivos al cambio, como es la identificación partidista, y no con las cuestiones más coyunturales, como la decisión de voto en un proceso electoral concreto, impregnada en muchas ocasiones de razones y/o motivos de índole estratégica o utilitaria.

Otro hallazgo fundamental es el escaso o nulo peso del componente emocional *Aversión* en la explicación, llegando incluso, en el caso del modelo ajustado para el voto a Ciudadanos, a desaparecer. Se confirma de esta forma la escasa presencia que en las percepciones de los votantes hacia los partidos tienen las emociones negativas y, en consecuencia, su prácticamente inexistente efecto sobre la decisión de voto. Algo que sin duda es de gran interés, teniendo en cuenta el gra-

do de tensionamiento del sistema en estos comicios.

Por último, nos gustaría poner en valor el efecto negativo que el componente emocional *Ansiedad* ejerce en las cuatro modelizaciones, con mayor o menor peso según el caso. Al igual que los otros dos componentes emocionales, no solo se manifiesta su grado de coherencia interna, dados los valores del análisis realizado, sino la importancia que tiene respecto al comportamiento político. Tal y como apuntaba Marcus (2000), este tipo de componente emocional viene activado por el sistema de vigilancia, que se produce en situaciones novedosas que requieren prudencia, lo que sin duda guarda relación con el contexto político en el que se celebraron estas elecciones.

CONCLUSIONES

Somos conscientes de que el trabajo que se presenta es solo un primer esbozo de una cuestión que, si bien es novedosa y de gran interés para el análisis del comportamiento político, es también tremendamente compleja; por lo que sabemos, son todavía muchos los desafíos y las mejoras de cara a perfilar con mayor claridad la definición e impacto del componente emocional. Si bien esto tampoco supone un impedimento a la hora de destacar algunos hallazgos que tienen, por sí mismos, un importante valor.

El primero de ellos, la confirmación, aunque sea en un estudio sincrónico, de la influencia que las emociones habrían tenido en el análisis de la composición del voto en las elecciones generales de 2016 en España a los principales partidos. Afirmación a la que cabe hacer algunos matices. Puesto que si bien el componente emocional positivo es muy fuerte en las cuatro modelizaciones, podemos hablar de ciertas diferencias entre los partidos ideológicamente de derecha y los partidos de izquierda. Podríamos decir que la identificación partidista es más emocional en los pri-

meros, y que, como contrapartida, la ideología adquiere una mayor presencia para la explicación, en el caso de los segundos. Por otro lado, y si bien el componente de aversión actúa directamente sobre el voto, lo hace solo en aquellos partidos con clara vocación centrífuga. Podríamos, por tanto, afirmar que ni todos los componentes emocionales pesan igual, ni todos afectan por igual a otros componentes de la explicación, si bien, en conjunto, permiten dibujar un modelo integral en el que nuevos y viejos componentes conviven y dialogan sin ningún tipo de problema.

Y si esto es lo que cabría decir respecto de la interacción global de los componentes emocionales, el análisis permite también afirmar que, consideradas individualmente, las emociones tienen pesos diferenciados en la construcción de aquellos. Sobre esta cuestión, habría que sopesar la conveniencia de revisar en futuras realizaciones la batería de emociones con la que se ha trabajado, en un intento por mejorarla. En cualquier caso, la utilización de esta batería, unida a los resultados obtenidos en la investigación, permite confirmar, por un lado, la idoneidad de la misma como herramienta de medición en distintos contextos políticos, pero también en diferentes desarrollos metodológicos y, por otro, reforzar la validez de un modelo teórico, el de Marcus *et al.* (2000, 2003, 2017), que parece estar fuera de toda duda.

BIBLIOGRAFÍA

Baleato, Jesús; Jaráiz, Erika; Lagares, Nieves y Pereira, María (2018). «Adding Emotions to the Equation: Polls and Votes in Catalonia Crisis». En: *2018 APSA Annual Meeting*. Boston, Massachusetts.

Barreiro, Xosé L.; Pereira, María y Giselle García (2015). «Los efectos sobre el voto de la campaña electoral en las elecciones europeas de 2014 en España». *Revista Española de Ciencia Política*, 39: 67-93.

Bodei, Remo (1995). *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza y felicidad: filosofía y uso político*. Barcelona: El Aleph.

Bollen, Kenneth A. y Kennedy Barb (1981). «Pearson's R and Coarsely Categorized Measures». *American Sociological Review*, 46: 232-39.

Bradley, Margaret M. y Lang, Peter J. (1994). «Measuring Emotion: The Self-assessment Manikin and the Semantic Differential». *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 25(1): 49-59. doi:10.1016/0005-7916(94)90063-9

Cazorla, Ángel (2014). *Los componentes del voto en Andalucía: un análisis del voto económico en el periodo 2008-2013*. Granada: Universidad de Granada. [Tesis doctoral].

Cazorla, Ángel; Rivera, José M. y Jaráiz, Erika (2017). «La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 31-50. doi:10.5477/cis/reis.159.31

Ciuk, David; Troy, Allison S. y Jones, Markera C. (2015). «Measuring Emotion: Self-Reports vs. Physiological Indicators». En: *Midwest Political Science Association Annual Meeting*. doi: 10.2139/ssrn.2595359

Clarke, Simon; Hoggett, Paul y Thompson, Simon (2006). *Emotion, Politics and Society*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Conover, Pamela y Feldman, Stanley (1986). «Emotionals reactions to the economy: I'm mad as hell and I'm not going to take it any more». *Am. J. Polit. Sci.* 30: 30-78.

Damasio, Antonio R. (1994). *Descartes' Error: Emotion, Reason and the Human Brain*. New York: G. P. Putnam's Sons.

Damasio, Antonio R. (2003). *Looking for Spinoza: Joy, Sorrow and the Feeling Brain*. New York: Houghton Mifflin Harcourt.

Dixon, Thomas (2003). *From Passions to Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.

Elster, Jon (1999a). *Alchemies of the Mind*. Cambridge: Cambridge University Press.

Elster, Jon (1999b). *Strong Feelings*. Cambridge: MIT.

George, Darren y Mallery, Paul (1995). *SPSS/Pc: A Simple Guide and Reference Step by Step*. Belmont, California: Wadsworth Publishing Company.

Hall, Cheryl (2005). *The Trouble with Passion. Political Theory beyond the Reign of Reason*. London: Routledge.

Kline, Rex B. (2011). *Principles and Practice of Structural Equation Modeling*. New York: The Guilford Press.

- Lagares, Nieves y Pereira, María (2017). «El liderazgo como componente de voto en las elecciones generales». En: *XIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración*. Santiago de Compostela, 20-22 de septiembre de 2017.
- Lagares, Nieves; Jaráiz, Erika y Pereira, María (2018). «Emociones y decisión de voto en las elecciones generales de 2016 en España». En: *IX Congreso de la Asociación Portuguesa de Ciencia Política*. Braga.
- Lagares, Nieves; Pereira, María y Rivera, José M. (2018). «Diferencias y homogeneidades en el voto a Podemos y sus confluencias». En: Llera, F.; Montabes, J. y Baras, M. (eds.). *Las elecciones generales de 2015 y 2016*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lau, Richard R. (2006). *How voters decide. Information processing during campaigns*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Máiz, Ramón (2010). «La hazaña de la razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política moderna». *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, 149: 11-45.
- Marcus, George E. (2000). «Emotions in Politics». *Annual Review of Political Science*, 3(1): 221-250.
- Marcus, George E. (2002). *The Sentimental Citizen: Emotion in Democratic Politics*. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Marcus, George E. (2003). «The Psychology of emotions and politics». En: Sears, David O. et al. (eds.) *Oxford Handbook of Political Psychology*. Oxford: Oxford University Press, pp. 182-221
- Marcus, George E. y Michael Mackuen (1993). «Anxiety, Enthusiasm and Vote: the Emotional Underpinnings of Learnings and Involvement During Presidential Campaigns». *American Political Science Review* 87: 688-701. <https://doi.org/10.2307/2938743>.
- Marcus, George E.; MacKuen, Michael; Wolak, Jennifer y Keele, Luke (2006). «The Measure and Mismeasure of Emotion». En: Redlawsk, D. (ed.). *Feeling Politics: Emotion in Political Information Processing*. New York: Palgrave Macmillan. doi:10.1057/9781403983114_3
- Marcus, George E.; Neuman, Russell W. y MacKuen, Michael B. (2000). *Affective Intelligence and Political Judgement*. Chicago: University of Chicago Press.
- Marcus, George E.; Neuman, Russell W. y MacKuen, Michael B. (2017). «Measuring Emotional Response: Comparing Alternative Approaches to Measurement». *Journal of Political Science Research and Methods*, 5(4): 733-754. doi:10.1017/psrm.2015.65
- Neuman, Russell W.; Marcus, George E.; Grigler, Ann N. y MacKuen, Michael (2007). *The Affect Effect. Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*. Chicago: Chicago University Press.
- Nussbaum, Martha (1994). *The Therapy of Desire*. Princeton: Princeton University Press.
- Nussbaum, Martha (2008). *Paisajes del Pensamiento*. Barcelona: Paidós.
- Pallarés, Francesc; Fraile, Marta y Riba, Clara (2007). «Variables socio-estructurales y comportamiento electoral en las elecciones generales españolas: una perspectiva evolutiva, 1979-2000». *Revista de Estudios Políticos*, 135: 109-158.
- Pereira, María y Lagares, Nieves (2018). «Los anclajes tradicionales del voto en el contexto de la crisis y la nueva política». En: Lagares, N.; Ortega, C. y Oñate, P. (eds.). *Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Plutchik, Robert y Conte, Hope R. (1997). *Circumplex Models of Personality and Emotions*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Rivera, José M. y Jaráiz, Erika (2016). «Modelos de explicación y componentes del voto en las elecciones autonómicas catalanas de 2015». *Revista Española de Ciencia Política*, 42: 13-43. doi:10.21308/recp.42.01
- Solomon, Robert C. (1993). *The Passions. Emotions and the Meaning of Life*. Indianapolis: Hackett.
- Turner, Jonathan H. y Stets, Jan E. (2005). *The Sociology of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Watson, David y Clark Lee A. (1997). «Measurement and Mismeasurement of Mood: Recurrent and Emergent Issues». *Journal of Personality Assessment*, 68: 267-296. doi:10.1207/s15327752jpa6802_4
- Watson, David y Tellegen, Auke (1999). «Issues in the Dimensional Structure of Affect: Effects of Descriptors, Measurement Error, and Response Formats: Comment on Russell and Carroll 1999». *Psychological Bulletin*, 125(5): 601-610. doi:10.1037/0033-2909.125.5.601

RECEPCIÓN: 18/03/2019

APROBACIÓN: 14/05/2019

ANEXO*

TABLA A.1. Efectos totales estandarizados del modelo de voto al PP

	Valores	Ansiedad	Aversión	Entusiasmo	Atributos	Eficacia	Valor. gestión Gob.	Ideología	Sit. eco. futura	Sit. eco. actual	Val. Rajoy	Val. Sánchez	Simpatía PP	Nivel ingresos
Eficacia					0,910									
Val. gestión Gob.					0,885	0,244								
Ideología	0,807													
Val. Rajoy					0,921	0,031	0,128							
Val. Sánchez	-0,265							0,095						
Simpatía PP	0,077	-0,283		0,540										
Libertad	0,501													
Servicios	0,378													
Multiculturalismo	0,420													
Carisma					0,837									
Proyectos					0,935									
Proximidad					0,901									
Pais					0,927									
Recursos					0,925									
Honradez					0,895									
Disgusto		0,914												
Miedo		0,930												
Resentimiento			0,977											
Preocupación		0,876												
Enfado		0,836												
Ansiedad		0,939												
Desprecio			0,918											
Amargura			0,982											
Odio			0,911											
Tranquilidad				0,911										
Entusiasmo				0,997										
Esperanza				0,939										
Orgullo				0,898										
VOTO PP	0,233	-0,152	0,000	0,289	0,170	0,027	0,109	0,051	-0,074	0,100	0,091	-0,043	0,536	0,060

* Los valores vacíos en las celdas de las tablas se deben a la inexistencia de efectos entre las variables.

TABLA A.2. Efectos totales estandarizados del modelo de voto al PSOE

	Atributos	Ansiedad	Aversión	Entusiasmo	Valores	Val. Sánchez	Identidad	Ideología	Sit. eco. futura	Sit. eco. actual	Val. Rajoy	Val. opo. PSOE	Simpatía PSOE	Edad
	Val. Sánchez	0,902												
	Val. Iglesias	0,392			-0,459									
	Identidad				-0,270									
	Ideología				0,677									
	Val. Rajoy				0,555									
	Val. opo. PSOE	0,482			0,262	0,211								
	Simpatía PSOE	0,028	-0,238	0,328	-0,051	0,133	-0,082	-0,268						
	Edad				0,248									
	Libertad				0,559									
	Servicios				0,434									
	Multiculturalismo				0,528									
	Carisma	0,853												
	Proyectos	0,918												
	Proximidad	0,869												
	País	0,862												
	Recursos	0,890												
	Honradez	0,838												
	Eficacia	0,866												
	Disgusto		0,931											
	Miedo		0,954											
	Resentimiento		0,000	0,980										
	Preocupación		0,893											
	Enfado		0,854											
	Ansiedad		0,937											
	Desprecio		0,938											
	Amargura		0,969											
	Odio		0,993											
	Tranquilidad			0,944										
	Entusiasmo			0,963										
	Esperanza			0,932										
	Orgullo			0,798										
	VOTO PSOE	-0,015	-0,103	0,000	0,143	0,071	-0,103	-0,037	-0,074	0,081	0,287	0,060	0,435	0,135

TABLA A.3. Efectos totales estandarizados del modelo de voto a UP

Atributos	Ansiedad	Aversión	Entusiasmo	Valores	Val. opo. PD	Ideología	Val. Garzón	Val. Iglesias	Simpatía PD	Simpatía IU	Sit. pol. actual	Sit. pol. futura	Val. Sánchez	Val. opo. IU	Edad
Val. opo. PD	0,797														
Ideología				0,629											
Val. Garzón				-0,794											
Val. Iglesias					0,076										
Simpatía PD		-0,134	0,363	-0,303		-0,184	0,235								
Simpatía IU															
Val. Sánchez			0,516												
Val. opo. IU				-0,375			0,473								
Edad				0,221											
Libertad				0,444											
Servicios				0,330											
Multiculturalismo				0,426											
Carisma	0,870														
Proyectos	0,928														
Proximidad	0,900														
País	0,923														
Recursos	0,905														
Honradez	0,897														
Eficacia	0,909														
Disgusto		0,968													
Miedo		0,919													
Resentimiento		0,976													
Preocupación		0,952													
Enfado		0,941													
Ansiedad		0,975													
Desprecio		0,985													
Tranquilidad		0,000													
Entusiasmo			0,934												
Esperanza			0,970												
Orgullo			0,968												
			0,944												
VOTO UP	0,091	-0,201	-0,063	0,136	-0,130	0,005	-0,068	0,126	0,069	0,469	0,369	0,134	-0,083	-0,066	0,082
															0,056

TABLA A.4. Efectos totales estandarizados del modelo de voto a Cs

Atributos	Ansiedad	Entusiasmo	Valores	Val. Rivera	Identidad	Sit. eco. actual	Sit. eco. futura	Simpatía Cs
Val. Rivera	0,934							
Identidad	-0,173							
Simpatía Cs	-0,357	0,675	-0,152	-0,398	-0,084			
Libertad			0,505					
Servicios			0,527					
Multiculturalismo			0,705					
Val. opo. Cs	0,739			0,422				
Carisma	0,916							
Proyectos	0,946							
Proximidad	0,932							
Pais	0,938							
Recursos	0,923							
Honradez	0,923							
Eficacia	0,918							
Disgusto	0,980							
Miedo	0,976							
Preocupación	0,942							
Enfado	0,958							
Ansiedad	0,969							
Tranquilidad		0,953						
Entusiasmo		0,962						
Esperanza		0,939						
Orgullo		0,939						
VOTO Cs	-0,130	-0,413	-0,095	-0,149	-0,053	-0,106	0,111	0,626

La vivienda y su entorno social. Análisis cuantitativo desde las personas mayores de 50 años

*The House and its Social Surroundings.
Quantitative Analysis from People over 50 Years Old*

Vanessa Zorrilla-Muñoz, María Silveria Agulló-Tomás y Tania García-Sedano

Palabras clave

Género

- Inclusión social
- Mujeres mayores
- Personas adultas y mayores
- Problemas de vivienda
- Régimen de tenencia de la vivienda

Key words

Gender

- Social Inclusion
- Older Women
- Adult and Older People
- Housing Problems
- Housing Tenure Regime

Resumen

Este estudio analiza los problemas que perciben las personas adultas y mayores propietarias sobre la vivienda, en comparación a las que viven en régimen de alquiler (o en propiedad con hipoteca pendiente). Se consideran los siguientes componentes: los procesos patológicos del edificio/vivienda y los aspectos físicos del entorno, aplicándose un modelo de regresión lineal según régimen de vivienda y situación socioeconómica de las personas encuestadas (N=1.110, barómetro CIS 2014). El trabajo se enmarca en el debate abierto del modelo inmobiliario que favorece a la vivienda en propiedad, apuntando a la necesidad de investigar la vivienda y su entorno a través de una perspectiva de género/generacional y, establecer medidas (y nuevas fórmulas residenciales). Todo ello, para garantizar el derecho a una vivienda digna con mayor inclusión para determinados grupos de edad, como pueden ser las mujeres mayores.

Abstract

This study analyses perceived problems on housing by adult and older persons who own the house, in comparison with people opinions living on a rental basis (or in property with a pending mortgage). The main components of analysis are: The pathological processes of the building and the physical aspects of the environment, by applying a linear regression model according to housing regime and situation of the people surveyed (N=1,100, CIS barometer 2014). This work is part of the open debate on the real estate model which favours housing ownership, pointing to the need to investigate housing and its environment through a gender/ generational perspective and establish measures (and new residential formulas). All of this to guarantee the right to decent housing to produce greater inclusion for certain age groups, such as older women.

Cómo citar

Zorrilla-Muñoz, Vanessa; Agulló-Tomás, María Silveria y García-Sedano, Tania (2020). «La vivienda y su entorno social. Análisis cuantitativo desde las personas mayores de 50 años». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 137-154. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.137>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Vanessa Zorrilla-Muñoz: Universidad Carlos III de Madrid | vzorrell@ing.uc3m.es

María Silveria Agulló-Tomás: Universidad Carlos III de Madrid | msat@polsoc.uc3m.es

Tania García-Sedano: Universidad Carlos III de Madrid | tgседano@der-pu.uc3m.es

INTRODUCCIÓN

La vivienda constituye un elemento clave urbanístico, a partir del cual se forman espacios físicos y sociales y se fomentan los valores y el estado de bienestar de las personas (Cortés, 2000; Leal, 2005; Alguacil *et al.*, 2013). Es decir, es una parte urbanística fundamental para que cualquier persona viva en sociedad (Cortés, 1995; Fernández *et al.*, 2003; Cortés, 2004: 128) y necesaria para garantizar el nivel de integración social (Cortés *et al.*, 2008). En ese sentido, la edificación masiva y el aumento de viviendas en propiedad dentro del proceso de desaceleración económica de la última década ha propiciado en España la reducción de calidad de vida de la población en general en relación a los edificios y las viviendas, y en especial, en poblaciones vulnerables, entre las que se encuentran las personas mayores, especialmente las mujeres. En cualquier caso, el riesgo de exclusión residencial y los desahucios no dejan de aumentar en este país.

La exclusión residencial es un concepto amplio donde convergen diversas disciplinas, tanto socioeconómicas como jurídicas y técnicas, entre otras. Este artículo indaga sobre la problemática residencial a partir del análisis cuantitativo de la percepción de la vivienda y su entorno en personas mayores de 50 años¹ desde dos variables clave: la posibilidad de llegar a fin de mes o no, y la relación con la pertenencia de la vivienda.

LA PROBLEMÁTICA DE LA RESIDENCIA Y LA VIVIENDA EN ESPAÑA. ESTUDIO CENTRADO EN LAS PERSONAS MAYORES

El interés estatal por la situación residencial de la ciudadanía surge desde la configura-

ción de los modernos Estados sociales. Así, la vivienda es una necesidad de primer orden en el desarrollo personal y en la coexistencia social que determina que se incluya en los textos constitucionales. Es más, la vivienda es un referente inequívoco de integración individual en la sociedad, como así lo indica Cabrera (2007: 18):

[...] la vivienda, el alojamiento, expresa mejor que ninguna otra realidad la posición relativa de cada persona dentro de la sociedad. En la elección del sitio en que reside se dan cita: su capacidad económica y su mundo de relaciones sociales y afectivas; los elementos simbólicos en los que apoya su identidad y las expectativas de futuro que se ha trazado en la vida; el pasado y el presente, lo que es actualmente y lo que ha venido siendo hasta ahora, etc. Por eso mismo la vivienda —y en general todo cuanto rodea el hecho inmobiliario— resulta tan definitoria a la hora de reflejar el nivel de cohesión e integración alcanzado por nuestra sociedad [...].

El mercado español ha propiciado un notable aumento, en la última década, del régimen en propiedad respecto a la vivienda en alquiler (Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018, entre otros). El actual modelo del régimen de viviendas está formado por un mercado de viviendas libres y un mercado de Viviendas de Protección Oficial destinado a la disposición de la pertenencia en propiedad (Alguacil *et al.*, 2013; Leal, 2005), este último, creado principalmente para garantizar el derecho a la vivienda (Cortés, 1995: 26-31) a familias con rentas más bajas y menores ingresos (Morales y Nairt, 2012). En torno a esto, se ha desarrollado también un debate que ha puesto en alarma social al país ante la imposibilidad de hacer frente a diversos problemas relacionados con la propiedad de viviendas (Rodríguez, 2014) debido a la caída de los ingresos medios en el hogar desde la crisis del 2008. Es decir, la profunda crisis económica y financiera ha traído consigo implicaciones en el modelo

¹ Con esta expresión, o similares, se hace referencia a una población adulta de 50 años y más.

residencial, ya que el acceso a la vivienda en propiedad y la imposibilidad de satisfacción de los precios de las mismas conlleva el aumento de desahucios. Esto ha propiciado también el aumento de problemas relacionados con la pobreza y la exclusión social (Hernández, 2013: 110, y Sánchez, 2015), fenómeno que es más acuciante en el caso de las personas mayores, identificadas por algunos/as autores/as como un colectivo en riesgo de exclusión social (véanse Auría y Pérez, 1991; Agulló-Tomás *et al.*, 2013; Durán, 2018, entre otros/as), ya que, por ejemplo, disponen de menores ingresos o tienen una tasa mayor de dependencia (especialmente las mujeres) en comparación con el resto de la población.

Además de la problemática existente por el inminente riesgo de exclusión social, también cabe mencionar el derecho constitucional a disponer de una vivienda digna, tal y como dictamina el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, artículo 5:

Todos los ciudadanos tienen derecho a: Disfrutar de una vivienda digna, adecuada y accesible, concebida con arreglo al principio de diseño para todas las personas, que constituya su domicilio libre de ruido u otras inmisiones contaminantes de cualquier tipo que superen los límites máximos admitidos por la legislación aplicable y en un medio ambiente y un paisaje adecuados.

En definitiva, son numerosos los retos para atajar los graves problemas residenciales existentes en este país. En primer lugar, no constituye una cuestión baladí el elevado número de viviendas vacías existentes en las ciudades. En segundo lugar, existen nuevos modelos familiares que condicionan el acceso a la vivienda y, por ende, deben ser objeto de especial protección (entre ellos, la generación de mayores, de jóvenes, de inmigrantes y las mujeres). En tercer lugar, no es admisible que sigan existiendo personas

sin hogar. Por último, y no menos importante, tanto el acceso a la vivienda como los requisitos de habitabilidad son condicionantes de la exclusión residencial en España (Paniagua y Cortés, 1997, y Hernández, 2013: 110), sobre todo a partir de la crisis del 2008 (Hernández, 2013: 110).

Una primera componente de estos condicionantes hace mención a los procesos patológicos que causan daño en las estructuras del edificio o vivienda, como el crecimiento de bacterias en interiores, la presencia de lesiones estructurales en el edificio, las condiciones de temperatura y humedad, así como la luz natural y la accesibilidad del edificio. Entre los elementos que mayor detrimento estructural causan cabe citar las lesiones por presencia de humedad en las edificaciones, ya que puede suponer un riesgo potencial de daño de los elementos constructivos, originando otros procesos que aceleran el deterioro de la estructura de los edificios, revestimientos, superficies y mobiliario interior, y son un verdadero agravante de enfermedades de tipo respiratorio, dermatológico y reumático para las personas (Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018). A ello se añade que los edificios de viviendas tienen tendencia a presentar mayor incidencia patológica que otro tipo de edificios (Vieitez y Ramírez, 1984). En cuanto a las humedades, Piñeiro *et al.* (2008) destacan que son indicadores que pueden mostrar el nivel de enfermedad de un edificio, en cualquier momento del ciclo de vida del edificio o vivienda debido, principalmente, a un mantenimiento inadecuado. Este último aspecto puede resultar más agravante para las poblaciones de difícil inclusión social, como son las personas mayores en caso de no poder acceder a sistemas de protección social que faciliten un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la vivienda. Es decir, si bien estas personas en su día dispusieron de una vivienda de protección oficial, en garantías y condiciones habitables (Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018), hoy en día

podrían encontrarse con dificultades para hacer frente al gasto que supone mantenerlas o reformarlas.

Otro aspecto crucial en el proceso patológico de los edificios y viviendas está relacionado con la dificultad de mantener un nivel mínimo de confort en el hábitat, tanto de temperatura como de humedad (lo que se conoce como «pobreza energética») o no poder mantener las viviendas y los edificios en condiciones eficientes energéticamente. Este aspecto ha sido incluido en la UE como parte de las estrategias para el año 2030 y dentro de la estructura integrada de políticas de bajas emisiones de carbono hasta el 2050. Ello engloba una serie de futuras actuaciones entre los países miembros, donde también se apuesta por la reducción de gases de efecto invernadero en edificios y viviendas².

Siguiendo este contexto, también cabe mencionar las actuaciones propuestas para el adecuado mantenimiento de condiciones eficientes en las viviendas, contempladas a través de la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 2010, relativa a la eficiencia energética de los edificios. En España, la transposición de esta directiva ha obligado a la adopción de medidas que garanticen unos niveles óptimos de energía en cualquier edificio, entre los que destacan la incorporación del procedimiento básico para la certificación energética —que obliga a obtener y disponer del certificado de eficiencia, obtenido a partir del cálculo y la medición de la eficiencia energética del edificio sobre su totalidad o parte del mismo—. La existencia de este decreto³ ha logrado el aumento del parque de viviendas certificadas energéticamente y un interés generalizado sobre las actuaciones sociopolíti-

cas que se ha volcado en la intensificación de la rehabilitación de las envolventes térmicas. Por ejemplo, Cuchí y Sweatman (2014) afirman sobre la rehabilitación energética que «[...] puede generar grandes ahorros, además de otros importantes beneficios económicos, sociales y ambientales [...]». Es decir, la rehabilitación, así como la gestión y el mantenimiento adecuado, son estrategias de eficiencia térmica y energética en los edificios (Sadineni, Madala y Boehm, 2011), y además puede favorecer la mitigación de emisiones en los edificios y en las viviendas.

Este planteamiento sugiere alcanzar la mejora de las envolventes térmicas de los edificios, lo que supone tener en cuenta ciertos aspectos (por ejemplo, materiales y climatología) que influirán en el ciclo de vida del edificio (Ramesh *et al.*, 2010; IAE, 2013; Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018) y, por supuesto, la gestión, el mantenimiento y las reformas térmicas en el edificio y las viviendas. Estos aspectos basados en las mejoras térmicas y energéticas también dependen del aumento demográfico y de la relación con su capacidad adquisitiva, lo que puede llevar anexados unos costes prohibitivos a los que difícilmente pueden hacer frente las personas que viven en dichas viviendas (IAE, 2013; Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018), en especial, aquellos colectivos en riesgo de exclusión, como pueden ser las mujeres mayores⁴ (Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018).

La incapacidad para hacer frente a los gastos de mejora y mantenimiento que la vivienda requiere se agrava si se consideran escenarios de desigualdad por motivos socioeconómicos, étnicos, de edad y/o género (Novoa *et al.*, 2014). Estos dos últimos no pueden entenderse ni explicarse sin consi-

² Véase más información sobre la política europea de bajas emisiones en: https://ec.europa.eu/clima/policias/strategies/2030_en

³ Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios (2013).

⁴ Siguiendo el escenario referencial de las tendencias de exclusión social de Sánchez Morales (2015: 785), las mujeres mayores están altamente influenciadas por ciertas tendencias negativas de los factores estructurales, así como de otros aspectos familiares y sociales.

derar el perfil de una sociedad cada vez más envejecida, sobre todo en hábitats urbanos con mayor densidad de población, pero igualmente, o más envejecida en entornos rurales, donde también se observa un mayor desequilibrio en este sentido (Camarero *et al.*, 2009). Todo ello, unido al fenómeno del «envejecimiento del envejecimiento» — aumento de personas mayores de 80 años—, feminización del envejecimiento y del creciente riesgo de pobreza en este colectivo, sobre todo entre las mujeres adultas y mayores.

En esta línea, el indicador At Risk Of Poverty and Exclusion —en adelante AROPE— (INE, 2018) muestra que la población más afectada según el sexo son y serán las mujeres. Estos datos reflejan que, en el caso de las personas mayores, se constata cierta mejoría «relativa y solo aparente» en relación al riesgo de pobreza, fenómeno que Hernández *et al.* (2016: 667) atribuye a que «[...] la reducción del riesgo de exclusión de los mayores de 65 años durante la crisis, en especial en el caso de las mujeres, no se basa en una mejora real de su situación, sino en la evolución más desfavorable que experimenta el conjunto de la población, lo que en términos relativos los coloca en una mejor posición con respecto a la mantenida antes de la crisis [...]». Por su parte, para Abellán y Pujol (2016: 4) el fenómeno se transforma en paradoja en el caso de las personas mayores, ya que: «[...] La probabilidad de que vuelvan a quedar atrás cuando el resto de la población mejore es muy alta y ya lo apunta el cambio de tendencia, lo que está indicando que sus condiciones económicas y materiales de vida son frágiles, y sus ingresos económicos (que pesan mucho en el indicador global) están en muchas personas cerca del umbral de la pobreza, en área de peligro de descenso [...]». Varios autores (p. ej., Agulló-Tomás, 2002, entre otros) coinciden con Abellán y Pujol sobre esta fragilidad y empeoramiento de las condiciones de vida en mayores, más aún en el caso de las mujeres, ya que estas siguen jugando papeles tradicionales dentro del en-

torno familiar, como son los cuidados y la asistencia familiar. En este mismo contexto, Agulló-Tomás *et al.* (2013) mencionan que si se continúa con el proceso de pérdida de cohesión social y de derechos básicos — como es la vivienda en condiciones habitables, seguras y que favorezcan la independencia de la persona mayor—, atenderemos a un contexto de más fragmentación durante los próximos años.

La segunda componente de los condicionantes sobre el riesgo de exclusión se sitúa sobre aspectos tales como el entorno donde están situadas las viviendas, el ruido y la seguridad. Sobre esta componente, se han identificado en personas mayores que la percepción de situaciones inseguras dentro del barrio y el entorno puede llegar a estar vinculada con un posible empeoramiento psicosocial. Esto es debido, principalmente, a que causa una reducción de actividades fuera de la vivienda y disminuye, en consecuencia, las relaciones (Novoa *et al.*, 2014) y la participación social, con el consecuente aumento de la soledad en personas mayores (Rubio, Pinel y Rubio, 2015).

En general, los problemas de viviendas y residenciales de la población mayor están fijados por las variables vinculadas a las características sociodemográficas (edad, sexo y nivel de estudios) y las características espaciales y físicas del entorno (Abad, 2012; Rojo, 2002; Rojo *et al.*, 2007), como parte de aspectos que repercuten en la calidad de vida y bienestar (Rojo-Pérez *et al.*, 2015), así como la propia salud (Fernández-Mayoralas, Rojo y Rojo, 2003; Wilson *et al.*, 2004; Prieto-Flores *et al.*, 2012). Todo ello, a su vez, puede llegar a influir negativamente en las personas de 50 años y más, si los requisitos de calidad de vida y salud no se cumplen. Por último, cabe destacar la falta de instrumentos válidos y fiables para la evaluación del derecho de vivienda y la situación económica que verse sobre la calidad de vida, el bienestar y la residencia relacionada con elementos que promocionan la mejora de la salud.

TABLA 1. *Ficha técnica de estudio*

Ámbito geográfico de aplicación	España
Recogida de información	Barómetro de la vivienda 2014
Población seleccionada	Mujeres y hombres mayores de 49 años
Tamaño de la muestra calculado (N)	1.110 personas, de las cuales 588 son mujeres (nm) y 522 son hombres (nh)
Representatividad de la muestra (N)*	Nivel de confianza=99% Precisión=1,685 Proporción=5% Pérdidas esperadas=0%
Procedimiento estratificado	Clasificación por tipo de vivienda: propia comprada, propia por herencia y alquilada.
Herramienta de análisis	Software STATA IC

*Calculado en base a los datos del Padrón del INE en 2018: 14.575.104 habitantes > 49 años.

OBJETIVOS Y MÉTODOS

Este estudio se centra en el análisis del disfrute de la vivienda (clasificada en «propiedad totalmente pagada», «heredada/donada» y «alquilada/comprada con pagos pendientes») en personas de 50 y más años en relación a su situación económica (la posibilidad de llegar a fin de mes o no) a través de una valoración cuantitativa de necesidades y problemas de sus viviendas y su entorno.

Para ello, este estudio evalúa los determinantes indicados por diversos/as autores/as que los reagrupan, como García-Esquinas *et al.* (2016), Martín, Platt y Hunt (1987) y Novoa *et al.* (2014), y las características mencionadas por Abad (2012), Rojo (2002) y Rojo *et al.* (2007): sociodemográficas, espaciales o físicas del entorno en relación con el alcance económico y el derecho de uso (en «propiedad comprada», «alquilada o comprada con pagos pendientes» y en «herencia/donación»).

La hipótesis general de esta investigación fue la siguiente: «La población que no es propietaria (es decir, que continúa pagando una vivienda sea en régimen de alquiler o en pro-

piedad con pagos pendientes) percibe más problemas residenciales en comparación con la población que dispone de una vivienda en propiedad (comprada totalmente pagada o, heredada/donada)».

Para cubrir el objetivo mencionado se han utilizado los datos secundarios obtenidos del «Barómetro de la vivienda 2014» (CIS, 2014). De dicha encuesta se extraen y analizan los datos para la población de mujeres y hombres mayores, considerada esta muestra a partir de 50 años de edad. Los datos de la ficha técnica de estudio de dicha encuesta se recogen en la tabla 1.

Las variables de control según las características de la muestra escogida se muestran en la tabla 2. Para la consideración de variables válidas se eligieron dos test de prueba⁵. En primer lugar, el cálculo de la

⁵ 1) De posición de una muestra de hipótesis nula o alterna (prueba de t-Student) y, 2) el contraste no paramétrico a fin de examinar la hipótesis de que las muestras proviniesen de la misma población o de poblaciones de idéntico comportamiento, frente a la alternativa de que no todas procediesen de la misma población (prueba de Kruskal-Wallis).

TABLA 2. Características de la muestra y variables de estudio y estadísticos descriptivos

Variables sociodemográficas [N(%)]		Totales (N=1.110) [Med. ± DT]	Hombres (nh=522) [Med. ± DT]	Mujeres (nm=588) [Med. ± DT]	t-Student (p)	p KW
		[N(%)]	[N(%)]			
Sexo	Hombres	522 (47,03)	522 (100)	--	NA	
	Mujeres	588 (52,97)	--	588 (100)	NA	
Edad (>49 años)		64,84 ± 0,31	63,86 ± 0,44	65,71 ± 0,43	NA	
Régimen de vivienda	No contesta	6 (0,54)	2 (0,38)	4 (0,68)	1,60 (0,05)	0,083
	Propia, por compra totalmente pagada	731 (65,86)	331 (63,41)	400 (68,03)		
	Alquilada o comprada (con pagos pendientes)	163 (14,68)	147 (28,16)	23,98 (93,88)		
	Heredada o donada	72 (6,49)	36 (6,90)	36 (6,12)		
Situación económica del hogar	No contesta o cedida gratis	19 (1,71)	8 (1,53)	11 (1,87)	0,76 (0,22)	0,342
	Le resulta difícil llegar a pagar facturas u otros gastos del hogar o no llega a pagar las facturas u otros gastos del hogar	87 (7,84)	38 (7,28)	49 (8,33)		
	Llega justo/a a pagar las facturas u otros gastos del hogar	526 (7,39)	241 (46,17)	285 (48,47)		
	Paga las facturas u otros gastos sin problemas y/o incluso ahorra algo de dinero	476 (42,88)	232 (44,44)	244 (41,50)		

Nota: t-Student (p) = prueba t-Student (probabilidad); p KW = probabilidad de la prueba de Kruskal-Wallis.

prueba t-Student —identificada en la tabla como t-Student (p)— corroboró la igualdad de medias de edad respecto a sexo, no habiéndose encontrado valores de probabilidad significativa ($p < 0,05$) y por ello no se ha profundizado en las diferencias por sexo, tal como hubiese sido de interés. En segundo lugar, la prueba de probabilidad de Kruskal-Wallis —identificada en la tabla como p KW— comparó si para $p < 0,05$ las muestras podían

proceder de la misma distribución. Los resultados de estas pruebas estadísticas permitieron aplicar «el régimen de tenencia de vivienda» como variable descriptiva al obtenerse valores estadísticos considerables.

Las variables fueron seleccionadas de la encuesta indicada para el año 2014. Para el cálculo estadístico se aplicaron diferentes análisis. Por una parte, la media y la desviación estándar y, posteriormente, una serie de

estadísticos de validez previa a la aplicación del cálculo de regresión lineal: consistencia interna y correlación para la multicolinealidad; análisis factorial de la matriz, correlación y unicidad y, en la escala adecuación de la muestra, análisis multivariable de correlación y correlación de Pearson.

Para medir la fiabilidad basada en las correlaciones entre distintos ítems, se midió la consistencia interna del cuestionario a través del coeficiente alfa de Cronbach ($0 \leq \alpha \leq 1$). En la medida global obtenida, se consideró que los valores de $\alpha \geq 0,7$ indican una buena consistencia interna (Nunnally y Bernstein, 1994). Por otra parte, también se calculó el promedio de correlación entre ítems⁶ (Gulliksen, 1945).

A partir del análisis factorial de la matriz y de la correlación de la muestra de todas las variables, se calculó la unicidad (UV) que incluye el factor de cargas de la matriz, de manera que la UV muestra el porcentaje de varianza para cada variable que no se explica por el análisis de factores comunes. Cuanto mayor sea la unicidad, más probable es que existan errores simples de medición. Se consideró como criterio los valores válidos para (UV < 0,6).

Además, para cada escala se aplicó la medida de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) ($0 \leq \text{KMO} \leq 1$) a fin de medir la adecuación de la muestra (Dziuban y Shirkey, 1974), y el estadístico de análisis multivariable (Mardia, Kent y Bibby, 1979) para valores de ($p < 0,01$) para evaluar la matriz apropiada a la correlación de la escala. También se calculó la correlación de Pearson (p) para evaluar la relación lineal entre las variables dependientes e independientes con la variable que describe la

situación económica del hogar para valores de $p < 0,01$ y $p < 0,05$.

Posteriormente, se aplicó el modelo de regresión lineal considerando como variables dependientes del régimen de tenencia de vivienda. Se calculó en el modelo⁷ el coeficiente β estandarizado y el valor de p ($p < 0,05$; $p < 0,01$ y $p < 0,001$).

RESULTADOS

Los resultados de los estadísticos están representados en la tabla 3 para las variables dependientes e independientes dentro de la escala seleccionada. En primer lugar, se obtuvo el α de Cronbach global (0,858 sobre $\alpha > 0,7$). En la tabla también se muestra el valor obtenido en el análisis de cada variable. Por otra parte, el test de correlación entre ítems (TCI) devolvió valores no muy elevados (TCI < 0,8), lo cual muestra que no existe un problema de multicolinealidad.

Como segundo paso se aplicó el análisis factorial, lo cual resultó en valores de unicidad sin mostrar errores en las variables independientes (UV < 0,6), no cumpliéndose el estadístico para las variables «los poblados chabolistas» y «las viviendas vacías», que no se eliminaron al haberse cumplido el resto de estadísticos de prueba. En tercer lugar, el estadístico KMO (KMO total del 0,85) proporcionó las frecuencias de muestreo de adecuación (del 0,63 a 0,91), donde también se utilizó la prueba de análisis multivariable ($p < 0,01$). Así, se comprobó que los factores seleccionados eran adecuados para el análisis. En la tabla 3 también se muestra la media y la desviación estándar, así como la co-

⁶ A esto se le añade el cálculo del test de correlación entre ítems (TCI) con el fin de evaluar la correlación entre un ítem y la escala que forma el resto de ítems, considerando que valores elevados de TCI (TCI > 0,8) podrían suponer problemas de multicolinealidad en el análisis de la confiabilidad a través de la medición de la consistencia interna.

⁷ Para la validación de resultados se aplicó la prueba de hipótesis lineal después de estimación (test) para comprobar la estabilidad del modelo de regresión ante la hipótesis nula de coeficiente 0 a partir del cálculo del estadístico F (grados de libertad) y el valor p (probabilidad). La hipótesis no nula de igualdad de coeficientes es aceptada para valores de $F > 0$.

TABLA 3. Pruebas de análisis estadísticas sobre variables de escala de Likert

	Ítem	Escala de Likert utilizada	Media ± S.D.	TCI (<0,8)	KMO	α de Cronbach (<0,6)	UV (<0,6)	Pearson (según la situación económica)	
Variables independientes	<i>Variables de problemas importantes en relación a la zona donde está ubicada la vivienda</i>								
	Los precios de la venta de viviendas	De 1 a 3 puntos, siendo 1 el valor mínimo y 3 el valor máximo	1,33 ± 0,03	0,28	0,62	0,86	0,439	-0,013	
	Los precios de alquileres de las viviendas		1,13 ± 0,03	0,37	0,67	0,85	0,413	-0,024	
	Las condiciones de habitabilidad		1,08 ± 0,03	0,46	0,88	0,85	0,597	-0,080**	
	Las condiciones de accesibilidad a los edificios de viviendas para las personas con movilidad reducida (niños/as pequeños/as, ancianos/as, discapacitados/as, enfermos/as) o para subir el carro de la compra		1,51 ± 0,03	0,40	0,74	0,85	0,514	-0,066*	
	Las condiciones de aislamiento		1,23 ± 0,03	0,48	0,83	0,85	0,544	-0,048	
	Los poblados chabolistas		0,26 ± 0,02	0,33	0,83	0,85	0,653	-0,080**	
	Las personas sin hogar que viven en la calle		0,52 ± 0,02	0,46	0,81	0,85	0,465	-0,116**	
	Las viviendas vacías		0,95 ± 0,03	0,40	0,88	0,85	0,637	-0,099**	
	La ocupación ilegal de edificios de viviendas		0,49 ± 0,02	0,43	0,80	0,85	0,433	-0,081**	
	<i>Variables de problemas importantes en relación con la vivienda</i>								
	El estado de conservación		1,82 ± 0,02	0,56	0,93	0,85	0,497	0,212**	
	El tamaño		1,75 ± 0,02	0,57	0,88	0,85	0,350	0,180**	
	La distribución interior		1,75 ± 0,02	0,58	0,87	0,85	0,321	0,206**	
	La luz natural		1,73 ± 0,02	0,58	0,89	0,85	0,355	0,243**	
	La orientación		1,75 ± 0,02	0,56	0,88	0,85	0,375	0,164**	
	Las vistas		1,99 ± 0,02	0,54	0,90	0,85	0,483	0,109**	
	<i>Variables de problemas importantes en relación con el edificio</i>								
	La estética		1,94 ± 0,02	0,59	0,91	0,84	0,480	0,185**	
	El estado de conservación		1,94 ± 0,02	0,62	0,89	0,84	0,399	0,164**	
La accesibilidad	2,26 ± 0,03		0,50	0,86	0,85	0,552	0,134**		
El aislamiento del frío/calor	2,10 ± 0,02	0,61	0,88	0,84	0,344	0,134**			
El aislamiento del ruido	2,144 ± 0,02	0,59	0,89*	0,84	0,402	0,125**			
La seguridad contra robos	2,16 ± 0,02	0,50	0,87	0,84	0,519	0,133**			
La seguridad contra incendios	1,99 ± 0,02	0,45	0,86	0,85	0,589	0,125**			
Variable dependiente	La situación económica	1-3, siendo 1) Llega justo/a a pagar las facturas u otros gastos del hogar; 2) Paga las facturas u otros gastos del hogar sin problemas y 3) Paga las facturas u otros gastos del hogar sin problemas y/o incluso ahorra algo de dinero.	2,31 ± 0,04	0,33	0,91	0,85	--	--	

Nota: TCI = test promedio de correlación entre ítems; valores de KMO y α de Cronbach comprendidos entre 0 y 1; Pearson ** p<0,01, *p<0,05.

TABLA 4. Modelos de regresión lineal sobre la situación económica del hogar en relación al régimen de vivienda. Coeficiente β estandarizado (valores p)

Variables	Modelo sobre la vivienda propia, por compra totalmente pagada		Modelo sobre la vivienda alquilada o comprada con pagos pendientes		Modelo sobre la vivienda por herencia o donación	
Los precios de la venta de viviendas	0,023	(0,030)	-0,063	(0,055)	0,004	(0,139)
Los precios de alquileres de las viviendas	0,002	(0,031)	0,146	(0,057)**	0,000	(0,161)
Las condiciones de habitabilidad	-0,013	(0,031)	-0,054	(0,060)	-0,041	(0,106)
Las condiciones de accesibilidad a los edificios	-0,021	(0,028)	-0,028	(0,054)	0,149	(0,111)
Las condiciones de aislamiento	0,036	(0,032)	0,018	(0,059)	-0,200	(0,133)
Los poblados chabolistas	-0,043	(0,045)	-0,020	(0,081)	0,164	(0,201)
Las personas sin hogar que viven en la calle	-0,010	(0,039)	-0,069	(0,062)	0,175	(0,215)
Las viviendas vacías	-0,021	(0,028)	-0,051	(0,054)	-0,057	(0,088)
La ocupación ilegal de edificios de viviendas	0,006	(0,040)	0,027	(0,067)	-0,357	(0,212)*
El estado de conservación de la vivienda	-0,137	(0,054)	-0,132	(0,089)	-0,235	(0,195)
El tamaño	0,038	(0,061)	0,067	(0,108)	-0,103	(0,197)
La distribución interior	0,003	(0,066)	-0,177	(0,114)	0,093	(0,188)
La luz natural	-0,270	(0,061)***	-0,149	(0,111)	-0,061	(0,171)
La orientación	0,116	(0,056)	-0,159	(0,102)	-0,141	(0,191)
Las vistas	0,060	(0,041)**	0,098	(0,082)	0,158	(0,170)
La estética	-0,069	(0,050)	-0,126	(0,084)*	-0,391	(0,270)
El estado de conservación del edificio	-0,042	(0,054)	0,135	(0,096)	0,464	(0,223)**
La accesibilidad	-0,026	(0,039)	-0,060	(0,083)	0,033	(0,165)
El aislamiento del frío/calor	-0,007	(0,050)	0,054	(0,106)	-0,327	(0,253)
El aislamiento del ruido	-0,011	(0,048)	0,051	(0,098)	0,242	(0,237)
La seguridad contra robos	-0,054	(0,040)	-0,048	(0,074)	0,105	(0,181)
La seguridad contra incendios	0,043	(0,035)	-0,105	(0,066)*	-0,308	(0,134)**
Constant	3,025	(0,118)	3,230	(0,203)	3,317	(0,462)
R ²	0,854		0,194		0,417	
Test: F	3,000***		2,900***		1,59*	

*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01.

relación de Pearson en relación a la variable «la descripción económica» ($p < 0,01$ y $p < 0,05$). Este último resultado devolvió valores significativos o muy significativos en casi todas las variables. En definitiva, las variables seleccionadas son válidas para el estudio de factores de exclusión residencial por régimen de tenencia de propiedad y la situación económica de las personas entrevistadas.

La tabla 4 recoge los resultados del modelo de regresión lineal para las variables «tipo de vivienda»: propia por compra totalmente pagada, alquilada o comprada (con pagos pendientes) y propia por herencia o donación. Se considera en la tabla la situación económica del hogar con estos ítems: llega justo/a a pagar las facturas u otros gastos del hogar, paga las facturas u otros gastos del hogar sin problemas y paga las facturas u otros gastos del hogar sin problemas y/o incluso ahorra algo de dinero.

Se observa que los valores de R^2 obtenidos son: para la vivienda por compra totalmente pagada, de 0,854, con un estadístico F (denominado en la tabla como «test F»), es de 3,00. Para la vivienda alquilada/comprada (con pagos pendientes) el dato es de 0,194 y F de 2,90; en el caso de la vivienda heredada/donación, el resultado es de 0,417 y F de 1,59. En resumen, esto significa que las personas mayores de 49 años en régimen de propietarios/as que llegan mejor a fin de mes tienen menos problemas que las personas que tienen la vivienda hipotecada o que pagan un alquiler.

Considerando los resultados para el modelo de vivienda en propiedad por compra sin pagos pendientes, esta preocupación percibida está orientada, principalmente, a las variables relacionadas con la luz natural ($p < 0,01$) y las vistas ($p < 0,05$). En el caso de la vivienda alquilada/comprada con pagos pendientes, las variables que más preocupan a las personas encuestadas son los precios de los alquileres de las viviendas ($p < 0,05$), la estética y la seguridad en caso de incen-

dios (ambas con $p < 0,1$). Por su parte, en las personas con vivienda heredada/donada, las variables que destacan como problema prioritario son la ocupación ilegal de edificios de viviendas ($p < 0,1$), el estado de conservación del edificio y la seguridad contra incendios (ambas con $p < 0,05$). En suma, las personas que viven de alquiler o tienen una casa en propiedad con pagos pendientes se preocupan más por estos aspectos mencionados y, en particular, por el precio de alquiler de las viviendas.

DISCUSIÓN

Resulta clave mencionar que el presente estudio conecta la vivienda y su entorno con los aspectos o variables que mayor riesgo social están suponiendo en España, como pueden ser la edad, el nivel económico y el régimen de tenencia de las viviendas. El artículo demuestra que las personas de 50 y más años perciben problemas en sus viviendas y en su entorno que podrían llegar a situarles en riesgo de exclusión residencial; sobre todo, si viven en una vivienda alquilada y/o tienen una vivienda en propiedad con pagos pendientes siempre y cuando se consideren los dos componentes a los que se hace referencia: los procesos patológicos y el entorno, el ruido y la seguridad. Sin embargo, escapaba de los objetivos de este estudio comprobar la percepción desde una tercera componente que describe las condiciones psicoemocionales de los usuarios/as de las viviendas, a saber, relacionadas con la asequilidad y el alcance de la cobertura de necesidades básicas en la vivienda, así como la percepción personal sobre la vivienda y la residencia. Sobre esta dimensión, cabe mencionar la importancia de la vivienda como «hogar», anclaje, identidad y apego, fenómeno que se observa en toda la población en general, pero más en mayores, que siguen prefiriendo «envejecer en su propio hogar y en su entorno» (tesis repetida en estudios desde hace años y en

los más recientes) en lugar de hacerlo en residencias⁸. También se observan diferencias, en este sentido, entre países donde los mayores viven de alquiler o es más habitual hacerlo, a diferencia de lo que sucede en España, donde la mayoría dispone de una vivienda en propiedad (Leal, 2005; Allen *et al.*, 2008; López y Módenes, 2014).

Además, hay que mencionar que, desde un análisis más cualitativo, sería interesante el estudio de la tercera componente emocional y psicosocial, aportando una comparación entre diferentes países, hábitat rural-urbano y grupos de población por edad y sexo. Esto se sitúa en la línea de las propuestas socio-políticas sobre «ciudades (o entorno rural) amigables con las personas mayores» que se está adoptando y aceptando por parte de los distintos agentes sociales. Otras opciones alternativas como las «viviendas colaborativas» o los programas de «convivencia intergeneracional» se presentan como nuevas fórmulas para un mejor hábitat (tanto en el sentido físico como en el social) que facilite prestaciones sociosanitarias cercanas y compartidas; en suma, formas residenciales que puedan ser autogestionadas o elegidas por las propias personas mayores.

Entre todas las variables utilizadas en el modelo estadístico, el precio de los alquileres, obviamente, supone una mayor atención de los usuarios/as de viviendas alquiladas. También destaca que las personas de más de 49 años que viven de alquiler o compra con pagos pendientes se muestran más preocupadas por variables como la estética y la seguridad contra incendios del edificio. Estos resultados confirman que el hecho de no disponer de una vivienda adaptada a las necesidades personales y familiares puede resultar más grave para ciertos grupos de población (por ejemplo, en relación a la edad y sexo), y

con peores consecuencias ante la presencia de discapacidades, problemas de salud y dependencia funcional (Agulló-Tomás *et al.*, 2013; Tobío *et al.*, 2010, entre otros/as). Los datos del INE (2015) así lo siguen corroborando: el 20,7% de la población de 65 y más años tiene dificultad para realizar alguna actividad básica de la vida diaria. Por otra parte, la tasa es superior en las mujeres que en los hombres (el 25,2% frente al 15,0%). En este sentido, una vivienda adecuada forma parte del derecho de las personas mayores a llevar una vida libre de obstáculos, favoreciendo un envejecimiento saludable y digno (Benito y Benito, 2013). Además, un buen entorno físico de la vivienda tiene una alta influencia sobre un entorno más relacional, emocional y social, de manera que ayuda a un mejor envejecimiento y de las vivencias. La ausencia de obstáculos, de envejecer en casa y, sobre todo, la preferencia de vivir donde siempre se ha vivido, aunque sea en soledad (Mata *et al.*, 2018).

También cabe mencionar que la población adulta-mayor analizada está muy preocupada por aquellos aspectos relacionados con las variables sobre los procesos patológicos de los edificios y viviendas. Desde otro prisma, esta preocupación encaja con la transformación en los procesos de rehabilitación, mantenimiento y conservación de los edificios, ya que constituye parte de las actividades que componen el ciclo de vida en el proceso de edificación (Blengini, 2009; Ortiz, Castells y Sonnemann, 2009; Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018) y son un foco importante para reducir el consumo energético de instalaciones (principalmente, las de frío y/o calor). De este modo, se logra la mejora de la calidad del ambiente del edificio (IAE, 2013; Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018) mitigando el efecto de pobreza energética y reduciendo graves consecuencias en la salud relacionadas con los edificios (por ejemplo, aquellas enfermedades de las vías respiratorias, como el asma o la neumonía, más agravantes aún para las personas ma-

⁸ Véanse los resultados de estudios previos (en referencias bibliográficas) y del Programa ENCAGE-CM: <http://encage-cm.es/>

yores) (EAPN, 2013; Zorrilla-Muñoz y Agulló-Tomás, 2018). Esto también conecta con las condiciones de accesibilidad a los edificios, aspectos mencionados en el estudio de Bosch (2006) sobre problemas de la vivienda en la vejez en Cataluña. Esto sugiere que, efectivamente, tal y como mencionan Vinuesa y Porras (2017), los edificios están y deben continuar siendo rehabilitados y acondicionados para unas nuevas demandas sociodemográficas, caracterizadas por una población cada vez más envejecida y dependiente (pero también con mayor poder de decisión) en España. Además, esto enlaza con la tesis de García-Esquinas *et al.* (2016), Martin, Platt y Hunt (1987) y Novoa *et al.* (2014) que indican que, en general y dentro de cualquier grupo sociodemográfico, existen una serie de determinantes que explican la relación entre las negativas condiciones de las viviendas y edificios, y su posible influencia en el desarrollo de problemas de salud o enfermedades (ya sean físicas o mentales) y, como extensión, problemas en el entorno relacional y psicosocial. Es decir, que el acceso vinculado a la habitabilidad puede ser entendido a través de diversos ejes y desde el reconocimiento de la importancia del ambiente y del entorno, así como la multidisciplinariedad en el proceso de construcción, ya tratado en los años cincuenta por Merton (1951: 179-180), y además otros procesos relacionados con la inclusión residencial comentados por Cortés (1995), como son la accesibilidad, la estabilidad, la adecuación y la habitabilidad.

Dentro de las limitaciones de la investigación, no se ha podido disponer de otros datos sobre las condiciones socioeconómicas, como pudiera ser conocer quién es el/la cabeza de familia, lo que podría haber sido utilizado para realizar una comparación de resultados entre las opiniones de las personas que más aportan dentro del hogar respecto a las que menos (y discernir si siguen existiendo diferencias por género o edad, u otras variables que son más explicativas).

Por otra parte, el modelo también está limitado por la propia disposición de datos, principalmente, por la falta de una muestra más amplia y representativa de la población con graves dificultades para llegar a fin de mes, lo que daría cabida para el estudio de nuevos modelos basados íntegramente en la población en riesgo de exclusión, además del uso de variables entre una población de diferentes edades, incluyendo también a personas jóvenes y/o aportando datos diferenciados por sexo, por nivel educativo, hábitat, inmigración o cualquier otro factor sociodemográfico y significativo relacionado con el riesgo de exclusión residencial y/o social. Finalmente, este estudio se ha centrado en personas adultas y mayores, pero un análisis intergeneracional permitiría también conectar con los cambios sobre los regímenes de tenencia actuales por parte de las personas más jóvenes, ya que pueden estar más inclinadas e incluso obligadas a vivir en una vivienda de alquiler (o en otros contextos residenciales, elegidos o no), a diferencia de lo que sucede en poblaciones más mayores.

CONCLUSIONES

Tres importantes conclusiones se pueden destacar a partir de este estudio: 1) la descripción de la situación económica del hogar está vinculada con la percepción de problemas de las viviendas y del entorno por las personas que viven en alquiler, o que tienen la hipoteca pendiente, quienes destacan una mayor preocupación por los problemas en viviendas y su entorno; 2) las personas mayores de 50 años con una mejor situación económica se inclinan hacia los aspectos relacionados con el entorno de la vivienda, como es la disposición de luz natural y las vistas; y 3) a quienes han heredado o han recibido por donación una vivienda les preocupan aspectos más relacionados con el propio edificio en lugar de la propia vivienda, como son la conservación y la seguridad contra incendios.

Sobre la base de los resultados obtenidos se confirma que el aumento de la demanda y el incremento del precio de los alquileres de los últimos años (Taltavull, 2017; Rodríguez López, 2017), coincidiendo con el argumento de Vinuesa y Porras (2017), abre la discusión del actual modelo inmobiliario que favorece la vivienda en propiedad, y continúa el debate del derecho constitucional de garantizar el derecho a una vivienda digna, entendido sobre todo para aquellas personas que no disponen de los recursos suficientes y están en riesgo de exclusión (Cortés, 2000; Cortés *et al.*, 2008; López Ramón, 2014: 71, y Sánchez, 2017). Además, este estudio se enmarca en el problema de la burbuja inmobiliaria y la vivienda social, que ha sido estudiado por diversos autores/as, entre otros/as García-Montalvo (2007) y Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez (2011), y de nuevas fórmulas residenciales solo recientemente investigadas.

De forma general, cabe destacar la necesidad de seguir investigando y evaluando la cuestión residencial a través de otro tipo de modelos, así como indagar desde técnicas cualitativas que contemplen las opiniones y discursos más detallados desde personas adultas y mayores, de entrevistas y consulta a perfiles sociopolíticos expertos/as en la temática de la vivienda/hogar, dado que se trata de un indicador clave de calidad de vida y bienestar psicosocial para grupos poblacionales de cualquier edad y sexo, y, más aún, para el caso de las mujeres mayores.

Por último, el modelo podría ser utilizado en futuros proyectos sobre el envejecimiento activo y saludable si se tiene en cuenta que la situación económica de las familias es un determinante importante clave de la calidad de vida de las personas, y puede ayudar a la comprensión de factores y aspectos sobre el bienestar que encajen en el desarrollo de políticas de vivienda (Lu, 1999). Todo lo mencionado adquiere una mayor dimensión si se considera la necesidad de seguir indagando en el tema de la vivienda/hogar, sobre todo

aplicando nuevas muestras, metodologías, modelos y enfoques con perspectiva de género e intergeneracional. Sin duda, resulta fundamental considerar el entorno espacial y relacional, y las preferencias sobre el lugar de residencia en la vejez, ya que las personas mayores priorizan habitar en su vivienda y su entorno (intermedio, más que el rural o urbano) habitual frente a la residencia de mayores. También, desde un enfoque futuro, es posible que el régimen de tenencia (si se vive de alquiler o en propiedad) y el entorno habitual (más difuminado por la mayor movilidad y adaptabilidad que puede imponerse a los mayores del mañana) no sea tan determinante para las generaciones venideras. De esta forma, surgirán nuevas demandas residenciales y diferentes percepciones y necesidades de los diversos perfiles que conforman, y conformarán, las personas mayores de 50 años. Por todo, otras variables para la inclusión social deberán ser consideradas en futuros estudios sobre la vivienda, el género y la edad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Francisco (2012). *Empresa y envejecimiento activo* (vol. 1). Madrid: LID Editorial.
- Abellán, Antonio y Pujol, Rogelio (2016). «Cómo han transitado las personas mayores por la crisis económica, medida a través del riesgo de pobreza o exclusión social». *Blog Envejecimiento*. Disponible en: <http://bit.ly/1TxzDQB>
- Agulló-Tomás, María Silveria (2002). *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez*. Madrid: Instituto de la Mujer. Disponible en: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1470.pdf>
- Agulló-Tomás, María Silveria; Veira, Alberto; Gómez, María Victoria y Agulló, Esteban (2013). «La exclusión silenciosa: mayores, cuidadores y programas para la inclusión». En: Vargas-Jiménez, E.; Agulló-Tomás, E.; Castro, R. y Medina, R. (eds.). *Repensando la inclusión social: aportes y estrategias frente a la exclusión social*. Guadalajara (México) y Oviedo: Eikasía.

- Alguacil, Aitana; Alguacil, Julio; Arasanz, Juan; Fernández, Guillermo; Paniagua, José León; Olea, Sonia y Renes, Víctor (2013). *La vivienda en España en el siglo XXI. Diagnóstico del modelo residencial y propuestas para otra política de vivienda*. Madrid: Cáritas/Fundación FOESSA.
- Allen, Judith; Barlow, James; Leal, Jesús; Maloutas, Thomas y Padovani, Liliana (2008). *Housing and Welfare in Southern Europe* (vol. 16). Oxford: Blackwell Publishing.
- Arends Morales, Lenimar (2012). *Vivienda Social en España*. Universidad Politécnica de Catalunya. Disponible en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/2117/18208/1/report2_LENIMAR_VIVIENDA%2BSOCIAL%2BEN%2BESPA%25C3%2591A.pdf
- Auría, Ana y Pérez, María Dolores (1991). «Los mayores y la vivienda». *Documentación Social*, 85: 187-198.
- Benito, Juan y Benito Martínez, Juan (2013). «Vivienda y personas mayores». En: Hernández Pedreño, M. (coord.). *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum Ediciones de la Universidad de Murcia. Disponible en: <http://libros.um.es/editum/catalog/view/701/1121/771-1>
- Blengini, Gian Andrea (2009). «Life cycle of Buildings, Demolition and Recycling Potential: A Case Study in Turin, Italy». *Building and Environment*, 44(2): 319-330. doi: 10.1016/j.buildenv.2008.03.007
- Bosch, Jordi (2006). «El problema de la vivienda en la vejez en Cataluña». *ACE: Architecture, City and Environment*, 1(1): 80-100. Disponible en: <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/13943>
- Cabrera, Pedro José (2007). «Exclusión social: contextos para un concepto». *Revista de Treball Social*, 180: 9-21.
- Camarero, Luis; Cruz, Fátima; González, Manuel; del Pino, Julio Alfonso; Oliva Serrano, Jesús y Sampredro, Rosario (2009). *La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- CIS (2014). *Barómetro de la vivienda 2014*. Disponible en: http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14120
- Cortés Alcalá, Luis (1995). *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Cortés Alcalá, Luis (2000). «La vivienda como factor de exclusión en la ciudad». *Documentación Social*, 119: 295-312.
- Cortés Alcalá, Luis (2004). «Indagaciones sobre exclusión residencial». *Arxius*, 10: 39-55.
- Cortés Alcalá, Luis; Antón Alonso, Fernando; Martínez López, Carlos y Navarrete Ruiz, Jimena (2008). «Elecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión residencial». *Trabajo Social Hoy*, 2: 27-40.
- Cuchí, Albert y Sweatman, Peter (2014). *INFORME GTR 2014. Estrategias para la rehabilitación. Claves para transformar el sector de la edificación en España*. Disponible en: <http://www.gbce.es/archivos/ckfinderfiles/GTR/Informe%20GTR%202014.pdf>
- Durán Heras, María Ángeles (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Valencia: Universitat de València.
- Dziuban, Charles D. y Shirkey, Edwin C. (1974). «When is a Correlation Matrix Appropriate for Factor Analysis? Some Decision Rules». *Psychological Bulletin*, 81(6): 358. doi: 10.1037/h0036316
- EAPN (2013). *European Anti-Poverty Network (EAPN). Documento de posición sobre vivienda*. Disponible en: <http://www.eapn.eu/>
- Eurostat (2015a). *Population on 1 January by Age and Sex*. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-datasets/-/DEMO_PJANGROUP
- Eurostat (2015b). *Share of Total Population Living in a Dwelling with a Leaking Roof, Damp Walls, Floors or Foundation, or Rot in Window Frames of Floor*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-datasets/-/tessi292>
- Fernández-Mayoralas, Gloria; Rojo Pérez, Fermina y Rojo Abuín, José Manuel (2003). «Components of the Residential Environment and Socio-demographic Characteristics of the Elderly». *Journal of Housing for the Elderly*, 18(1): 25-49. doi: 10.1300/J081v18n01_03
- Fernández, Celia; Plaza, Pilar y Cortés Alcalá, Luis (2003). «Vivienda y exclusión social». En: Aguilar, M.; Laparra, M. y Pérez, B. (coords.). *Investigaciones de base para la elaboración del Plan de Lucha contra la Exclusión Social en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid-Consejería de Servicios Sociales y Universidad Pública de Navarra.
- García-Esquinas, Esther; Pérez-Hernández, Bibiana; Guallar-Castillón, Pilar; Banegas, José R.; Ayuso-Mateos, José Luis y Rodríguez-Artalejo, Fernando (2016). «Housing Conditions and Limitations in Physical Function among Older

- Adults». *Journal of Epidemiology and Community Health*, 70(10): 954-960. doi: 10.1136/jech-2016-207183
- García-Montalvo, José (2007). «Algunas consideraciones sobre el problema de la vivienda en España». *Papeles de Economía Española*, 113: 138-153.
- Gulliksen, Harold (1945). «The Relation of Item Difficulty and Inter-item Correlation to Test Variance and Reliability». *Psychometrika*, 10(2): 79-91.
- Hernández Pedreño, Manuel (2013). «Exclusión residencial». En: *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum Ediciones de la Universidad de Murcia. Disponible en: <http://libros.um.es/editum/catalog/view/701/1121/771-1>
- Hernández Pedreño, Manuel; García Luque, Olga y Serrano Rodríguez, Isabel (2016). «Crisis y nuevos límites en el espacio social de la exclusión». *Revista Prisma Social*, 16: 650-710. Disponible en: <http://revistaprismasocial.es/article/view/1268/1330>
- IAE (2013). *Technology Roadmap: Energy Efficient Building Envelopes*. Disponible en: <https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/TechnologyRoadmapEnergyEfficientBuildingEnvelopes.pdf>
- INE (2015). *Encuesta Europea de Salud en España*. Notas de Prensa. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176784&menu=resultados&idp=1254735573175
- INE (2018). *2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador ARO-PE*. Disponible en: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INSEccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout
- Leal Maldonado, Jesús (2005). «La política de vivienda en España». *Documentación Social*, 138: 63-80.
- López-Colás, Julián y Módenes, Juan A. (2014). «Heterogeneidad sociodemográfica en la calidad de la vivienda: España en comparación europea». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66: 271-289.
- López Ramón, F. (2014). «El derecho subjetivo a la vivienda». *Revista Española de Derecho Constitucional*, 102: 49-91.
- Lu, Max (1999). «Determinants of Residential Satisfaction: Ordered Logit vs. Regression Models». *Growth and Change*, 30(2): 264-287. doi: 10.1111/0017-4815.00113
- Mardia, Kantilal V.; Kent, John T. y Bibby, John M. (1979). *Multivariate Analysis*. London: Academic Press.
- Martin, Claudia J.; Platt, Stephen D. y Hunt, Sonja M. (1987). «Housing Conditions and Ill Health». *Br. Med. J. (Clin. Res. Ed.)*, 294(6580): 1125-1127. doi: 10.1136/bmj.294.6580.1125
- Mata Agudo, Carmen de la; Luque Salas, Bárbara y Freixas Farré, Anna (2018). «Estrategias para la vida en la cuarta edad: mujeres que viven solas». *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, 21: 1-27. Disponible en: <http://revistaprismasocial.es/article/view/2419/2642>
- Merton, Robert K. (1951). «The Social Psychology of Housing». En: Dennis, W. et al. (eds.). *Current Trends in Social Psychology*. Pittsburgh: Univ. Pittsburgh Press.
- Novoa, Ana M.; Bosch, Jordi; Díaz, Fernando; Malmusi, Davide; Darnell, Mercè y Trilla, Carme (2014). «El problema de la vivienda en España, influencia de la crisis económica y políticas necesarias para reducir las desigualdades en salud. Informe SESPAS 2014». *Gaceta Sanitaria*, 28: 44-50.
- Nunnally, Jum y Bernstein, Ira (1994). «Elements of Statistical Description and Estimation». En: Nunnally, J. y Bernstein, I. (eds.). *Psychometric Theory*. New York: McGraw-Hill. (3ª ed.).
- Ortiz, Óscar; Castells, Francesc y Sonnemann, Guido (2009). «Sustainability in the Construction Industry: A Review of Recent Developments Based on LCA». *Construction and Building Materials*, 23(1): 28-39. doi: 10.1016/j.conbuildmat.2007.11.012
- Paniagua Caparrós, José León y Cortés Alcalá, Luis (1997). «La vivienda como factor de exclusión social». *Documentación Social*, 106: 93-147.
- Pareja-Eastaway, Montserrat y Sánchez-Martínez, M. Teresa (2011). «El alquiler: una asignatura pendiente de la Política de Vivienda en España». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 167: 53-70.
- Piñero Martínez de Lecea, Rafael; Gutiérrez Jiménez, José P. y Asenjo Monjín, Vanesa (2008). «Procesos patológicos frecuentes en edificación: casos de estudio». En: *Actas de las II Jornadas de Investigación en Construcción*. Disponible en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/6243/1/II-JIC_Pi%25C3%25B1eiro.pdf

- Prieto-Flores, María Eugenia; Moreno-Jiménez, Antonio; Fernández-Mayoralas, Gloria; Rojo-Perez, Fermina y Forjaz, M. João (2012). «The Relative Contribution of Health Status and Quality of Life Domains in Subjective Health in Old Age». *Social Indicators Research*, 106(1): 27-39. doi: 10.1007/s11205-011-9791-z
- Ramesh, Thillaigovindan; Prakash, Ravi y Shukla, K. K. (2010). «Life Cycle Energy Analysis of Buildings: An Overview». *Energy and Buildings*, 42(10): 1592-1600. doi: 10.1016/j.enbuild.2010.05.007
- Rodríguez Alonso, Raquel (2014). «La política de vivienda en España en el contexto europeo. Deudas y Retos». *Boletín CF+S*, 47/48: 125-172.
- Rodríguez López, Julio (2017). «El despegue de los alquileres en España». *El siglo de Europa*, 1191: 9.
- Rojo Pérez, Fermina (2002). *Envejecer en casa: la satisfacción residencial de los mayores en Madrid como indicador de su calidad de vida*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rojo Pérez, Fermina; Fernández-Mayoralas, Gloria; Rodríguez Rodríguez, Vicente; Prieto Flores, María Eugenia y Rojo Abuí, José Manuel (2007). «Entorno residencial de los mayores en España. Hacia una clasificación municipal». *Boletín de la AGEN*, 43: 51-72.
- Rojo Pérez, Fermina; Fernández-Mayoralas, Gloria; Forjaz, M. João; Prieto Flores, María Eugenia y Martínez-Martín, Pablo (2015). «La influencia de las condiciones del entorno residencial y personal en la calidad de vida de los adultos mayores españoles». En: «*A Jangada de Pedra*». *Geografías Ibero-Afro-Americanas. Atas do XIV Colóquio Ibérico de Geografia*. Disponible en: <http://digital.csic.es/handle/10261/111063>
- Rubio, Ramona; Pinel, Mercedes y Rubio, Laura (2015). «Tres interrogantes sobre la soledad social en los adultos mayores de Granada, España». *Revista de Psicología*, 13(2): 30-37.
- Sadineni, Suresh B.; Madala, Srikanth y Boehm, Robert F. (2011). «Passive Building Energy Savings: A Review of Building Envelope Components». *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 15(8): 3617-3631. doi: 10.1016/j.rser.2011.07.014
- Sánchez Morales, María Rosario (2015). «Pobreza y exclusión social». En: Torres Albero, C. (ed.). *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sánchez Morales, María Rosario (2017). «Las personas "sin hogar". Un marco para el análisis sociológico». *OBET. Revista de Ciencias Sociales*, 12(1): 119-143. doi: 10.14198/OBETS2017.12.1.05
- Taltavull de La Paz, Paloma (2017). «El sector de la vivienda: coyuntura y expectativas». *Cuadernos de Información Económica*, 260: 47-60.
- Tobío Soler, Constanza; Agulló-Tomás, María Silveria; Gómez, María Victoria y Martín Palomo, María Teresa (2010). *El cuidado de las personas: un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación «La Caixa». Disponible en: https://multimedia.caixa-bank.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol28_completo_es.pdf
- Vieitez Chamosa, José Antonio y Ramírez Ortiz, José Luis (1984). «Patología de la construcción en España: aproximación estadística». *Informes de la Construcción*, 36(364): 5-15. doi: 10.3989/ic.1984.v36.i364.1901
- Vinuesa Angulo, Julio y Porras Alfaro, David (2017). «La dimensión territorial de la crisis de la vivienda y el despilfarro inmobiliario residencial». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 35(1): 101-126. doi: 10.5209/CRLA.54985
- Wilson, Kathi; Elliott, S.; Law, M.; Eyles, J; Jerrett, M. y Keller-Olaman, S. (2004). «Linking Perceptions of Neighbourhood to Health in Hamilton, Canada». *Journal of Epidemiology and Community Health*, 58(3): 192-198. doi: 10.1136/jech.2003.014308
- Zorrilla-Muñoz, Vanessa y Agulló-Tomás, María Silveria (2018). «Un estudio de caso de la presencia de humedades en viviendas sociales de mujeres propietarias». *Revista Técnica Industrial*, 321: 34-41. doi: 10.23800/10025

RECEPCIÓN: 29/03/2018

REVISIÓN: 08/11/2018

APROBACIÓN: 03/07/2019

Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España

Eduardo Bericat

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2018)

Para comprender la dimensión de esta obra es importante hacer referencia, aunque sea brevemente, al desarrollo del estudio de las emociones en la disciplina sociológica. Las emociones fueron durante mucho tiempo las grandes olvidadas de la sociología y, aunque desde los años ochenta del pasado siglo se empezó a señalar esta falta, se podría decir que todavía no se ha asumido el reto epistemológico en toda su profundidad. Esta situación fue recopilada y articulada por el autor del libro, el catedrático de sociología Eduardo Bericat (2000)¹, introduciendo así ya hace veinte años la sociología de las emociones en el ámbito hispanohablante. En un análisis posterior, observó que después de cuatro décadas de desarrollo, se había avanzado en la teoría, sin embargo, persistía la falta de estudios empíricos e investigaciones macrosociológicas sobre esta materia (Bericat, 2015). Coherente con el diagnóstico, en el presente libro, el autor aborda la emoción social de la felicidad, sobre la que diseña un modelo estadístico de medición (el índice de bienestar socioemocional) que aplicará para estudiar la distribución social de esta emoción en el Estado español.

El libro comienza con una presentación del estado de la cuestión sobre el tema de la felicidad que le servirá al autor para ubicar su propuesta. En primer lugar, se hace referencia a la perspectiva individualista y voluntarista de la felicidad propia de la psicología positiva y de autoayuda popularizada en nuestras sociedades, que propugna que toda persona puede ser feliz si se lo propone, independientemente de sus condiciones sociales. Por su parte, la sociología de la cultura ha puesto de relieve el componente ideológico de este *discurso individualista de la felicidad*, señalando que no solo culpabiliza al individuo de su infelicidad, sino que, dentro de sus lógicas, la felicidad se convierte en una obligación (lo que se ha denominado el *imperativo de la felicidad*) (Ahmed, 2010; Béjar, 2015; Cabanas e Illouz, 2019). Eduardo Bericat comparte este *discurso social de la felicidad*, pero él preferirá hablar de infelicidad en tanto que su estudio pretende ir más allá de la mera crítica cultural, produciendo un material operativo para el diseño y la implementación de políticas públicas.

¹ Eduardo Bericat es pionero e impulsor de la sociología de las emociones en España. Además de las publicaciones a las que se ha hecho referencia, destaca su labor en la consolidación a nivel institucional de la sociología de las emociones, liderando la formación del primer Grupo de Trabajo de Sociología de las Emociones en la FES (Federación Española de Sociología), que en 2016 pasó a ser Comité de Investigación, del que es su presidente en la actualidad.

No obstante, que la felicidad del individuo dependa de la posición social que ocupa en la estructura social, aclara el autor, no significa que haya que atender únicamente a las condiciones materiales, es decir, al nivel de riqueza. En este sentido, el otro gran planteamiento con el que tiene que lidiar el estudio sociológico de la felicidad es el económico, ya que tradicionalmente la calidad o progreso de un país se valorado a partir del PIB (Producto Interior Bruto). El bienestar material no debe confundirse con el bienestar emocional.

La introducción del libro —capítulo 1— culminará con la propuesta de una *teoría sociológica de la infelicidad* que señala tres fuentes principales de malestar emocional, a saber, la falta de respeto, la falta de dinero y la falta de sentido.

El grueso de la obra está estructurado en dos partes. La primera parte («Un nuevo modelo de medición de la felicidad») -compuesta por los capítulos del 2 al 5- está dedicada a la construcción del modelo de medición estadístico de la felicidad IBSE (índice de bienestar socioemocional). La segunda parte («La estratificación social de la felicidad») -capítulos 6 al 9- es un estudio sobre la desigualdad del bienestar subjetivo en el Estado español a través de la aplicación del modelo IBSE a una serie de posiciones sociales.

Como punto de partida, en el capítulo 2 se define el objeto de estudio planteando las diversas perspectivas teóricas a lo largo de la historia sobre la felicidad. Finalmente, la concepción en la que se basará la construcción del modelo es la felicidad *hedónica*, de la que se extraerá la idea de la felicidad como una metaemoción, esto es, formada por un conjunto de estados emocionales.

A continuación, el autor dedica el capítulo 3 a la construcción teórica del índice de bienestar socioemocional (IBSE). Rechazando las tradicionales formas economicistas de medición del progreso social, así como las limitaciones de las escalas actuales de medición de la felicidad (*escalas de Cantril, de satisfacción y de felicidad*, CSF), Bericat introduce una aproximación multidimensional y multivariable al estudio de la felicidad definida conceptualmente desde el conocimiento acumulado en la sociología de las emociones y operacionalizada a partir de la utilización del análisis factorial, que permite reducir un número determinado de variables correlacionadas a un número inferior de dimensiones latentes. El autor construye cuatro factores que componen la felicidad (estatus, situación, persona y poder) formados a su vez por 8-10 estados emocionales concretos (*depresión, soledad, tristeza, ánimo, disfrute, felicidad, orgullo, optimismo, tranquilidad, energía*), plasmando la complejidad de las emociones y la multiplicidad de la estructura afectiva, de forma que «*un mismo nivel de felicidad puede estar sustentado por una combinación diferente de sus cuatro dimensiones básicas*» (p. 115).

Tras presentar el modelo factorial, en el capítulo 4 se pone en práctica utilizando los datos de la Encuesta Social Europea (ESS) para estudiar la distribución social de la felicidad. A partir de la elaboración de una tipología social de la felicidad y la infelicidad (*felices, contentos, satisfechos, no satisfechos y no felices*) que facilita la interpretación de los resultados, se certifica la desigualdad de bienestar emocional y con ella la existencia de los “excluidos de la felicidad” que da nombre a este libro. La desigualdad de bienestar emocional queda probada de distintas maneras al aplicar también cuatro índices de desigualdad análogos a los utilizados en el caso de desigualdad económica.

Finalmente, en el capítulo 5, gracias a la deconstrucción de los sentimientos que permite el IBSE, se analizará la estructura afectiva de cada categoría de la tipología extraída en el capítulo anterior. El modelo proporciona tres niveles de información: la puntuación general del índice (desde la que se ha construido la tipología), la puntuación en las cuatro

dimensiones y los porcentajes de los estados emocionales concretos. De este modo, se sabe que una misma puntuación general puede tener distinta estructura afectiva como, por ejemplo, la categoría de “satisfechos” y, de hecho, Bericat localiza en un subtipo de esta categoría la particular estructura afectiva en la que se basa el discurso individualista de la felicidad.

En la segunda parte del libro se aplica el modelo a once posiciones sociales, agrupadas por diferentes criterios en cada caso. Así, en el capítulo 6 se explora la relación propuesta del dinero como factor de la infelicidad a través de posiciones sociales privadas de este recurso (pobres, clases bajas y marginados del sentido); en el capítulo 7 se analiza la infelicidad provocada por pertenecer a grupos o posiciones socialmente discriminadas, es decir, cuando se produce falta del respeto (personas sin hogar, grupos socialmente discriminados e inmigrantes); en el capítulo octavo se cuestionan las teorías de la adaptación a partir de posiciones en las que se ha ingresado por un cambio de circunstancias (personas enfermas, desempleadas y divorciadas); finalmente, el capítulo 9 se ocupa de posiciones generadas por dos variables clásicas de estratificación social como son el género² y la edad (mujeres, personas mayores y jóvenes). De esta manera se comprueba que la desigualdad de la felicidad corresponde a una estratificación social de la felicidad, es decir, que la probabilidad de experimentar infelicidad depende de la posición social que se ocupe en la estructura de una determinada sociedad.

Por último, en las Conclusiones se revisan las principales ideas del libro, contrastando los datos empíricos con la teoría de la infelicidad esbozada en la Introducción (capítulo 1) y se incluye una reflexión del papel de las políticas públicas ante los nuevos datos de malestar emocional de la sociedad.

En definitiva, recuperando la primera idea de esta reseña, aunque la sociología de las emociones lleve más de cuatro décadas reconocida, la realidad es que la mayoría de los manuales de estructura social con los que se estudia la disciplina en la facultad continúan ignorando hoy en día la dimensión emocional de la desigualdad social. Este libro viene a llenar ese vacío en nuestra formación a través de un arriesgado ejercicio de cuantificación de las emociones y, al tratarse específicamente de la emoción social de la felicidad, a remendar las consecuencias que el olvido haya podido tener de puertas para fuera de la academia, porque el bienestar emocional debe estar presente en el diseño e implementación de políticas públicas de las sociedades del siglo XXI.

*Por Victoria CUBEDO PINAZO
Universidad Complutense de Madrid
victoriacubedopinazo@gmail.com*

² Pese al peligro que el propio autor llega a hacer explícito sobre excederse en la interpretación que puedan proporcionar los datos numéricos, en algunos pasajes como este se echa en falta esa precaución:

[...] la cantidad de recompensas emocionales que obtienen las mujeres por sus logros educativos es mayor que la que obtienen los hombres, lo que explicaría el enorme interés, implicación, compromiso y esfuerzo que las mujeres aplican en los estudios (p. 330).

Este tipo de causalidades sobre el género, dado su funcionamiento performativo, requerirían de una mayor atención para evitar la posibilidad de reproducir estereotipos.

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2010). *The Promise of Happiness*. Durham, North Carolina: Duke University Press.
- Béjar, Helena (2015). «La identidad ensamblada: la ordenación de la felicidad». *Papeles del CEIC*, 133(2): 1-29.
- Bericat, Eduardo (2000). «La sociología de la emoción y la emoción en la sociología». *Papers*, 62: 145-176.
- Bericat, Eduardo (2015). «The Sociology of Emotions: Four Decades of Progress». *Current Sociology*, 64(3): 491-513.
- Cabanas, Edgar y Illouz, Eva (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Barcelona: Paidós.

Modernidades y desafíos múltiples

Josetxo Beriain, Celso Sánchez Capdequí y Javier Gil-Gimeno (eds.)
(Barcelona, Anthropos Editorial, 2018)

Descifrar la modernidad es una tarea irrenunciable para la sociología. Desde sus orígenes, esta disciplina fue concebida para analizar el tránsito de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas. Sin embargo, para muchos de los sociólogos contemporáneos se ha convertido en un quebradero de cabeza. Fundamentalmente, porque, en ese ejercicio de abstracción analítica, la «sociedad moderna» se definió a partir de un modelo canónico de modernidad europeo-occidental, dando por hecho que su fermento cultural y sus constelaciones institucionales, en lo político y lo económico, formaban un todo coherente e indisociable.

Partiendo de este supuesto, las disquisiciones sobre la modernidad a lo largo del siglo XX se convirtieron en un juego de espejos, donde casi nada era lo que parecía. Para empezar, la «modernización» en el resto del mundo, vista desde Occidente, solo podía concebirse como un proceso de difusión por etapas (Rostow, 1973), consistente en la adaptación del modelo original a las realidades de otras latitudes. Durante la Guerra Fría, los debates académicos de la época se centraron en determinar «cuáles eran los concomitantes institucionales del crecimiento tecnológicamente inducido» en el mal denominado «Tercer Mundo» (Berger *et al.*, 1973); es decir, las discusiones giraban en torno al marco explicativo más adecuado o las políticas de desarrollo más eficaces para movilizar la economía nacional.

Sin embargo, tras la caída del Muro de Berlín y con el auge de la globalización las tornas cambiaron. Para entonces, el descrédito de las grandes teorías de la modernización estaba más que justificado, entre otros motivos, por su profundo eurocentrismo, su concepción evolucionista del cambio social y su ingenua confianza en el progreso tecnocientífico para resolver las expectativas de emancipación modernas. La sensación de entrar en un cambio

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2010). *The Promise of Happiness*. Durham, North Carolina: Duke University Press.
- Béjar, Helena (2015). «La identidad ensamblada: la ordenación de la felicidad». *Papeles del CEIC*, 133(2): 1-29.
- Bericat, Eduardo (2000). «La sociología de la emoción y la emoción en la sociología». *Papers*, 62: 145-176.
- Bericat, Eduardo (2015). «The Sociology of Emotions: Four Decades of Progress». *Current Sociology*, 64(3): 491-513.
- Cabanas, Edgar y Illouz, Eva (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Barcelona: Paidós.

Modernidades y desafíos múltiples

Josetxo Beriain, Celso Sánchez Capdequí y Javier Gil-Gimeno (eds.)
(Barcelona, Anthropos Editorial, 2018)

Descifrar la modernidad es una tarea irrenunciable para la sociología. Desde sus orígenes, esta disciplina fue concebida para analizar el tránsito de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas. Sin embargo, para muchos de los sociólogos contemporáneos se ha convertido en un quebradero de cabeza. Fundamentalmente, porque, en ese ejercicio de abstracción analítica, la «sociedad moderna» se definió a partir de un modelo canónico de modernidad europeo-occidental, dando por hecho que su fermento cultural y sus constelaciones institucionales, en lo político y lo económico, formaban un todo coherente e indisociable.

Partiendo de este supuesto, las disquisiciones sobre la modernidad a lo largo del siglo XX se convirtieron en un juego de espejos, donde casi nada era lo que parecía. Para empezar, la «modernización» en el resto del mundo, vista desde Occidente, solo podía concebirse como un proceso de difusión por etapas (Rostow, 1973), consistente en la adaptación del modelo original a las realidades de otras latitudes. Durante la Guerra Fría, los debates académicos de la época se centraron en determinar «cuáles eran los concomitantes institucionales del crecimiento tecnológicamente inducido» en el mal denominado «Tercer Mundo» (Berger *et al.*, 1973); es decir, las discusiones giraban en torno al marco explicativo más adecuado o las políticas de desarrollo más eficaces para movilizar la economía nacional.

Sin embargo, tras la caída del Muro de Berlín y con el auge de la globalización las tornas cambiaron. Para entonces, el descrédito de las grandes teorías de la modernización estaba más que justificado, entre otros motivos, por su profundo eurocentrismo, su concepción evolucionista del cambio social y su ingenua confianza en el progreso tecnocientífico para resolver las expectativas de emancipación modernas. La sensación de entrar en un cambio

de época popularizó otro tipo de diagnósticos contemporáneos, como el del «fin de la historia» (Fukuyama, 1989) o el del «choque de civilizaciones» (Huntington, 1997), que, si bien abordaban las expresiones más visibles del fenómeno globalizador, resultaron ser excesivamente deterministas y, por lo tanto, insatisfactorios para comprender la complejidad del nuevo escenario.

Es de agradecer que ante un panorama tan incierto se publiquen obras como esta, dedicadas a replantear esa tarea fundacional de la sociología a la luz de las nuevas transformaciones sociales. De acuerdo con la tesis implícita en el título, lo que han puesto de relieve las tendencias modernizadoras y globalizadoras del pasado siglo, más que una homogeneización del mundo o una fragmentación cultural en bloques civilizatorios, sería la aparición de una serie de *modernidades y desafíos múltiples*. Se trata de una línea de trabajo inspirada por el concepto de «modernidades múltiples» del sociólogo Shmuel N. Eisenstadt (2000), que ya fue explorada en un trabajo previo de Josetxo Beriain (2005), en el que el sociólogo guipuzcoano aplicaba esta noción al estudio de las tipologías de modernidad europea, americana y japonesa, así como a la «moderna antimodernidad del fundamentalismo».

En esta ocasión, el trío de editores compuesto por el propio Beriain, junto a Celso Sánchez Capdequí y Javier Gil-Gimeno, nos propone una cuidada recopilación de nueve textos de diferentes autores, algunos de ellos inéditos y otros publicados por primera vez en castellano. Un elenco de voces variadas que coinciden —y este es un mérito de los editores— en abordar la modernidad desde una mirada interpretativa, con la vista puesta en sus diversas experiencias históricas. Una aproximación de este tipo se halla a medio camino entre los enfoques más institucionalistas, centrados en analizar los conglomerados institucionales típicamente modernos, y aquellos otros que se enmarcan en la crítica posmoderna o los estudios poscoloniales para estudiar las deconstrucciones y reconstrucciones de la modernidad desde sus márgenes.

Entender que existen diferentes modos de «ser moderno» implica admitir que «la modernidad [...] no es una civilización unificada, global en su extensión, sin precedentes en su capacidad de intrusión y destructividad. Más bien, el programa cultural y político moderno sería un conjunto de *notas provisionales*, es decir, un conjunto de esperanzas y expectativas que comportan algunas condiciones mínimas de adecuación que pudieran ser exigidas de las instituciones macrosociales, sin importar cuánto pudieran diferir estas instituciones en otros aspectos. Quizá una de las características más importantes del programa moderno es su *potencial de autocorrección*, su habilidad para hacer frente a problemas ni siquiera imaginados en su programa original» (Beriain *et al.*, 2018: 6). Desde esta perspectiva, el cometido de la sociología de la modernidad es el de analizar las interpretaciones culturales de esas «esperanzas y expectativas» asociadas al ideal de autonomía moderno y su proyección en las instituciones macrosociales, poniendo el foco en las contingencias sociohistóricas que facilitan el que una interpretación particular predomine en determinadas circunstancias.

Siguiendo ese programa interpretativo, los autores dividen la obra en dos grandes bloques. El primero de ellos está dedicado a desengranar algunos de los principales ejes de conflicto que atraviesan los distintos tipos de modernidad. Comienza con un extenso ensayo de Jeffrey C. Alexander, «La construcción social de los universales morales». En él, el sociólogo americano analiza el concepto de «trauma cultural» a través de la experiencia histórica del Holocausto, centrando la atención en los procesos, las narrativas y la coyuntura que durante la segunda mitad del siglo XX transformaron un episodio concreto de violencia social —la que ejercieron los nazis sobre el pueblo judío— en una expresión universal del sufrimien-

to humano. Aunque en el caso del Holocausto, como bien matiza J. C. Alexander, esa universalización se ha limitado básicamente a Occidente, no descarta que pudieran darse experiencias de memorialización similares en otros contextos culturales para dotar de sentido a los inefables horrores de las violencias modernas.

El segundo capítulo, a cargo de Josetxo Beriain y Celso Sánchez Capdequí, propone una relectura de dos conceptos capitales para la sociología clásica, como son el «desencantamiento del mundo» de Max Weber y la noción de «resacralizaciones seculares» en Émile Durkheim, que todavía tienen mucho que ofrecer para entender el mundo de hoy. A partir de la genealogía del primero de ellos, los autores constatan de qué manera la racionalización de las estructuras de conciencia, primero religiosas, y después científicas, conduce a una mayor pluralidad de esferas culturales que no necesariamente implican la desaparición de los dioses, sino un «politeísmo de valores» que puede dar lugar a procesos de «reencantamiento del mundo». Una tesis que, según sus autores, está en sintonía con los escritos de Durkheim en los que se deja entrever la resacralización moderna de ámbitos en principio seculares, como son la nación y la persona humana.

Más cercano a la actualidad, pero sin perder por ello profundidad analítica, el tercer capítulo se ocupa del auge del populismo en las Américas. De acuerdo con el autor, Carlos de la Torre, se equivocan quienes identifican el populismo como «un fenómeno pasajero, transitorio y excepcional» y lo asocian con la irracionalidad y la anomia propias de los cambios estructurales profundos. Según el autor, esta es una hipótesis excesivamente normativa al diferenciar lo «normal» de lo «patológico» en la acción colectiva y, además, no se sostiene desde un punto de vista empírico. En su análisis de la ruptura con el orden neoliberal que se ha dado en Venezuela, Bolivia y Ecuador y, de manera más reciente, en los Estados Unidos de Trump, lo que se aprecian son diferentes cursos de acción cuyos efectos, democratizadores o autoritarios, dependen en buena medida de cómo se entienda al pueblo. Las construcciones del «pueblo-como-uno» y las interpretaciones pluralistas del pueblo difieren en su fundamento —étnico, en el primer caso, y político, en el segundo—; y aunque ambas narrativas pueden contribuir a politizar asuntos que antes se concebían como técnicos, sus prácticas en el poder también pueden erosionar la democracia desde dentro, tal y como ilustran las experiencias históricas recientes.

La construcción de la memoria colectiva nacional es el objeto que aborda el cuarto capítulo, a cargo del difunto Benedict R. Anderson. El planteamiento de Anderson contrapone la idea de «la bondad de la nación» a la de «la bondad de la religión» y se pregunta por las fuentes de la primera, teniendo en cuenta su carácter intrahistórico. Es decir, ¿quién garantiza la intachabilidad última de la nación en el contexto nacional? Para responder a esta pregunta el autor señala la importancia de la inocencia en el imaginario social de tres sujetos o grupos sociales miembros de la nación: los «que todavía no han nacido», pues carecen de atributos y de ellos depende la continuidad histórica de la nación; de ahí que los vivos nos sintamos «obligados» a ser ejemplares con las generaciones venideras. El segundo grupo serían «los vivos», pero no todos ellos, solo quienes mantienen su inocencia «tanto en términos sexuales como en lo relativo a los ritos de la ciudadanía adulta y de la participación política» (*ibid.*: 145). El último grupo sería el de «los muertos», es decir, los antepasados y quienes dieron su vida por la nación, que, si bien no necesariamente fueron inocentes en vida, redimen todos sus pecados por medio de su sacrificio. Estas serían las tres fuentes de legitimidad sobre las cuales, según Anderson, se construye «la bondad de la nación».

El último capítulo de esta primera sección lo cierra Maya Aguiluz con un texto titulado «Cuerpos y violencias contemporáneas: la cuestión del mal cotidiano», en el que recupera la idea del «trauma cultural» de J. C. Alexander desde el análisis de dos casos significativos de una nueva forma de ejercer la relación cuerpo-violencia, como son las desapariciones forzadas de los últimos años de la dictadura argentina y el asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en el México contemporáneo.

La segunda parte del libro agrupa cuatro estudios de caso sobre tipologías de modernidad distintas: la modernidad escandinava o nórdica, analizada por Bo Stråth; la modernidad iberoamericana, por Francisco Colom González; la modernidad china, diseccionada por Tu Wei-ming, y la modernidad sureuropea, por Javier Gil-Gimeno. Así enunciadas, pudiera parecer que más que «modernidades múltiples» estamos ante una «multiplicación de modernidades», que replican la estructura básica de la modernidad europea enmarcada en unos contenedores culturales más o menos coherentes y homogéneos que se reproducen en el tiempo —véase la crítica de Peter Wagner al concepto de «modernidades múltiples» de Eisenstadt (Wagner, 2008: 12 y ss.)—. Sin embargo, no creo que sea una crítica acertada en el contexto de esta obra. Fundamentalmente porque, en su abordaje de los casos de estudio, los citados autores tratan de evitar la mirada del «contenedor cultural» para poner el énfasis, cada uno a su manera, en los elementos de hibridación, apertura e intercambio que han articulado —o podrían articular— los diferentes «programas culturales» en un mundo cada vez más globalizado.

En su trabajo sobre la modernidad nórdica, por ejemplo, Bo Stråth analiza las condiciones históricas previas que permitieron consolidar, desde diversos cursos de acción, la combinación de políticas progresistas que ha caracterizado la modernidad de los países escandinavos. Sin embargo, termina su contribución remarcando la necesidad de «un nuevo tipo de historia nórdica que hiciera más énfasis en la fluidez y en las interdependencias existentes entre las sociedades nórdicas y su entorno internacional». Un ejercicio de este estilo es el que plantea Francisco Colom en «Tras las huellas de la modernidad iberoamericana», donde realiza un exhaustivo análisis de las influencias que han ido configurando la cultura latinoamericana, ilustrando el profundo carácter sincrético de la misma. Un fenómeno que se entiende en parte por la necesidad de distanciarse del pasado colonial y del legado de la Conquista, y en parte por el acercamiento de los círculos intelectuales y las élites políticas a las influencias provenientes de Francia e Inglaterra durante los años de la independencia y, ya durante el siglo XX, de Estados Unidos. El resultado de estas hibridaciones se aprecia, según el autor, en la emergencia de una cultura barroca y una particular forma de entender los procesos de urbanización durante la primera modernidad, así como en el surgimiento posterior de la sociedad de masas en la región, a través de fenómenos como el populismo y el nacionalismo.

En el caso de China, Tu Wei-ming, identifica una tensión permanente entre los cambios rupturistas y acelerados que durante el último siglo ha vivido el país asiático —y la región del sudeste en su conjunto— y las exigencias de adaptación que plantean dichas experiencias de modernización en el plano cultural. Para comprender estas dinámicas entre lo local y lo global, propone examinar la interacción continua entre tres universos simbólicos: 1) el de las sociedades habitadas mayoritariamente por gente de etnia y cultura chinas (que abarcaría la China continental, Taiwán, Hong Kong y Singapur); 2) el que conforma la diáspora atomizada de chinos en el extranjero; y 3) los círculos profesionales que tratan de entender China intelectualmente para poder explicarla a sus respectivas comunidades lingüísticas.

En «La ética católica y el espíritu del capitalismo», Javier Gil-Gimeno disecciona algunos elementos de «ascetismo intramundano» en clave weberiana presentes en la cultura católica para analizar seguidamente su influencia en el caso español a partir del diálogo con varios autores. El primero de ellos es el propio Weber, que ya identificó una orientación intramundana en el modo racional de conducción de la vida practicada por los jesuitas a partir de los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio de Loyola. Sin embargo, la racionalidad jesuita difiere de la del puritano. Es más, algunos autores, como Amitori Fanfani, sostienen que la racionalidad católica, a diferencia de la protestante, puede resultar contraria a las prácticas económicas del capitalismo. Para contrastar esta afirmación, Gil-Gimeno recurre al trabajo de Carlos Moya, José S. Casanova y Joan Estruch, que, desde la sociología, han estudiado el influjo de una variante alternativa de ascetismo intramundano católico —la que desarrolló el Opus Dei— en la modernización española. En la parte final del capítulo, Gil-Gimeno esboza, sin llegar a desarrollar una sugerente hipótesis sobre la existencia de un «proceso de orientalización» del ascetismo intramundano católico, que surge de la comparación realizada por el autor entre la ética católica, de una parte, y la ética confuciana y la ética samurai, de otra.

En definitiva, la recopilación de Beriain *et al.* (2018) ofrece un conjunto de textos heterogéneo, pero bien seleccionado, para quienes deseen profundizar en la literatura sobre modernidades múltiples o en cualquiera de los desafíos anteriormente mencionados.

por Guillermo OTANO JIMÉNEZ
ojguillermo@gmail.com

Bibliografía

- Berger, Peter; Berger, Brigitte y Kellner, Hansfried (1973). *The Homeless Mind. Modernization and Consciousness*. New York: Random House.
- Beriain, Josetxo (2005). *Modernidades en disputa*. Barcelona: Anthropos.
- Beriain, Josetxo; Sánchez Capdequí, Celso y Gil-Gimeno, Javier (eds.) (2018). *Modernidades y desafíos múltiples*. Barcelona: Anthropos.
- Eisenstadt, Shmuel N. (2000). «Multiple modernities». *Daedalus*, 129(1): 1-31.
- Fukuyama, Francis (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Huntington, Samuel P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Rostow, Walter W. (1973). *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wagner, Peter (2008). *Modernity as Experience and Interpretation. A New Sociology of Modernity*. Cambridge: Polity Press.

*Enlightenment Now, the Case for Reason, Science, Humanism, and Progress***Steven Pinker**

(New York, Viking Penguin House, 2018)

Pinker es un reconocido psicólogo de origen canadiense y profesor de Harvard. En este libro el autor corona una serie de artículos en los que descalifica a los críticos de la sociedad contemporánea, principalmente a los llamados liberales o progresistas en los Estados Unidos. La estructura del libro es relativamente simple, ya que expone 75 gráficas para demostrar que hay una evolución en la calidad de vida de los habitantes del planeta. El corolario es que vivimos en la mejor época de la humanidad, como dice el epígrafe del libro con una cita de un discurso de Obama.

En la primera parte del libro («Enlightenment») Pinker sitúa de manera simplista a la Ilustración como un grupo de «pensadores que creían que existía una naturaleza humana y esta puede ser estudiada científicamente» (p. 10). El primer problema es que autores tan disímiles como Hume y Kant no coincidían en la noción de lo humano ni de ciencia. La Ilustración creía en el progreso, afirma Pinker, sin embargo, su noción de progreso es más cercana a la del positivista Auguste Comte.

He aquí la gran debilidad del libro, la segunda parte (16 capítulos) despliega su argumento central: la evolución lineal y comprobable estadísticamente del progreso. La misma historia ha refutado la idea del progreso, decía Octavio Paz (1990). En su capítulo 4 («Progressophobia»), Pinker supone que el pesimismo de los intelectuales (p. 49) y el tono negativo de los medios (figura 4.1) tiene como resultado «que no se conozca el espectacular progreso en cada medida del bienestar humano» (p. 52).

De esta manera expone en el capítulo 5 («Life») los indicadores que efectivamente muestran un aumento constante en la esperanza de vida y la disminución de la mortalidad infantil y maternal. Asimismo muestra (en el capítulo 6, «Health») la disminución de enfermedades como la malaria. Pero ese capítulo es cuestionable en la medida en que no muestra las enfermedades en aumento como la diabetes y el problema del sobrepeso, generados por las condiciones sociales que aplaude en el capítulo siguiente, como el aumento del consumo de calorías per cápita (p. 70).

En cuanto a la riqueza (capítulo 8), Pinker celebra el aumento del PIB y la disminución de la pobreza extrema en el mundo, principalmente en Asia. Al inicio del capítulo sobre inequidad, Pinker habla de una «obsesión» de los medios y una creencia «convencional» sobre la equidad. Agrega que la inequidad ha sido un reclamo de la izquierda, pero que en las elecciones de Estados Unidos en 2016 los demócratas como Sanders reclamaban mayor equidad social, lo mismo que D. Trump, por lo que «el cinismo compartido» de ambos partidos llevó al poder a Trump (p. 97). Aquí Pinker no ofrece evidencias de esta suposición errónea, según la cual las falsas reivindicaciones de desigualdad social llevaron a la presidencia a un ala radical republicana. Como psicólogo, Pinker debería conocer los mecanismos psicosociales que contribuyeron a una tal victoria. Los grupos conservadores estadounidenses explotaron un viejo sentimiento antiinmigrante y una noción identitaria excluyente (Rangel, 2018). Como

consecuencia de esta tendencia conservadora, las expresiones racistas se han acentuado en los Estados Unidos.

A pesar del discurso de Pinker, las mismas gráficas que presenta (9.1 y 9.2, pp. 104 y 105) muestran que la inequidad en el mundo se ha incrementado. El autor trata de relativizar este fenómeno, argumentando que la pobreza ha disminuido y el consumo ha aumentado. Sostiene que gracias a Walmart los consumidores estadounidenses han ahorrado mucho dinero (p. 117). Sin embargo, Pinker elude lo evidente, que en la dinámica global se acentúan las desigualdades entre los países del norte y del sur justamente en beneficio de las grandes compañías transnacionales como Walmart. Esta desigualdad entre países ricos y pobres constituye un desafío de justicia global, como señala el intelectual francés Alain Renaut (2013).

En el capítulo 10 sobre el medio ambiente, Pinker se enfrenta a una tarea difícil: probar que el medio ambiente ha mejorado con el progreso. Sus esfuerzos son vanos, a pesar de presentar gráficas sobre el incremento de áreas protegidas (10.6) y la disminución de las emisiones contaminantes (p. 129). Sus mismas gráficas muestran que la deforestación es rampante (p. 131), y que las emisiones de CO₂ han aumentado (p. 144). Ciertamente tiene razón al señalar que la energía nuclear, a la cual se oponen muchos ambientalistas, reduce las emisiones de CO₂ (p. 146). Sin embargo, pretender que existe un consenso mundial para reducir las emisiones de gas con efecto invernadero es ingenuo toda vez que los negociacionistas del cambio climático están en el poder en Estados Unidos y comparten su «optimismo condicional», como él lo denomina (p. 154). Como los tecnócratas, Pinker supone que «un crecimiento económico es un imperativo para adaptarse al cambio climático» (p. 142). No obstante, el crecimiento económico espectacular de China e India muestran lo contrario: índices extremos de contaminación. Como señala el ambientalista canadiense David Suzuki, el crecimiento económico no necesariamente responde a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, como la de mejorar su medio ambiente (Suzuki, 2018).

En el capítulo 11 sobre la paz, las gráficas muestran un descenso en los conflictos entre potencias (p. 157) y batallas (p. 159). Sin embargo, su perspectiva es despolitizada, ya que afirma que conflictos como aquellos por los que los Estados Unidos conquistaron en 1848 el territorio de México «por una deuda no pagada» no sucederían ahora (p. 163). De la misma forma argumenta un progreso de la seguridad mundial con un descenso de los accidentes, el terrorismo y los homicidios en el mundo. Sin embargo, sabemos que en América Latina todos los índices de violencia persisten en la mayoría de los países, Pinker solamente menciona Venezuela a causa del chavismo (p. 171). Es decir, emplea un criterio partidista.

En el capítulo 14 sobre la democracia, Pinker suscribe el discurso conservador de Huntington de la tercera ola de democratización y la noción de Fukuyama del fin de la historia como un consenso de la humanidad (p. 201). Minimiza los autoritarismos actuales, como el de China (p. 204). Afirma que muchos politólogos (no dice cuáles) han señalado que «los electores son conscientes del escaso impacto de su voto, pero no hacen nada para informarse y ajustar su voto» (p. 205). Una vez más, Pinker tuvo la oportunidad de abordar la cuestión de la capacidad de los votantes, como la racionalidad de los electores desde la perspectiva de la psicología política. En cuanto a los derechos humanos, Pinker presenta una cuestionable gráfica en la que indica un progreso de estos derechos en el mundo (p. 208). Esta toma en cuenta la tortura, las muertes extrajudiciales y las desapariciones, precisamente problemas persistentes en buena parte de América Latina.

Respecto a la igualdad de derechos, Pinker pretende probar que ha disminuido la discriminación y los crímenes de odio (p. 220). Pero afirmar esto en la era Trump es un contrasentido, ya que las mismas cifras oficiales muestran un incremento en crímenes de carácter racista³.

En el avance del conocimiento (capítulo 16), Pinker muestra las previsibles gráficas de aumento de escolaridad y alfabetismo en el mundo, pero suscribe la controvertida teoría del aumento del coeficiente intelectual, el llamado efecto Flynn (p. 241). Esto supone una apuesta cuestionable de un psicólogo conocedor de teorías cognitivas modernas.

Al mantener que la calidad de vida de las personas ha mejorado, supone que esto sucede bajo criterios estrictamente materiales, como el hecho de que la gente tiene mayor número de refrigeradores, estufas, lavadoras, etc. (p. 252). ¿Es este un criterio de bienestar humano o de expansión comercial? Además, el hecho de que haya cada vez más gente jubilada no significa que esto mejore su calidad de vida (como él sostiene), ya que la gran mayoría de ellos, sobre todo en América Latina, no cuentan con pensiones suficientes (OIT, 2017).

En el capítulo 18, sobre la felicidad, Pinker acepta que esta no ha crecido, a pesar de que el sentimiento de soledad ha disminuido, así como la tasa de suicidio (p. 279). La felicidad de la población estadounidense se ha estancado a pesar del progreso material, concede. Hay que reconocer que Pinker hace aquí una incursión psicológica para abordar la relatividad de la felicidad, como la noción de Baumeister de vida significativa (p. 267). Entonces resulta inexplicable que Pinker recurra, como su «análisis favorito», al de los economistas Stevenson y Wolfers, que hace una correlación estadística entre el promedio de ingreso y la satisfacción de vida (gráfica 18-1). De esta forma, los países ricos se ubican al frente y se presenta así a la economía como el fin último del progreso que acarrea la felicidad. El capítulo 19, sobre peligros existenciales, hace referencia a la amenaza nuclear, que, a pesar de la disminución de los arsenales, persiste.

Pinker hace una recapitulación del progreso (capítulo 20) en el que confronta con el populismo autoritario de la actualidad, representado por Donald Trump. No obstante, esta crítica justa se diluye debido a que en todo su libro presentó a quienes señalan contradicciones de la economía y la política actual como los enemigos del progreso. Una de las contradicciones del libro es suponer que sigue una «ciencia objetiva», pero al mismo tiempo el autor encuentra artificios para denostar a sus adversarios. Por ejemplo, es bien conocida su oposición a Chomsky y en el libro solamente lo nombra para mencionar que Bin Laden tenía un libro de ese autor (p. 443). En lugar de lanzar este dardo pueril, el libro hubiera ganado más si Pinker hubiese debatido los argumentos de Chomsky. Por ejemplo, para este autor el progreso no se logra como regalos desde arriba, sino a partir de luchas desde abajo (Chomsky, 1993).

En el capítulo 21 («Reason») retoma del abogado Dan Kahan la suposición según la cual la gente toma algunas creencias como símbolos de «pertenencia cultural» y se identifica con subculturas o tribus (p. 357). Más allá de la solidez teórica de este principio, Pinker hace un uso cuestionable, pues descalifica tanto las teorías conspiracionistas como las reivindicaciones de una sociedad más igualitaria. De esta manera pretende que «cuando los temas no son politizados, la gente puede ser racional» (p. 381). No obstante, esta despolitización merma su análisis, pues incluso supone que el documental de Al Gore, *An Inconvenient Truth*,

³ FBI (2018), Hate Crime Statistics 2017.

afectó al movimiento ambientalista por asociarlo a los demócratas. Esta objeción ha sido más bien un pretexto de los republicanos, ya que los políticos de cualquier filiación deben defender las evidencias científicas sobre las condiciones reales del medio ambiente.

En esta lógica, su alegato para defender la ciencia (capítulo 22) sería inútil justamente ante la embestida de los grupos conservadores en Estados Unidos. Como el mismo Pinker menciona, los políticos de derecha muestran una falta de respeto hacia la ciencia (p. 387). Entonces no se trata de una simple «pertenencia cultural», se trata de un problema político en el que grupos fundamentalistas controlan las políticas públicas ambientales y de la ciencia desde el Gobierno federal y el Congreso estadounidense.

En su capítulo final (23), Pinker hace una apología del humanismo en la que acertadamente hace apelación a su dimensión moral, y en este sentido critica el amoralismo de Nietzsche (p. 445). El autor hace una incursión, quizá innecesaria, sobre las religiones en la actualidad, y se pregunta si estas pueden contribuir al humanismo (p. 432). Pero él mismo responde que las religiones pueden ser utilizadas de manera clientelar, como sucedió con los evangélicos en la elección de Trump. Supone que los dictadores son los enemigos del humanismo por violar los derechos humanos, pero después de leer su libro, el lector puede preguntarse si el progreso material y económico que defiende con docenas de gráficas produce naturalmente el humanismo que reclama.

En suma, el libro es contradictorio y tiene una narrativa maniquea y partidista. No logra armar un cuerpo teórico que apunte a una agenda progresista porque justamente ataca los movimientos progresistas que reclaman un mejor medio ambiente y una sociedad más igualitaria y justa. Pinker supone que estos movimientos son los enemigos del progreso, sin embargo, estos cuestionan y critican las contradicciones que su «optimismo» pasa por alto. Trata de defender la Ilustración y la razón con gráficas convencionales, manteniendo que la Ilustración del siglo XVIII fue ante todo, como decía Octavio Paz, una crítica social (Paz, 1988). Asumir que vivimos en la cúspide del progreso humano, como supone Pinker, tiene consecuencias claramente conservadoras. El papel de los intelectuales es más bien el de exponer las mentiras y contradicciones del poder (Chomsky, 2017). Desde América Latina se constatan las evidentes contradicciones de este discurso del progreso.

por Hugo RANGEL TORRIJO
 Universidad de Guadalajara / UQAM
 hugo.rangel@mail.mcgill.ca

Bibliografía

- Chomsky, Noam (1993). *Secrets, Lies and Democracy*. Tucson: Odonian Press.
- Chomsky, Noam (2017). *It is the Responsibility of Intellectuals to Speak the Truth and to Expose Lies*. New York: The New Press.
- OIT (2017). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019*.
- Paz, Octavio (1988). «¿Es moderna la literatura hispanoamericana?». *Conferencia inaugural del XXVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*. México.
- Paz, Octavio (1990). *Nobel Lecture*. NobelPrize.org. Nobel Media AB 2018. Thu. 15 Nov 2018. Disponible en: <https://www.nobelprize.org/prizes/literature/1990/paz/25350-octavio-paz-nobel-lecture-1990/>

- Rangel Torrijo, Hugo (2018). «The Conservative Discourse Behind the US-Mexico Border Wall vs. Co-operation for Cross-Border Regional Development». *Revue Représentations dans le monde anglophone*, 1.
- Renaut, Alain (2013). *Un monde juste est-il possible?* Paris: Stock.
- Suzuki (2018). *What is Economic Success?* David Suzuki Foundation. Disponible en: <https://davidsuzuki.org/expert-article/what-is-economic-success-imagining-a-canada-beyond-growth/>

El rigor de lo cualitativo. Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica

Jean-Pierre Olivier de Sardan

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2018)

Este libro, que acaba de ver la luz en 2018, editado por el Centro de Investigaciones Sociológicas, tiene el gran reto de entrar en el debate sobre la validez y rigurosidad de la investigación social cualitativa. Desde el inicio del trabajo hasta la escritura de los resultados, pasando por todo tipo de cuestiones metodológicamente pertinentes del proceso de inmersión cualitativa en el campo, el libro supone una gran aportación para aquellos investigadores que investiguen de forma cualitativa cualquier aspecto de la realidad social. En ese sentido, la obra tiene la virtud (aunque no el anhelo) de servir de hoja de ruta para el trabajo de campo, al poner de relieve dimensiones de este que han de ser cuidadosamente objetivadas por quien lo practica. Declarándose heredero de las tradiciones antropológicas y sociológicas más apegadas al trabajo de campo etnográfico, Jean-Pierre Olivier de Sardan (político, sociólogo y antropólogo francés vinculado a la École des Hautes Études en Sciences Sociales en Marsella) elabora este libro sin pretensiones de manual a través del conjunto de prácticas empíricas que, en su análisis, deben rodear todo ejercicio de interpretación *socioantropológica*. Un concepto que señala una tradición de investigación metodológica que el autor vincula, por un lado, a las etnografías urbanas de la Escuela de Chicago en los años veinte del siglo XX (sociología cualitativa), y por otro, a las etnologías desarrolladas de forma pionera por Malinowski (antropología).

El libro se compone de ocho capítulos independientes, a través de los cuales el autor va desgranando las diferentes aristas del trabajo de campo, señalando los potenciales sesgos que amenazan el rigor de la investigación cualitativa y, como no podía ser de otra manera, posicionándose en una determinada forma de entender la reflexividad científica y el desarrollo del rigor de ese trabajo. De hecho, en la propia Introducción queda clara su defensa de una «socioantropología no culturalista» que sea capaz de contextualizar sus hallazgos, sin dejarse llevar por los cantos de sirena posmodernos (p. 21). En esta parte introductoria es donde señala la importancia del «pacto etnográfico» a la hora de entender y definir la base del rigor cualitativo, ya que todo investigador etnográfico está obligado a ejercer un «efecto de realidad» cuando describe (o transcribe) una situación fruto de una observación: «el “os garantizo que allí eso es así” es nuestro argumento de venta» (p. 19). A partir de esta intro-

- Rangel Torrijo, Hugo (2018). «The Conservative Discourse Behind the US-Mexico Border Wall vs. Co-operation for Cross-Border Regional Development». *Revue Représentations dans le monde anglophone*, 1.
- Renaut, Alain (2013). *Un monde juste est-il possible?* Paris: Stock.
- Suzuki (2018). *What is Economic Success?* David Suzuki Foundation. Disponible en: <https://davidsuzuki.org/expert-article/what-is-economic-success-imagining-a-canada-beyond-growth/>

El rigor de lo cualitativo. Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica

Jean-Pierre Olivier de Sardan

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2018)

Este libro, que acaba de ver la luz en 2018, editado por el Centro de Investigaciones Sociológicas, tiene el gran reto de entrar en el debate sobre la validez y rigurosidad de la investigación social cualitativa. Desde el inicio del trabajo hasta la escritura de los resultados, pasando por todo tipo de cuestiones metodológicamente pertinentes del proceso de inmersión cualitativa en el campo, el libro supone una gran aportación para aquellos investigadores que investiguen de forma cualitativa cualquier aspecto de la realidad social. En ese sentido, la obra tiene la virtud (aunque no el anhelo) de servir de hoja de ruta para el trabajo de campo, al poner de relieve dimensiones de este que han de ser cuidadosamente objetivadas por quien lo practica. Declarándose heredero de las tradiciones antropológicas y sociológicas más apegadas al trabajo de campo etnográfico, Jean-Pierre Olivier de Sardan (político, sociólogo y antropólogo francés vinculado a la École des Hautes Études en Sciences Sociales en Marsella) elabora este libro sin pretensiones de manual a través del conjunto de prácticas empíricas que, en su análisis, deben rodear todo ejercicio de interpretación *socioantropológica*. Un concepto que señala una tradición de investigación metodológica que el autor vincula, por un lado, a las etnografías urbanas de la Escuela de Chicago en los años veinte del siglo XX (sociología cualitativa), y por otro, a las etnologías desarrolladas de forma pionera por Malinowski (antropología).

El libro se compone de ocho capítulos independientes, a través de los cuales el autor va desgranando las diferentes aristas del trabajo de campo, señalando los potenciales sesgos que amenazan el rigor de la investigación cualitativa y, como no podía ser de otra manera, posicionándose en una determinada forma de entender la reflexividad científica y el desarrollo del rigor de ese trabajo. De hecho, en la propia Introducción queda clara su defensa de una «socioantropología no culturalista» que sea capaz de contextualizar sus hallazgos, sin dejarse llevar por los cantos de sirena posmodernos (p. 21). En esta parte introductoria es donde señala la importancia del «pacto etnográfico» a la hora de entender y definir la base del rigor cualitativo, ya que todo investigador etnográfico está obligado a ejercer un «efecto de realidad» cuando describe (o transcribe) una situación fruto de una observación: «el “os garantizo que allí eso es así” es nuestro argumento de venta» (p. 19). A partir de esta intro-

ducción, el libro desarrolla los capítulos de forma secuencial: desde la producción de datos (capítulo 2), la especificidad del punto de vista *emic* (capítulo 3), el paso de la observación a la descripción (capítulo 4), hasta cuestiones de reflexividad científica en torno al papel del investigador durante el proceso (capítulo 5), los dispositivos de desviación (capítulo 6) y los resultados (capítulo 7). El autor completa la obra con unas conclusiones donde termina de hacer patente su posición teórico-metodológica, a través de la dialéctica entre el sentido común y el sentido científico (capítulo 8).

Si hay que destacar una razón que haya impulsado de forma especial la elaboración de esta obra, referente fundamental para la metodología y las técnicas de investigación social cualitativas en el mundo académico a partir de este año, habría que señalar sin ningún tipo de tapujos los «excesos sobreinterpretativos del posmodernismo de los años 1990-2000» (presentación). Es a partir de los «desfases posmodernos» que el autor expone sus ejemplos a lo largo del libro, incluyendo un capítulo completo (capítulo 7) para identificar esa tendencia con nombres y apellidos. Las dos posturas metodológicas extremas que combatir son, por un lado, la «ilusión positivista» y, por el otro, «la renuncia a toda búsqueda de objetividad». Mientras que la primera se desarrolla en mayor medida en la sociología, la segunda es típica de la antropología posmoderna. Olivier, a partir de estos límites, comienza a construir su posición (socioantropología no tradicionalista y no culturalista; o en positivo: *construccionismo realista*) a partir de ejemplos, diálogos con escuelas y tradiciones metodológicas, y un afán incansable por objetivar el mayor número de aspectos que pueden (potencialmente) poner en peligro el rigor de la investigación cualitativa. Vayamos desgranando algunos elementos fundamentales del libro, alrededor de los cuales giran las principales aportaciones del mismo.

Una de las características fundamentales que distingue la validez y el rigor de las investigaciones cualitativas, o socioantropológicas, es que estos no se miden o comprueban en el nivel de la falsabilidad de Karl Popper, sino en el nivel de *plausabilidad* de los enunciados. Siguiendo en este punto las reflexiones de Max Weber o Jean Claude Passeron, Olivier subraya cómo el registro del rigor empírico del trabajo de campo cualitativo se establece a partir de la adecuación, por una parte, de la argumentación con los datos de investigación y, por otra, de los datos de investigación y la realidad de referencia (p. 4). El rigor del trabajo de campo, verdadero núcleo del trabajo antropológico, no es cuantificable. Tampoco tiene mucho sentido el establecimiento de lo que el autor denomina «la hipoteca de la hipótesis» (p. 55) en un diseño de investigación de tipo cualitativo. A partir de las especificidades del trabajo de campo, por oposición al trabajo de oficina, el autor va identificando los ejes sobre los que girará *el rigor de lo cualitativo* en el primer capítulo, dedicado a «la política del trabajo de campo», donde enumera los seis tipos de producción de datos existentes (pp. 30-31). La diferenciación entre el trabajador de campo, «que tiene un conocimiento sensible (por impregnación)» y el investigador de oficina, «que trabaja sobre los datos recogidos por otros», no es baladí (p. 38). Precisamente en su potencial de *productor* de datos primarios es donde reside su *potencial* debilidad epistemológica. Por ese motivo, antes, durante y después del trabajo de campo, el investigador debe activar una vigilancia epistemológica que le permitirá controlar, dentro de sus posibilidades, los posibles sesgos de posición.

Librarse de la hipoteca de la hipótesis es uno de los puntos fundamentales a partir de los cuales desarrollar la naturaleza específica del rigor cualitativo. Proponer una serie de criterios de validez basados en la plausibilidad (y no falsabilidad) de los datos producidos supone alejarse de estructuras mentales que razonan en términos de causalidades. En este punto es inevitable acordarse de los consejos de Howard Becker (2009), cuando invitaba a preguntar

más por el *cómo* que por el *porqué* de los hechos sociales, y que fundamenta la particular aproximación de los trabajos cualitativos al conocimiento de la realidad. Lo que no quiere decir que las investigaciones socioantropológicas renuncien a los *porqués* de los acontecimientos que analizan, ya que «el trabajo de campo sigue respondiendo al proyecto científico de describir, comprender y comparar lógicas de acción y representación» (p. 74). De entre las medidas o estrategias que el investigador de campo puede poner en práctica para probar la validez de sus interpretaciones, el autor destaca la saturación teórica y la triangulación. Ambas son complementarias «garantías metodológicas» (p. 63). Identificar el espacio de posibles discursos sobre un problema en un espacio-tiempo determinado (saturación) y contrastar con distintos informantes el contenido de esos discursos (triangulación) se erigen así como dos ejes fundamentales de la investigación socioantropológica.

Una de las características más importantes de las ciencias sociales, en contraposición a las ciencias naturales, es su carácter descriptivo. Siguiendo a Wittgenstein, Passeron o Weber, Olivier defiende el carácter descriptivo de las explicaciones de estas disciplinas, rechazando las ilusiones positivistas de explicar el mundo o proponer leyes que lo rigen (p. 99). La descripción no puede ser falsable, pero también se opone frontalmente a la normatividad, a juzgar lo que describe: esta es la doble distancia que todo registro descriptivo de la realidad social debe mantener en todo momento, ya que es su garantía de validez. Pero esto no significa que la descripción no cuenta nada importante o que no tiene validez. Siguiendo la clásica postura de Dilthey o de Weber, Olivier concibe el ejercicio de la descripción del mundo como una actividad inseparablemente *interpretativa*. Eso sí, Olivier reclama para la socioantropología un tipo de descripción específico: la de tipo *restringido*, ya que es la que permite vincular la observación y la descripción de los hechos (p. 103). En definitiva, la supuesta «debilidad» de la descripción, frente a otras operaciones de la investigación, se enmarca en la clásica «indefensión aprendida» de las ciencias sociales, pues es la misma debilidad que puede mostrar una tabla estadística (p. 100). En ese sentido, el autor se posiciona de forma clara a través de un doble rechazo: por una parte, del positivismo más ingenuo, y por otra, del construccionismo más posmoderno. A través de su *construccionismo realista* defiende una *postura media* que no sucumba al pecado positivista, o que niegue la incorporación de elementos interpretativos a la descripción. En este punto nos parece que sus reflexiones pueden apoyarse en la brillante crítica que desarrolló Bernard Lahire (2001) sobre *los limbos del construccionismo*.

Íntimamente relacionado con el punto anterior está el gran fenómeno de la reflexividad en las ciencias sociales. Es decir, las capacidades y herramientas con las que cuenta el investigador para tratar, en la medida de lo posible, de no «contaminar» o «sesgar» su propio trabajo. Aunque ya desde los años ochenta, y en mayor medida los antropólogos que los sociólogos, se lleva practicando el sano ejercicio de la reflexividad científica, lo cierto es que, para Olivier, se ha extendido tanto en forma de moda investigadora que ha perdido, en parte, su razón de ser (especialmente por lo que denomina *la ola posmoderna americana*). Por ese motivo, dedica un capítulo entero al «yo» metodológico, es decir, a los temas de implicación del investigador en su trabajo de campo, y la explicitación posterior de esta en el informe. Aquí es donde establece los tres niveles en los que interviene el factor personal del investigador cualitativo: los elementos subjetivos del propio investigador (prejuicios, ideas, representaciones...), las especificidades de las ciencias sociales (uso del lenguaje cargado de posición social e ideología), y, por último, las características propias del trabajo de campo (interacciones personales con los investigados) (p. 134). Estos tres registros, además, se acumulan durante el proceso de investigación, haciéndose indiferentes. Por ello, el investigador de campo debe llevar a cabo un esfuerzo epistemológico de autocontrol y autodisciplina.

plina de sus categorías de análisis, de sus relaciones significativas, de sus interpretaciones, etc., a través de una *explicitación* crítica de su *implicación* con el tema de estudio.

Quizá uno de los «nodos epistemológicos» más polémicos (por su importancia social y política) en el mundo académico socioantropológico sea la relación que se establece con eso que llamamos *pueblo*. Siguiendo muy de cerca las reflexiones de Passeron y Grignon (1991), Olivier traza los principales obstáculos que ha supuesto el desarrollo del «efecto populista» en el campo de la investigación cualitativa, empezando por reconocer cómo la disciplina antropológica se presenta muchas veces como «una empresa de rehabilitación de las culturas dominadas [...] portavoz de los que no tienen voz en la sociedad» (p. 158). Passeron y Grignon subrayaron en su trabajo los peligros tanto del populismo como del miserabilismo, como concepciones ideológicas que obstaculizaban el conocimiento científico de la realidad social. Pero, a diferencia de estos, Olivier distingue dos tipos diferentes de populismo en las ciencias sociales: el *ideológico* y el *metodológico*. Mientras el primero se corresponde con la idea de exaltación fascinada del pueblo como sujeto político, el segundo entiende a los discursos y prácticas de los «dominados»/«pobres» como el principal objeto de investigación social. Desde el nacimiento de la etnología con Malinowski hasta el desarrollo de las etnografías urbanas de la Escuela de Chicago, la focalización etnocéntrica (en términos de clase, género y etnia) sobre las clases populares y trabajadoras ha condicionado el desarrollo de las ciencias sociales. En ese sentido, Olivier señala los peligros, tanto del holismo ideológico (dominocentrismo y culturalismo) como del individualismo ideológico (psicologización), subrayando (por el contrario) los potenciales beneficios del holismo e individualismo *metodológico*. Frente a la idea representativa del holismo ideológico (la totalidad es más que la suma de sus partes), el autor acaba por defender una postura explícitamente *ecléctica* en el plano teórico (p. 192).

Las conclusiones de esta obra giran alrededor del rol inseparablemente dual del ciudadano-investigador y del sentido común-científico. A pesar de que Olivier postula como utópica la ruptura epistemológica total (p. 234), y reconoce ciertas tendencias sesgadas propias de la socioantropología (unificación de la *clase social* por los sociólogos, de la *cultura* por los antropólogos), esto no le impide defender una constante vigilancia epistemológica consistente en «asegurarse lo más posible de que las nominaciones, que son conceptualizaciones, sean prudentes, empíricamente fundadas y cuidadosamente referidas a contextos específicos, y no se conviertan en términos comodín listos para usar en cualquier circunstancia» (p. 240). En definitiva, tan solo asumiendo los riesgos de la investigación socioantropológica, de la desviación sesgada, de la sobreinterpretación, o del propio etnocentrismo académico, y reconociendo la imposibilidad de suprimirlos o controlarlos completamente, es como puede empezar una empresa reflexiva y vigilante epistemológicamente.

Esta novedad editorial del Centro de Investigaciones Sociológicas supone una valiosa aportación a la bibliografía sobre metodología y técnicas de investigación cualitativa en España, ya que, a pesar de no haber sido redactado como un manual al uso, su virtud radica en la focalización que lleva a cabo sobre la validez y el rigor de la investigación (Vallés, 2005). Es decir, el hecho de centrarse en cuestiones específicas de la práctica investigadora del trabajo de campo, y más específicamente en la práctica etnográfica, este libro presenta una novedosa y refrescante forma de aproximación a la investigación de tipo cualitativo. No obstante, el eclecticismo teórico que el autor trata de desarrollar a lo largo del libro no termina de convencernos. A pesar de que compartimos la crítica al hiperculturalismo posmoderno y al anarquismo metodológico (p. 3), no termina por establecer unas bases sólidas de su po-

sición teórico-metodológica. En ese sentido, no compartimos algunas críticas al holismo ideológico, ni tampoco a la postura epistemológica de Pierre Bourdieu, pues la sociología (y la antropología) sigue siendo, a pesar de todo, un deporte de combate. Y la publicación de este libro, precisamente, lo demuestra.

por Santiago RUIZ CHASCO
Universidad de Sevilla
srchasco@us.es

Bibliografía

- Becker, Howard (2009). *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lahire, Bernard (2001). «Les limbes du constructivisme». *Contre Temps*, 1: 101-112.
- Passeron, Jean-Claude y Grignon, Claude (1991). *Lo culto y lo popular: miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Vallés, Miguel (2005). «El reto de la calidad en la investigación social cualitativa: de la retórica a los planteamientos de fondo y las propuestas técnicas». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 110: 91-114.